



Impacto político, social y económico
de las reformas constitucionales y
legales del nuevo régimen.

Índice

I. Introducción	3
II. Justificación	4
III. Objetivos	6
IV. Planteamiento y delimitación del problema	8
V. Metodología	8
VI. Marco teórico	11
VII. Formulación de hipótesis	22
VIII. Pruebas empíricas o cualitativas de las hipótesis	24
IX. Índice de Efectividad de Trabajo Legislativo	27
X. Áreas de impacto de las reformas constitucionales	28
a) Impacto social.....	31
b) Impacto económico	50
c) Impacto político.....	57
XI. Balance primer año de gobierno	61
a) Cambios en el gabinete.....	61
b) Contexto político.....	62
c) Congreso.....	71
d) Economía	76
e) Seguridad.....	83
f) Salud	90
g) Programas sociales prioritarios	91
h) Designaciones	97
i) Otros	101
XII. Conclusiones	102
XIII. Lista de referencias	105
Anexo I	123
Anexo II	158

I. Introducción

El sistema político mexicano ha vivido cambios significativos derivados de la victoria del entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador –hoy presidente de México–, en las pasadas elecciones generales de 2018. Esta victoria significó, bajo la retórica del actual titular del Ejecutivo «el fin del periodo neoliberal en México» y el inicio de una nueva era para el país. El presente texto analiza los cambios instrumentados tras la victoria electoral de López Obrador en las urnas y su impacto en diferentes aspectos de la vida del país.

A la par de la llegada del actual presidente, un nuevo partido se posicionó como primera fuerza política a nivel nacional: MORENA, acrónimo del Movimiento de Regeneración Nacional. Tal como lo hiciera el candidato presidencial, la mayoría de las y los candidatos postulados por MORENA y los partidos coaligados en Juntos Haremos Historia –Partido del Trabajo y Encuentro Social– a los diferentes cargos en disputa en las elecciones de 2018 lograron importantes victorias; incluyendo la mayoría en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Sin duda, bajo un escenario como el que se ha descrito, surgen varios cuestionamientos; no obstante, hay uno que parece ser el más relevante al hacer un análisis de la nueva circunstancia nacional: el saber cómo se comportarían estas mayorías dentro de las Cámaras del Congreso de la Unión; es decir, si harían del Poder Legislativo el contrapeso necesario para limitar a un Poder Ejecutivo o serían el vehículo para que las propuestas del Ejecutivo se volvieran una realidad. De este cuestionamiento es que nace la importancia de un estudio como este, que permite conocer y analizar el comportamiento del Congreso de la Unión.

La principal motivación de este trabajo reside en poder conocer cómo han afectado las reformas constitucionales que se han dado a lo largo de este primer año de gobierno del

presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual, en términos legislativos abarca la totalidad el Primer año, y el primer periodo ordinario del Segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso federal.

El analizar el trabajo legislativo que se ha desarrollado a lo largo de este periodo de tiempo, permitirá reconocer dos cosas: la primera, evaluar la eficiencia del trabajo legislativo; esto es, poder hacer más tangible el nivel de éxito que tienen los legisladores al proponer alguna iniciativa y su eventual aprobación y, la segunda, identificar cuáles iniciativas fueron aprobadas y conocer el impacto que tendrán en el desarrollo político, económico y social del país.

A partir de lograr esta identificación se podrá conocer el alcance que tendrán a nivel constitucional y con ello lograr puntualizar si esas reformas constitucionales derivadas de las iniciativas presentadas y aprobadas han sido para mejora del nivel de calidad del sistema político mexicanos; así como, de los niveles económicos y evaluarlas desde una tercera perspectiva como lo es el social.

El objetivo con el que se realiza este estudio es, como ya se mencionó, poder establecer una relación entre el número de iniciativas aprobadas, mismas de las cuales devenga una reforma constitucional y su impacto en áreas neurálgicas del sistema político mexicano, como lo son el económico, el social y el político mismo.

II. Justificación

Con el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia el panorama y entorno político tuvieron un cambio radical. En primer lugar, el cambio de partido en el gobierno; así como, la llegada de una ideología diferente; en segundo lugar, la consolidación de una nueva fuerza política en el Congreso de la Unión y, en tercer lugar, una oposición debilitada.

A partir de este reacomodo en el escenario político nacional el recién llegado gobierno trata de imponer su agenda y para lograrlo cuenta con su *aplanadora* mayoría en ambas Cámaras del Congreso; sin embargo, el actuar del Poder Legislativo tiene que ser tal que represente un límite a los poderes y actuar del Poder Ejecutivo.

Así, con este último punto en mente, es como se comienza este ambicioso proyecto de investigación en el área de trabajo legislativo. Analizar y conocer las iniciativas que son presentadas en ambas cámaras es menester de todo análisis político que pretenda considerársele como punto de referencia para futuros trabajos en la materia.

La importancia de un trabajo como el presente reside en lo relevante que es conocer cómo se comporta un Congreso bajo un contexto como el que vive el Congreso mexicano en la actualidad. Conocer cómo la legitimidad otorgada por parte del pueblo al presidente y su abrumadora victoria en las urnas se ejemplifica en las iniciativas presentadas y aprobadas por parte del Congreso; así como, conocer el actuar de un Legislativo controlado en su mayoría por el partido del presidente; quienes también gozan de una alta legitimidad otorgada por la ciudadanía.

Lo señalado en el párrafo anterior es de donde deriva este trabajo, reconocer o señalar si la actuación del Poder Legislativo va en sintonía con el supuesto de pesos y contrapesos; si, como lo señalaban ya los clásicos literarios de ciencia política donde en un sistema presidencial en cual dos de los tres Poderes de la Unión son electos por la ciudadanía y a quienes se les otorga la misma legitimidad, actúan bajo el principio de buscar el bienestar de la sociedad o simplemente actúan como uno mismo donde el Legislativo complace todo lo que el Ejecutivo quiere y necesita para llevar a cabo su plan de gobierno.

Es por ello por lo que a través de la identificación de las iniciativas presentadas y aprobadas es un camino para conocer si lo que el Legislativo aprueba es como consecuencia

de lo que el Ejecutivo pide o si el Legislativo actúa verdaderamente como un contrapeso. De igual manera, analizar el contenido de las iniciativas permite ubicar qué áreas son las que más importan para los legisladores y el ejecutivo; si las iniciativas presentadas buscan realmente tener un impacto en la vida del país o simplemente buscan atacar problemas específicos que son relevantes e importantes para la agenda del partido en el poder.

Un trabajo como éste pretende ser el inicio de futuros estudios que permitan identificar si realmente se dieron los cambios esperados a partir de la aprobación de las distintas reformas presentadas o si el llamado momento histórico que el país atraviesa perdió la oportunidad de establecer los pilares de un nuevo México.

III. Objetivos

Como se ha hecho mención en párrafos anteriores, este trabajo tiene como elemento central el reconocer el trabajo legislativo efectuado durante este primer año de gobierno de la nueva administración. Sin embargo, es pertinente enunciar los objetivos generales del mismo:

1. **Ubicar los temas en los que recaen la mayoría de las iniciativas.** Conocer qué temas son los que más se abordan por parte de los legisladores a la hora de presentar una iniciativa permite reconocer cuáles son los problemas que realmente son de su importancia; también, ver si existe un tema en particular el cual cuenta con un gran número de iniciativas, significaría que ese tema representa o es un tema que es de suma importancia para la implementación de la agenda del ejecutivo.
2. **Identificar si las iniciativas buscan un cambio de fondo o simplemente de forma; es decir, ver si el cambio al que pretenden derivar es en una reforma constitucional o en un cambio a leyes secundarias.** Un cambio en leyes secundarias puede llevar como resultado al cambio de las reglas del juego, mientras que una reforma constitucional puede derivar en un cambio total del juego mismo. A partir de

que se aprueba una reforma constitucional el juego que se conocía cambiará, no solo por los actores que ahora estarán involucrados sino por la forma en qué el juego se desarrollará; en otras palabras, una reforma constitucional puede significar desaparecer jugadores que ya formaban parte y crear nuevos para que entren en lugar de aquellos.

3. **Hacer visible la efectividad del Legislativo a la hora de la aprobación de las iniciativas.** El presentar iniciativas podría pensarse como que el legislador está realizando su trabajo; sin embargo, entra la posibilidad de que únicamente se busque ganar notoriedad dentro de alguna de las Cámaras para que el legislador pueda convertirse en actor preponderante a la hora de la toma de decisiones; sin embargo, el trabajo legislativo es en esencia poder generar cambios en los temas que más trastocan la vida de los ciudadanos; así como, dar soluciones a problemas que atañen a la posibilidad de los ciudadanos de poder desarrollar y llevar una vida plena. Es decir, el trabajo legislativo no puede únicamente medirse a partir del número de iniciativas que se presentan sino a partir de aquellas que han sido aprobadas y que hayan significado un cambio en la vida de aquellos sectores de la población involucrados.
4. **Conocer cuál será el impacto de las iniciativas en áreas de suma importancia para el desarrollo de la vida del país; las cuales son: el área política, el área social y el área económico.** Las reformas constitucionales y de leyes derivadas de la aprobación de las distintas iniciativas tienen como punto de finalización el generar consecuencias en la vida cotidiana de los ciudadanos; por ello, el conocer qué impacto generarán las iniciativas resulta imperativo en un análisis como este. Las

consecuencias que puedan desarrollarse en alguna de estas áreas podrían significar la mejora o el empeoramiento de la vida de una población.

5. **Conocer cómo actúa un Legislativo bajo un contexto donde el partido en el poder cuenta con una mayoría en ambas Cámaras.** Como un principio de la democracia el legislativo debe de actuar bajo el supuesto de pesos y contrapesos; sin embargo, resulta interesante analizar la situación en la que se presenta el Congreso mexicano ya que se podrá observar si existe una tendencia a aprobar aquellas reformas que caen en las temáticas que el Ejecutivo ha declarado como prioritarias o si la oposición, desde su posición de minoría, ha podido representar un obstáculo y ejercer como un verdadero contrapeso del Ejecutivo.

IV. Planteamiento y delimitación del problema

El propósito de este estudio es analizar las iniciativas presentadas y aprobadas durante el periodo legislativo comprendido entre los días 1º de diciembre del 2018 al 1º de diciembre del 2019; el cual corresponde al primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. De esta forma, el estudio busca probar la hipótesis que vinculan las variables del desempeño y efectividad del trabajo legislativo; es decir, las iniciativas que fueron presentadas y aprobadas durante este primer año de gobierno *obradorista*, con la variable que representa que la mayoría legislativa que existe en ambas Cámaras del Congreso de la Unión sea del partido del gobierno.

V. Metodología

Desde diciembre del año 2018 que dio inicio el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador el panorama político sufrió una *transformación*: un nuevo partido dominante entraba en el escenario político mexicano; MORENA, junto con los partidos con quienes hizo coalición, cuenta con una mayoría relativa dentro de ambas Cámaras del Legislativo

Federal, condición que hace de vital importancia determinar en qué medida, y de qué manera, esta mayoría fungirá como el medio para la consolidación de la agenda del nuevo gobierno.

Con lo anterior en mente, este estudio busca esbozar una idea clara de lo que ha sido este primer año de gobierno de AMLO analizado desde la perspectiva del desempeño legislativo. Los objetivos de investigación van en la línea de descubrir y valorar el impacto que las iniciativas presentadas y aprobadas en el Legislativo en este tiempo tendrán en áreas vitales para la vida de los ciudadanos como lo son el político, el económico y el social; así como, examinar el comportamiento de un legislativo cuya composición presenta una mayoría del partido del presidente.

Dichos objetivos tienen el propósito de analizar los temas en los que recaen la mayoría de las iniciativas; demostrar si las iniciativas buscan un cambio de fondo o simplemente de forma; es decir, ver si el cambio al que pretenden derivar es en una reforma constitucional o en un cambio a leyes secundarias; descubrir y hacer visible la efectividad del Legislativo a la hora de la aprobación de las iniciativas; estimar cuál será el impacto de las iniciativas en áreas de suma importancia para el desarrollo de la vida del país; las cuales son: el área política, el área social y el área económico y, determinar el actuar de un Legislativo bajo un contexto donde el partido en el poder cuenta con una mayoría en ambas Cámaras

Como punto de partida del trabajo se recuperaron las iniciativas presentadas durante los dos primeros años de la LXIV Legislatura, hay que mencionar que del Segundo Año de ejercicio de esta Legislatura solo se contabilizaron las presentadas en el primer periodo ordinario de sesiones. Posteriormente, se hizo un filtro para lograr tener únicamente el conteo de las iniciativas que fueron presentadas, aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Esto con el propósito de realizar un análisis de aquellas iniciativas que sí plantean un impacto real en los aspectos a consideración. Finalmente, ya filtrado el número

de iniciativas, fue apropiado distinguir entre las iniciativas presentadas en una y otra Cámara; esto es, se separaron aquellas iniciativas presentadas en Cámara de Diputados y las presentadas en la Cámara de Senadores.

Esta separación sirvió para distinguir cómo fue el comportamiento de quienes integran cada una de las Cámaras, ante iniciativas cuyos temas eran importantes o incluían alguna reforma para lograr la consolidación de la agenda del presidente. Por otro lado, la separación de las iniciativas dio paso a elaborar un índice del trabajo legislativo; es decir, a partir de la totalidad de iniciativas presentadas durante el Primer Año de ejercicio de la LXIV Legislatura y el primer periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de ejercicio de la misma, se obtuvo el porcentaje de iniciativas que fueron aprobadas lo cual indicaría el grado de efectividad del trabajo legislativo.

Por último, tras el proceso de discriminación y análisis de las iniciativas presentadas, se realizó una tercera subdivisión de las iniciativas; esta subdivisión corresponde, principalmente, al ejercicio de analizar el contenido de las iniciativas y determinar a qué área de interés correspondía, ya sea político, económico o social. Una vez logrado esto último, se buscó determinar o contextualizar el posible impacto que tendría la aprobación de estas iniciativas en las áreas de estudio.

El proceso de recopilación de datos abrió la oportunidad de reconocer el trabajo legislativo realizado durante este del primer año de gobierno de AMLO; trabajo que va en sintonía, en ocasiones, con lo que se ha planteado el presidente. El presente trabajo de investigación se plantea como un estudio mixto; es decir, cuenta con los elementos necesarios para abordar la investigación desde un aspecto cualitativo como desde el enfoque cuantitativo.

El enfoque cualitativo permitió analizar el aspecto teórico acerca de lo que se ha dicho sobre lo que se entiende por trabajo legislativo; asimismo, abrió la posibilidad de realizar una revisión de literatura para plantear la distinción entre lo que se entiende por un cambio de régimen y un cambio de gobierno. Sin duda, este enfoque da la oportunidad de generar un análisis de las iniciativas de tal manera que permite reconocer los aspectos relevantes de cada una de ellas y, a partir de ello, poder ubicarlas en las áreas que impactan.

Por su parte, el enfoque cuantitativo complementa el estudio con la parte numérica, sin la cual sería imposible dimensionar el trabajo realizado por los legisladores. En primer lugar, permitió darle un número a este trabajo, lo hizo tangible y, en segundo lugar, abrió la posibilidad de que la idea de elaborar un índice de efectividad del trabajo legislativo fuera una realidad.

Ambos enfoques hacen de esta investigación— resultado de un proceso de mucho esfuerzo y de una alta capacidad de análisis— sea una ventana para el trabajo realizado por el Poder Legislativo; así como, de una oportunidad de ver cómo es que estas iniciativas tienen un impacto, ya sea directo o indirecto, en la vida de cada uno de los mexicanos.

VI. Marco teórico

El primer aspecto que se analizará es una revisión sobre si lo que se plantea esta nueva administración supone un cambio de régimen o meramente una transición democrática; es decir, un simple cambio en el gobierno.

En primer lugar, tenemos que reconocer que México es, bajo el criterio que propone Juan Linz (1978), una democracia competitiva ya que se cuenta con el principio de la libertad de asociación; en particular, México es una democracia competitiva ya que permite la libertad de crear partidos políticos y de conducir elecciones libres en un intervalo regular de tiempo

sin excluir a ningún titular de algún cargo de elección popular a la rendición de cuentas vía el voto.

En segundo lugar, una vez establecido el punto de reconocer a México como una democracia competitiva, hay que aclarar el tipo de forma de gobierno que hay. México cuenta con una forma de gobierno presidencial; la cual se distingue de un parlamentarismo por la elección de quien detenta el papel de jefe de Estado.

Para el primero, la elección es vía voto libre, secreto y universal; mientras que el segundo es a partir de la formación del Congreso que se lleva a cabo la elección de quien será cabeza de Estado; particularmente hablando, la esencia de la diferencia entre estas dos formas de gobierno radica en el voto de confianza que requiere el jefe de Estado en un país parlamentario, dicho voto de confianza proviene de los miembros del Parlamento; mientras que para un presidente, el voto de confianza es de los ciudadanos.

Aunado a lo anterior, y para reforzar el argumento de la forma de gobierno que hay en México, hay que retomar lo planteado por Shugart & Carey (1992) quienes postulan cuatro criterios para identificar un gobierno presidencial:

- La elección del titular del ejecutivo es por elección popular
- Los periodos de duración del titular del ejecutivo y del Congreso son fijos
- El titular del ejecutivo electo es quién decide la composición de su gobierno
- El titular del ejecutivo está dotado constitucionalmente de facultades legislativas

Los elementos mencionados por parte Shugart & Carey (1992) permite hablar de México como un régimen presidencial, lo que representa el elemento clave del presente análisis.

No obstante, la realidad por la que ha pasado México podría abrir un debate sobre si realmente se es una democracia competitiva. Como se recordará, nuestro país vivió un

periodo donde durante varias décadas las elecciones se caracterizaron por su naturaleza poco, o casi nada, competitivas. Era sabido, incluso antes de llevarse a cabo el ejercicio del voto, quién sería el nuevo titular del ejecutivo. Sin embargo, el elemento que siempre estuvo presente y que dotaba de apariencia competitiva a la democracia mexicana eran las elecciones periódicas que se celebraban, mismas que dotaban de legitimidad al presidente electo.

Sin embargo, uno de los elementos principales de una democracia, de acuerdo con Przeworski (1991), aún estaba ausente: la incertidumbre de los resultados de las elecciones. Siguiendo la argumentación planteado por Przeworski (1991), el México de aquellos años donde se conocía al siguiente presidente sin haber ido a las urnas, pone al sistema democrático del país en un punto entre la espada y la pared. Ya que en un sistema democrático existen diversas fuerzas políticas que compiten dentro de un marco institucional, caso que no ocurría al haber un solo partido en competencia.

Sin embargo, conforme fueron pasando los años se presentaron diversas reformas en materia electoral que permitieron dos cosas: la primera, el reconocimiento por parte del partido hegemónico de que necesitaba de un oponente para legitimar aún más su victoria y, dos, la apertura a la creación de nuevas fuerzas políticas. Por ello, y siguiendo la línea de Przeworski (2000), la democracia es un régimen en el que los que gobiernan son electos a través de elecciones disputadas, lo cual ocasionaba que fuera imperativo crear un sistema tal que permitiera se le reconociera al régimen mexicano como democrático.

La puesta en marcha de las reformas electorales que se llevaron a cabo durante finales del siglo pasado tuvieron resultados casi inmediatos ya que en 1990 se creó lo que fuera el Instituto Federal Electoral. La creación de una institución encargada de llevar a cabo el ejercicio de las elecciones significó mucho en la consolidación del régimen democrático ya que otorgaba a las elecciones ese elemento de confiabilidad, necesario para una democracia.

Bajo este contexto de creación de una autoridad electoral dentro del espectro del sistema político mexicano fue que se llevó a cabo algo que parecía inalcanzable, algo con lo que muchos solo podían soñar, el cambio de partido en el gobierno. Sin duda, la elección presidencial del año 2000 significó un antes y un después en el sistema político mexicano, por primera vez, después de casi 70 años en el poder, había un nuevo partido.

La victoria del entonces candidato a la presidencia Vicente Fox Quesada fue el inicio de lo que se denominaría el despertar de la democracia mexicana. Lo anterior lo podemos reconocer por uno de los elementos clave de toda democracia: el factor de incertidumbre en el resultado. El elemento de incertidumbre no significa que algo malo esté por pasar, al contrario, es una señal de que el régimen democrático funciona. Permite reconocer que las elecciones cumplen con su función y permiten generar confianza en las instituciones que las llevan a cabo.

Parte primordial de un régimen democrático es confiar en las instituciones, en este caso, de las encargadas de realizar el ejercicio de las elecciones y una de la manera de saber que se confía en ellas es ver si los *perdedores* de las elecciones pasadas vuelven a competir.

Es así como se desenvuelve hoy en día la creencia de que se está pasando a un nuevo régimen; un nuevo régimen impulsado por un partido de reciente creación; un nuevo régimen que muchos creen será el punto de partida para la nueva historia política moderna de México.

Sin embargo, basta con leer los párrafos anteriores para darnos cuenta de que lo que está sucediendo es lo que sucedió aquel año del 2000, un cambio en el partido en el poder; es decir, una alternancia— común en todo régimen presidencial—.

No obstante, si con lo anterior no ha quedado claro, en el texto *Transitions from Authoritarian Rule* se habla de que un cambio de régimen se da cuando las instituciones se

cambian; esto es, la cuestión del régimen está en función de cómo se establece; es decir, si se es un régimen autoritario o se es un régimen democrático.

En ambos casos, dentro del espectro de ser un régimen no democrático a uno democrático, hay variedades de tipos de regímenes y lo que hace que se considere a uno democrático o no radica en si cuenta con los elementos que se han mencionado anteriormente. En este sentido, el hablar de un cambio de régimen a partir del 2018, no tendría cabida, dado que se dio una transición o un cambio en el poder dentro de un régimen democrático.

No obstante, sí podemos hablar de un cambio en la forma de gobernar y eso es algo que el nuevo presidente se ha encargado de recalcar en cada oportunidad que tiene. Por lo que hablar de un nuevo régimen resultaría poco acertado cuando hablar simplemente de un cambio de gobierno basta.

Y retomando los puntos planteados por Shugart & Carey (1992) la victoria en la elección presidencial de 2018 de Andrés Manuel López Obrador solo hizo una cosa: confirma que seguimos en un régimen presidencial el cual, a menos que se trastoken las instituciones democráticas que le caracterizan, terminará el sexenio y este perdurará.

Una vez expuesto los puntos anteriores respecto de dónde se encuentra el trabajo aquí presentado respecto a la literatura de lo que se entiende por un régimen político y una democracia competitiva que permite el cambio de partidos políticos en el poder; es decir, que fomenta la alternancia en el gobierno, el trabajo busca ser un estudio de referencia para investigaciones futuras respecto al cómo se lleva a cabo el análisis de las iniciativas presentadas durante un determinado periodo legislativo. Por tal motivo, a continuación se ejemplifica uno de los enfoques bajo los cuales se desarrollan este tipo de trabajos de análisis legislativo.

Usualmente cuando se habla del trabajo legislativo viene a nuestra mente las iniciativas presentadas por parte de los representantes del pueblo; sin embargo, muchas veces dejamos de lado lo que realmente importa: que esas iniciativas sean discutidas, votadas y, en el mejor de los casos, aprobadas.

Al no ocurrir siempre esto, la evaluación del trabajo de los legisladores está limitada a usar un solo enfoque: el evaluar el desempeño de los congresistas a partir de las iniciativas presentadas.

A continuación, se presenta un ejemplo del cómo se han realizado algunos estudios sobre el análisis del trabajo legislativo durante el Primer año de ejercicio de la LXIV; no obstante, cabe recalcar que este tipo de análisis se realiza a partir de evaluar un tópico en específico, caso contrario a lo que se busca en la presente investigación.

Dicho lo anterior, el trabajo legislativo del Congreso Mexicano, al evaluarlo con este enfoque, se puede observar que en este primer año de ejercicio ha habido un gran número de iniciativas presentadas en ambas cámaras, tanto en la de Diputados como en la de Senadores, con un tema central: iniciativas en materia electoral.

En trabajos anteriores, el enfoque ha sido a partir de temas más específicos, como lo son reformas en materia electoral, violencia de género y financiamiento público a partidos políticos, por eso, desde que dieron inicio las sesiones de la LXIV Legislatura el tema electoral ha sido el gran objeto de intentos de reformas, desde lo procedimental a lo material.

En este sentido, entre ambas cámaras se han presentado más de 115 iniciativas en esta materia; destacando tres temas en todas ellas: financiamiento de partidos; delitos electorales y, cambios a las reglas del juego.

En primer lugar, encontramos que ha sido la Cámara de Diputados, con un aproximado de 68 iniciativas, la que más ha presentado en esta materia; mientras que la Cámara de Senadores ha hecho lo propio con un número de 50 iniciativas.

Así mismo, el partido que más iniciativas ha presentado ha sido el partido del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) con un aproximado de 37 iniciativas presentadas en ambas Cámaras.

Cabe destacar que ha sido una iniciativa de este partido la que se ha llevado toda la atención. Esta iniciativa fue la que presentó el Diputado Sergio Luna, la cual plantea uno de los temas centrales que ha estado presente en todas las iniciativas: el cambio a las reglas del juego; en otras palabras, la iniciativa del Diputado Luna plantea una reforma total en materia electoral.

Por otro lado, los partidos que menos iniciativas han presentado en esta materia son PRD y PVEM; sin embargo, el PVEM ha presentado iniciativas en conjunto a MORENA.

Un tema que es recurrente en las iniciativas, independientemente del partido que presenta, ha sido el financiamiento. Este tema ha sido abordado desde diferentes perspectivas, pero la que más destaca es planteamiento de cambiar la fórmula de cómo se asignan los recursos. Otro de estos enfoques ha sido el porcentaje que deben experimentar los partidos en cuanto a recorte presupuestal, siendo el 50% el más común; sin embargo, se han presentado iniciativas que proponen una reducción mayor.

En este sentido, lo que se ha propuesto ha sido una reforma a las instituciones electorales involucradas durante los procesos electorales. Esto es lo que se plantea principalmente con la iniciativa del Diputado Sergio Gutiérrez Luna de MORENA; dicha iniciativa, la cual podemos catalogar como la central en esta área, se cuestiona la existencia y papel de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

Más allá de poner en duda la capacidad y eficiencia de los OPLE el principal problema que encuentra el diputado es de financiamiento; se cuestiona la asignación de recursos a institutos cuyas facultades encuentran una duplicidad con las propias del INE.

Sin embargo, hay espacio para cuestionar si la desaparición de estos institutos son la mejor opción, ya que podemos observar que estos institutos han experimentado grandes mejoras en cuanto a generar mayores oportunidades de participación de la ciudadanía; ya sea con la implementación de herramientas que faciliten esta participación como el uso del voto electrónico o con la implementación de mecanismos de democracia directa, por ejemplo, el presupuesto participativo.

Así mismo, el poner en duda la participación, e incluso la existencia, de alguna institución significa poner en duda las reglas que ésta ha establecido para regir el cómo se debe llevar a cabo algún proceso en específico. Las instituciones permiten a los ciudadanos confiar en los resultados del proceso en cuestión; dan certidumbre y, permiten que el acceso al juego, en este caso el electoral, sea parejo para todos.

No obstante, el perfeccionamiento de las instituciones no se debate; el constante cambio que viven las sociedades hace que las instituciones políticas y sociales de un país estén en una evolución y mejoramiento permanente. La eliminación de éstas, sean locales o no, podría significar un ataque a la democracia misma.

Otro aspecto por considerar es que la iniciativa del Diputado Luna no ha sido la única que se plantea un cambio a las reglas del juego; aunque si la única que plantea un cambio total de las mismas. La iniciativa del también Diputado de MORENA César Agustín Hernández Pérez plantea una nueva composición de los órganos de gobierno de las instituciones electorales, tanto a nivel nacional como locales.

Sin duda alguna los planteamientos que encontramos en las distintas iniciativas presentadas por los legisladores, mismas que proponen un cambio trascendental en las instituciones electorales, son un buen ejemplo de cómo uno de los temas pilares del trabajo legislativo consiste en querer cambiar el cómo se han llevado a cabo las cosas; es decir, un cambio a las reglas del juego, pero un cambio a estas reglas también las encontramos en iniciativas que buscan una reforma a la forma en que se escogen a los propios legisladores.

Del punto anterior, partidos como MORENA y PAN proponen una configuración en la composición de la Cámara de Diputados. Para el primero de ellos, el Diputado Juan Martínez Flores tiene una postura sobre que deben ser 400 los miembros de la Cámara Baja del Congreso Mexicano, mismo caso que para el Diputado del PAN Mario Mata Carrasco; sin embargo, la diferencia entre ambos estriba en que para el diputado de MORENA la nueva elección de los representantes del pueblo debe ser de 300 por vía de mayoría relativa y 100 por vía de representación proporcional, contrario a la propuesta del congresista del PAN, cuya distribución de curules es de 240 vía mayoría relativa y 160 por representación proporcional.

Tres casos particulares en este tema: en primer lugar, la propuesta de la Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz de Movimiento Ciudadano, quien propone una reforma a la forma de elegir a los diputados por la vía de representación proporcional ya que busca la implementación de listas cerradas y bloqueadas para la designación de estos diputados; en segundo lugar, la propuesta del PRI, quien a través del Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez plantea que de los 200 diputados electos por la vía de la representación proporcional 100 sean designados a la primera minoría y, en tercer lugar, el Diputado Benjamín Robles Montoya del PT, propone la creación de una sexta circunscripción para la elección de los 200 diputados

por vía representación proporcional, donde esta sexta es destinada a la representación de los mexicanos en el extranjero.

Un cambio en las reglas de elección de los miembros de la Cámara de Diputados puede tener repercusiones en la vida interna de los partidos políticos, desde la forma en cómo van a designar a los candidatos para los espacios de elección vía mayoría relativa hasta la configuración de las listas de donde saldrán los designados por representación proporcional.

Los cambios a las reglas del juego son un constante con cada cambio de gobierno; el partido ganador buscará llevar a cabo las reformas necesarias que le permitan poner en marcha su agenda; sin embargo, siempre es oportuno preguntarse qué es lo que se quiere cambiar y si es necesario o no; eso sí, siempre con la mentalidad de que todo es perfectible, pero sin desechar lo que si funciona.

En materia de financiamiento los partidos han mostrado una postura en común: reducción de sus recursos públicos. Sin duda alguna este ha sido uno de los temas que más controversia ha generado durante este primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Las posturas han estado en un espectro que va desde la reducción del presupuesto en un 50% a una asignación de los recursos públicos dependiendo del % de votos que el partido obtuvo en la elección inmediatamente previa.

El partido MORENA, como se dijo anteriormente, es quien más iniciativas en materia electoral ha realizado; en este sentido, la bancada del partido del presidente ha presentado como principal iniciativa en materia de financiamiento público de los partidos, la reducción del presupuesto en un 50%.

Así mismo, el Revolucionario Institucional, a través de los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong, propone un cambio a la fórmula con la cual se asigna los recursos a los partidos, en este sentido, la iniciativa busca que el 50% del presupuesto de

los partidos sea designado a partir del % de votos que haya obtenido el partido en la elección de diputados federales inmediatamente anterior; por su parte, los senadores del PT, proponen que sea el 60% y no el 50% del presupuesto el que sea asignado con base al % de votos.

El cambio en los % de reducción y reasignación del presupuesto público de los partidos va de la mano con el segundo tema de esta sección: la comunicación política. En principio lo que se ha podido observar en las diferentes iniciativas de los partidos es que todas van en torno a un principio de equidad.

Pablo Gómez, diputado de MORENA, plantea un cambio en la distribución de los tiempos oficiales con los que cuenta el Estado en medios de comunicación con la finalidad de garantizar el derecho al acceso a la información, a la difusión de ideas y la libertad de difusión de opiniones. Así mismo, el diputado, propone la Ley General de Propaganda Oficial.

Los cambios en materia de comunicación política y en propaganda política buscan tres principios centrales: distribución equitativa de los tiempos en medios de comunicación; reasignación de recursos y, por último, garantizar el principio de paridad de género.

En este tema en particular las iniciativas han abarcado los temas desde la composición de las listas para elección de diputados por la vía de representación proporcional, la manera de asegurar una distribución equitativa de los recursos durante las campañas hasta la inclusión de la violencia política de género en la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Prácticamente todos los partidos han mostrado gran interés en este tema ya que se cuenta con al menos una iniciativa de los grupos parlamentarios en esta materia. Tanto en Cámara de Diputados y de Senadores, las iniciativas presentadas han estado enfocadas en incluir el tema de violencia de género en cada una de las leyes que rigen el proceso electoral.

Por parte de las bancadas de MORENA, MC, PRI y PVEM las propuestas han sido en torno de poder establecer las sanciones a quienes incurran en esta práctica de violencia; así mismo, dar una definición a la misma.

En particular, las propuestas de MC, PAN y MORENA, en ambas Cámaras, buscan cambios en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dichos cambios tienen la finalidad de focalizar al tema de violencia de género como un punto de interés para todos los actores involucrados en materia electoral, desde las instituciones que la regulan hasta los partidos políticos.

Como vemos, el estudio del trabajo legislativo para este periodo en particular y para los temas en específico antes mencionados, estuvo enfocado meramente en cuestiones cuantitativas; es decir, se contabilizaron el número de iniciativas presentadas por cada tema de interés del mismo; sin embargo, lo que planteamos y se propone con este nuevo trabajo de investigación es incorporar el elemento cualitativo analizando las posibles repercusiones de las iniciativas en un espectro más amplio que el electoral (consideraciones políticas, económicas y sociales).

Lo anterior corresponde, como ya se mencionó, meramente a una revisión de trabajos que se han elaborado con un enfoque parecido al que se plantea aquí sobre el análisis del trabajo legislativo; no obstante, queda pendiente el análisis requerido para conocer los efectos e impactos que tendrán el aprobar reformas constitucionales y legales que se plantean en las iniciativas; análisis que se pretende lograr en el presente estudio.

VII. Formulación de hipótesis

México, como parte de un sistema presidencial, cuenta con un sistema que comúnmente se le conoce como de pesos y contrapesos; es decir, la separación de poderes es lo que hace que un sistema presidencial actúe de esta forma. La separación, y autonomía, de los poderes

que conforman a la federación permiten que las decisiones de uno u otro poder puedan ser revertidas si estas van en contra del bien común: el bienestar de la sociedad.

El sistema de pesos y contrapesos entra en funcionamiento cuando un nuevo gobierno toma posesión, y con él un nuevo titular del Ejecutivo Federal, y busca llevar a cabo las políticas públicas y modificaciones necesarias para que su agenda de gobierno pueda lograrse; en este caso, las modificaciones pueden darse a través de dos vías: por medio de un decreto presidencial y, derivado de una iniciativa presentada ante el Legislativo con la finalidad de que se convierta en Ley.

En el primero de los casos el contrapeso a un decreto presidencial lo efectuaría el Poder Judicial al determinar si el decreto no violenta ningún derecho o garantía de los ciudadanos; asimismo, determinando la constitucionalidad de este. Para el caso de que se tome el camino del proceso legislativo quien funge como contrapeso al Ejecutivo es el Legislativo. En particular, el Legislativo hace de contrapeso a través de los partidos de oposición al partido del presidente; ya sea que la iniciativa del Ejecutivo se haya presentado en la Cámara Baja o en la Alta, los miembros de las bancadas de oposición son quienes pueden hacer frente a los planes del Ejecutivo.

Dicho lo anterior, el contexto actual en el que se encuentra México, donde existe una oposición disminuida en ambas Cámaras de Legislativo, dando como resultado un Congreso de la Unión con una mayoría relativa del partido del presidente, trae consigo el cuestionamiento de cómo se comportará un Legislativo bajo este escenario; si será un contrapeso o será un medio para implementar la agenda del gobierno actual. Por lo que, con este trabajo, resulta pertinente la formulación de una hipótesis a partir de la cual el estudio buscará guiarse y, de ser posible, dar respuesta a esta.

Desde que se dio la llegada de Andrés Manuel a la presidencia, e inclusive desde que estaba en campaña, él la publicitaba como la entrada de México a una nueva etapa de su vida política; así como el paso a un nuevo régimen político cuya agenda de gobierno derivará en una *4ª Transformación nacional*. Dicha transformación se daría a partir de generar las políticas públicas necesarias para atacar problemas vertebrales que afectan a la sociedad mexicana: corrupción, inseguridad y pobreza, entre otros.

En este sentido, las iniciativas que se han presentado durante este periodo bajo análisis han abarcado una gran variedad de temas. Sin embargo, se tiene que observar si dichas iniciativas han buscado atacar o generar un cambio en estas áreas de interés.

H1: El comportamiento de un Congreso con una mayoría legislativa emanada del mismo partido del presidente en turno conlleva la aprobación de las iniciativas presentadas por legisladores del partido, así como de las enviadas por el Ejecutivo; y en este sentido, ser un medio de consolidación de la agenda de gobierno del presidente.

Como se mencionó, el papel del Poder Legislativo es el de ser un contrapeso al Ejecutivo a través de los partidos de oposición; sin embargo, con un Legislativo como se presenta actualmente el mexicano se esperaría que el papel de ser un obstáculo para consolidar la agenda del gobierno no se lleve a cabo sino todo lo contrario, que toda iniciativa presentada tanto por el ejecutivo como de miembros del partido del presidente que toquen alguno de los temas clave para que se realice la llamada *4ª Transformación* tengan un alto porcentaje de aprobación, creando con ello una relación positiva entre el desempeño y efectividad del trabajo legislativo.

VIII. Pruebas empíricas o cualitativas de las hipótesis

La naturaleza de la temática abordada en el presente estudio es eminentemente cualitativa, por lo que la comprobación o refutación de la hipótesis planteada se hará a partir

de la recopilación y análisis de las iniciativas presentadas y aprobadas durante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (1 diciembre de 2018 a 1 de diciembre de 2019), lo que en términos legislativos abarca el primer y segundo periodos ordinarios del primer año de la LXIV Legislatura del Congreso federal, los tres periodos extraordinarios de sesiones de la citada legislatura y los primeros tres meses del primer periodo ordinario del segundo año de sesiones.

A la par de la temática de las reformas propuestas, se analiza si las iniciativas presentadas buscaban una reforma constitucional o una modificación de una ley secundaria.

La importancia de enfocarse en estos dos aspectos estriba en el hecho de que una modificación a una ley secundaria no implica, necesariamente, consolidar algún tipo de acuerdo con la oposición, con lo cual, las iniciativas presentadas y aprobadas serán consecuencia de la mayoría legislativa del partido del presidente.

Por un lado, a partir del análisis de las iniciativas, se concluyó que una de las áreas que más relevancia tuvo en las iniciativas presentadas y aprobadas fue el correspondiente al ámbito social; en específico, los temas de seguridad y educación fueron los que más se pusieron como ejes centrales de las iniciativas. En particular, el tópico de educación fue el que estuvo de manera más constante en el contenido de las iniciativas. El tema educativo es, sin duda alguna, uno de los pilares del desarrollo de una nación y de sus habitantes; por ello, que la idea de una reforma educativa representa un punto focal de análisis para determinar el posible impacto que una modificación al sistema educativo pudiera tener en las otras dos áreas de interés, con especial atención al económico.

Determinar un impacto real y tangible del cambio al modelo educativo es apresurado y aventurado de concluir; sin embargo, vale la pena hacer notar que uno de los cambios que se

incluyó a este nuevo modelo educativo está en el organismo encargado de la evaluación y capacitación de los contenidos de los programas educativos y de los emisores de los mismos.

El segundo tema, aunque no tuvo un gran número de iniciativas como tema central, el de seguridad, implicó una reorganización de los órganos de seguridad del Estado. En este caso, la creación de una nueva institución de seguridad y el efecto de esta, al igual que la modificación al modelo educativo, serán tangibles una vez que ambos estén en funcionamiento. No obstante, la aparición de un nuevo jugador en el área de seguridad tuvo un impacto de facto al plantear la inclusión de la Policía Federal (PF) a la nueva Guardia Nacional, misma que generó gran descontento de un sector de la PF.

En ambos casos, se presentaron iniciativas de carácter tanto de reforma constitucional como de cambio a leyes secundarias. Asimismo, se observa que las iniciativas aprobadas cuentan con temas de gran importancia para la consolidación de la agenda del gobierno. Sin embargo, queda otro aspecto a considerar: el papel del Congreso como medio de consolidación de esta agenda.

Para este punto, y para comprobar o refutar la hipótesis planteada, a partir de la recopilación de las iniciativas presentadas en el Congreso de la Unión, lo cual permitió reconocer el número total de las mismas que fueron presentadas; así como, de las que fueron aprobadas en este lapso, se generó un índice de efectividad del trabajo legislativo; dicho índice cuenta con la finalidad de hacer más tangible el trabajo realizado por las y los legisladores en este periodo bajo análisis.

El total de iniciativas presentadas en ambas Cámaras supera las 3 mil iniciativas, mientras que las aprobadas, tanto en Cámara de Senadores como en Cámara de Diputados son 221; es decir, el índice de aprobación es cerca del 6%. Como una primera interpretación a este dato se puede decir que, a pesar de contar con una mayoría legislativa relativa en ambas Cámaras,

el partido del presidente se ha encontrado con partidos que han sido capaz de presentarse como oposición.

Al igual que en el caso de las dos Cámaras juntas, el índice de aprobación que presentan por separado es igualmente bajo; 9.34% para la Cámara de Diputados y 1.49% para la Cámara de Senadores. Resulta evidente que en la cámara donde el partido no se presenta como mayoría relativa, Cámara de Senadores, el partido en el poder ha tenido que celebrar acuerdos con la oposición para poder llevar a cabo la implementación de la agenda política del presidente.

En general, la hipótesis planteada acerca de si el comportamiento del Legislativo, bajo el contexto de un partido mayoritario en ambas Cámaras, sería el de un medio *fast track* de toda iniciativa presentada por parte del ejecutivo y de aquellas que contuvieran modificaciones necesarias para llevar a cabo la llamada *4ª Transformación*, es claramente refutada, esto último es evidente por dos cosas.

En primer lugar, la capacidad de negociación del partido de mayoría en las Cámaras no ha sido de tal magnitud que no todas las iniciativas que van en pro de la agenda del gobierno han sido aprobadas.

En segundo lugar, los partidos minoritarios se han desempeñado a ser la parte del Legislativo que se presente como el contrapeso del Ejecutivo. Esto último no quiere decir que la agenda del gobierno no esté siendo implementada, sino que el trabajo del Legislativo, a partir de tener que ser un contrapeso, esta haciendo que se tengan que efectuar consensos y acuerdos entre los distintos partidos políticos, con lo cual, generar políticas que vayan no solo en línea con el gobierno sino también que vayan en consonancia con una mejora de la sociedad.

IX. Índice de Efectividad de Trabajo Legislativo

Como parte del trabajo legislativo realizado durante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el Congreso de la Unión se han presentado de 3,320 iniciativas, lo que se considerará como el universo de análisis. Dicho de otra forma, el 100 %. De estas más de tres mil iniciativas, únicamente han sido aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación 221; es decir, que durante este periodo el trabajo legislativo tuvo una efectividad del 6.66 %.

Al analizar con más detalle las 221 iniciativas aprobadas, solamente 9 son reformas constitucionales, dejando con ello 212 iniciativas que impactaron leyes secundarias. Así, de esta primera aproximación del número de iniciativas presentadas en este periodo de tiempo se puede observar que uno de los objetivos de esta Legislatura es reglamentar y adicionar normas que cumplan con la agenda del gobierno.

En particular, para el caso de las Cámaras tenemos que el Índice de Efectividad del Trabajo Legislativo se comportó de la siguiente manera:

- Cámara de Diputados: 9.34%.

Durante este periodo se presentaron 2,182 iniciativas, de las cuales fueron aprobadas y publicadas 204.

- Cámara de Senadores: 1.49%

Durante este periodo se presentaron 1,138 iniciativas, de las cuales fueron aprobadas y publicadas 17.

X. Áreas de impacto de las reformas constitucionales

Para poder analizar el impacto o determinar cuál será el efecto que tendrán las reformas constitucionales y legales derivadas de las iniciativas presentadas y aprobadas en el Congreso de la Unión, se ha determinado la separación de estas en tres áreas: político, económico y social.

En este sentido, este tipo de iniciativas con el objetivo de promover leyes secundarias, se han enfocado en temas como salud, trabajo, educación, recaudación fiscal, entre otras. Una de las iniciativas que mayor debate generó cuando fue presentada, fue la relacionada al tema del salario que percibirían los funcionarios públicos. Sin embargo, no fue la única que tuvo gran relevancia dentro de las iniciativas en materia económica.

Para realizar el análisis de las iniciativas presentadas durante el periodo comprendido entre el Primer y Segundo Año de ejercicio de la LXIV Legislatura, es conveniente hacer las siguientes aclaraciones:

- En primer lugar, las iniciativas que recaerán en el área político serán todas aquellas que tengan la intención de modificar, de manera directa o indirecta, el sistema político mexicano. Por ejemplo, incluir aquellas iniciativas que se planteen una modificación en cuanto a la estructura del Poder Legislativo; es decir, las iniciativas que se han presentado para modificar el número de miembros integrantes de la Cámara de Diputados; otro ejemplo de estas iniciativas serán las que modifican las reglas del juego; es decir, las que tengan por objetivo cambiar el sistema electoral; por último, un tercer ejemplo de las iniciativas que caerían en esta área, serían las que se han propuesto modificar la forma en la que los partidos deciden o postulan a sus candidatos; como es el caso de las iniciativas a favor de la inclusión de la paridad de género; así como, de la inclusión de un porcentaje de esos candidatos sean jóvenes.
- En segundo lugar, el área que compete al económico; aquí las iniciativas que caerían en este segmento serían las que se planteen tanto el modificar la asignación de recursos públicos como el sancionar el uso de recursos públicos. Como ejemplo de iniciativas en esta materia encontramos las que se han presentado con el objetivo de modificar la asignación de recursos públicos a partidos políticos, mismas que han ido en el sentido de

recortar dicho presupuesto a un 50%; otro ejemplo de iniciativas de esta área son aquellas que se han presentado para sancionar el sueldo de funcionarios públicos—se plantea la posibilidad que el sueldo del presidente sea el tope máximo que puede ganar un funcionario públicos—; evidentemente se incluirán iniciativas que se han enfocado en cambiar las tasas impositivas; es decir, cambio en los impuestos que repercuten de manera directa a la economía.

- En tercer lugar, para el área social las iniciativas a considerar serán, por ejemplo, las que se han enfocado a cambiar los programas sociales del gobierno; aquellas que se han propuesto para mejorar la inclusión social; en general, las iniciativas cuya aprobación significaría un cambio en la vida de los mexicanos.

Parte del análisis realizado a las iniciativas presentadas durante este periodo de la LXIV Legislatura, se enfocó en encontrar que en Cámara de Diputados los temas que más abundaron fueron los relacionados con: remuneración de servidores públicos; educación; trabajo; reformas a los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, proyectos de presupuesto de egresos y ley de ingresos; así como, también hubo gran número de iniciativas en materia de salud y fiscal. Sin embargo, la materia en la que se presentaron un mayor número de iniciativas fue en la educativa, con más de 65 iniciativas.

Por su parte, en la Cámara de Senadores los temas que abundaron fueron en materias como: trabajo; el uso de la fuerza; reformas a artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; registro nacional de detenciones; la extinción de dominio; del banco del ahorro nacional; sobre seguridad pública; la guardia nacional; el gabinete social y, sobre delincuencia organizada.

Una vez identificados los temas en los que se posicionaron las iniciativas presentadas y aprobadas por parte de los legisladores; el paso siguiente fue clasificarlas en las áreas de

importancia del trabajo; es decir, clasificarlas por su visible o posible impacto económico, político y social.

a) Impacto social

Uno de los temas que fácilmente pudiera ubicarse en cualquiera de las tres áreas bajo análisis es el de la educación; ya que la educación—se ha demostrado— es uno de los medios por el cual un país puede salir adelante; es a través de ella que se pueden incrementar los niveles de capital humano y, a su vez, ocasionar un impacto en uno de los determinantes del crecimiento económico; lo que significaría un aumento en la calidad de vida de los habitantes.

Por ello, cuando se presentan propuestas para modificar el modelo educativo de una nación resulta imperativo realizar el análisis correspondiente. Así, como punto de partida, el pasado 9 de mayo los integrantes de la Cámara de Senadores aprobaron la nueva Ley General de Educación, misma que tuvo como objetivo reemplazar la antes aprobada reforma educativa del sexenio pasado.

La nueva normativa del modelo educativo mexicano, de manera general, plantea que la admisión, promoción y reconocimiento de los trabajadores al servicio de la educación se regirán por la ley reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, prevaleciendo siempre la rectoría del Estado; así como, la creación de la nueva escuela mexicana, la cual tiene como principales objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.

En este sentido, la nueva reforma educativa, pretende crear un impacto social a partir de la enseñanza de los niños y jóvenes mexicanos buscando desarrollar un aspecto integral cuyo ejercicio es necesario para alcanzar el bienestar de todas las personas.

No obstante, tras la publicación de esta Ley General de Educación, le continuaron una serie de iniciativas con la finalidad de acrecentar la normativa; así, durante el periodo legislativo bajo análisis se encontró que hubo 67 propuestas de leyes secundarias. Siendo las principales las que tenían la finalidad de expedir la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; la Ley del Consejo Nacional para la Mejora Continua de la Educación y, la Ley General de Educación Indígena Intercultural y Plural.

En primer lugar, la Ley General del Consejo Nacional para la Mejora Continua de la Educación busca reemplazar lo que fuera el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Bajo el argumento que este último se encargaba de perseguir y presionar a los docentes; así como, de inculcar únicamente valores y formación de carácter neoliberal, resultando en la formación de docentes preparados para construir una sociedad de consumo y capitalista.

Así, la Ley General del Consejo Nacional para la Mejora Continua de la Educación, plantea un nuevo modelo de evaluación y formación para los docentes. Es evidente que la forma de preparación y evaluación de los docentes repercute en gran medida en cómo se desarrollan los alumnos en este nuevo modelo educativo; por ende, es necesario reconocer que fomentar un modelo evaluativo para los docentes requiere de una estructura sólida, bajo la cual se priorice la capacidad del profesorado de poder canalizar sus conocimientos hacia los alumnos; así como, su habilidad de generar en ellos un criterio analítico y crítico que les permita en un futuro desenvolverse en el mundo laboral, ya que esa es la manera de generar un mayor acervo de capital humano.

En segundo lugar, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros tiene por objeto regular y reconocer los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento, que coadyuve a la función docente como factor esencial del

proceso educativo, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea magisterial. Es decir, el objetivo principal de esta Ley es lograr seleccionar a aquellos docentes más aptos y capaces.

Como se menciona en lo correspondiente a la Ley General del Consejo Nacional para la Mejora de la Educación, el pilar de la enseñanza es el cuerpo docente; por lo tanto, resulta importante reconocer en estas leyes la parte medular de la nueva Ley General de Educación, ya que son ellas quienes legislan en función de seleccionar, formar y mejorar la pieza clave de todo modelo educativo.

Y, por último, la tercera de estas leyes secundarias que se presentaron fue la de la Ley General de Educación Indígena Intercultural y Plural tiene como objetivo primordial garantizar el acceso universal a la educación básica, media superior y superior, pública y gratuita, primordialmente en beneficio de los sectores más vulnerables, como lo son los pueblos indígenas y la población rural de escasos recursos.

Bajo este tenor, la Ley antes mencionada busca incorporar el principio de inclusión en el sistema educativo mexicano, respetando el derecho de los pueblos indígenas para que reciban una educación acorde a la diversidad cultural regional, y a la realidad social y económica de cada zona geográfica; además de fomentar la conciencia histórica de los educandos y revalorar los saberes de los pueblos indígenas.

Resulta obvia la razón de la inclusión de estas iniciativas en materia educativa en el área de impacto social ya que, como se mencionó párrafos previos, es a partir de la educación que una sociedad puede mejorar tanto en el aspecto económico como social. Sin embargo, no son las únicas que tienen un impacto en la vida de los habitantes. Por un lado, también están aquellas iniciativas que tienen como objetivo modificar las condiciones laborales y, por

otro lado, están las que buscan mejorar un aspecto vital para el conjunto de los ciudadanos: el sistema de salud.

Una de las características más importantes del trabajo es la dignificación que le otorga a quien realiza cualquier tipo de actividad laboral y es este el sentido en que se desenvuelven unas de las iniciativas presentadas en materia de trabajo; dichas iniciativas tienen como objetivo el otorgar mejores condiciones a las personas que se desempeñan como trabajadoras del hogar; así como, garantizarles certidumbre a la hora de realizar dicha labor.

Ya que durante varios siglos el servicio doméstico ha sido considerado poco importante, lo anterior debido a que generalmente es comparado con el trabajo de carácter económico, en consecuencia, a este último siempre lo consideran como aquel que directamente genera ganancias y plusvalía, mientras que al trabajo doméstico no se le da el reconocimiento que merece; es, en este sentido, que las actividades del hogar se han desarrollado bajo un entorno de discriminación, mismo en el que durante varias décadas han sido vinculadas las mujeres, ya que ellas eran quienes fundamentalmente las llevaban a cabo.

De igual manera, las condiciones que las personas trabajadoras del hogar enfrentan en el empleo son difíciles. Nuestras leyes permiten que trabajen jornadas hasta de doce horas sin derechos laborales ni seguridad social, sin contrato, sin garantías de pensión y sin posibilidad de ahorro, entre otras privaciones. Esta situación interactúa, además, con la diversidad de arreglos laborales (“de planta”, por días, por horas, eventuales). Ante la ausencia de normas que garanticen sus derechos, las personas trabajadoras del hogar se encuentran en una grave situación de vulnerabilidad.

Por un lado, las iniciativas presentadas cumplen con la labor de reconocer a este segmento de la población como garantes de derechos y obligaciones con los cuales se genere un ambiente de respeto por parte de los trabajadores y de los que ejerzan como patrones. A

su vez, las iniciativas contemplan la remuneración de estos, la cual deberá de ser los suficiente para que pueda cubrir las necesidades básicas; así como, cumplir con la obligatoriedad de la educación de sus hijos.

Por otro lado, hablan de la relación contractual entre los trabajadores y los empleadores; este aspecto es de vital importancia porque proporciona certidumbre al trabajador del hogar de tener acceso a un salario que le permita subsistir y por parte del empleador, le permite ampararse ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante la prestación del servicio.

Estos dos aspectos generan un gran impacto en el ámbito social ya que reconocen la existencia de una relación patrón-empleado dentro de un segmento de la población económicamente activa que ha estado en situaciones de vulnerabilidad y precariedad laboral. Permite darles a estos trabajadores el principio de dignidad que del empleo se deriva.

Sin duda alguna, la iniciativa presentada para mejorar la situación y condiciones de los trabajadores del hogar es importante dentro de la materia laboral; sin embargo, se han presentado otras de igual relevancia. Por ejemplo, uno de los derechos básicos a los cuales tienen acceso los trabajadores–y la sociedad en general– es el de libre asociación; en particular, para el caso de los trabajadores, la libertad de asociarse en sindicatos que protejan y velen por sus derechos ante los patrones.

Por tal motivo, una de las iniciativas presentadas busca proteger este derecho básico de los trabajadores de unirse al sindicato de su preferencia y, bajo este supuesto, ser ellos mismos quienes escojan a quienes los representen. La iniciativa en cuestión busca establecer los lineamientos para la elección de los dirigentes sindicales–mismos que replican los principios democráticos de las elecciones– deberá de ser libre, universal, directa y secreta.

Como complemento a lo promovido en la iniciativa anterior se presentó otra cuya esencia es la de reglamentar sobre los contratos colectivos que se vayan a efectuar entre los sindicatos y alguna empresa o patrón; no obstante, una de las características de dicha iniciativa es la libertad que se le delega a los trabajadores para que sean ellos quienes decidan, a través del voto libre, secreto y universal, si están dispuestos y conformes con el contrato a celebrar o no.

Al hablar de reformas en materia laboral es inevitable hacer referencia al papel que juegan los sindicatos dentro de este ambiente y, sin duda alguna, son ellos quienes pueden hacer que las condiciones laborales de los trabajadores puedan mejorar o también ser ellos quienes impidan su mejora. Es por ello que estas iniciativas representan un punto de estudio y análisis por el cual se pueda observar cómo se está reglamentando la interacción entre trabajadores-sindicatos-patrones. Esta relación toma un rol importante cuando las condiciones laborales, los derechos y las prestaciones de los trabajadores están en juego.

Por tal motivo, y como una garantía a la protección de estos derechos de los trabajadores, durante este periodo de tiempo— comprendido del primer periodo ordinario de sesiones del Primer Año de ejercicio al primer periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de ejercicio de la LXIV Legislatura— se presentó una iniciativa con la finalidad de crear el Instituto Federal de Conciliación y Registro Laborales.

Este Instituto tiene por objeto ofrecer el servicio público de conciliación para la solución de los conflictos laborales entre trabajadores y empleadores, individuales o colectivos, en asuntos del orden federal, ofreciendo a estos una instancia eficaz y expedita y para dar certeza y seguridad jurídica, el Instituto tendrá a su cargo el registro de los convenios de administración de los contratos- ley, contratos colectivos de trabajo y convenios relativos

a estos, reglamentos interiores de trabajo y organizaciones sindicales, y de los procesos administrativos relacionados con las facultades de registro.

Es decir, el Instituto servirá como un garante para que los derechos laborales de los trabajadores sean respetados; así como, para que se cumplan con los contratos adquiridos por ambas partes. La existencia de un organismo como este derivará, eventualmente, en la consolidación de un ambiente propicio para que se lleven a cabo todo tipo de negocios, con lo que las implicaciones de una iniciativa tan ambiciosa como esta no solo serían de carácter social, sino tendrá un componente económico.

Lo anterior ha sido analizado por autores como Athanasouli & Goujard (2015) quienes han vislumbrado que el grado en que una empresa sea más dependiente al cumplimiento de los contratos será más proclive a llevar a cabo actividades productivas en escenarios donde el estado de derecho se cumpla; es decir, donde haya certidumbre de cumplimiento de los contratos ya sea a través de una institución que lo asegure.

Lo contrario se espera que ocurra si se está en un escenario donde la incertidumbre al cumplimiento de los contratos es latente. Se contaría con empresas que no establezcan estrategias de crecimiento a largo plazo como consecuencia de la poca certidumbre que genera la incapacidad del cumplimiento en el entorno de negocios.

Así como son importantes las iniciativas que modifican la relación de los trabajadores con los empleadores y las que fomentan la creación de un entorno favorable para la protección de los derechos de los trabajadores de libre asociación y de respeto al cumplimiento de los contratos para generar un entorno adecuado para los negocios; también lo son las iniciativas en materia de salud, en particular aquellas que están enfocadas en pro de la niñez.

En tal sentido una de las iniciativas que tuvo un impacto mediático fue la que planteó la obligatoriedad hacia las empresas para que rotularan en los empaques de sus alimentos y bebidas la cantidad de calorías, azúcares, grasas y demás componentes que pudieran ser dañinos para la salud.

Iniciativas como la anterior se presentan como una posible solución a uno de los problemas que más ataca a los niños mexicanos: la obesidad; por tal motivo, la propuesta de hacer notorio los ingredientes de bebidas y alimentos con altos valores calóricos, es una medida que puede generar un impacto en la forma de consumo de los mexicanos, conllevando, en un escenario futuro ideal, a una disminución, tanto del consumo de estos como de enfermedades relacionadas con él.

Otro aspecto importante a destacar de las iniciativas presentadas en materia de salud son las que se proponen un cambio en el acceso a los sistemas de salud del país, por tal motivo, una de las que se presentaron en este sentido plantea que aquellas personas que carezcan de seguridad social, la prestación de servicios de salud; así como, la adquisición de los medicamentos asociados deberá de ser gratuita.

Es innegable que garantizar el acceso a un sistema de salud es una de las garantías a las cuales todo ciudadano tiene derecho; así mismo, proporcionar este tipo de servicios es uno de los fines por los cuales la sociedad optó por formar parte de un Estado, el cual debe de asegurar que todos los habitantes de una nación pueda tener los cuidados mínimos para poder llevar a cabo todas sus actividades y desarrollar una vida plena.

No obstante, a pesar de ser un ideal en un Estado moderno, el acceso a los servicios de salud es, en ocasiones, una ilusión o un imposible para ciertos sectores de la sociedad, por ello que las iniciativas que plantean que el servicio médico deberá de ser gratuito para toda persona que no forme parte del seguro social— en su mayoría personas de escasos recursos—

es un paso para asegurar que todos los ciudadanos, independientemente de su condición social, tengan la certeza de que contarán con una atención médica; así como, los medicamentos que le aseguren un tratamiento idóneo.

A pesar de mantener un ideal respecto a lo que atañe a las iniciativas en materia de salud— una mejora del sistema de salud mexicano— no todas las iniciativas presentadas son en este tenor. Como ejemplo tenemos la que se presentó con la intención de reabrir el debate sobre el consumo de mariguana. En este sentido, y siempre bajo el estricto cuidado de priorizar la salud pública, se planteó la posibilidad de que, bajo el principio de la libertad de las personas, el consumo de cannabis no sea considerado como delito.

El principal argumento de dicha iniciativa recae en la resolución de la SCJN del pasado 4 de noviembre de 2015, quien resolvió un amparo en revisión promovido por diversas personas a quienes había sido negada una autorización solicitada a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para consumir marihuana de forma regular y personal, con fines lúdicos o recreativos y realizar las actividades correlativas al autoconsumo; es decir, la siembra, cultivo, cosecha, preparación, posesión, transportación y, en general, todo acto relacionado con el consumo lúdico y personal de la mariguana.

Al respecto, la Primera Sala de la SCJN determinó que la autorización para el consumo o uso personal de cannabis debía otorgarse a los quejosos, sin que ello constituyera permiso alguno para su comercialización, ni para el consumo de otros estupefacientes y psicotrópicos.

Lo anterior, tras estimar que el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad permite que las personas mayores de edad decidan, sin interferencia alguna, qué tipo de actividades recreativas o lúdicas desean realizar; así como llevar a cabo todas las acciones o actividades necesarias para poder materializar esa elección sin que exista la

posibilidad de limitar el ejercicio del derecho con el fin de alcanzar objetivos protegidos por la Constitución, como la salud y el orden público.

Sin duda, el debate sobre consumo, comercialización y penalización de estupefacientes siempre abre un debate público; sin embargo, vale la pena analizar el tema. El uso de drogas en México ha sido sinónimo de muerte, delincuencia e inseguridad; es por eso que el reciente debate que se ha abierto, a raíz de los amparos interpuestos por 4 ciudadanos ante la COFEPRIS, marca un partaguas en toda legislación referente tanto a su cultivo como a su consumo.

El proyecto de sentencia que propuso el ministro Arturo Zaldívar evoca a uno de los temas que todo país democrático debe acatar y proteger: la libertad individual de sus ciudadanos. Este tema ha sido punto central en diversas obras de literatura política, como el texto de John Stuart Mill “Sobre la Libertad” (1989).

A lo largo de este texto, Mill (1989), plantea la correlación existente entre el individuo y el Estado. Resalta la importancia de esta eventual e inevitable relación dentro del marco del desenvolvimiento del hombre como parte de una sociedad, pero también como parte del desarrollando de la misma sociedad en función de dejar que sus ciudadanos ejerzan con plena libertad sus derechos.

El problema que emerge de la decisión emitida por la SCJN radica en el plantear de qué forma y en qué medida el consumo de dicho estupefaciente perjudica el bienestar de terceros y en qué momento se pasa de la esfera de lo individual y a lo social.

Este problema de los límites de la libertad individual y la correspondiente a la social, Mill (1989), los distingue de la siguiente manera: “A la individualidad debe corresponder la parte de la vida en la que el individuo es el principal interesado; a la sociedad aquella en la que ella misma esté principalmente interesada” .

Con esto dicho, Mill (1989), marca qué campo del ejercicio de la libertad de un ciudadano esta compelido en su plena individualidad sin que la sociedad (en función del Estado) intervenga y de qué manera cuando un ciudadano ejerciendo el derecho de su libertad ha traspasado ese límite y deja de ser un acto meramente privado y pasa a ser un carácter público con implicaciones en la sociedad.

Esto es lo que justamente plantea lo presentado por el ministro y sobre lo que la resolución de la SCJN se basa, ambos se proyectan en el derecho de ejercer la libertad individual (otorgándole a los quejosos el poder cultivar y usar el estupefaciente con fines lúdico), pero dejando intacto el tema de la penalización del consumo, comercio y cultivo de éste fuera de los 4 que antepusieron el amparo.

Estos dos resultados de la decisión de la SCJN se logran confrontar con lo que plantea Stuart Mill (1989) y su texto Sobre la Libertad, ya que en ambos se encuentra el conflicto existente entre la relación que se deriva entre el individuo y el Estado y cómo éste último, en función de proteger a la sociedad, debe o no intervenir en aspectos que son meramente privados y que corresponden a la esfera de lo individual.

El planteamiento que realiza Mill (1989) sobre este tema es el que todo individuo que esté bajo la protección de una sociedad deberá regirse mediante una cierta línea de conducta para con los demás; dicha línea, deberá ser la de no perjudicar los intereses de otro—entendiéndolos como los derechos de los otros miembros de la sociedad—.

Transponiendo lo anterior a lo suscitado por la decisión de la SCJN, el problema de la relación individuo – Estado radica en delimitar cuándo el ejercicio de la libertad en el consumo de esta droga perjudica a la sociedad en su conjunto y en establecer un marco legal donde el principio de libertad del individuo no sea coaccionado por el ejercicio del Estado.

Con este análisis teórico en mente, una eventual despenalización del consumo de drogas, en este caso de la marihuana, presenta una transposición entre los intereses sociales e individuales; sin embargo, el debate que planteó la resolución de la SCJN y el contenido de la iniciativa en cuestión, trata de dar una solución a este debate, misma que se puede interpretar bajo el argumento del libre accionar de los individuos; es decir, anteponer el derecho de la libertad y del libre desarrollo de los ciudadanos, con lo que el debate a esta problemática se centra, básicamente, en redactar los lineamientos bajo los cuales el consumidor puede ejercer ese derecho de consumo sin la eventual necesidad de castigarlo por hacerlo.

Aunado a los temas abordados hasta este punto, un elemento en particular genera una relevancia dentro de esta temática de iniciativas con impacto social: la vivienda. La iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, pretende que la normatividad se adapte a lo establecido dentro del Plan Nacional de Vivienda 2019-2024, cuyo principal objetivo es el garantizar el ejercicio del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada con la participación de los diferentes actores públicos, privados y sociales, a través del rediseño del marco institucional y el desarrollo de esquemas financieros, cuyo enfoque planeado e integrado al territorio, prioriza la atención al rezago habitacional y a la población históricamente discriminada.

En este sentido, la iniciativa busca generar un efecto positivo en el poder garantizar el acceso a la vivienda digna para aquella población vulnerable; sin duda, una iniciativa que promueve el derecho a una vivienda digna es rescatable tanto por su importancia social como para el mejoramiento de la vida de los individuos. Otro punto importante a destacar, en este caso del Plan Nacional de Vivienda, es que pretende abarcar los puntos abordados por ONU-Hábitat, mismos que garantizan a la población una vivienda adecuada.

Otro de los temas de los que se encarga ONU-Hábitat es el referente al urbanismo; es decir, a la forma en que están diseñadas las urbes para garantizar las mejores condiciones de vivienda para los habitantes. Y dentro de esta organización una de las características que se presenta a menudo es el mal diseño de las ciudades, consecuencia de las desigualdades existentes en la sociedad; aunado a este mal diseño y a la latente disparidad en ingresos, las condiciones de vida no son las mismas para todos los habitantes dentro de una misma urbe.

Como plantea la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de Cambio Climático. Del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Sobre la Renta, el tema de las diversas formas en las ciudades; así como, de la calidad de vida de los habitantes, se ve reflejado en la problemática de la movilidad.

En primer lugar, se plantea este problema porque es notorio, al comparar ciudades de gran tamaño, que uno de los temas que más inconformidad ocasiona en la ciudadanía son los tiempos que se pierden en desplazarse de un punto a otro dentro de la misma y, si no fuera poco, el tema de la movilidad acarrea un efecto secundario más grave, al tener que hacer uso del vehículo por un mayor número de horas, y considerando que en su gran mayoría los vehículos, tanto privados como de transporte público son de motor de combustión; es decir, utilizan combustible fósil, la externalidad generada por este mayor uso de los vehículos son los gases de efecto invernadero que se expiden

Es en este tenor que la iniciativa contempla el que se deba reconsiderar y fomentar el uso de vehículos eléctricos. Esas tecnologías son claramente menos contaminantes desde el punto de vista de los llamados gases invernadero y provocaran un efecto atmosférico favorable. Por otra parte, esas tecnologías van a significar un impacto muy favorable en el consumo energético y ofrecen soluciones para la contaminación por ruido que también es un problema de salud en las ciudades.

Con el uso de este tipo de tecnologías resulta evidente el impacto social que atañe: reducir las emisiones de gases contaminantes—; sin embargo, resulta también problemático dados los costos de este tipo de vehículos y que resultaría complicado para todo ciudadano adquirirlos; no obstante, esta problemática se ha tratado de abordar a través de la activa participación de gobiernos y empresas para promover nuevas tecnologías a favor del medio ambiente; aunado a ello, en nuestro país existen varios incentivos— mecanismos de promoción y tarifas eléctricas preferenciales— para el uso de vehículos eléctricos.

En este sentido, la esencia de la iniciativa reside en reformar artículos, de las leyes antes mencionadas, con el objetivo de que se incentive el uso y adquisición de este tipo de vehículos. Desde la promoción de sustituir el transporte público por unidades que sean eléctricos hasta la opción de que sea deducible el valor total de la adquisición de uno de estos vehículos.

Así, el impacto que generaría una iniciativa como esta sería gracias a que los vehículos eléctricos no generan ningún tipo de emisión durante su uso y evitan en su totalidad la emisión de gases contaminantes y a largo plazo el uso de estos medios de transporte contribuirá a mitigar los efectos del cambio climático y reducirán la dependencia energética en los combustibles de origen fósil. Sin duda, la utilización de automóviles eléctricos también contribuye a disminuir la contaminación auditiva debido al nivel de ruido emitido por el vehículo en movimiento.

A pesar de que al hablar de iniciativas que se presentan y que tendrán un impacto social consideremos que se hable únicamente de las que mejoran las condiciones de vida de las personas, no son las únicas, existen iniciativas que se proponen, sí, mejorar las condiciones en que viven los ciudadanos, pero no de la manera en que se ha hablado hasta

este punto; sino a partir del cumplimiento de uno de los principios rectores del Estado: salvaguardar la vida e integridad de sus habitantes.

Por tal motivo, se han presentado iniciativas que han hecho eco en esta temática; en primer lugar, las iniciativas que se plantean la expedición de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza; en segundo lugar, la que aborda la creación de un nuevo órgano de seguridad: la Guardia Nacional y, en tercer lugar, las que proponían la creación de la Ley de Detenciones.

Bajo el contexto actual en el que se encuentra el Estado Mexicano, en tema de seguridad, era primordial dar certidumbre y credibilidad a los cuerpos de seguridad para que efectuaran con total cabalidad y precisión su principal tarea: proteger a los mexicanos. Como tal, este fue el argumento bajo el cual se presentó la iniciativa para crear la Guardia Nacional—un nuevo órgano de seguridad con carácter y naturaleza civil—.

El objeto de la Guardia Nacional es realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y, en su caso, conforme a los convenios que para tal efecto se celebren, colaborar temporalmente en las tareas de seguridad pública que corresponden a las entidades federativas o municipios. De igual manera, uno de los principios rectores que rigen el actuar de la Guardia Nacional es el salvaguardar la integridad de las personas y de su patrimonio; garantizar, mantener y restablecer el orden y la paz social; así como, prevenir la comisión de delitos.

Como es evidente deducir, la creación de un nuevo órgano de seguridad representa una esperanza para la sociedad en general de poder vivir en un entorno de paz y seguridad; de saberse seguros a la hora de llevar a cabo toda actividad dentro de su vida; de poder hacer uso pleno de su derecho de libertad. La creación de la Guardia Nacional no solo tendrá un

impacto de carácter social– mismo que se verá cuando la población recupere su tranquilidad– sino en materia de seguridad.

El panorama que enfrenta el gobierno mexicano, con un incremento de la violencia, es, sin duda alguna, uno de los principales problemas a resolver y no cabe duda de que con el funcionamiento de un nuevo órgano de seguridad este tema estará cerca de poder ser contrarrestado. No obstante, no puede sesgarse por un optimismo desbordado ya que es crucial que para que la Guardia Nacional obtenga los resultados esperados, todos los actores políticos que están dentro del engranaje de la seguridad nacional actúen bajo un mismo compromiso: salvaguardar la vida y tranquilidad de las y los mexicanos.

Complementarias a la expedición y creación de la Guardia Nacional, la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y la Ley de Detenciones crean un marco legal y le dan un campo de acción a la Guardia Nacional y con ello le dan certeza a su actuar bajo las leyes establecidas y siempre bajo el principio de respetar la vida y salvaguardarla.

Por un lado, la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza, se creó para establecer las normas generales bajo las cuales los integrantes de las instituciones de seguridad pueden ejercer el uso de la fuerza y utilizar el armamento oficial para el desempeño de sus funciones. De manera general, lo que establece esta ley es dar un respaldo jurídico para que quienes son responsables de mantener la paz puedan realizar dicha tarea, con la certidumbre de que hay una ley que avala su actuar; de igual manera, plantea las diversas situaciones en las que se puedan encontrar los elementos de seguridad y, a partir, de ellas discernir entre el grado en que se debe hacer uso de la fuerza.

Por otro lado, la Ley de Detenciones tiene como objetivo garantizar los derechos humanos de las personas ante cualquier detención arbitraria, o bien, ante una posible desaparición forzada. Así como, considerarse como un elemento necesario para la garantía

del derecho a la libertad personal, el debido proceso e, incluso, como un requisito indispensable para el diseño de políticas criminales y penitenciarias.

La iniciativa pretende crear una legislación a efecto de salvaguardar los derechos humanos de toda persona en el territorio y prevenir, especialmente, tanto la tortura como las detenciones arbitrarias; por lo que el propósito operativo de la presente Ley es crear un registro de detenciones que brinde información actualizada sobre todas las personas detenidas en el territorio nacional, garantizando así la óptima funcionalidad del nuevo proceso penal acusatorio y unificando los registros policiales para efectos de investigación, pero el objetivo sustantivo y primordial de la presente Ley es la salvaguarda de los derechos fundamentales de las personas detenidas, mismas que en un país inmerso en una grave crisis de derechos humanos, forman parte de los grupos más vulnerables.

La expedición de ambas leyes tiene como objetivo garantizar tanto la certidumbre jurídica de los elementos de seguridad para que puedan realizar sus labores de la mejor manera como el respeto a los derechos y garantías individuales de los sujetos que sean meritorios de alguna detención. Es decir, con ambas leyes el impacto no solo recaerá en materia de seguridad, sino que se espera tenga un impacto multifactorial; esto es, generar un entorno de certidumbre— tanto para los ciudadanos como para los garantes de la seguridad— de que sus derechos serán respetados, de que se mantendrá ante todo la provisión de las garantías individuales, pero sin dejar de lado el principal objetivo que es mantener la seguridad y mantener la paz que se ha estado perdiendo en los últimos años.

Como parte del trabajo legislativo bajo análisis, se presentó una iniciativa cuya finalidad es la de crear un órgano administrativo, perteneciente a la Administración Pública Federal, que se encargara de orientar los recursos, producto de los procesos a los que se refiere la Ley Nacional de Extinción de Dominio, a programas sociales conforme a los

objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, u otras políticas públicas prioritarias. Ello permitiría al Estado costear diversos programas sociales de acuerdo con las necesidades de la población. Dicho órgano encargado es el Gabinete Social de la Presidencia.

El Gabinete Social, creado a partir de la expedición de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, como se mencionó, busca que los bienes embargados en situaciones de corrupción, por delincuencia organizada, delitos contra la salud, secuestro, delitos cometidos por servidores públicos, sean subastados, a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (IDEPURO). El objetivo de esta acción es generar recursos para financiar los programas sociales del gobierno, en este sentido, la aplicación de la extinción de dominio fomenta la utilidad de los bienes aún después de haber sido embargados; dicha utilidad se verá reflejada en los apoyos otorgados a la ciudadanía.

Uno de los temas que mayor cobertura mediática tuvo durante los primeros meses del presente año fue el relacionado con las estancias infantiles. En virtud de lo anterior, una de las iniciativas se planteó la adición al Título VII, “De los estímulos fiscales”, el Capítulo XII, “Del estímulo fiscal para guarderías y estancias infantiles en empresas o establecimientos”, con el Artículo 205, de la Ley del Impuesto sobre la renta, la cual se encargaba de aplicar un crédito fiscal equivalente al 35 por ciento del monto de las inversiones que en el ejercicio fiscal de que se trate, en relación a instalaciones de carácter educativo- asistencial, donde se proporcione el servicio de guardería y se favorezca el desarrollo integral y armónico de la niña y el niño, en instalaciones dentro de la empresa o establecimiento.

En este sentido, la esencia de la iniciativa consiste en apoyar a un segmento importante de la población económicamente activa: las madres solteras. Un apoyo como este significa mucho para un grupo tan vulnerable como este, ya que le permite realizar sus

actividades profesionales o educativas sin la preocupación de tener que resolver el problema de dónde dejar a sus hijos.

La existencia de este tipo de centros de apoyo a madres solteras no solo tiene un impacto en el ámbito social, al permitir que estas mujeres puedan ejercer plenamente sus actividades; sino que también implica un elemento económico, al proporcionarle a un numeroso grupo dentro del sector económicamente activo a continuar contribuyendo a la economía nacional.

En este apartado se han analizado las principales iniciativas presentadas en el Congreso de la Unión durante el periodo legislativo comprendido del día 1 de diciembre del 2018 al día 1 de diciembre de 2019 cuya aprobación generarían un impacto en el ámbito social del país.

Se ha visto que estas reformas legales y constitucionales derivadas de las iniciativas han sido de lo más amplias, abarcando diversos temas que trastocan los distintos niveles de la vida de la sociedad. Comenzando desde lo más elemental como es la salvaguarda de la vida del ciudadano con la implementación de la creación de la Guardia Nacional que busca ser el principal actor a la hora de realizar esta tarea; de igual manera, se tocó el segundo elemento para que un individuo pueda desarrollarse y llevar una vida plena: la educación.

Con la nueva Ley General de Educación se busca crear un modelo educativo capaz de generar niños y adolescentes aptos para desenvolverse en el mundo laboral, sin dejar de lado el aspecto humanista que la educación debe tener; bajo la misma línea de educación, se tocó una parte medular de todo modelo educativo: los impartidores de la misma; es decir, los docentes, quienes, a través de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, obtendrán la formación para ser los encargados de hacer realidad lo estipulado en esta nueva reforma educativa.

Del mismo modo que se tocaron estos dos temas centrales para la realización de un individuo, se abordó, a través del debate del consumo y despenalización de la marihuana, del principio rector de una vida plena: la libertad del individuo. Conservando la esencia central de este principio, el que sea el individuo quien decida el consumir o no este tipo de estupefacientes; no obstante, este derecho del individuo deberá de estar limitado por normas que impidan que al estar él ejerciendo su libertad esté perjudicando la de los terceros.

Otro de los temas que se tocaron en estas iniciativas fue el laboral; en este caso el punto central fue el relacionado con los trabajadores del hogar. Las iniciativas presentadas en este sentido buscaban generar un entorno de certidumbre y respeto hacia este sector de la sociedad y grupo económico tradicionalmente marginado.

Sin duda alguna, las iniciativas que se han analizado, de implementarse de la manera correcta, tendrán un gran impacto en la vida de los mexicanos, en especial de aquellos individuos que se ubican dentro de estos sectores de la población que se busca mejoren sus situación y condiciones de vida.

b) Impacto económico

Durante el periodo legislativo bajo análisis, de las iniciativas presentadas, hay un número considerable de ellas— más de 80— que buscan generar un impacto en el entorno económico del país, ya sea con la propuesta de reforma de algún artículo de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios o algún cambio en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Sin embargo, todas ellas tendrán un impacto diferente.

No obstante, dentro de las mismas iniciativas propuestas existen algunas que llegan a ser contradictorias entre ellas; por ejemplo, por un lado, está la iniciativa que se plantea el derogar el inciso d) del artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, que busca eliminar el gravamen que se le había impuesto a los combustibles bajo

el argumento de desincentivar su consumo –lo cual no fue así–, el fundamento central de esta iniciativa es que al existir este impuesto a los combustibles, quienes más lo sufren son aquellas personas con ingresos bajos y que utilizan un vehículo con funcionamiento a base de estos combustibles.

Una reforma a los artículos planteados en la iniciativa anterior, aunque haya sido en pro de aquellos con bajos ingresos, incentiva a que se siga consumiendo combustible de origen fósiles lo que provocaría un aumento en las emisiones de gases contaminantes, lo que resultaría contraproducente si lo que se busca con otras iniciativas presentadas en este periodo de análisis, que es la disminución del consumo de este tipo de combustibles.

En alusión a lo anterior se cuenta con dos iniciativas que buscan reformar diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley al Impuesto Sobre la Renta. Ambas plantean promover incentivos fiscales para que sea atractivo el sustituir el uso de transporte que funciona a base de combustible de origen fósiles a utilizar vehículos impulsados por energía eléctrica. En ambos casos, el argumento central estriba en la preocupación de las emisiones de gases invernadero.

Parece ser evidente que para las tres iniciativas mencionadas el impacto que tendrían sería meramente social, dada la emisión de gases contaminantes; sin embargo, el impacto económico es latente en las mismas. En primer lugar, plantear retirar el impuesto a los combustibles tiene un impacto favorable en la economía de las personas que requieren del uso de vehículos impulsados por este tipo de combustibles; en segundo lugar, las iniciativas que buscan impulsar el uso de vehículos eléctricos, dentro de las cuales una de las medidas adoptadas es el que sea deducible el valor total de la adquisición de uno de estos vehículos, por lo que resultaría atractivo la compra de estas unidades, incrementando la demanda en este creciente mercado automotriz.

Uno de los temas abordados en párrafos anteriores es la capacidad del Estado de garantizar el acceso a un sistema de salud a todos los ciudadanos; así como, lo que ello implica, que es la oportunidad de que sean capaces de adquirir los medicamentos necesarios para el tratamiento de sus enfermedades. Por ello, una iniciativa como la que se plantea reformar y adicionar diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social y del Impuesto sobre la Renta es de suma relevancia para que se cumpla este objetivo.

La iniciativa en cuestión postula que el asegurado del IMSS, o su patrón, puedan adquirir los medicamentos de alta especialidad o alto costo, cuando no estén disponibles en las farmacias del instituto y los gastos por este concepto serán deducibles de impuesto sobre la renta, para el patrón o para el asegurado, según corresponda.

Con la iniciativa anterior se pretende apoyar tanto a los empleadores como a los trabajadores con la oportunidad de adquirir los medicamentos necesarios para atender enfermedades cuyo tratamiento suelen ser de alto costo; por lo tanto, con la opción de poder hacer deducible el impuesto de estos medicamentos se estará ayudando a la población a que tengan mayor acceso a esos medicamentos y no implique una amenaza a su situación económica.

Una característica de las iniciativas presentadas en materia fiscal es que pretenden hacer el campo de juego más parejo para todos; es decir, pretenden ajustar la normatividad para que todos los actores involucrados en un área en particular de producción gocen, sino de las mismas, de regulaciones que les permitan competir en el mercado; tal es la voluntad con la que se presentó la iniciativa que adiciona el artículo 2º-C de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción.

Dicha propuesta está enfocada en crear un entorno favorable a los productores de cerveza artesanal para que puedan competir con los productores del mismo producto, pero

que son actores preponderantes en el área. La medida que se plantea cumple con el objetivo de que un sector, al que los expertos han denominado emergente de la economía nacional, pueda impulsar su actividad comercial tanto de los pequeños y de los medianos productores de bebidas alcohólicas de índole artesanal.

Así como la iniciativa anterior pretende emparejar el campo de juego para todos los actores económicos involucrados en un mercado determinado, en este caso el mercado de la producción de cerveza, la siguiente iniciativa a analizar pretende lo mismo, pero en el campo de la minería.

De acuerdo con la iniciativa, a partir del año 2014, en la Ley del Impuesto sobre la Renta se limitó la deducción de las erogaciones realizadas en periodos preoperativos, del 100 por ciento en un año, a solo 10 por ciento anual. Esta disposición le ha restado competitividad a la industria minera, ya que, como actividad extractiva, es de suma importancia e indispensable explorar continuamente en previsión al agotamiento de los yacimientos minerales.

Esta medida ha hecho que la industria minera mexicana se enfrente en desventaja con industrias de otros países; por lo que, retomar esa medida de poder deducir el 100 por ciento de las inversiones realizadas para la exploración permitirá a la industria mexicana recuperar el terreno perdido en el mercado internacional y posicionarse nuevamente de manera competitiva.

Continuando con el análisis de la iniciativas cabe recordar que un aspecto clave de todo gobierno es su capacidad de crear empleos para contribuir al crecimiento económico de un país y para lograr este objetivo se implementan diversas políticas en pro de lograrlo; sin embargo, no siempre es posible lograr un 100 por ciento en la tasa de ocupados; por lo que, es necesario que se creen los incentivos adecuados para que, tanto gobierno como la iniciativa

privada, puedan proveer el número de empleos necesarios para reactivar o incrementar la actividad económica.

Bajo la misma línea del párrafo anterior es donde recae la iniciativa que reforma y adiciona diversas Disposiciones de la Ley de Impuesto Sobre la Renta y en materia de fomento al empleo para los jóvenes. La iniciativa pone sobre la mesa la importancia de generar oportunidades laborales para un segmento de la población que tradicionalmente se ha visto desfavorecida cuando se trata de la búsqueda y obtención de empleo; aunado a esta problemática, la importancia de generar las vacantes laborales para este grupo poblacional se debe a que representa un importante segmento de la población en edad laboral; es decir, es un segmento que tendrá consecuencias positivas en la economía nacional.

Por ello la importancia del objetivo de la iniciativa, el cual es buscar reactivar la generación de empleos para fomentar el crecimiento económico interno de nuestro país. Así, la Iniciativa está enfocada a incentivar fiscalmente a las empresas para generar nuevos puestos de trabajo, atendiendo a los jóvenes sin experiencia laboral o aquellos que no hayan estado dados de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Crear más empleos en este sector de la población, el cual adquirirá experiencia y conocimientos, en un futuro les permitirá competir en el mercado laboral.

El empleo, como se ha mencionado, es un factor importante para que se dé un crecimiento económico en un país; no obstante, no es la única manera de lograrlo. Una de las fuentes para reactivar la economía es a través de la exportación de bienes de consumo, en este caso, de productos agrícolas cuya producción tenga ventajas comparativas con los productores de otros países.

Sin embargo, no es una tarea fácil de lograr; como punto de partida para lograr tener una ventaja comparativa ante otros productores es necesario que se cumpla con dos elementos

clave: el primero, lograr un excedente en la producción de determinado bien el cual permita, una vez atendida la demanda local del bien, exportarlo y, el segundo, alcanzar esa ventaja comparativa disminuyendo los costos de producción a los que incurren los productores.

Es en el primero de estos puntos donde recae la iniciativa que propone la reforma al Artículo 74 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; la iniciativa busca apoyar una actividad económica que ha tenido un incremento exponencial durante los últimos años: la acuicultura. Crecimiento que ha sido mayor en comparación con otros países, dándole a México una cierta ventaja comparativa respecto a los demás productores en este rubro. En particular, la iniciativa busca incentivar la realización de esta actividad económica a través de estímulos fiscales. Y, como lo menciona la misma propuesta, esta actividad es un área de oportunidad para que el país pueda incrementar su actividad económica.

Como se ha desarrollado a lo largo de estos párrafos, uno de los objetivos primordiales para todo gobierno es el de promover el crecimiento económico y para lograrlo se hace uso de diversas herramientas que permiten o facilitan este hecho. Una de estas herramientas son las políticas fiscales.

Los gobiernos tienen la potestad de implementar políticas fiscales que consideren pertinentes para fomentar y promover un mayor crecimiento económica; ya sea vía de un aumento o disminución de impuestos. Los incentivos fiscales, en su mayoría, van en el sentido de una baja en los impuestos o la deducción del pago de estos.

Gracias a los incentivos fiscales generados por la implementación de estas políticas fiscales es que se puede inyectar un mayor empuje a la economía nacional. Como se ha visto, los incentivos figuran en la gran mayoría de las iniciativas, sino es que, en su totalidad, ya que estos permiten que se abran ventanas de oportunidad en diversos sectores económicos y

explotar estas oportunidades para generar un impacto y cambio significativo, no solo en la economía del país, sino en la economía de cada uno de los ciudadanos.

Ya sea a través del fomento al empleo de un sector tan vulnerable como lo son los jóvenes, quienes representan una gran porcentaje de la población en situación de ser empleada, donde no solo das la oportunidad a este segmento tradicionalmente marginado de adquirir las habilidades, capacidades y experiencia que le permitan en un futuro ingresar al mercado laboral con las herramientas necesarias para presentarse como un candidato competitivo; sino, que se logra poner en movimiento la economía interna del país, ya que existe una relación positiva entre la generación de empleo, el aumento en el consumo interno y en un mayor crecimiento.

Por si no fuera poco, las políticas fiscales, bien implementadas, pueden no solo repercutir en el aspecto económico de un país, sino en otros rubros como el ambiental. En particular, los incentivos que van en este tenor son los que se plantean para que haya una sustitución, paulatina, hacia los medios de transporte eléctricos; sin embargo, no solo hay incentivos en pro de esto, también se ha hecho notar que el quitar el impuesto a los combustibles de origen fósil va en contrasentido a las iniciativas que plantean una transición al uso de energías limpias. No obstante, se demostró que esta iniciativa buscaba tener un impacto en el bolsillo de los mexicanos de bajos ingresos que hacen uso de vehículos de combustible fósil.

Al igual que se busca tener un impacto en la economía interna, a partir de la generación de empleos, las políticas fiscales ayudan a potencializar el crecimiento de ciertos mercados, como lo fue el apoyo a la actividad de la acuicultura, misma que se presenta ante un contexto internacional en una situación de ventaja comparativa, con lo que un apoyo fiscal

como el planteado en las iniciativas le otorga una oportunidad de ser, en un futuro, una de las actividades económicas con mayor proyección de crecimiento.

De igual manera que es evidente en el punto anterior, la importancia de las políticas fiscales es que pueden ayudar a que una industria vuelva a ser la industria competitiva que era antes, como lo es en el caso de la industria minera mexicana, donde a partir de una condonación de impuestos en actividades de exploración le permitiría presentarse en el mercado de la minería mundial como un actor competitivo.

Sin duda alguna, los incentivos fiscales, producto de las políticas fiscales, son un motor para lograr una aceleración de la actividad económica del país.

c) Impacto político

Como parte de la agenda del nuevo gobierno uno de los temas centrales era el correspondiente a los salarios que percibían los funcionarios públicos miembros del primer nivel de gobierno. De esta manera, y como muestra del poder adquirido por el nuevo gobierno y el nuevo partido en el poder, se aprobó la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos tuvo el objetivo de establecer los criterios para el cálculo de los salarios que percibirían los servidores públicos; dentro de estos criterios el que más polémica causó fue el que se estableció como el que sería el tope de los ingresos de estos; dicho tope fue el salario del titular del ejecutivo federal; es decir, ningún funcionario ganaría más que el presidente.

Sin embargo, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos tuvo como primer resultado un desfavorable conflicto entre funcionarios públicos y los Poderes Ejecutivo y Legislativo. En primer lugar, el titular del ejecutivo hacía referencia a que con la llegada de este nuevo gobierno los privilegios de la clase política habían terminado; en

consecuencia, el Legislativo, a través de diversos miembros del Congreso de la Unión, en particular del partido del presidente, sostuvieron que era momento de que todos se ajustaran a la recién expedida Ley Federal de Austeridad Republicana, la cual regulaba el gasto público- rubro donde cae el salario de los funcionarios-. En segundo lugar, y como respuesta al posicionamiento de los primeros, se presentaron diversas demandas en contra de la ley; en específico, varios servidores públicos se ampararon en contra de esta norma y, de acuerdo con datos del Consejo de la Judicatura Federal, fueron cerca de 21 mil los amparados.

Con lo anterior fue evidente que, aun contando con mayoría en ambas Cámaras y a pesar de haberse aprobado la normatividad sobre remuneración de servidores públicos, el balance político resultó en un equilibrio de poderes; es decir, a pesar de contar con el apoyo del Legislativo, el Ejecutivo se enfrentó a otro de sus contrapesos: el poder Judicial. Dicho de otra manera, la resolución que emitió la SCJN nos permite reconocer que aún existe un sistema de pesos y contrapesos en la democracia mexicana.

El reconocer la existencia de este sistema de pesos y contrapesos es reconocer uno, de los muchos, elementos que hacen a un Estado. Por ello, una de las características *sine qua non* del Estado es procurar la vida de sus habitantes. Así, bajo esta lógica, fue que se presentó y aprobó la iniciativa que contemplaba la creación de un nuevo órgano de seguridad: la Guardia Nacional. Como se mencionó en el apartado de Impacto Social, el objetivo primordial de esta sería el promover la procuración de seguridad en el territorio nacional.

Con la aparición de la Guardia Nacional se dio inicio a la nueva estrategia de seguridad de esta administración dejando atrás un tema que fue muy criticado en administraciones pasadas: el uso de las fuerzas armadas como principal herramienta para mantener la seguridad. El gobierno saliente, así como su antecesor, mantenían la postura de utilizar al ejército y la marina como primera línea de combate al crimen organizado; sin

embargo, la nueva administración no sólo los usará para el combate a estos grupos sino para la salvaguarda de la seguridad pública en general.

El principal argumento utilizado por la presente administración para desestimar las críticas hacia la Guardia Nacional; así como, para diferenciarse de las estrategias de seguridad de sexenios pasados, fue el asegurar que la Guardia Nacional estaría bajo el mando civil; no obstante, diversos expertos en materia de seguridad cuestionaron este hecho debido a la naturaleza de los elementos que la compondrían, que serían en su mayoría miembros castrenses; he aquí una primera problemática de muchas que tuvo que afrontar el naciente cuerpo de seguridad; a su vez, para mantener la idea de que fuera un cuerpo civil la Guardia Nacional, se optó por la desintegración, paulatina, de la Policía Federal (hecho que hasta el día de hoy tiene en conflicto a los elementos que no quieren ser parte de la Guardia Nacional y el gobierno).

La iniciativa presentada y la eventual creación de este nuevo instituto de seguridad abría la posibilidad de llevar a cabo serios cambios en materia de seguridad; desde la forma en cómo se destinaban los recursos al combate del crimen organizado hasta la misma organización del aparato de seguridad en su totalidad. No obstante, la realidad a la que se enfrentaron, tanto el gobierno como la guardia, fue una realidad que no contemplaron. Al inicio de este sexenio se auguraba un rotundo éxito cuando se anunciaron las nuevas medidas para el combate a la delincuencia, pero la realidad los superó.

Sin embargo, se reconoce que, como complemento a esta Ley expedida para crear la Guardia Nacional, se tocó un tema de suma importancia y relevancia: los derechos humanos. En tal sentido, la Ley de Detenciones plantea poner siempre, como eje central de la política de seguridad, respetar en todo momento los derechos y garantías de los individuos en situación de detención.

La implementación de una Ley como la de Detenciones, plantea una reestructuración en la forma en cómo se llevan a cabo las detenciones; así como, atacar uno de los problemas que más se ha relacionado a las fuerzas de seguridad: las constantes acusaciones de violación a los derechos humanos.

Es evidente que los temas que abordan las iniciativas presentadas bajo este periodo de análisis generan polémica dentro de las esferas políticas y sociales del país. De igual manera abren el debate para dar a conocer todos los puntos de vista y planteamientos sobre el tema en cuestión y es así como se presenta la iniciativa que busca que el consumo de marihuana no fuera considerado un delito.

Sin embargo, la postura de la iniciativa no solo trastoca elementos legales sino fibras sociales que son lo bastante enérgicas como para oponerse a una medida de este nivel. No obstante, la medida ya fue aprobada, con lo que queda es esperar y ver qué cambios tendrá en el consumo y en las consecuencias colaterales de la misma.

El impacto político de las iniciativas es central para darse cuenta de los cambios que se están originando a partir de las exigencias o recomendaciones del titular del ejecutivo. Se presenta un panorama bastante ríspido para la promoción y aprobación de iniciativas que, aunque provengan del ejecutivo, tengan como esencia temas delicados como los aquí mencionados.

Sin duda, se esperaría que para que se tenga el éxito deseado, será necesario que todas las fuerzas políticas del país logren concesos en todas las temáticas que se aborden. En particular, que logren acuerdos cuando los temas en cuestión sean de carácter prioritario para la sociedad; no solo para una persona.

Dicho lo anterior, las iniciativas aquí analizadas sin duda alguna generarán cambios importantes en el panorama económico, político y social de México; sin embargo, no es

únicamente a través de las reformas constitucionales y legales planteadas en las iniciativas que se impacta en estas áreas centrales para el desarrollo de la vida del país.

Como muestra de ello, se presenta una introspección al primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a través de un balance donde las decisiones que ha tomado —cuestionadas algunas de ellas—; así como, las situaciones que se han desarrollado durante este tiempo han tenido un impacto más que notorio en estas tres áreas de importancia.

XI. Balance primer año de gobierno

a) Cambios en el gabinete

Al cierre del primer año de la actual administración, dos titulares de secretarías de Estado han dejado sus posiciones: Josefa González-Blanco Ortiz-Mena y Carlos M. Urzúa Macías, quienes dejaron las carteras de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respectivamente. De estas, la salida del ex titular de la Secretaría de Hacienda fue la que causó mayor conmoción, por un lado, por lo manifestado por Carlos Urzúa en su carta de renuncia, y por otro, el hecho de ser considerado una de las figuras más moderadas dentro del gabinete del presidente López Obrador.

En adición a las antes mencionadas, otras renunciaciones dentro del gobierno federal acaecidas en el primer año de gobierno fueron:

- Clara Torres Armendáriz, exdirectora de Estancias Infantiles de la Secretaría de Bienestar.
- Simón Levy-Dabbah, exsubsecretario de planeación turística de la Secretaría de Turismo.
- Patricia Bugarín Gutiérrez, exsubsecretaria de seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

- Germán Martínez Cázares, exdirector general del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Omar García Harfuch, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal.
- Felipe de Jesús Muñoz, extitular de la Subprocuraduría Especializada en Delitos Federales.
- Tonatiuh Guillén López, ex comisionado del Instituto Nacional de Migración.
- Luis Abelardo González Quijano, extitular de la Unidad de Energías Renovables de la Secretaría de Energía.
- Carlos Lomelí Bolaños, exdelegado federal de Programas Sociales en Jalisco.
- Luis Vera Morales, exdirector ejecutivo de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

De esta última renuncia, llama la atención que este funcionario fuera titular de la agencia responsable por emitir la manifestación de impacto ambiental favorable para el proyecto de la refinería de Dos Bocas y quien en su momento manifestó una presión por la emisión del dictamen en cuestión. Vera Morales fue sucedido al frente de la ASEA por Ángel Carrizales López quien en cinco ocasiones anteriores había sido postulado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar cargos en organismos reguladores del sector energético (Comisión Reguladora de Energía, en el consejo de Pemex y en la Comisión Nacional de Hidrocarburos).

En cuanto a los organismos constitucionales autónomos, en julio de 2019, el Secretario Ejecutivo de la CONEVAL renunció a su cargo.

b) Contexto político

1. Elecciones 2019

En el transcurso del primer año de gobierno de López Obrador, se llevaron a cabo los procesos electorales locales 2018-2019 en los estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas, en virtud del cual se renovaron los siguientes cargos:

- 11 ayuntamientos en el estado de Aguascalientes;
- 1 gubernatura, 17 diputaciones por el principio de mayoría relativa y 8 diputaciones por el principio de representación proporcional, así como 5 ayuntamientos en el estado de Baja California;
- 39 ayuntamientos en el estado de Durango;
- 1 gubernatura (elección extraordinaria derivado de la muerte de la exgobernadora Martha Erika Alonso Hidalgo) y 5 ayuntamientos (por la nulidad de elección) en el estado de Puebla;
- 15 diputaciones por el principio de mayoría relativa y 10 diputaciones por el principio de representación proporcional en el estado de Quintana Roo, y
- 22 diputaciones por el principio de mayoría relativa y 14 diputaciones por el principio de representación proporcional en el estado de Tamaulipas.

En el contexto de los procesos electorales locales 2018-2019, diversas concesionarias difundieron de manera completa e ininterrumpida las conferencias de prensa “mañaneras” realizadas por Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, a juicio de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dicho acto fue ilegal al considerar a las “mañaneras” como propaganda gubernamental, la cual se prohíbe su difusión durante los procesos electorales.

Para llegar a ese razonamiento, la autoridad jurisdiccional consideró que en 38 maneras se difundieron temas relacionados con avances, logros de gobierno, programas y/o informes que, si bien forman parte de un ejercicio de rendición de cuentas del Ejecutivo Federal, se difundieron en las entidades federativas en donde transcurría el periodo de campaña y veda electoral (sentencia SRE-PSC-70/2019).

2. “Ley Bonilla” en Baja California. Un capricho por el poder

En el marco del proceso electoral local 2018-2019 en el estado de Baja California se llevó a cabo en un ambiente de polarización, concretamente en la elección de la gubernatura en la cual resultó electo el candidato Jaime Bonilla Valdez postuló por la “Coalición Juntos Haremos Historia”.

La denominada “Ley Bonilla” publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 17 de octubre de 2019, surge materialmente como un capricho de Jaime Bonilla Valdez ya que en todo momento manifestó su deseo permanecer en la gubernatura no solo por un periodo de 2 años -tal como se estableció en la reforma 2014 a la Constitución local y la convocatoria que expidió el Instituto Electoral Local-, sino por un periodo de 5 años.

El contexto de la “Ley Bonilla” es el siguiente:

- Durante el transcurso del proceso electoral local, Jaime Bonilla Valdez impugnó la Convocatoria para la elección de la gubernatura y su registro como candidato ya que se establecía un plazo de 2 años para ejercicio de dicho cargo. Luego de una cadena impugnativa, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó en claro que el ejercicio del cargo sería de 2 años, tal como lo estableció el artículo octavo transitorio del decreto 112 de 2014.

- Al resultar electo, Jaime Bonilla Valdez impugnó -de nueva cuenta- el plazo de 2 años previsto en la constancia de mayoría y validez, documento que lo acreditaba como el próximo gobernador en Baja California. El actor desistió de su demanda, por lo cual no pudo tener un pronunciamiento de fondo, primero por el Tribunal Electoral Local y posteriormente por la Sala Superior del TEPJF.
- Una vez transcurridas las elecciones del 2 de junio y conocer que el gobernador electo sería Jaime Bonilla Valdez, el 8 de julio, el Congreso del Estado a propuesta del diputado de la fracción parlamentaria de MORENA, Víctor Manuel Morán Hernández, aprobó la reforma al artículo octavo transitorio de la Constitución local correspondiente al Decreto 112, a fin de establecer que la gubernatura electa en 2019 concluiría su encargo en 2024, es decir, ya no serían 2 sino 5 años en el cargo de Jaime Bonilla. Cabe precisar que la anterior reforma constitucional también fue avalada (23 de julio de 2019) por 3 de 5 ayuntamientos de Baja California, ya que a efecto de hacer modificaciones al texto constitucional local es necesaria la participación de los ayuntamientos.
- El 22 de agosto de 2019, el Congreso Estatal aprobó el acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política por el cual determinó realizar una "consulta ciudadana" y conformar una Comisión Especial para tales efectos, con el objeto de conocer el sentir de la ciudadanía de Baja California respecto de la ampliación del mandato del gobernador electo de 2 a 5 años.

El acuerdo referido fue confirmado por la Sala Superior del TEPJF mediante sentencia del 9 de octubre al resolver el SUP-JE-97/2019 y acumulados.

- El 9 de octubre siguiente, la Comisión Especial creada ex profeso para la consulta emitió una convocatoria para las y los interesados en fungir como funcionarios de mesa de participación en la consulta ciudadana, misma que tendría verificativo el día 13 de octubre para su celebración.

Como resultado de lo anterior, el 14 de octubre, la referida Comisión Especial del Congreso Estatal precisó los resultados oficiales de la consulta ciudadana, quedando: 85.25% (45,030 votos) a favor de los 5 años, 15.32% (8,186 votos) a favor de los 2 años y 0.43% (203 votos) de votación nula, de un total de 53,410 votos.

En ese tenor, se ordenó al presidente del Congreso Estatal que remitiera dichos resultados junto con el proyecto de decreto de la “Ley Bonilla”, a fin de que el entonces gobernador ordenara la publicación de esta ley en el Periódico Oficial del Estado.

Una vez publicada la denominada “ley Bonilla” ante el descontento social, político, legal y constitucional, los partidos políticos Movimiento Ciudadano, Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, a quienes se les sumaron la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Nacional Electoral, presentaron diversas acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a efecto de que el máximo tribunal del país estudie la constitucionalidad de la reforma por la cual extiende el mandato de 2 a 5 años del gobernador electo Jaime Bonilla Valdez.

Dentro de los argumentos vertidos por los promoventes, esencialmente manifiestan los siguientes:

- Violación del derecho del voto ya que la ciudadanía que acudió a las urnas el 2 de junio emitió su sufragio por un periodo de 2 años;

- Reelección implícita ya que la Corte ha sostenido que las reformas constitucionales de esta naturaleza -ampliación del ejercicio del cargo- constituye una violación al principio de no reelección;
- Violación al principio de certeza electoral ya que por mandato del artículo 105 de la Constitución Federal dispone expresamente que las leyes electorales deben ser aprobadas cuando menos 90 días antes del inicio del proceso electoral, por tanto, en el transcurso de un proceso comicial no podrán modificarse las reglas del juego en las cuales participan los actores políticos.

Pronto conoceremos el destino de la constitucionalidad de la “ley Bonilla” a través de un pronunciamiento de los 11 ministros de la SCJN, resaltando que por mandato constitucional bastan cuando menos 8 votos para declarar su inconstitucionalidad y, por tanto, dicha ley sea expulsada y sin ningún efecto jurídico, lo cual implicaría que Jaime Bonilla Valdez ejerciera su periodo por 2 años en respeto no solo a las instituciones y el marco jurídico, sino a la ciudadanía bajacaliforniana.

3. Renovación de la dirigencia nacional del PRI

En sesión extraordinaria celebrada el 10 de junio de 2019, el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) instruyó a la Comisión Nacional de Procesos Internos para la emisión de la convocatoria para la elección de las personas titulares de la Presidencia y de la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional para el periodo estatutario 2019-2022.

En cumplimiento a lo anterior, dicha convocatoria se publicó en el mismo día (10 de junio de 2019) en la cual se precisaron dos cuestiones fundamentales:

- En su Base TERCERA se determinó que el método estatutario que rige el proceso es la elección directa por parte de los militantes, de conformidad con el artículo 174, fracción I, inciso a) de los Estatutos del PRI.
- En su Base CUARTA se fijó el 11 de agosto de 2019 a fin de realizar la jornada electiva y el 14 siguiente realizar el cómputo nacional, la declaración de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría.

Acto seguido, el 22 de junio de dicha anualidad, se realizó el registro de las fórmulas aspirantes a la dirigencia nacional, entre las cuales tres de seis se declararon procedentes ya que las y los ciudadanos realizaron de manera completa y correcta la entrega de diversa documentación. Las candidaturas a fin de integrar la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional fueron Ivonne Ortega Pacheco, Lorena Piñón Rivera y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.

El 11 de agosto de 2019, la militancia del PRI se dio cita a fin de renovar a la Presidencia y de la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, eligiendo con una mayoría de 1,603,725 votos a Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Alma Carolina Viggiano Austria como Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI para el periodo estatutario 2019-2022. Esta decisión fue avalada el 14 de agosto por la Comisión Nacional de Procesos Internos.

4. Renuncia del ministro Eduardo Medina Mora Icaza

Tras casi 6 años en su encargo de ministro de la SCJN -propuesto por el expresidente Enrique Peña Nieto al Senado-, el día 3 de octubre de 2019, Eduardo Medina Mora Icaza presentó su renuncia al máximo cargo que un juzgador constitucional pudiera ostentar, misma que fue aceptada dos días posteriores por el titular del Ejecutivo Federal.

¿Cuáles realmente serían sus motivos para renunciar al encargo de ministro aun faltando más de 10 años como lo prevé el texto constitucional? En una primera instancia, los medios de comunicación informaron que, según fuentes cercanas al Poder Judicial de la Federación, la renuncia derivó en un contexto de investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en contra del también exprocurador.

Lo anterior, ya que en los últimos años el ministro Mora recibió transferencias financieras que no corresponden con sus niveles de ingreso reportadas en sus declaraciones patrimoniales.

Ante esta situación atípica en casi 25 años -considerando la reforma constitucional del 31 de diciembre de 1994 que determinó la integración de 11 ministros-, es pertinente remitirnos al artículo 98, párrafo tercero de la Constitución Federal que expresamente establece que *las renuncias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves [...]*.

Si bien ni el propio texto constitucional ni la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación definen qué se entiende por “causas graves”, Eduardo Medina Mora Icaza se limitó en escribir una carta dirigida al presidente López Obrador sin exponer cuál fue la causa grave de su renuncia, lo cual en futuras ocasiones debe ser materia de análisis por parte del legislador.

Ante la vacante del encargo de ministro de la SCJN, el Senado a propuesta del presidente de la República en términos de lo mandatado por la Constitución Federal, eligió a Margarita Ríos Farjat para el periodo de ministra 2019-2034.

5. Nulidad del procedimiento de renovación de la dirigencia nacional de MORENA

En el ejercicio anual 2019, la batalla por la dirigencia nacional del partido político MORENA fue cobrando cada vez más fuerza, no solo velando -como antes se hacía- por los

intereses de Andrés Manuel López Obrador -entonces dirigente nacional de ese partido-, sino ahora atendiendo básicamente a los intereses particulares de sus miembros.

Un claro ejemplo lo tuvimos en verano de la presente anualidad, cuando los conflictos particulares tuvieron como resultado la nulidad de todo el procedimiento de elección pues en sesión pública del 30 de octubre, el magistrado Indalfer Infante Gonzáles sometió a discusión del Pleno de la Sala Superior del TEPJF, el juicio ciudadano SUP-JDC-1573/2019.

Básicamente, la nulidad de la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional de MORENA se derivó porque se vulneró el derecho de la militancia al no poder participar en el procedimiento ya que la propia convocatoria únicamente determinó que solo podrían participar los afiliados con corte al 20 de noviembre 2017, por ello el padrón de MORENA no resultó confiable.

En los efectos de la sentencia, la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral ordenó al Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido, reponer todo el procedimiento de elección a fin de que se garantice la participación de aquellas personas que se afiliaron al partido antes de los 30 días previos a la celebración de los consejos distritales.

6. Asilo político a Evo Morales Ayma

Tras las elecciones presidenciales del 27 de octubre en Bolivia y derivado de una serie de protestas y una crisis política en el país latinoamericano, el presidente reelecto, Evo Morales Ayma renunció a su encargo dada la petición del ejército boliviano a efecto de evitar una guerra civil. Dicha renuncia lo obligó a salir de Bolivia.

En ese sentido, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores expresó que, si así lo solicitaba Evo Morales, el estado mexicano le concedería asilo político ya que, por un lado, lo acontecido en Bolivia se trató de un acontecimiento no previsto en su

Constitución -las fuerzas armadas exijan la renuncia del presidente- y, por otro lado, que la vida e integridad de Evo Morales corriesen el riesgo.

El 11 noviembre de 2019, el estado mexicano -de manera oficial- concedió el asilo político al exmandatario boliviano, situación que fue cuestionada, especialmente considerando que Andrés Manuel López Obrador ha reiterado el principio de no intervención dentro de la política exterior del estado mexicano.

c) Congreso

1. Dificultades en la elección de las presidencias del Congreso

Como parte del inicio del Segundo Año de ejercicio de la LXIV legislatura se dieron cambios en las dirigencias de las mesas directivas—tanto en Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores— y, con esto, una lucha por ver quién mantendría la presidencia en ambas Cámaras.

Cámara de Diputados

Para evitar que se diera una crisis dentro de las Cámaras, consecuencia de los enfrentamientos de poderes, en la Cámara Baja del Congreso mexicano, de acuerdo con integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, se había pactado con la principal fuerza política de la Cámara—MORENA— que para este segundo año la presidencia de la mesa directiva les correspondería a ellos.

A pesar de este acuerdo, el día de la votación para elegir al nuevo dirigente de la mesa directiva, la mayoría de MORENA votó en contra del candidato de Acción Nacional, rompiendo con el acuerdo. Aunado a este hecho, el dirigente saliente de la mesa directiva, el diputado de MORENA, Porfirio Muñoz Ledo, anunció sus intenciones de mantenerse en el cargo—a partir de una modificación de la Ley Orgánica del Congreso— lo que evidentemente causó molestia en la oposición.

Como respuesta a estos hechos, integrantes de la bancada de Acción Nacional presentaron un escrito ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) con la finalidad de denunciar la postura de MORENA de querer retener el control de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, argumentando que en la Ley Orgánica del Congreso se establece que para el segundo y tercer año del ejercicio de la Legislatura, la presidencia de la Cámara recaerá en los dos grupos parlamentarios con el mayor número de diputados que no la hayan ejercido; esto significa que el PAN tiene el derecho legal de asumir ese espacio como muestra del reconocimiento al pluralismo político.

Así, bajo el panorama descrito, el día 5 de septiembre, tras dos votaciones fallidas, la panista Laura Rojas fue electa como presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados respetando con ello el acuerdo pactado entre la principal y segunda fuerza política de la Cámara; así como, lo estipulado en la Ley Orgánica del Congreso.

Cámara de Senadores

Al igual que lo vivido en la Cámara de Diputados, la Cámara Alta del Congreso mexicano renovó la dirigencia de la mesa directiva. Y como si se tratara de un reflejo de lo acontecido con los diputados, la elección de quien presidiría la mesa directiva se desarrolló en medio de un conflicto interno; sin embargo, esta vez no fue entre la primera y segunda fuerza política, sino por una disputa entre senadores de la bancada de MORENA; por un lado, el Senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista y, por el otro lado, el Senador Martí Batres, presidente—en ese momento— de la mesa directiva.

La tensión entre los legisladores se inició cuando el Senador Batres, bajo lo estipulado en la normatividad interna del Senado, buscaba la reelección como presidente; sin embargo, la votación no le fue favorable por lo que desconoció el resultado e inculpó al coordinador de MORENA de haber influenciado la votación. Ante tal situación la Comisión de

Honestidad y Justicia de Morena ordenó se repitiera la votación. Resultando, de esta nueva votación, la segunda derrota del Senador Martí Batres y sus aspiraciones de reelección; fue así como se dio la victoria de la Senadora Mónica Fernández como nueva presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

Tras los tumultuosos momentos que se vivieron en las elecciones de la renovación de las mesas directivas del Congreso mexicano, los resultados de las votaciones culminaron en un hecho histórico para el Poder Legislativo: por primera vez el Congreso está en manos de mujeres; haciendo eco con el lema de esta legislatura: “LXIV Legislatura de la paridad de género”.

2. Nuevas Bancadas

En este Segundo Año de ejercicio de la LXIV Legislatura los grupos parlamentarios han experimentado cambios en su composición. Se ha dado una mudanza entre sus miembros, dejando una nueva composición en ambas Cámaras.

Por un lado, en Cámara de Diputados observamos que para el inicio de esta legislatura el partido del gobierno contaba con un 38.2% de diputados mientras que para este segundo año este porcentaje se ha incrementado a un 51.60%; para la segunda fuerza política en esta cámara, el PAN, en el inicio de la Legislatura contaba con el 16.2% de los diputados, pero en este Segundo Año tuvo una disminución y ahora cuenta con el 15.60%. Para las demás bancadas los datos quedaron así:

LXIV LEGISLATURA	
PARTIDO	SEGUNDO AÑO
PT	7.00%
PES	5.60%

PRI	9.4%
MC	5.60%
PRD	2.20%
PVEM	2.60%
OTROS	.80%

Por otro lado, el caso en el Senado es similar, mientras que para el primer año de la LXIV Legislatura MORENA representaba el 43% de los miembros de la Cámara Alta, para este segundo año ha aumentado—aunque no tanto como en diputados— a un 46%. El PAN, al igual que en Cámara de Diputados, es la segunda fuerza teniendo en el Primer Año un 18% de los senadores mientras que para el Segundo Año cuenta con el 18.75%. La composición de las bancadas restantes quedó de la siguiente forma:

LXIV LEGISLATURA	
PARTIDO	SEGUNDO AÑO
PT	4.69%
PES	3.13%
PRI	10.94 %
MC	7.03%
PRD	2.34
PVEM	5.47%
OTROS	0.78%

Sin embargo, lo que resulta relevante destacar es que al analizar la composición de las bancadas en ambas Cámaras es ver cómo en el Senado el Partido de la Revolución Democrática (PRD) cuenta únicamente con 3 Senadores y que, bajo la normatividad del Congreso, el PRD no podrá formar un Grupo Parlamentario¹.

3. Reformas Constitucionales

Como parte de los trabajos legislativos, en el Senado el pasado 6 de junio de 2019, se aprobó una reforma constitucional cuyo objetivo es reformar el artículo 28 de la CPEUM haciendo que la composición de los órganos de gobierno, tanto de la IFT y de la COFECE, cumpla con el principio de paridad de género.

De igual manera en la Cámara Alta se presentó una iniciativa que propone la reforma a los artículos 2, 27, 28 y 115 de la CPEUM con el objetivo de reconocer al pueblo y comunidades afromexicanas, sus aportes a la cultura y a la historia de nuestro país, así como su participación en la conformación de la identidad nacional, dicha iniciativa tuvo su aparición el día 12 de febrero de 2019.

4. Leyes Secundarias de Reforma Educativa

Una de las reformas constitucionales más importantes fue la que se dio en materia educativa. Esta reforma fue aprobada el pasado 9 de mayo en la Cámara de Senadores; sin embargo, se han presentado diversas iniciativas en Cámara de Diputados con el objeto de crear leyes secundarias que permitan legislar sobre la materia.

En este sentido, durante el año de gobierno del presidente, en el Congreso se han presentado—y aprobado— cerca de 67 iniciativas que contienen leyes secundarias para la nueva Reforma Electoral. Estas leyes contemplan legislar desde temas como la inclusión de

¹ Artículo 28 del Reglamento del Senado de la República; Artículo 26 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

niños con discapacidad; el reconocimiento de la cultura indígena para crear la ley de educación de cultura indígena intercultural y plural y, también, crear la normativa que regule el Consejo Nacional para la mejora continua de la educación

d) Economía

1. Tipo de cambio por mes

De acuerdo al Primer Informe de Gobierno 2018-2019², el presidente de la República informó que al cierre del segundo trimestre del año 2019, el tipo de cambio se ubicó en \$19.20 pesos por dólar, lo cual implicó una apreciación de 5.6% respecto al registrado al cierre de la administración pública federal anterior. Si bien se registraron lapsos de volatilidad, la moneda nacional exhibió resiliencia y se mantuvo alrededor de un promedio de \$19.17 pesos por dólar durante el primer semestre de 2019.

Dichos márgenes, se contemplaron desde lo aprobado por el “Paquete Económico” 2019, por el cual la Cámara de Diputados contempló un tipo de cambio nominal promedio de \$20.00 pesos por dólar.³

2. Precio de los combustibles por mes

El precio de los combustibles no se fija al libre albedrío, sino se determina a partir de cinco componentes (los primeros cuatro en control del gobierno a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios):

1. Referencias internacionales de los precios de la gasolina.
2. Tipo de cambio.
3. Costo de logística.
4. Impuestos.

² Página 212 del Primer Informe de Gobierno 2018-2019.

³ Pág. 220 del Primer Informe de Gobierno 2018-2019.

5. Margen de ganancia de las estaciones de servicio.

Durante los primeros 11 meses de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a través de la información proporcionada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el precio promedio mensual por litro de la gasolina fue el siguiente (tomando en consideración el primer día de cada mes):

- Diciembre de 2018. Gasolina Regular \$19.29; Gasolina Diésel \$20.86 y Premium \$20.77.
- Enero de 2019. Gasolina Regular \$18.87; Gasolina Diésel \$20.38 y Premium \$20.52.
- Febrero de 2019. Gasolina Regular \$18.82; Gasolina Diésel \$20.02 y Premium \$20.95.
- Marzo de 2019. Gasolina Regular \$19.75; Gasolina Diésel \$20.43 y Premium \$21.74.
- Abril de 2019. Gasolina Regular \$19.60; Gasolina Diésel \$20.99 y Premium \$21.34.
- Mayo de 2019. Gasolina Regular \$19.47; Gasolina Diésel \$20.95 y Premium \$21.31.
- Junio de 2019. Gasolina Regular \$19.42; Gasolina Diésel \$20.92 y Premium \$21.11.
- Julio de 2019. Gasolina Regular \$19.40; Gasolina Diésel \$20.96 y Premium \$21.15.
- Agosto de 2019. Gasolina Regular \$19.30; Gasolina Diésel \$20.96 y Premium \$21.11.
- Septiembre de 2019. Gasolina Regular \$19.35; Gasolina Diésel \$20.95 y Premium \$21.15.
- Octubre de 2019. Gasolina Regular \$19.37; Gasolina Diésel \$20.96 y Premium \$21.16.
- Noviembre de 2019. Gasolina Regular \$19.30; Gasolina Diésel \$20.75 y Premium \$21.06.

3. Salario mínimo

En el transcurso del primer año de gobierno del presidente de la República, el salario mínimo diario fue uno de los temas que más se reflejaron a la luz en el ámbito laboral, ya que en el año 2018 -aun con el sexenio de Enrique Peña Nieto- el salario mínimo diario apenas alcanzó los \$88.36 pesos.

No obstante, tal como sostuvo en sus propuestas de campaña 2017-2018, con el primer año de gobierno del tabasqueño, el salario mínimo diario en el año 2019 aumentó a \$102.68 pesos, con un aumento porcentual salarial nominal del 16.21%, una inflación anual del 4.59% y un aumento porcentual salarial real del 11.11%. Así mismo, en la zona fronteriza, el salario mínimo diario alcanzó los \$176.72 pesos. La información anterior, se desprende de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

4. Crecimiento

Una vez concluido el primer año de gobierno del presidente de la República, el crecimiento económico fue uno de los tópicos que no tienen contenidos a la actual administración pública federal ya que previo a tomar el encargo, Andrés Manuel López Obrador apuntó que el Productor Interno Bruto (PIB) tendría un crecimiento del 4%.

De acuerdo a los datos arrojados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en términos acumulados, la variación anual del PIB en México en los primeros 9 meses de 2019, fue del 0.0%, es decir, el último dato del INEGI confirmó un crecimiento económico nulo en el tercer trimestre de 2019.

Desde otra arista, cabe precisar que el PIB tuvo un descenso real de 0.2% en el tercer trimestre del año 2019, con relación al mismo lapso de 2018. Una lección por aprender del primer año del gobierno obradorista en términos macroeconómicos.

5. Ratificación TMEC

Tras un año de firmar el nuevo acuerdo de libre comercio T-MEC por los poderes Ejecutivos Federales de Estados Unidos, México y Canadá, el 12 de diciembre de 2019, con una votación de 114 votos a favor, 4 votos en contra y 3 abstenciones, el Senado de la República ratificó dicho instrumento internacional suscrito por los tres países el 30 de noviembre de 2018.

Adicionalmente, las y los senadores también ratificaron los 6 acuerdos paralelos entre los gobiernos firmantes. Cabe añadir que este nuevo acuerdo comercial tripartita sustituye al entonces TLCAN, mismo que entró en vigor el 1 de enero de 1994.

A través de un comunicado, el Senado considera que este nuevo tratado internacional conlleva a 10 directrices esenciales:

1. Contribuir a un posicionamiento fuerte del país en la actual coyuntura internacional;
2. Fortalecer la competitividad de México como plataforma de producción y exportación;
3. Promover una mayor participación de más empresas del país en las cadenas globales de valor;
4. Mantener el libre comercio para todos los bienes originarios de la región, lo cual implica que nuestras exportaciones continuarán exentas del pago de arancel en los mercados estadounidense y canadiense.
5. Evitar limitaciones a la importaciones de productos mexicanos en los mercados de América del Norte;
6. Preservar las reservas para la aplicación en nuestro país de restricciones en materia de hidrocarburos, a fin de garantizar la soberanía nacional sobre los recursos energéticos;
7. Transparencia en los procedimientos de licencia de importación y exportación;

8. Crecimiento económico sólido en la región;
9. Incluir los derechos de los países miembros a fin de establecer prioridades legislativas y regulatorias para proteger objetivos relacionados con salud pública, protección del medio ambiente, seguridad, conservación de los recursos naturales no renovables, integridad y estabilidad del sistema financiero, y
10. Promover la protección de los derechos laborales, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, así como la cooperación en este tipo de asuntos.

Con el acto realizado por el Senado de la República, México se convirtió en el primer país de los tres en aprobar el Protocolo Modificatorio del T-MEC-, mismo que no solo crea paneles laborales México-Estados Unidos que impedirán los sindicatos blancos, líderes sindicales charros y fraudes en contratos colectivos de trabajo, sino también fortalece el comercio de acero de América del Norte.

6. Precio bonos mexicanos

Durante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se llevó a cabo la venta de bonos en euros.

Primero, el gobierno federal colocó 1,500 millones de euros a siete años, con vencimiento en 2026. Dicho bono fue colocado a una tasa de rendimiento de 1.669% y a una tasa cupón de 1.625%.

La segunda colocación fue por 1,000 millones de euros a 20 años con vencimiento en 2039 y fue colocado a una tasa de rendimiento de 2.969% y a una tasa cupón de 2.875%, de acuerdo con la información de los primeros cuatro meses del año 2019 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dicha Secretaría de Estado destacó que fue la primera vez que se realizó una colocación en euros, a un plazo de 20 años y con mínimos históricos ya que en las administraciones públicas federales anteriormente hacían colocaciones en euros en bonos con plazo de 15 y 100 años.

La cotización de los bonos mexicanos durante este primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador se comportó de la siguiente forma. Al punto de cierre del mes de noviembre de 2018 los bonos a 10 años tenían un rendimiento de \$9.240; los de 20 años se cotizaban a \$9.660 y, para los bonos emitidos a 30 años su cotización era de \$9.670. Un año después, los bonos al punto de cierre del mes de noviembre de 2019 mostraban los rendimientos siguientes: a 10 años, \$7.070; a 20 años, 7.270 y, a 30 años 7.330.

Es decir, durante este periodo de tiempo bonos mexicanos mostraron un descenso en su rendimiento. En porcentajes está caída en la rentabilidad de los bonos mexicanos quedó de la siguiente forma: el bono a 10 años tuvo una pérdida del 20.927%; el de 20 años una pérdida del 19.293% y, el de 30 años tuvo un descenso del 18.606%.

7. Paquete económico 2020

El 22 de noviembre -con 302 votos a favor, 62 en contra y una abstención-, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2020, el cual se previó un gasto total neto de 6 billones 107 mil 732.4 millones de pesos.

Este año será recordado por el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador pues el PEF se aprobó con una semana de retraso, lo que implicó que fuera la primera vez en 15 años que se incumpliera el plazo constitucional para aprobar dicho presupuesto, aunado a que la aprobación se realizó en una sede alterna (Expo Santa Fe) al Palacio de San Lázaro.

La principal razón por la cual se aprobó el “Paquete Económico 2020” en una sede distinta, fue el escenario de bloqueos en San Lázaro por parte de diversas organizaciones campesinas debido a la reducción de recursos para el fomento productivo del campo.

No obstante, existieron otros factores que se conjugaron para que el PEF se aprobara de manera extemporánea, entre ellos, por ejemplo:

1. La crisis financiera que atravesaron diversos gobiernos estatales y municipales, provocando manifestaciones de alcaldes exigiendo mayores recursos. Al no ser escuchados por el gobierno federal, acudieron con las y los diputados federales;
2. La mayoría de los integrantes de la bancada de MORENA en San Lázaro no logró conseguir el consenso necesario para aprobar el PEF en tiempo.
3. La eliminación de las partidas de asignación denominadas “moches”, situación que trajo consigo inconformidad de los miembros del grupo parlamentario de MORENA ya que los legisladores argumentaron que se veían impedidos para hacer política local y generar alianzas con alcaldes, constructores y líderes locales.

Aunado a lo anterior, en términos generales, los perdedores por el recorte de presupuesto fueron el Instituto Nacional Electoral (1,071 millones de pesos), la Fiscalía General de la República (1,500 millones de pesos) y el Poder Judicial de la Federación (1,327 millones de pesos).

En sentido opuesto, los victoriosos por la aprobación del PEF fueron los ramos administrativos, que acumularon 17,789 millones de pesos. La Secretaría del Bienestar tuvo una ampliación de 8,365 millones de pesos. Los programas sociales con mayor presupuesto para 2020 fueron “Pensión para adultos mayores”, “Sembrando vida” y apoyos económicos para personas con discapacidad.

e) Seguridad

1. Asesinatos

La violencia es uno de los problemas sociales que más se han dado a la luz -socialmente- del primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Ante el descontento de la ciudadanía cada vez es más frecuente escuchar en las conferencias del Ejecutivo Federal “las mañaneras” que su administración “tiene otros datos”.

Las cifras son contundentes, durante los primeros de 10 meses del gobierno obradorista se han presentado 29,169 asesinatos en nuestro país, el nivel más alto de violencia homicida para un inicio de sexenio del que haya registro.

Los datos oficiales del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad arrojan un registro de 2,825 víctimas de homicidio y 91 de feminicidio en septiembre, es decir, un promedio de 97 personas asesinadas todos los días. En contraste con agosto, el promedio diario de asesinatos fue 98.

Si bien la tasa de víctimas de homicidio y feminicidio de enero a septiembre de 2019 llegó a 21.15 casos por cada 100,000 habitantes, la cual es superior a los 20.72 casos registrados en el mismo periodo de 2018. De mantenerse esta constante, México registrará en 2019 un nuevo récord anual de violencia homicida y feminicida.

Las cinco entidades federativas que registran en 2019 las tasas más altas en cuanto a homicidios dolosos son: 1) Colima con 63.40 carpetas por dicho ilícito, por cada 100,000 personas; 2) Baja California con una tasa de 55.33 casos; 3) Chihuahua con un registro de 43.42; 4) Morelos con 33.77, y 5) Guanajuato con una tasa de 32.52 homicidios.

2. Creación de la Guardia Nacional y conflicto con la Policía Federal

El 26 de marzo de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se modificó la Constitución Federal a efecto de crear una nueva fuerza de seguridad de

la administración pública federal encabezada por Andrés Manuel López Obrador: La Guardia Nacional.

El principal motivo a fin de crear la Guardia Nacional es que se trate de un cuerpo de seguridad de carácter civil, de ahí su mera diferencia con las estrategias de seguridad de los sexenios anteriores. Diversos expertos en materia de seguridad cuestionaron este acontecimiento ya que en realidad se integraría primordialmente por efectivos castrenses y que estaría comandada por el general en proceso en retiro, Luis Rodríguez Bucio.

Debido a la polémica de su naturaleza, la creación de este cuerpo de seguridad se ha enfrentado al descontento directo de un grupo importante de la Policía Federal -corporación que fue desaparecida para dar paso a la Guardia Nacional- ya que las condiciones laborales ofrecidas para integrarse a la Guardia Nacional no les son favorables. Estos desencuentros encontraron su punto más tenso en julio cuando elementos de la Policía Federal tomaron las instalaciones del centro de mando de esta corporación. A pesar de las mesas de diálogo que se establecieron este conflicto laboral aún no se resuelve y las manifestaciones han continuado su transcurso.

3. SEGOB (liberación de presos políticos y encuentro con autodefensas)

En junio de 2019, Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Población, informó que en los últimos 6 meses, 31 personas a quienes el gobierno federal dio la calidad de presos políticos, fueron liberadas. Sin embargo, el gobierno mexicano aun investigaba 538 casos de presos políticos en un marco de violaciones a los derechos humanos -acompañadas de detenciones indebidas y declaraciones obtenidas bajo tortura-, por lo cual se podría agilizar su pronta libertad.

Dicha visión se respaldó por el Ejecutivo Federal bajo el argumento que en ocasiones quienes están en la cárcel y son ancianos, indígenas o personas de escasos recursos que no

pueden pagar una fianza. Por ello, el presidente de la República dio instrucciones a fin de acelerar todos los procedimientos, a efecto de liberar a todos los presos políticos.

Por otro lado, dos meses después no todo fue de color de rosa, ya que el 21 agosto de 2019, Ricardo Peralta, actual subsecretario de la SEGOB asistió a la inauguración del Parque Agroindustrial en La Huacana, Michoacán, acompañado de exautodefensas, situación que al día siguiente fue objeto de pronunciamiento y descontento por parte de Andrés Manuel López Obrador en su conferencia “mañanera”.

El titular del Ejecutivo Federal comentó que dicho funcionario se debió abstener de dicha conducta, de tal manera que lo invitó a apegarse a lo dispuesto por la Constitución Federal. El malestar del presidente deviene ya que Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, criticó la inauguración del parque pues los pobladores sometieron y desarmaron a militares.

No obstante, la visión de Ricardo Peralta fue en el sentido de no criminalizar a las personas de La Huacana, asegurando que en tal región únicamente hay gente trabajadora.

Cabe precisar que el acto realizado por Subsecretario de la SEGOB no ha sido el único en el primer año del gobierno obradorista, sino que ha tenido otros encuentros con autodefensas el 1 de agosto en Hidalgo y Tamaulipas, donde anunció un programa de inversión por parte del sector maquilador.

4. Asesinato de periodistas

Durante los primeros 10 meses del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo a las cifras de la Comisión Nacional de los Derechos humanos se han registrado 13 muertes de periodistas, cuya cifra alcanza a la registrada en el año 2016 con Enrique Peña Nieto, año en que más periodistas fueron asesinados.

En ese contexto, el organismo constitucional autónoma informó que, del año 2000 al 31 de octubre de 2019, se suman 153 periodistas asesinados y 21 desaparecidos. Uno de los

casos más recientes fue el de Nevith Condés, asesinado el 24 de agosto de 2019 en el Estado de México.

No debe pasar desapercibido lo pasado el 30 de octubre, cuando el Índice Global de la Impunidad del Comité para la Protección de los Periodistas informó que México es uno de los peores países para ejercer el periodismo, ya que los niveles de impunidad en amenazas y asesinatos empeoraron desde 2008.

5. Asesinato de defensores derechos humanos

Si bien la violencia es un problema que no tiene distinción alguna, durante el primer año de gobierno de Andrés Manuel se han registrado hasta el mes de octubre, un total de 27 asesinatos a defensores de derechos humanos.

En los primeros 11 meses de gobierno han ocurrido: 6 decesos contra activistas del estado de Chiapas; 5 asesinatos contra activistas del estado de Oaxaca; 4 víctimas en Guerrero; 3 asesinatos en Chihuahua y 9 asesinatos cada uno en distinta entidad federativa.

Entre los activistas asesinados en defensa de los derechos humanos, se encuentran: Gustavo Cruz Mendoza (miembro del Consejo Indígena de los Pueblos de Oaxaca Ricardo Flores Magón); Bernandino García Hernández (representante de Zimatlán de Lázaro Cárdenas); Óscar Cazarla (activista muxe); Luis Armando Fuentes Aquino (defensor comunitario de la organización Corriente del Pueblo Sol Rojo); Telésforo Santiago Enríquez (profesor indígena); Manuel Martínez Bautista (indígena náhuatl y activista en Hidalgo); Sinar Corzo Esquinca y José Santiago Gómez (activistas en Chiapas); Noé Jiménez Pablo (líder de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional); Estelina López (miembro de la Luz y Fuerza del Pibela), entre otros.

6. Operativo de Culiacán y liberación de Ovidio Guzmán

El pasado 17 de octubre, se llevó a cabo la detención de Ovidio Guzmán Loera, hijo de Joaquín Guzmán Loera (El Chapo Guzmán). La detención de Ovidio trajo consigo una gran cantidad de violencia en la ciudad de Culiacán, provocando una serie de enfrentamientos entre miembros del Cartel de Sinaloa y el ejército mexicano. Con el objeto de restaurar el orden de la ciudad, se accedió a la liberación del hijo del capo, lo que generó un gran debate sobre esta decisión, la cual fue avalada por el Ejecutivo Federal al afirmar que él fue quién accedió a la liberación de Ovidio.

La medida de liberar a un criminal por sí sola es polémica, a esto se sumó que las explicaciones del gobierno para justificar su decisión estuvieron plagadas de contradicciones.

En un primer término, Alfonso Durazo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, justificó que la detención se había dado como consecuencia de un patrullaje de 30 elementos -tanto de la Guardia Nacional y la SEDENA- en un complejo residencial de Culiacán; de dicho patrullaje derivó en una agresión hacia ellos, misma que fue repelida por los elementos de seguridad. Tras resistir la agresión, incursionaron a una vivienda en la cual detuvieron a 4 individuos, incluido el propio Ovidio.

No obstante, en medio de la polémica por la decisión de liberar al hijo del capo, se ofrecieron distintas justificaciones a la medida. Finalmente, el titular de la SEDENA, el general Luis Crescencio Sandoval González, confirmó que la captura se había efectuado en el marco de un operativo para su detención a fin de extraditarlo al país norteamericano.

7. Ataques (bar Caballo Blanco, Coatzacoalcos, Veracruz, 28; emboscada a militares en Leonardo Bravo, Guerrero; emboscada a policías en Aguililla, y ataque a la familia Le Barón).

Tras un compromiso del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de reducir la inseguridad de nuestro país a partir del primer minuto de su mandato, durante sus primeros

10 meses como titular del Ejecutivo Federal se llevaron a cabo 10 masacres en distintas zonas del país como Veracruz, Michoacán, Guerrero, Morelos y Tamaulipas, que de enero a agosto de 2019 acumularon 4,921 homicidios dolosos de acuerdo a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Dichos acontecimientos se exponen, a continuación:

- Veracruz. El 19 de abril, durante la celebración de una reunión familiar en un salón de Minatitlán diversos sujetos dispararon directamente contra un grupo de personas. El saldo de personas: 14 muertos, entre ellos un bebé de 1 año de edad. La línea de investigación apunta a un posible ajuste de cuentas por la venta de drogas. Posteriormente, el 27 de agosto, personas que asistieron al bar “Caballo Blanco” de Coatzacoalcos fueron atacadas por un comando armado, concretamente diversos sujetos ingresaron al lugar e inmediatamente comenzaron a detonar sus armas, inclusive, degollaron al menos a 2 personas y quemaron el bar. Lo anterior, arrojó 30 muertos.
- Guerrero. En el municipio de Iguala, diversos sujetos armados irrumpieron a diversos militares y civiles en el poblado de Tepochica, lo que causó un saldo de 15 muertos (14 civiles y un militar). Tres meses antes del 21 de julio, dos personas ingresaron a un bar en la Zona Dorada de Acapulco de tal manera que se dirigieron a una mesa y dispararon hasta por 11 veces contra los asistentes; el saldo fue de 5 muertos y 5 heridos. En los primeros 8 meses de 2019, Guerrero acumuló 1,296 homicidios dolosos.
- Michoacán. El 14 de octubre, un grupo de policías estatales se dirigían a una localidad cerca de El Aguaje, en el municipio de Aguililla a efecto de cumplir con una orden

judicial por un caso familiar, situación que salió de control cuando civiles los emboscaron. Las agresiones llegaron a tal magnitud que obraron disparos con armas de fuego y lanzamiento de granadas, que tuvo como consecuencia 2 de 5 patrullas calcinadas. Lo anterior arrojó un saldo de 13 uniformados muertos. Aunado a lo anterior, una de las más recientes y trágicas masacres que ha tenido el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador es lo acontecido el 4 de noviembre de 2019, cuando 9 miembros de las familias Le Barón y Langford fueron asesinados (tres mujeres y seis menores de edad) mientras se trasladaban en tres vehículos en caravana desde el municipio de Bavispe (Sonora) hacia La Mora (Chihuahua). Rhonita Miller y sus hijos Titus, Tiana, Howard y Krystal se dirigían al aeropuerto para recoger a su esposo a fin de asistir a una boda, sin embargo, las balas impactaron el tanque de gasolina del vehículo en el que viajaban, provocando la explosión del mismo. Más tarde, de la misma manera fueron emboscados Dawna Ray Langford y sus hijos Trevor y Rohan, así como Christina Langford. Cabe precisar que Los Le Barón son ciudadanos estadounidenses y mormones, parte una de comunidad religiosa que se separó de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días del estado de Utah (Estados Unidos) hace años. Ante la falta de seguridad del gobierno mexicano, provocó que 100 miembros de la comunidad mormona en los estados de Sonora y Chihuahua abandonaran nuestro país para asentarse en el estado de Arizona, Estados Unidos. Julián Le Barón, activista y miembro de la Colonia Le Barón informó a medios locales que quienes abandonaron el país buscaban mayor seguridad. Dentro de la línea de investigación de los hechos, el General Homero Mendoza Ruiz (jefe del Estado Mayor de la SEDENA) señaló como probables responsables a miembros de la Línea Cartel de Juárez. Inclusive, que se tiene registro de 200 detonaciones de

bala calibre punto 223 de fabricación norteamericana, las cuales usualmente se utilizan para las armas M16 y R15.

f) Salud

1. Crisis por desabasto de medicamentos oncológicos

Tomando en consideración el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el cual se establece como una de las políticas de la actual administración pública federal garantizar la salud y el bienestar social, en el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador se presentó un desabasto de medicamentos (metotrexato) para niños con cáncer en la mayor parte entre abril y septiembre de 2019.

El desabasto de medicamentos oncológicos no solo se registró en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez” y el Instituto Nacional de Pediatría, sino también en el Hospital 20 de noviembre del ISSSTE, en el Hospital Juárez y en otros estados de la República, es decir, se trató de una problemática a nivel nacional.

En este contexto, existieron diversas versiones a fin de justificar o no el desabasto de medicamentos, entre ellas, la declaración del Secretario de Salud, Jorge Alcocer Villanueva (en noviembre de 2019) al sostener que se contaba con medicamento suficiente, sin embargo, se señaló al Laboratorio Pisa por descuidar y retrasar el abasto.

Por otra parte, el director del Hospital Infantil de México “Federico Gómez” expuso que otro factor del desabasto es que la COFEPRIS no liberó la certificación de buenas prácticas del Laboratorio Pisa, quien es un productor principal de este medicamento.

A juicio de Raquel Buenrostro, Oficial Mayor de la SCHP, en ningún momento se trató de una falta de metotrexato, sino de una mala comunicación entre médicos y áreas administrativas. Situación que posteriormente fue desmentida por madres y padres de

familia, señalando que ni siquiera en las farmacias privadas se podría conseguir el medicamento, por tanto, la problemática era real.

Ante la situación social, en septiembre de 2019, el titular de la COFEPRIS compareció ante la Comisión de Salud del Senado, donde informó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador saldría a buscar los medicamentos en el extranjero, a fin de evitar desabastos y regular la situación del país.

2. Retraso en la conclusión de la compra consolidada de medicamentos para 2019 y 2020

Ante la incertidumbre del problema de desabasto de medicamentos que cobró mayor fuerza en a partir de abril de 2019, a finales de septiembre, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se dio a la tarea de buscar el medicamento en el extranjero para evitar cualquier “chantaje” de laboratorios internos, toda vez que a su juicio tres empresas acaparaban todas las ventas de medicamentos, por ello, el desabasto se debió a la corrupción de las anteriores administraciones.

En ese contexto, el presidente de la República ordenó la compra de 38,200 unidades de medicamento oncológico al laboratorio Mylan -considerado uno de los productores de medicamentos genéricos más grandes a nivel mundial- cuya planta se encuentra en Francia.

El precio del medicamento se adquirió en 3.8 euros para la presentación de 50 miligramos y 11.8 euros para 500 miligramos, esto equivale a 81.70 y 253.70 pesos, respectivamente, considerando un tipo de cambio de 21.50 pesos por euro. Por tanto, dicho medicamento serviría para el abasto del resto del año 2019 y 2020.

g) Programas sociales prioritarios

1. Porcentaje de entrega

En los primeros 6 meses de 2019, el gobierno de López Obrador destinó 87,627 millones de pesos a 10 programas sociales, en virtud del cual los siguientes programas sociales han cumplido al pie de la letra la aplicación de dichos recursos, tal como se expone en breve:

- El programa “Bienestar de las Personas con Discapacidad permanente” se le destinó un presupuesto por 8,500 millones de pesos, a lo cual ha gastado en 6 meses la cantidad de 3,630.4 millones de pesos, es decir, se ha gastado un 100% del monto que debía gastar;
- El programa “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez” se destinó un presupuesto por \$17,280 millones de pesos, por lo cual se ha gastado en el primer semestre la cantidad de 14,686.4 millones de pesos, esto es, se ha gastado un 100% del monto que debía gastar;
- El programa “Jóvenes Construyendo el Futuro (Educativa)” tuvo un presupuesto de 4,320 millones de pesos, de tal manera que en el primer semestre se gastó 3,385.5 millones de pesos, es decir, se ha gastado un 100% del monto que debía gastar;
- El programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” se le destinó 100,000 millones de pesos de presupuesto, de tal manera que en el primer semestre se gastó 52,858.6 millones de pesos, es decir, se ha gastado un 99% del monto que debía gastar;
- El programa “Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras” tuvo un presupuesto por 2,041.6 millones de pesos, a lo cual en el primer semestre se gastó 1,095.5 millones de pesos, esto es, se ha gastado un 99.7% del monto que debía gastar.

En contraste, algunos programas sociales en el primer semestre que no gastaron los recursos que deberían gastar en el ejercicio 2019, tal como se expone a continuación:

- El programa “Microcréditos para el Bienestar” tuvo un presupuesto de 3,033.2 millones de pesos, por el cual en el primer semestre se gastó 634.5 millones de pesos, esto es, solo se gastó el 50.5% del monto que se debía gastar;
- El programa “Mejoramiento Urbano” se le destinó un presupuesto por 8,000 millones de pesos, de tal manera que en el primer semestre se gastó únicamente 1,495.6 millones de pesos, es decir, apenas se gastó el 39.7% del monto que se debía gastar;
- El programa “Sembrando Vida” tuvo un presupuesto de 15,000 millones de pesos, a lo cual en el primer semestre se aplicó un gasto por 3,997.1 millones de pesos, por tanto, solo se gastó el 39% del monto que se debía gastar;
- El programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” se le destinó un presupuesto por 40,000 millones de pesos, de tal suerte que únicamente en el primer semestre se gastó 4,918.6 millones de pesos, por tanto, apenas se gastó el 32% del monto que se debía gastar, y
- El programa “Crédito Ganadero a la Palabra” se le destinó un monto de 4,000 millones de pesos como presupuesto, a lo cual en el primer semestre se gastó 925.4 millones de pesos, en consecuencia, solo se gastó el 29.3% del monto que se debía gastar.

De lo anterior, se puede observar que el presupuesto destinado en 2019 para dichos programas sociales, en unos se ha cumplido con el objetivo de gastar lo pronosticado en los primeros 6 meses del año, sin embargo, en otros casos no acontece la misma situación ya que

pone en tela de juicio qué está pasando con todo ese recurso no destinado a los programas sociales.

2. Críticas (CONEVAL)

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo autónomo dotado -constitucionalmente- de medir la pobreza y evaluar principalmente los programas y acciones de la política de desarrollo social.

En ese sentido, la CONEVAL criticó diversas decisiones implementadas durante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, esencialmente porque en el año 2019 se eliminaron 12 programas sociales federales -de un total de 150 programas de 2018- que mediante evaluaciones de política pública tenían como efecto: reducir la pobreza o mejorar el acceso efectivo de derechos.

Entre los programas sociales eliminados a fin de reducir la pobreza se destacan: 1) Apoyo a la Vivienda y Consolidación de Reservas Urbanas, ambos operados por la SEDATU; 2) Atención a Jornaleros Agrícolas y Comedores Comunitarios, ambos de la Secretaría de Bienestar; 3) Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, operado por la Secretaría de Salud, y 4) Formación de Recursos Humanos basada en Competencias de la SEP.

Entre los programas sociales eliminados a efecto de contribuir en el acceso efectivo de derechos se encuentran: 1) Apoyo a la Vivienda de la SEDATU y 2) Atención a Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Bienestar.

Adicionalmente, la CONEVAL criticó que al menos 19 programas sociales tienen similitud al 100% con uno o más programas y 27 similitud al 98% con uno u otro programa. Por ejemplo, el Programa Nacional de Becas SEP-Cultura tiene similitud al 100% con la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez de la SEP.

Otro claro ejemplo, son los programas Nacional de Becas y la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, tienen similitud al 98% con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Aunado a lo anterior, en septiembre de 2019, el CONEVAL informó que evaluará la aplicación e impacto de 17 programas sociales -de acuerdo a su importancia presupuestal- durante el primer año del actual gobierno federal. Los resultados se darán a conocer entre junio y julio de 2020.

3. Los “Servidores de la Nación” la promoción del presidente y acusaciones de su utilización por parte de Bertha Lujan para promoverse para la presidencia de Morena

El 8 de agosto de 2019, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una denuncia en contra del presidente de la República y los “Servidores de la Nación” ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral -área competente para conocer de conductas que puedan infringir disposiciones de la ley electoral-

En el escrito de denuncia se argumentó la violación a diversos principios rectores del proceso electoral, así como el supuesto uso de recursos públicos, derivado de la promoción -personalizada- del nombre, imagen y logros de Andrés Manuel López Obrador a través de la vestimenta utilizada por los “Servidores de la Nación” durante la entrega de becas a estudiantes y apoyos económicos a personas con discapacidad y a adultos mayores. A fin de evitar un daño irreparable el PRD le solicitó a la autoridad que dictará medidas cautelares con el objetivo de suspender la entrega de apoyos con el nombre del presidente de la República.

El 16 de agosto, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto le otorgó preliminarmente la razón al partido del sol otorgando las medidas cautelares, ya que los

“Servidores de la Nación” son servidores públicos que realizan censos y entrega de programas sociales con vestimenta alusiva “ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE ELECTO DE MÉXICO 2018-2024”, lo cual genera un beneficio al presidente de la República por entregar beneficios sociales.

En esos términos, dicha Comisión ordenó suspender inmediatamente el uso del presidente de la República de la indumentaria y accesorios (gorras, mochilas, chalecos, gafetes y cualquier otro objeto alusivo) utilizados por los servidores públicos o personas que participen en la entrega de beneficios de programas sociales, así como abstenerse de mencionar que dichos programas devienen de las instrucciones de López Obrador.

Cabe añadir que el dictado de las medidas cautelares no implicó automáticamente que el Ejecutivo Federal haya vulnerado la normativa electoral, sino únicamente fue una acción preventiva a fin de que la conducta no se volviera irreparable ya que pudiera constituir promoción personalizada a favor de Andrés Manuel. Pronto la Sala Regional Especializada y la Sala Superior -en el caso de una segunda instancia- definirán si las visitas de los “Servidores de la Nación” en la entrega de apoyos sociales promocionó personalmente o no al titular del Ejecutivo Federal, por lo pronto, ya el INE ordenó suspender dicha vestimenta aludiendo al tabasqueño.

Por otro lado, a la par con la situación anterior y tras la próxima renovación de la dirigencia nacional de MORENA, Yeidkol Polevnsky y Alejandro Díaz Durán, ambos aspirantes a ser líderes del partido morenista, denunciaron a Bertha Luján -quien también aspira a la dirigencia nacional- dado que se beneficiaba de las visitas de los “Servidores de la Nación” a efecto de entregar los apoyos sociales pues se tenía supuestamente evidencia de que se apoyaba a Luján Uranga. Inclusive, Díaz Durán señaló que la promoción se realizó en el estado de México, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Yucatán y Tamaulipas.

h) Designaciones

1. Magistrados electorales (federales y locales)

Durante el transcurso del primer año de gobierno del tabasqueño, a nivel federal, se renovaron 5 magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El procedimiento de elección inició a partir de cinco ternas que sometió la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Senado de la República, tal como lo señala la Constitución Federal.

A fin de que se materialice o concrete el nombramiento de los magistrados de la Salas Regionales, deben obtener cuando menos el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes en la sesión. La integración quedó de la siguiente manera, quienes ejercerán el cargo por 9 años:

- Sergio Arturo Guerrero Olvera obtuvo 107 votos (Sala Regional Guadalajara);
- Ernesto Camacho Ochoa obtuvo 106 votos (Sala Regional Monterrey);
- Eva Barrientos Zepeda recibió 111 votos (Sala Regional Xalapa);
- José Luis Ceballos Daza recibió 107 votos (Sala Regional Ciudad de México), y
- Marcela Elena Fernández Domínguez consiguió 107 votos (Sala Regional Toluca).

Así mismo, también durante el primer año de gobierno, se renovaron diversas magistraturas electorales en 16 entidades federativas (Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán).

La designación de magistraturas electorales locales tiene un procedimiento distinto a la elección de magistraturas electorales de Salas Regionales o Superior, ya que en términos de la Constitución Federal y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales,

primeramente la Junta de Coordinación Política del Senado emite una convocatoria pública a fin de cubrir una vacante, posteriormente dicha Junta recibirá la documentación -de aquellos aspirantes que acrediten los requisitos de la convocatoria- para remitirla a la Comisión de Justicia.

Acto seguido, la Comisión de Justicia remite a la Junta, mediante dictamen con la lista de los candidatos que reunieron los requisitos de elegibilidad, a efecto de que el Pleno con la votación de las dos terceras partes, elija a las magistraturas electorales locales. Las magistraturas para integrar los Tribunales Electorales locales duraran en su cargo por 7 años.

La importancia de las designaciones de las magistraturas electorales federales y locales radica en las decisiones jurisdiccionales que se tomarán en las siguientes elecciones de 2021, pues no solo serán comicios federales, sino también en comicios locales.

2. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (ombudsperson)

El proceso para designar a quien habría de suceder a Luis Raúl González Pérez al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ha sido de las más cuestionadas en este primer año de gobierno. En una tercera ronda, María del Rosario Piedra Ibarra fue electa como presidenta del organismo constitucional autónomo especializado en la defensa de los derechos humanos. Esta decisión fue cuestionada por diversas fuerzas políticas pues presuntamente no se obtuvo la mayoría calificada al no contabilizarse dos votos.

Al día siguiente, quienes se opusieron a dicho nombramiento, presentaron 5 mociones en el Pleno a fin de repetir el proceso de elección del titular de la CNDH, sin embargo, las propuestas no prosperaron. Por lo tanto, al desecharse en votación económica las mociones para repetir la votación, Piedra Ibarra rindió protesta entre gritos, jaloneos y gritos de fraude por parte de la oposición.

Posterior al nombramiento de Rosario Piedra, diversos medios de comunicación informaron que la activista a favor de los derechos humanos aún aparecía en la página web del Instituto Nacional Electoral como integrante del Consejo Nacional de MORENA, máximo órgano directivo del partido.

De ahí que su nombramiento no debió proceder puesto que la Ley de la CNDH establece expresamente como requisito del presidente “no haber desempeñado cargo de dirección nacional en algún partido político el año anterior a su designación”. Más adelante sabremos si esta conducta tiene una connotación penal por falsedad de declaraciones y/o falsificación de documentos.

Ante la falta de un recurso efectivo, diversos inconformes interpusieron amparos a fin de controvertir la designación de Rosario Piedra, inclusive, presentando demandas ante otras autoridades como la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (SUP-JDC-1818/2019), todos fueron desechados.

Sin embargo, quien ha tenido éxito -preliminarmente- es el amparo promovido por el senador independiente, Emilio Álvarez Icaza en contra de los vicios que se suscitaron en el proceso de designación, concretamente el incumplimiento del artículo 9 de la ley de la CNDH que dispone no haber desempeñado un cargo de dirección partidista en el año anterior a la designación. La jueza Laura Gutiérrez Velasco Romo, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa admitió a trámite el juicio de amparo bajo el expediente 1778/2019. Próximamente se dará a conocer si el procedimiento de Ibarra queda sin efectos o no.

3. Consejeros de la Judicatura Federal

El Consejo de la Judicatura Federal -por mandato constitucional- es un órgano del Poder Judicial de la Federación con independencia técnica, de gestión y para emitir sus

resoluciones. Dicho Consejo se integra por 7 miembros: uno designado por el presidente de la SCJN, 3 designados por el Pleno de la SCJN (por mayoría de 8 votos, entre Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito), 2 elegidos por el Senado y uno por el Ejecutivo Federal.

Durante el primer año de gobierno de Andrés Manuel, el Consejo de la Judicatura Federal se renovó en 4 ocasiones, a fin de que ocupen el cargo por 5 años (2019-2024):

- Loreta Ortiz Ahlf y Verónica de Gyves (elegidas por el Senado de la República);
- Bernardo Bátiz Vázquez por un periodo de 5 años (elegido por el presidente de la República), y
- Sergio Javier Molina Martínez (elegido por el Pleno de la SCJN).

4. SCJN incompleta

Ante la experiencia del primer año de gobierno obradorista, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se renovó en tres ocasiones. En un primer momento, tras la salida del ministro José Ramón Cossío Díaz, el presidente de la República sometió la terna al Senado de la República en la cual con una votación de dos terceras partes, se eligió a Juan Luis González Alcántara Carrancá (egresado de la Unidad Nacional Autónoma de México) para el periodo 2018-2033.

Posteriormente a principios del año 2019, terminó su encargo de ministra de la Corte, Margarita Beatriz Luna Ramos, a lo cual se siguió el mismo procedimiento resultando elegida Yazmín Esquivel Mossa (egresada de la Unidad Nacional Autónoma de México) para el periodo 2019-2034.

Finalmente, tras la renuncia -inérita en 25 años- del ministro Eduardo Medina Mora Icaza en octubre de 2019, al año con cuatro días del gobierno de Andrés Manuel López Obrador,

llegó al máximo cargo de jueza constitucional, Margarita Ríos Farjat (egresada de la Universidad Autónoma de Nuevo León).

i) Otros

1. Distribución incompleta de libros de texto gratuitos del ciclo 2019-2020

Entre los meses julio y agosto del primer año de gobierno de López Obrador, se presentó una situación atípica en materia de educación, concretamente, se presentó una distribución incompleta de los libros de texto gratuito para las y los alumnos de educación básica para cursar el ciclo escolar 2019-2020.

Todo surgió a partir del mes de abril, cuando la empresa “Bio-pappel” perteneciente al empresario Miguel Rincón -compadre del presidente- decidió retirarse de la licitación pública internacional con la que había ganado el contrato a fin de proveer el papel para la elaboración de los libros de texto gratuito, en los cuales se utiliza 76,000 toneladas de papel.

Ante ello, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) declaró desiertas las licitaciones para imprimir más de 19 títulos con más de 52 millones de ejemplares que serían destinados a estudiantes de nivel preescolar y primaria, de tal manera que el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, afirmó en el siguiente mes, que se habían contratado con siete empresas ubicadas en territorio nacional (Ciudad de México, Puebla, Estado de México y Querétaro).

La decisión de “Bio-pappel” al renunciar a la licitación pública, tuvo como efecto que diversas instituciones de educación básica no recibieran de manera completa la distribución de los libros de texto gratuitos, es decir, únicamente se recibieron el 96% del total de libros que corresponden alrededor de 168.9 millones de ejemplares.

El ciclo escolar 2018-2019 inició aun y cuando faltaban por entregar la totalidad de los libros de texto gratuito, por lo cual el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a través de

la secretaría de Educación Pública informó que la falta de libros no afectaba el desempeño escolar, sin embargo, el restante 4% de los libros (7 millones 40 mil libros) serían entregados en las siguientes semanas. La totalidad de libros finalizó en la mayor parte del país hasta noviembre, en el cual incluso participó en la entrega la SEDENA y la SEMAR.

Sin duda, esta situación se consideró atípica ya que, tradicionalmente, los libros se entregaban a las instituciones educativas antes del fin del ciclo escolar previo. Una gran lección en el primer año de gobierno de López Obrador.

XII. Conclusiones

El trabajo aquí desarrollado ha dejado como resultado diversas conclusiones que merecen la pena ser mencionadas. En primer lugar, el punto con el que se inicia este estudio es dar a conocer, y a entender, que lo que se está viviendo hoy en día en México es un cambio de gobierno; es decir, una alternancia común en cualquier sistema democrático y no un cambio de gobierno.

Un cambio de régimen implica la desaparición de las instituciones que dan estabilidad al régimen anterior; esto es, si se piensa en el momento actual que se vive en México, y se dice que hay un cambio de régimen, México vive en un régimen democrático caracterizado por la existencia de elecciones, instituciones que protegen el resultado de las mismas y la libertad de poder crear partidos de oposición por lo que un paso a otro régimen implicaría la suspensión de estas garantías y derecho de los ciudadanos; implicaría desconfiar en las instituciones que dieron la victoria y validaron los resultados de las pasadas elecciones; sería pasar de un régimen democrático a uno no democrático.

Sin embargo, lo que se ha visto durante este primer año de gobierno es que, a pesar de las cuestionadas tomas de decisiones del presidente, esta tendencia a suspender libertades y

garantías no está presente; no se está planteando la desaparición de las instituciones que dan estabilidad al régimen democrático.

Es, a partir de lo anterior, que lo que se vivió, y se vive, con la llegada al poder de este nuevo presidente es únicamente una muestra más de que el régimen democrático está en funcionamiento: una alternancia en el partido en el poder.

Como parte del primer año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador resultaba pertinente elaborar un balance de lo que ha sido su gobierno y qué mejor manera que hacerlo a partir de las iniciativas que se presentaron en el Congreso de la Unión.

La importancia de analizar las iniciativas presentadas gira entorno al hecho de que es a través de las reformas legales y Constitucionales como se puede dar el cambio que se le prometió a millones de mexicanos que votaron para que López Obrador llegara a la presidencia.

Como un primer acercamiento al trabajo legislativo se observó que el número total de iniciativas presentadas era bastante grande— más de 3 mil iniciativas fueron presentadas en este periodo—; sin embargo, cuando se refina la búsqueda y se enfoca únicamente en aquellas que contaban con el status de aprobadas y publicadas, el universo de iniciativas se redujo de manera considerable.

En este sentido, se puede observar que el trabajo legislativo de este primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel estuvo caracterizado en proponer cambios en leyes secundarias siendo 212 iniciativas las que se presentaron con esta finalidad; dejando 9 iniciativas en materia de reforma constitucional.

Mención aparte merece el resaltar el hecho de la baja efectividad del trabajo legislativo; es decir, el bajo índice de aprobación de las iniciativas, en general, entre ambas Cámaras únicamente se contó con un 6.66% de las iniciativas aprobadas. En particular, para la Cámara

de Diputados este porcentaje fue del 9.34%, mientras que para la Cámara de Senadores únicamente tuvo un porcentaje del 1.49%.

De lo anterior una de las conclusiones evidentes es la que el trabajo legislativo se ha enfocado en presentar un gran número de iniciativas sin tomar en cuenta su probabilidad de éxito.

Gracias al trabajo aquí presentado es posible identificar los tópicos clave de las iniciativas. Por un lado, se evidenció que uno de los temas más abordados en este periodo bajo análisis de la LXIV Legislatura fue el de Educación. En particular, el tema de Educación contó con un total de 72 iniciativas, en su mayoría se presentaron para corregir elementos ya aprobados de la Ley General de Educación.

Resultado del análisis desarrollado se logró conocer cómo sería el impacto de las iniciativas en las áreas de interés del mismo. En particular, en lo político, la aprobación y la subsecuente expedición de las Leyes del Uso de la Fuerza, de Detenciones y, la más importante en esta terna, la Ley de la Guardia Nacional, permitieron reconocer dos cosas: la primera, que el gobierno tiene la voluntad de hacer prioridad la seguridad y, la segunda, esta nueva administración pretende terminar con las políticas de sexenios pasados.

Por otro lado, otro de los elementos que se reconoce de las iniciativas es el hecho de generar reformas en pro del bienestar social y del mejoramiento de la economía, tanto a nivel agregado como de manera individual. Para este último punto, las iniciativas se podían agrupar en aquellas que buscaban la promoción de una mejora directa al bolsillo de los mexicanos y aquellas que fomentaban un esfuerzo por inyectar un mayor crecimiento en actividades económicas que cuentan con una proyección de crecimiento en un futuro.

No obstante, a pesar del optimismo como empezó esta administración no hace falta decir que la realidad los ha hecho repensar las políticas que pretendían llevar a cabo y mejorar

aquellas que ya están en funcionamiento. Y muestra de esta recapacitación se ve en el esfuerzo por reactivar la economía nacional, ya sea a través de la generación de empleos o de dar los incentivos necesarios para que los productores nacionales puedan desarrollarse dentro de sus mercados y enfrentarse de manera competitiva ante los demás oferentes.

Un último hallazgo de este trabajo, pero no por eso menos importante, es observar cómo la situación del Congreso, y en particular del partido en el poder, de contar con una mayoría constitucional en ambas Cámaras, no ha significado en un aumento en el número de iniciativas aprobadas.

Lo anterior atañe dos posibles conclusiones importantes: la primera, la posible incapacidad de la mayoría en el Congreso para poder llevar a cabo las reformas que se proponen y su inhabilidad para generar concesos y coaliciones dentro de las Cámaras para poder crear los cambios que pretende esta nueva administración y, la segunda, la capacidad de la oposición para presentarse como eso, como un contrapeso ante la mayoría aplastante del partido en el gobierno y lograr que se tenga que generar consensos para que todas las fuerzas políticas, desde sus trincheras, velen por el bienestar y mejoramiento de la vida de los mexicanos.

Sin duda alguna, este primer año de gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador ha dado mucho de qué hablar, pero no cabe duda que desde el legislativo se están haciendo las cosas para que los temas que son de mayor relevancia para los ciudadanos sean tratados; así como, los principales problemas que los afectan sean solucionados.

XIII. Lista de referencias

Mill, J. (1989). Sobre la libertad. Madrid, España: Alianza.

Przeworski, A. (1991). *Democracy and the market: Political and economic reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge, U.K.: University Press.

Shugart, M. y Carey, J. (1992). *Presidents and assemblies*. Cambridge, U.K.: University Press.

Athanasouli, D. y Goujard, A. (2015). Corruption and management practices: Firm level evidence. En *Journal of Comparative Economics*: Vol. 43, Issue 4 (pp. 1014 - 1034). <https://doi.org/10.1016/j.jce.2015.03.002>

Przeworski, A., et al. (2000). *Democracy and development: political institutions and well-being in the world, 1950-1990* (Vol. 3). Cambridge University Press.

Juan Linz y Alfred Stepan (Eds.) (1978). *The breakdown of democratic regimes*. Baltimore, MD: The John Hopkins University Press.

Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (Eds.) (1986). *Transitions form authoritarian rule*. Baltimore, MD: The John Hopkins University Press.

Arreazola, L. (17 de septiembre de 2019). 1er año de AMLO con cambios y renunciaciones que cimbraron a la 4T. *Político.mx*. Recuperado de <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/1er-ño-de-amlo-con-cambios-y-renunciaciones-que-cimbraron-la-4t/>

García, K. (29 de agosto de 2019). Por diferencias en Dos Bocas, titular de ASEA dejaría cargo. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/empresas/Por-diferencias-en-Dos-Bocas-titular-de-ASEA-dejaría-cargo-20190829-0121.html>

Sígler, E. (25 de noviembre de 2019). AMLO da cargo a Ángel Carrizales en Semarnat; había sido rechazado en 5 puestos. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/11/25/amlo-da-cargo-a-angel-carrizales-en-semarnat-habia-sido-rechazado-en-5-puestos>

Forbes Staff. (22 de julio de 2019). Gonzalo Hernández Licona deja el cargo como titular del Coneval. *Forbes MÉXICO*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/gonzalo-hernandez-licona-deja-el-cargo-como-titular-del-coneval/>

Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional. (10 de junio de 2019). Convocatoria para la elección de las personas titulares de la presidencia y de la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional para el periodo estatutario 2019-2023. Recuperado de http://pri.org.mx/bancoinformacion/files/Archivos/PDF/34547-1-23_42_37.pdf

Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional. (14 de agosto de 2019). Acuerdo de la Comisión Nacional de Procesos Internos por el que se declara la validez del proceso interno electivo de las personas titulares de la presidencia y la secretaría general para el periodo estatutario 2019-2023. Recuperado de http://pri.org.mx/bancoinformacion/files/Archivos/PDF/34795-1-20_41_18.pdf

Redacción. (3 de octubre de 2019). Renuncia Medina Mora a su cargo como ministro de la Corte. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/renuncia-medina-mora-su-cargo-como-ministro-de-la-corte>

Milenio Digital. (3 de octubre de 2019). Ésta es la carta de renuncia que envió Medina Mora a AMLO. *MILENIO*. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/eduardo-medina-mora-renuncio-cuales-fueron-las-razones>

Ebrad, M. (11 de noviembre de 2019). Postura del Gobierno de México sobre los acontecimientos en Bolivia. *Secretaría de Relaciones Exteriores*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sre/prensa/postura-del-gobierno-de-mexico-sobre-los-acontecimientos-en-bolivia>

Lafuente, J. (12 de noviembre de 2019). México otorga asilo político a Evo Morales. *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2019/11/11/actualidad/1573504978_938761.html

Prensa. (11 de noviembre de 2019). Posicionamiento del Gobierno de México sobre otorgamiento de asilo a Evo Morales. *Secretaría de Relaciones Exteriores*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sre/prensa/posicionamiento-del-gobierno-de-mexico-sobre-otorgamiento-de-asilo-a-evo-morales>

Noticieros Televisa. (4 de septiembre de 2019). PAN presidirá la Cámara de Diputados; Morena condiciona. *televisa.NEWS*. Recuperado de <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/pan-presidira-mesa-directiva-camara-diputados-morena-condiciona/>

Expansión Política. (5 de septiembre de 2019) ¿Quién es Laura Rojas, la nueva presidenta de San Lázaro?. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/congreso/2019/09/05/quien-es-laura-rojas-la-nueva-presidenta-de-san-lazaro>

Expansión Política. (5 de septiembre de 2019) La Cámara de Diputados (al fin) elige a la panista Laura Rojas como presidenta. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/congreso/2019/09/05/la-camara-de-diputados-al-fin-elige-a-la-panista-laura-rojas-como-presidenta>

Cámara de Diputados. Capítulo Segundo De la Mesa Directiva, <http://www.diputados.gob.mx/mesa/desusintegr.htm>

Expansión Política. (3 de septiembre de 2019) PAN lleva ante la OEA conflicto por presidencia en San Lázaro. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/congreso/2019/09/03/pan-denuncia-morena-ante-oea-camara-diputados>

Yañez, B. (31 de agosto de 2019). Morena impide al PAN presidir Cámara; panistas acusan que se incumplen acuerdos. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de

<https://politica.expansion.mx/congreso/2019/08/31/morena-impide-al-pan-presidir-camara-panistas-acusan-que-se-incumplen-acuerdos>

Expansión Política. (30 de agosto de 2019). Muñoz Ledo dice que se queda en la presidencia de Diputados; oposición reclama. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/congreso/2019/08/30/munoz-ledo-dice-que-queda-en-la-presidencia-de-diputados-oposicion-reclama>

Sistema de Información Legislativa. Elección de integrantes de la Mesa Directiva <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=92>

Expansión Política. (20 de agosto de 2019). La pugna por el control del Senado tiene un segundo día de confrontaciones. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/congreso/2019/08/20/pugna-por-senado-vive-confrontaciones-entre-monreal-batres>

Redacción AN. (19 de agosto de 2019). Truena Batres contra Monreal: “me persiguió y me combatió para sacarme de la Mesa Directiva”. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/1908/mexico/truena-batres-contramonreal-me-persiguio-y-me-combatio-para-sacarme-de-la-mesa-directiva/>

Redacción. (29 de agosto de 2019). Monreal vs. Batres: el conflicto por la Mesa Directiva de Morena en el Senado. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/08/29/monreal-vs-batres-el-conflicto-por-la-mesa-directiva-de-morena-en-el-senado/>

Expansión Política. (31 de agosto de 2019). Mónica Fernández asume la presidencia del Senado; Batres se va entre elogios. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/congreso/2019/08/31/monica-fernandez-asume-la-presidencia-del-senado-batres-se-va-entre-elogios>

Redacción. Batres “truenas” vs. Monreal por elección en Senado; actuaré con tolerancia y altura, revira el coordinador. *EL FINANCIERO*. Recuperado de <https://elfinanciero.com.mx/nacional/marti-batres-truena-contra-monreal-por-eleccion-de-mesa-directiva-del-senado>

Cámara de Senadores. Reglamento del Senado de la República http://comisiones.senado.gob.mx/mineria/docs/marco/Reglamento_Senado.pdf

Redacción Animal Político. (31 de agosto de 2019). Mónica Fernández es electa para presidir el Senado y Muñoz Ledo se mantiene en la Cámara de Diputados. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/08/monica-fernandez-electa-presidenta-senado/>

Redacción Animal Político. (19 de agosto de 2019). Mónica Fernández presidirá el Senado; Batres acusa fraude y pide a Monreal renunciar a coordinación. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/08/batres-pelea-monreal-reeleccion-senado/>

Ortega, A. (7 de septiembre de 2019). Histórico: el Congreso mexicano está (por fin) en manos de mujeres. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/congreso/2019/09/07/historico-el-congreso-mexicano-esta-por-fin-en-manos-de-mujeres>

Comunicación Social. (18 de octubre de 2018). Avalan inscribir “LXIV Legislatura de la paridad de género” en papelería oficial de San Lázaro. *Cámara de Diputados*. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2018/Octubre/18/0304-Avalan-inscribir-LXIV-Legislatura-de-la-paridad-de-genero-en-papeleria-oficial-de-San-Lazaro>

Strategia Electoral. (octubre, 2018). Composición partidaria en el Congreso de la Unión. *Observatorio Electoral*. Recuperado de <http://strategiaelectoral.mx/2018/10/01/lupa-en-la-composicion-del-congreso-de-la-union/>

Sistema de Información Legislativa. Integración del H. Congreso <http://sil.gobernacion.gob.mx/Numeralia/Legisladores/>

S. LXIV Leg. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo vigésimo primero, vigésimo séptimo y vigésimo noveno del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad de género. Recuperado de http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/03/asun_3824812_20190306_1551389115.pdf

S. LXIV Leg. Decreto por el que se reforman los artículo 2, 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de reconocer al pueblo y comunidades afromexicanas, sus aportes a la cultura y a la historia de nuestro país, así como su participación en la conformación de la identidad nacional. Recuperado de http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/02/asun_3811026_20190212_1549985355.pdf

Presidencia de la República. (31 de agosto de 2019). 1 Informe de Gobierno 2018-2019. *Presidencia de la República*. Recuperado de <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2019/09/PRIMER-INFORME-DE-GOBIERNO-2018-2019.pdf>

Ordaz, Y. (10 de abril de 2019). ¿Cómo se determinan los precios de las gasolinas?. *MILENIO*. Recuperado de <https://www.milenio.com/negocios/mas-negocios/gasolina-como-se-determina-su-precio-en-mexico>

CRE. (1 de enero de 2017). Precios de gasolinas y diésel. *Comisión Reguladora de Energía*. Recuperado de <https://www.gob.mx/cre/articulos/precios-vigentes-de-gasolinas-y-diesel>

Prensa. (19 de diciembre de 2018). Porcentaje de aumento del salario mínimo nominal y real (1989-2019). *Lopez Obrador*. Recuperado de <https://lopezobrador.org.mx/temas/salario-minimo/>

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. (1 de enero de 2019). SALARIOS MÍNIMOS. *Secretaría del Trabajo y Prevención Social*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/426395/2019_Salarios_Minimos.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). *Estimación oportuna* [Archivo de datos]. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/pibo/>

Redacción AN. (25 de noviembre de 2019). Confirma Inegi nulo crecimiento económico en los primeros 9 meses de 2019. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2511/mexico/confirma-inegi-nulo-crecimiento-economico-en-los-primeros-9-meses-de-2019/>

Coordinación de comunicación social. (19 de junio de 2019). Aprueba Senado T-MEC; es un mensaje para la estabilidad económica de México. *Senado de la República*. Recuperado de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/45248-aprueba-senado-t-mec-es-un-mensaje-para-la-estabilidad-economica-de-mexico.html>

Robles de la Rosa, L. (13 de diciembre de 2019). Senado ratifica los ajustes al T-MEC. *EXCELSIOR*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/senado-ratifica-los-ajustes-al-t-mec/1353024>

Albarrán, E. (1 de abril de 2019). México coloca dos bonos por 2,500 millones de euros. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Mexico-coloca-dos-bonos-por-2500-millones-de-euros-20190401-0054.html>

Luis Carlos Ugalde y Ximena Mata. (2019) *Cinco preguntas básicas sobre el Presupuesto 2020* en Nexos, México <https://www.nexos.com.mx/?p=45856#.XfPKZnlhHwo.whatsapp>

Angel, A. (20 de octubre de 2019). 29 mil 629 personas han sido asesinadas en México durante los primeros 10 meses del gobierno de AMLO. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/10/asesinatos-homicidios-inseguridad-inicio-gobierno-amlo/>

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5555126&fecha=26/03/2019

Espino, M. (3 de septiembre de 2019). Comandante de la Guardia Nacional pasa a retiro en el Ejército. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comandante-de-la-guardia-nacional-pasa-retiro-en-el-ejercito>

Heraldo de México. (3 de julio de 2019). Policías toman Centro de Mando de la Policía Federal tras integración a la Guardia Nacional. *EL HERALDO DE MÉXICO*. Recuperado de <https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/policias-toman-centro-de-mando-de-la-policia-federal-tras-integracion-a-la-guardia-nacional-video/>

Monroy, J. (5 de junio de 2019). Gobierno federal ha liberado a 31 presos políticos; va por otros 538: Alejandro Encinas. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/politica/Gobierno-federal-ha-liberado-a-31-presos-politicos-va-por-otros-538-Alejandro-Encinas-20190605-0036.html>

Méndez, R. (5 de junio de 2019). Gobierno federal agilizará liberación de presos políticos. *MVSNoticias*. Recuperado de <https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/gobierno-federal-agilizara-liberacion-de-presos-politicos/>

Santa Anna, F. (21 de agosto de 2019). Ricardo Peralta coloca primera piedra de planta en La Huacana, tierra de los autodefensas. *Noticieros Televisa*. Recuperado de <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/ricardo-peralta-subsecretario-segob-coloca-primera-piedra-parque-agroindustrial-la-huacana-autodefensas/>

Rosas, O. (22 de agosto de 2019). AMLO “regaña” a subsecretario de Segob por autodefensas. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/presidencia/2019/08/22/amlo-regana-subsecretario-segob-autodefensas-la-huacana>

Forbes Staff. (17 de noviembre de 2019). Van 13 periodistas asesinados con AMLO... que desconocía la nueva titular de CNDH. *Forbes MÉXICO*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/van-13-periodistas-asesinados-con-amlo-que-desconocia-la-nueva-titular-de-cndh/>

Artículo19. (20 de noviembre de 2018). Periodistas asesinados en México, en relación con su labor informativa. *ARTICLE19*. Recuperado de <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>

Prensa. (29 de octubre de 2019). La impunidad en los asesinatos de periodistas sigue sin disminuir a escala global. *Committee to Protect Journalists*. Recuperado de <https://cpj.org/es/2019/10/la-impunidad-en-los-asesinatos-de-periodistas-sigu.php>

Canchola, A. (17 de noviembre de 2019). Con AMLO, México llega a primer lugar en asesinatos de periodistas. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-amlo-mexico-llega-primer-lugar-en-asesinatos-de-periodistas>

Zavala, J. (31 de octubre de 2019). Suman 27 defensores de derechos humanos asesinados en gobierno de AMLO.; 5 son de Oaxaca. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/suman-27-defensores-de-derechos-humanos-asesinados-en-gobierno-de-amlo-5-son-de-oaxaca>

Prensa. (17 de octubre de 2019). Mensaje ofrecido por el secretario Alfonso Durazo Montaña, sobre los hechos ocurridos en Culiacán, Sinaloa. *Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sspc/prensa/mensaje-ofrecido-por-el-secretario-alfonso-durazo-montano-sobre-los-hechos-ocurridos-en-culiacan-sinaloa-223905>

Redacción Animal Político. (19 de noviembre de 2019). ¿Qué pasó y qué debió de haber sucedido? Las fallas del operativo para detener a Ovidio Guzmán. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/11/fallas-operativo-ovidio-guzman-culiacan/>

Expansión Política. (17 de octubre de 2019). 13 ataques violentos que marcaron el primero año de gobierno de AMLO. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/10/17/10-masacres-en-10-meses-del-gobierno-de-amlo>

Redacción AN. (12 de noviembre de 2019). Mormones abandonan Sonora y Chihuahua tras ataque a familia Lebarón. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeginoticias.com/1211/mexico/mormones-abandonan-sonora-tras-ataque-a-familia-lebaron/>

Job, V. (5 de noviembre de 2019). ¿Quién es la familia LeBarón, víctima de la violencia en México?. *MILENIO*. Recuperado de <https://www.milenio.com/policia/familia-lebaron-quienes-son>

Janzen, R. (8 de noviembre de 2019). La familia LeBarón en México: una historia de fe, poligamia y violencia de los carteles de la droga. *BBC*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50341719>

Arrieta, C. (6 de noviembre de 2019). La Línea, el grupo criminal detrás del asesinato de la familia LeBarón. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/la-linea-el-grupo-criminal-detras-del-asesinato-de-la-familia-lebaron>

Presidencia de la República. (12 de julio de 2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

Miranda, P. (19 de septiembre de 2019). Advierten crisis por metotrexato contra el cáncer; sólo alcanza para 3 semanas. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/advierten-crisis-por-metotrexato-contra-el-cancer-solo-alcanza-para-3-semanas>

Redacción. (27 de noviembre de 2019). “No hubo desabasto, hubo mala comunicación”: Raquel Buenrostro. *EXCELSIOR*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/no-hubo-desabasto-hubo-mala-comunicacion-raquel-buenrostro/1349940>

Rodríguez, C. (28 de noviembre de 2019). Padres de niños con cáncer le responden a la SHCP. *EXCELSIOR*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/padres-de-ninos-con-cancer-le-responden-a-la-shcp/1350107>

Miranda, P. (30 de septiembre de 2019). Se buscarán los medicamentos para evitar desabasto: Cofepris. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/se-buscaran-los-medicamentos-para-evitar-desabasto-cofepris>

Redacción. (23 de septiembre de 2019). México recibió de Francia los medicamentos para tratar a niños con cáncer. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/23/mexico-recibio-de-francia-los-medicamentos-para-tratar-a-ninos-con-cancer/>

Vera, R. (21 de septiembre de 2019). Gobierno compra a Francia 38 mil unidades de Metotrexato para el tratamiento del cáncer. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/600638/gobierno-compra-a-francia-38-mil-unidades-de-metotrexato-para-el-tratamiento-del-cancer>

Ortega, A. (20 de agosto de 2019). Ni tan prioritarios: programas sociales de AMLO tienen subejercicio de millones. *EXPANSIÓN política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/08/20/ni-tan-prioritarios-programas-sociales-de-amlo-tienen-subejercicio-de-millones>

Badillo, D. (1 de septiembre de 2019). AMLO eliminó 12 programas sociales que incidían en la pobreza. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLO-elimino-12-programas-sociales-que-incidian-en-la-pobreza-20190901-0005.html>

Álvarez, E. (6 de septiembre de 2019). Coneval evalúa 17 programas sociales, son los que tienen mayores recursos. *MVSNoticias*. Recuperado de

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/coneval-evalua-17-programas-sociales-son-los-que-tienen-mayores-recursos/>

Central Electoral. (16 de agosto de 2019). Procedentes medidas cautelares contra promoción realizada por Servidores de la Nación. *Instituto Nacional Electoral*. Recuperado de <https://centralectoral.ine.mx/2019/08/16/procedentes-medidas-cautelares-promocion-realizada-servidores-la-nacion/>

López, A. (27 de septiembre de 2019) Amagan en Morena con denuncias por caso de servidores de la nación. *La Razón*. Recuperado de <https://www.razon.com.mx/mexico/amagan-en-morena-con-denuncias-por-caso-de-servidores-de-la-nacion/>

Coordinación de Comunicación Social. (28 de marzo de 2019). Eligen a cinco Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral Federal. *Senado de la República*. Recuperado de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44308-eligen-a-cinco-magistrados-de-las-salas-regionales-del-tribunal-electoral-federal.html>

Redacción Animal Político. (12 de noviembre de 2019). Morena rechaza repetir votación y Rosario Piedra toma protesta como titular de CNDH. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/11/senado-votacion-cndh-rosario-ibarra/>

Meza, M. (15 de noviembre de 2019). Las mentiras de Rosario Piedra: dos posibles delitos. *Plumaje. Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/blog-visitado/las-mentiras-de-rosario-piedra-dos-posibles-delitos/>

Poy, L. (7 de julio de 2019). “En tandas” pero con faltantes, libros de texto empiezan a llegar. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2019/07/07/201cen-tandas201d-pero-con-faltantes-libros-de-texto-empiezan-a-llegar-5857.html>

Zavala, M. y Morales, A. (26 de agosto de 2019). Faltan por repartir más de 7 millones de libros de texto gratuitos: SEP. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/faltan-por-repartir-mas-de-7-millones-de-libro-de-texto-gratuitos-sep>

Anexo I.

Iniciativas aprobadas durante el periodo comprendido entre el primer periodo ordinario de sesiones del Primer Año de ejercicio al primer periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Cámara de Diputados

Iniciativa	Clasificación temática	Tipo de iniciativa	Instancia o partido que propone la iniciativa
Ley federal de remuneraciones de los servidores públicos	Económico y político	Ley secundaria	MORENA
Que reforma el artículo 40 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley federal de remuneraciones de los servidores públicos	Económico y político	Ley secundaria	PAN

QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	Social	Ley secundaria	MC
Que reforma diversas disposiciones de la ley federal del trabajo	Social	Ley secundaria	PT
QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3º, 31 Y 73 DE LA CPEUM	Social	Reforma constitucional	EJECUTIVO
De ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2019	Económico y político	Ley secundaria	EJECUTIVO
Con proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2019	Económico y político	Ley secundaria	EJECUTIVO
Que reforma el artículo 371 de la ley de trabajo	Social	Ley secundaria	PES
Que adiciona un artículo 388 bis de la ley federal del trabajo	Social	Ley secundaria	PES
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de salud y de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PES
Que adiciona el artículo 32 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PES

Que adiciona el artículo 14 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PES
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley federal del trabajo	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley de amparo	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma el artículo 43 de la ley orgánica de la administración pública federal	Político	Ley secundaria	MORENA
Que expide la ley del instituto federal de conciliación y registro laborales	Social	Ley secundaria	PRI
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	Social	Ley secundaria	PT

Que reforma y deroga diversas disposiciones de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa	Económico	Ley secundaria	MORENA
QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3º, 31 Y 73 DE LA CPEUM	Social	Reforma constitucional	PAN, PRI, MC, PRD
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 9º DE LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	Social	Ley secundaria	PAN
Que expide la ley del instituto federal de conciliación y registro laborales	Social	Ley secundaria	PES
Que reforma y adiciona el artículo 37 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PES
Que adiciona el artículo 41 de la ley general 41 de educación	Social	Ley secundaria	MC
Que reforma y adiciona el artículo 48 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MC

Que adiciona los artículos 210 y 212 de la ley general de salud	Social	Ley secundaria	PVEM
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	Social	Ley secundaria	PAN
QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 3º DE CPEUM	Social	Reforma constitucional	PRI
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 3º DE LA CPEUM	Social	Reforma constitucional	MC
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley federal del trabajo y de la ley del seguro social	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma los artículos 7 y 12 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PT
Que adiciona el artículo 12 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PRD
Que reforma y deroga diversas disposiciones de la ley de premios, estímulos y recompensas civiles	Económico	Ley secundaria	PT
Que reforma el artículo 47 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA

Que adiciona el artículo 24 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PES
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 3° DE LA CPEUM	Social	Reforma constitucional	MORENA
Que adiciona el artículo 72 ter de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona el artículo 75 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN
Que reforma y adiciona los artículos 65, 66 y 212 de la ley general de salud	Social	Ley secundaria	MORENA
QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3° Y 31 DE LA CPEUM	Social	Reforma constitucional	MC
QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 2°, 357 Y 371 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO	Social	Ley secundaria	PAN
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 3° DE LA CPEUM	Social	Reforma constitucional	SP
Que reforma y deroga diversas disposiciones de la ley federal del trabajo	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma los artículos 212 y 215 de la ley general de salud	Social	Ley secundaria	MC

Que reforma y deroga diversas disposiciones de la ley general de turismo	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación y de la ley general de los derechos de los niños	Social	Ley secundaria	PVEM
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley de vivienda	Social	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona un párrafo al artículo 48 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	CONGRESO JALISCO
QUE DEROGA EL INCISO D) DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	Económico	Ley secundaria	PRD
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes del seguro social y del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MORENA

Que reforma y adiciona diversas disposiciones al código fiscal de la federación y de la ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal del 2019	Económico y político	Ley secundaria	PAN
Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Asentamientos Humanos	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona los artículos 210, 212 y 216 de la Ley General de Salud	Social	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación	Social	Ley secundaria	PT
Que reforma el artículo 239 de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	PAN
Que adiciona el artículo 2-c de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma el artículo 33 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN

Que adiciona al título vii, -de los estímulos fiscales-, el capítulo xii, -del estímulo fiscal para guarderías y estancias infantiles en empresas o establecimientos-, con el artículo 205, de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Impuesto sobre la Renta en materia de fomento al empleo para los jóvenes.	Económico	Ley secundaria	PRI
QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	Social	Ley secundaria	PRI
QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6° Y 12 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	Social	Ley secundaria	SP
Que reforma el artículo 2-a a la ley del impuesto al valor agregado	Económico	Ley secundaria	PRI

QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	Económico	Ley secundaria	PRI
Que reforma los artículos 34 y 35 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MC
Que reforma y adiciona el artículo 11 de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	PT
Que reforma el artículo 11 de la ley general de la infraestructura física educativa	Social	Ley secundaria	MC
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN
Que reforma y adiciona los artículos 12 y 13 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN

Que reforma y adiciona los artículos 75 y 76 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN
Que reforma diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma diversas disposiciones de la ley general de educación y de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma y adiciona los artículos 12 y 33 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona los artículos 189 y 190 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PES
Que adiciona el artículo 12 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN

Que reforma el artículo 74 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PES
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación de la ley general de educación y de la ley general de los derechos de los niños	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma los artículos 7 y 33 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MC
QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 6° B DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma los artículos 47 y 69 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PT
Que adiciona el artículo 205 y el capítulo xii de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MC

Que reforma la fracción i del artículo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PRD
QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 2° A DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Económico	Ley secundaria	PRD
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de salud	Social	Ley secundaria	PES
Que reforma la fraccion ii del articulo 36 y se adiciona una fraccion ix al articulo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PRI
Que reforma el artículo 7 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PVEM
Que adiciona dos párrafos a la fracción vi del artículo 7 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PVEM
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de salud	Social	Ley secundaria	MORENA

Que adiciona la fracción iv ter del artículo 33 y se modifican los artículos 38 y 41 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PES
Que deroga la fracción xxx del artículo 28 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma el artículo 212 de la ley general de salud	Social	Ley secundaria	MC
Que adiciona la fracción xii del artículo 115 y reforma los artículos 212 y 216 de la ley general de salud	Social	Ley secundaria	PRI
Que adiciona un artículo 24 ter a la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PT
Que reforma el artículo 278-a de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	MC
Que reforma diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN
Que adiciona diversas disposiciones de los artículos 4,9,13 fracción i y 38 párrafo segundo y tercero de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA

Que expide la ley general de educación indígena intercultural y plural	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma el artículo 5 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley general de salud, de la ley de coordinación fiscal y de la ley de los institutos nacionales de salud	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma el párrafo primero del artículo 25 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	CONGRESO TAMAULIPAS
Que adiciona la fracción xviii al artículo 33 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PES
Que adiciona un capítulo ix de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona el artículo 14 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PRI
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la ley de coordinación fiscal; y, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PRI
Que expide la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PT
Que expide la ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros	Social	Ley secundaria	PT
Que adiciona una fracción iii bis y iii ter al artículo 12 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	SP

Que reforma el artículo 186, párrafo segundo, de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que expide la ley del consejo nacional para la mejora continua de la educación	Social	Ley secundaria	PT
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2º FRACCIÓN II INCISO B) DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Y SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	Económico	Ley secundaria	PAN
Que adiciona el párrafo sexto al artículo 48 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PRI
Que reforma diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PT
Que reforma diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN

Que expide la ley general de educación	Social	Ley secundaria	DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
Que expide la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PAN
Que reforma el párrafo primero y se adiciona un párrafo segundo al artículo 18-a de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	PRI
Que reforma y adiciona los artículos 7, 14, 24 bis y 48 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona diversas disposiciones a la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma el artículo 39 del código fiscal de la federación	Económico	Ley secundaria	PT
Que abroga la ley orgánica de la lotería nacional para la asistencia pública	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma la fracción i del artículo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	CONGRESO HIDALGO

QUE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; Y SE MODIFICA LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Económico	Ley secundaria	PT
Que adiciona la fracción vii del artículo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MC
Que reforma el artículo 74 y adiciona el artículo 74 bis a la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma la fracción i del artículo 271 y el artículo 275 de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	CONGRESO SONORA
Que expide la ley del centro para la mejora continua de la educación	Social	Ley secundaria	PAN

Que expide la ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros	Social	Ley secundaria	PAN
Que reforma los artículos 3,12, 19, 32, 33 y 47 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PRI
Que expide la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PRD
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que modifica diversas disposiciones de la ley del impuesto al valor agregado, de la ley del impuesto sobre la renta y de la ley federal de competencia económica	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación, y de la ley general de derechos de los niños	Social	Ley secundaria	MORENA
Que expide diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	PRI
Que expide la ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros	Social	Ley secundaria	COORDINADORAS Y COORDINADORES E INTEGRANTES DE DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
QUE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 3° DE LA CPEUM	Social	Ley secundaria	COORDINADORAS Y COORDINADORES E INTEGRANTES DE DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
Que adiciona la fracción ix al artículo 151 del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MC

Que reforma los artículos 28 y 29 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PRI
Que adiciona el capítulo xii a la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MC
Que deroga la fracción ix del artículo 25 de la ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal 2019	Económico y político	Ley secundaria	PAN
Que adiciona el capítulo xii, artículo 205, de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que adiciona la fracción iv del artículo 278 b de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto al valor agregado y de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PES
Que adiciona el artículo 79 de la ley de impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MORENA

Que reforma el artículo 14 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto al valor agregado y del código fiscal de la federación	Económico	Ley secundaria	MORENA
De la ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal del 2020	Económico y político	Ley secundaria	EJECUTIVO
Con proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2020	Económico y político	Ley secundaria	EJECUTIVO
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta, de la ley del impuesto al valor agregado, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios y del código fiscal de la federación	Económico	Ley secundaria	EJECUTIVO
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	EJECUTIVO

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley federal de ingresos sobre hidrocarburos	Económico	Ley secundaria	EJECUTIVO
Que reforma el artículo 186 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma el artículo 75 de la ley general de educación	Social	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona los párrafos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y décimo primero a la fracción i del artículo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que adiciona un inciso a-bis) a la fracción i del artículo 2 de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios	Económico	Ley secundaria	MC
Que reforma diversas disposiciones de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma el artículo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PRI

Que reforma diversas disposiciones de la ley del impuesto al valor agregado y de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PRI
Que reforma y adiciona diversas disposiciones del código fiscal de la federación, de la ley del impuesto sobre la renta y de la ley del impuesto al valor agregado	Económico	Ley secundaria	MORENA
QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 1º Y ADICIONA LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 2º DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona diversas disposiciones del código fiscal de la federación	Económico	Ley secundaria	PES
Que adiciona diversas disposiciones a la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PRI
Que adiciona un artículo 2 a la ley del impuesto al valor agregado	Económico	Ley secundaria	PRI

Que reforma diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MC
Que reforma diversas disposiciones del código fiscal de la federación y de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley de impuesto especial sobre producción y servicios y de la ley de coordinación fiscal	Económico	Ley secundaria	PRD
Que reforma el artículo 20 de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	PRI
Que reforma y adiciona el artículo 39 del código fiscal de la federación	Económico	Ley secundaria	PRD
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto al valor agregado	Económico	Ley secundaria	PRI
Que expide la ley orgánica del centro federal de conciliación y registro laboral	Social	Ley secundaria	PES

Que adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios	Económico	Ley secundaria	MC
Que adiciona la fracción xxvii al artículo 79 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PVEM
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2º-A, FRACCIÓN I, INCISO B), NUMERAL 5 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma el artículo 18-a de la ley federal de derechos	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma diversas disposiciones del código fiscal de la federación ; de la ley del impuesto sobre la renta; de la ley del impuesto al valor agregado; de la ley de caminos, puentes y autotransporte federal; y, de la ley general de cambio climático	Social y económico	Ley secundaria	MC
Que reforma el primer párrafo de la fracción v del artículo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del código fiscal de la federación y de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 2º, 3º Y 8º DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	Económico	Ley secundaria	PAN
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2º-C DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	Económico	Ley secundaria	PRD
Que reforma el artículo 93 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma los artículos 27 y 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta, de la ley del impuesto al valor	Económico	Ley secundaria	PAN

agregado, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios y de la ley de coordinación fiscal			
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de cambio climático, de la ley del impuesto al valor agregado y de la ley del impuesto sobre la renta	Social y económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios en materia de bebidas saborizadas	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona una fracción ix al artículo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma el artículo 9 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN

Que reforma el párrafo segundo del artículo 186 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PAN
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley del impuesto al valor agregado	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma diversas disposiciones de la ley general de salud, del código penal federal, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios y de la ley de los impuestos generales de importación y de exportación	Económico y social	Ley secundaria	MORENA
QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 2º-A Y 9º DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Económico	Ley secundaria	MORENA
QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2º-A DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Económico	Ley secundaria	MORENA
Que reforma y adiciona los artículos 100 y 103 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	MORENA

QUE REFORMA Y DEROGA EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	Económico	Ley secundaria	PES
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley federal del trabajo, de la ley del impuesto sobre la renta y de la ley general de salud	Social	Ley secundaria	PAN
Que reforma el artículo 151 de la ley del impuesto sobre la renta	Económico	Ley secundaria	PT

Cámara de Senadores

Iniciativa	Clasificación temática	Tipo de iniciativa	Instancia o partido que propone la iniciativa
-------------------	-------------------------------	---------------------------	--

Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.	Social	Ley secundaria	PAN
Que expide la Ley General para Regular el Uso de la Fuerza.	Social	Ley secundaria	PRD
Que reforma los artículos 2, 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de reconocer al pueblo y comunidades afroamericanos, sus aportes a la cultura y a la historia de nuestro país, así como su participación en la	Social	Reforma constitucional	PRD
Que reforma el párrafo vigésimo primero, vigésimo séptimo y vigésimo noveno del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Social	Reforma constitucional	PVEM
Que expide la Ley del Registro Nacional de Detenciones.	Político y social	Ley secundaria	PRD
Que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio.	Económico, político y social	Ley secundaria	MORENA

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.	Económico y social	Ley secundaria	MORENA
Con proyecto de Ley Nacional de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Social	Ley secundaria	PAN
Que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio.	Social	Ley secundaria	PRD
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y la Ley de Concursos Mercantiles, en materia de extinción de dominio.	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Social	Ley secundaria	MORENA
Que expide la Ley de la Guardia Nacional.	Social	Ley secundaria	MORENA

Que expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.	Social	Ley secundaria	MORENA
Que expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.	Social	Ley secundaria	MORENA
Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear el Gabinete Social de la Presidencia de la República.	Social	Ley secundaria	MORENA
Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación; del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; y, de la Ley de Seguridad Nacional.	Social	Ley secundaria	MC
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; de la Ley de Seguridad Nacional; del Código Nacional de Procedimientos Penales; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley Orgánica de la Procuraduría pa	Social	Ley secundaria	PAN

Anexo II.

Totalidad de iniciativas presentadas durante el periodo comprendido entre el primer periodo ordinario de sesiones del Primer Año de ejercicio al primer periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Cámara de Diputados

<i>INICIATIVA</i>	<i>TIPO DE REFORMA</i>	<i>PARTIDO</i>
1. <i>Que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2. <i>Que adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRD
3. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	MORENA

4. <i>Que reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
5. <i>Que reforma el artículo 20 de la Ley de Nacionalidad.</i>	Ley Secundaria	PRI
6. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i>	Ley Secundaria	PES
7. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
8. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de facultades y obligaciones del Presidente de la República y de zonas económicas especiales.</i>	Reforma Constitucional	PES
9. <i>Que adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
10. <i>Que deroga el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MORENA
11. <i>Que reforma y adiciona los artículos 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 343 bis y 343 ter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
12. <i>Que reforma los artículos 134, 139 y 157 bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

13. <i>Que reforma y adiciona los artículos 115, 212 y 216 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
14. <i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
15. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de compra consolidada de medicamentos.</i>	Ley Secundaria	PRI
16. <i>Que reforma los artículos 139, 140 y 144 de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	PVEM
17. <i>Que adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
18. <i>Que reforma el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PES
19. <i>Que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PES
20. <i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, relativo a delitos informáticos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
21. <i>Que reforma los artículos 34 y 204 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN

22. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
23. <i>Que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	MORENA
24. <i>Que deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
25. <i>Que reforma el artículo 387 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
26. <i>Que reforma el artículo 55 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
27. <i>Que reforma y adiciona el artículo 215 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
28. <i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
29. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Archivos.</i>	Ley Secundaria	PRD
30. <i>Que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PES

31. <i>Que deroga la fracción II del artículo 42 de la Ley Federal del Trabajo y reforma el artículo 96 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PRD
32. <i>Que reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
33. <i>Que reforma el artículo 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
34. <i>Que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
35. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.</i>	Ley Secundaria	MORENA
36. <i>Que reforma el artículo Tercero Transitorio del decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016.</i>	Reforma Constitucional	PT
37. <i>Que reforma el artículo 68 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.</i>	Ley Secundaria	MORENA
38. <i>Que reforma el artículo 101 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA

39. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
40. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y el artículo 198 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
41. <i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
42. <i>Que reforma y adiciona los artículos 37, 40 y 42 de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
43. <i>Que adiciona los artículos 7° y 9° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PRI
44. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
45. <i>Que adiciona un artículo 28 bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y adiciona la fracción X al artículo 84 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
46. <i>Que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI

47. <i>Que reforma los artículos 21 y 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
48. <i>Que reforma el artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PRI
49. <i>Que reforma los artículos 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
50. <i>Que reforma el artículo 40 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
51. <i>Que expide la Ley General de Ciudadanía Digital.</i>	Ley Secundaria	MORENA
52. <i>Que reforma, adiciona y deroga los artículos 3° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
53. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
54. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley Aduanera y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de apoyo a entidades con zonas económicas especiales.</i>	Ley Secundaria	PRI
55. <i>Que reforma el artículo 14 de la Ley de Asistencia Social.</i>	Ley Secundaria	PES

56. <i>Que reforma el artículo 1383 del Código de Comercio.</i>	Ley Secundaria	PVEM
57. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
58. <i>Que reforma el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
59. <i>Que adiciona el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PAN
60. <i>Que reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PVEM
61. <i>Que reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
62. <i>Que reforma los artículos 76, 89 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
63. <i>Que reforma los artículos 51 y 325 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
64. <i>Que adiciona el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	MC

65. <i>Que deroga la fracción II del artículo 14 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.</i>	Ley Secundaria	MC
66. <i>Que adiciona un artículo 91 bis a la Ley de la Propiedad Industrial.</i>	Ley Secundaria	MC
67. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Militar de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PRD
68. <i>Que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
69. <i>Que reforma y adiciona los artículos 74 y 76 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PRI
70. <i>Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
71. <i>Que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
72. <i>Que reforma los artículos 8º y 127 y adiciona un artículo 154 de la Ley General de Bienes Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MC
73. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	MC

74. <i>Que reforma y adiciona el artículo 51 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MC
75. <i>Que reforma el artículo 7° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MC
76. <i>Que adiciona los artículos 17 y 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PRD
77. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
78. <i>Que reforma los artículos 17, 19, 33 y 38 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</i>	Ley Secundaria	PRI
79. <i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
80. <i>Que reforma el artículo 283 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
81. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Armada de México.</i>	Ley Secundaria	PRD

82. <i>Que adiciona el artículo 7° de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MC
83. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de conservación del medio ambiente.</i>	Ley Secundaria	MC
84. <i>Que reforma los artículos 3° y 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.</i>	Ley Secundaria	MC
85. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
86. <i>Que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
87. <i>Que reforma y adiciona los artículos 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MC
88. <i>Que reforma y adiciona los artículos 3° y 36 de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MC

89. <i>Que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
90. <i>Que adiciona el artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	MC
91. <i>Que reforma y adiciona los artículos 326 y 327 del Código Penal Federal y 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MC
92. <i>Que adiciona el artículo 37 de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PRI
93. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	MC
94. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Ley Secundaria	PRD
95. <i>Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
96. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PT
97. <i>Que reforma los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PT
98. <i>Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	MC

99. <i>Que reforma y adiciona el artículo 3° de la Ley de Nacionalidad.</i>	Ley Secundaria	MORENA
100. <i>Que reforma el artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MC
101. <i>Que reforma los artículos 74, 76, 89 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
102. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	PVEM
103. <i>Que reforma y adiciona los artículos 5°, 7 bis y 33 de la Ley General de Comunicación Social.</i>	Ley Secundaria	PVEM
104. <i>Que reforma el artículo 31 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
105. <i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional del Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MC
106. <i>Que reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PRI

107. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PT
108. <i>Que adiciona el artículo 517 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI
109. <i>Que reforma el artículo 18 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	Congreso de
110. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	Chihuahua Congreso de Nuevo León
111. <i>Que adiciona el artículo 94 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
112. <i>Que reforma el artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León

113.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PVEM
114.	<i>Que reforma el artículo 20.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PRD
115.	<i>Que reforma el artículo 26 de la Ley del Banco de México.</i>	Ley Secundaria	PT
116.	<i>Que reforma el artículo 40 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI
117.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.</i>	Ley Secundaria	PRI
118.	<i>Que reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
119.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
120.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PRI
121.	<i>Que reforma el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	MORENA

122.	<i>Que reforma el artículo 87 bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PRI
123.	<i>Que adiciona el artículo 245 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI
124.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
125.	<i>Que expide la Ley que Crea el Consejo Hacendario de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PRI
126.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley de Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES
127.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 190-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
128.	<i>Que adiciona el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	PES
129.	<i>Que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
130.	<i>Que reforma el artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PES

131.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES
132.	<i>Que establece las características de una moneda de cuño corriente, conmemorativa del Centenario de la Muerte del General Emiliano Zapata Salazar.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
133.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i>	Ley Secundaria	PAN
134.	<i>Que adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PVEM
135.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
136.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 24 de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
137.	<i>Que adiciona un artículo 63 bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
138.	<i>Que adiciona un artículo 259 ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD

139.	<i>Que adiciona un artículo 419 ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
140.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 27, 71 y 79 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
141.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PRI
142.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 300 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
143.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
144.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PAN
145.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	PES
146.	<i>Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez -El Nigromante-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
147.	<i>Que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PVEM

148.	<i>Que adiciona el artículo 20.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	MC
149.	<i>Que reforma los artículos 30., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Ejecutivo Federal
150.	<i>Que reforma el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
151.	<i>Que adiciona el artículo 214 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
152.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
153.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PAN
154.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</i>	Ley Secundaria	PAN

155.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PRI
156.	<i>De Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
157.	<i>Con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
158.	<i>Que reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Sonora
159.	<i>Que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicio.</i>	Ley Secundaria	PRI
160.	<i>Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
161.	<i>Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Ignacio Ramírez -El Nigromante-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
162.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PT
163.	<i>Que adiciona el artículo 28 de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	PES

164.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de paridad de género.</i>	Reforma Constitucional	PAN
165.	<i>Que adiciona un artículo 464 Quáter a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
166.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social.</i>	Ley Secundaria	PES
167.	<i>Que reforma el artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
168.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	PES
169.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	MORENA
170.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN

171.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 3 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
172.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de matrimonio infantil.</i>	Ley Secundaria	PES
173.	<i>Que reforma el artículo 371 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PES
174.	<i>Que reforma los artículos 9 y 96 Bis de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
175.	<i>Que adiciona el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
176.	<i>Que reforma el artículo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
177.	<i>Que reforma el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
178.	<i>Que adiciona un artículo 388 bis a la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PES

179.	<i>Que expide la Ley General de Bienestar Animal y adiciona un artículo 419 Ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
180.	<i>Que adiciona el artículo 115 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</i>	Ley Secundaria	PVEM
181.	<i>Que adiciona el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	PES
182.	<i>Que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
183.	<i>Que reforma el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
184.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i>	Ley Secundaria	PRI
185.	<i>Que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
186.	<i>Que expide la Ley General de Prestaciones Económicas y de Seguridad Social para los Elementos de los Cuerpos de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
187.	<i>Que reforma el artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.</i>	Ley Secundaria	PVEM

188.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
189.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 21 y 23 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.</i>	Ley Secundaria	PES
190.	<i>Que reforma los artículos 132 y 994 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PES
191.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
192.	<i>Que adiciona el artículo 32 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
193.	<i>Que adiciona el artículo 28 quáter de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i>	Ley Secundaria	PES
194.	<i>Que adiciona un artículo 190 bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PES
195.	<i>Que adiciona el artículo 2 de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	PES
196.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	PES
197.	<i>Que reforma el artículo 203 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES

198.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PES
199.	<i>Que adiciona el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.</i>	Ley Secundaria	PES
200.	<i>Que emite una Moneda Conmemorativa por el Cincuenta Aniversario de la Celebración de los Juegos Olímpicos de México 1968.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PES
201.	<i>Que reforma el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
202.	<i>Que reforma el artículo 13 de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	PES
203.	<i>Que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
204.	<i>Que reforma el artículo 36 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PES
205.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PES

<p>206. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</i></p>	<p>Reforma Constitucional</p>	<p>MORENA</p>
<p>207. <i>Que adiciona las fracciones V y VI al artículo 2-A y se reforma el primer párrafo del artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>MC</p>
<p>208. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>MORENA</p>
<p>209. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley Federal de Seguridad Privada.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PRD</p>
<p>210. <i>Que adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>Congreso de Nuevo León</p>
<p>211. <i>Que reforma los artículos tercero y décimo segundo transitorios, del Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos,</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>Congreso de Nuevo León</p>

<i>Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.</i>		
212. <i>Que adiciona un inciso j) a la fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
213. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	MORENA
214. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MC
215. <i>Que reforma los artículos 187 y 192 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
216. <i>Que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PT
217. <i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i>	Ley Secundaria	PRD
218. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA

219.	<i>Que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
220.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y a la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES
221.	<i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
222.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
223.	<i>Que reforma el artículo 82 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES
224.	<i>Que adiciona el artículo 67 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PVEM
225.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal

226.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
227.	<i>Que adiciona la fracción X al artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Chihuahua
228.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo, y expide la Ley General de Centros de Conciliación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
229.	<i>Que reforma el artículo 10 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PES
230.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PRD
231.	<i>Que adiciona el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PES
232.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

233. <i>Que reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria MORENA
234. <i>Que reforma el artículo 264 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PAN
235. <i>Que reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PRI
236. <i>Que reforma los artículos 283 y 562 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria MC
237. <i>Que adiciona un artículo 16 bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria PES
238. <i>Que expide la Ley que crea la Comisión de la Verdad en materia de Delitos de Desaparición Forzada y Ejecuciones Extrajudiciales, Arbitrarias o Sumarias en el Periodo 2006-2018.</i>	Ley Secundaria PRD
239. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria PVEM

<p>240. <i>Que expide la Ley del Instituto Federal de Conciliación y Registro Laborales, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i></p>	Ley Secundaria	PRI
<p>241. <i>Que adiciona los artículos 3º y 61 de la Ley General de Salud.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>242. <i>Que adiciona el artículo 12 de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.</i></p>	Ley Secundaria	PRD
<p>243. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>244. <i>Que adiciona el artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>245. <i>Que reforma los artículos 153 y 174 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i></p>	Ley Secundaria	Congreso de Baja California

246.	<i>Que adiciona la fracción XXXII al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Congreso de México
247.	<i>Que adiciona diversas disposiciones al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Sonora
248.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
249.	<i>Que reforma el artículo 7° de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PT
250.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
251.	<i>Que reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
252.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	PES
253.	<i>Que reforma los artículos 74, 89 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
254.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	PVEM

255. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>	Ley Secundaria	MORENA
256. <i>Que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016.</i>	Ley Secundaria	PAN
257. <i>Que reforma el artículo 267 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
258. <i>Que reforma los artículos 9º y 20 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
259. <i>Que adiciona el artículo 216 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
260. <i>Que reforma el artículo 14 ter de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</i>	Ley Secundaria	PAN

261.	<i>Que reforma los artículos 3°, 8° y 12 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
262.	<i>Que reforma los artículos 3°, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
263.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 8°, 67 y 149 de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	PRI
264.	<i>Que reforma el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
265.	<i>Que reforma los artículos 194 y 198 de la Ley General de Salud y 198 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
266.	<i>Que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
267.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
268.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	MORENA

269.	<i>Que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
270.	<i>Que reforma el artículo 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
271.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
272.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
273.	<i>Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
274.	<i>Que adiciona el artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MORENA
275.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
276.	<i>Que expide la Ley Nacional de Fomento y Protección a la Ganadería.</i>	Ley Secundaria	MORENA

277. <i>Que reforma y adiciona los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
278. <i>Que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
279. <i>Que reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
280. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
281. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de paridad de género.</i>	Reforma Constitucional	PAN
282. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Congreso de la Unión.</i>	Reforma Constitucional	PAN
283. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN

284.	<i>Que reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</i>	Ley Secundaria	PAN
285.	<i>Que reforma el artículo 9° de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.</i>	Ley Secundaria	PAN
286.	<i>Que adiciona diversos artículos al Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
287.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 282 y 283 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
288.	<i>Que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
289.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
290.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN

291.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
292.	<i>Que adiciona el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
293.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRI
294.	<i>Que reforma el artículo 240 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
295.	<i>Que reforma los artículos 3º, 7º y 9º de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PRI
296.	<i>Que adiciona el artículo 7º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</i>	Ley Secundaria	PES
297.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</i>	Ley Secundaria	PES
298.	<i>Que expide la Ley del Instituto Federal de Conciliación y Registro Laborales y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, de la</i>	Ley Secundaria	PES

	<i>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de justicia laboral.</i>		
299.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PES
300.	<i>Que adiciona el artículo 11 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</i>	Ley Secundaria	PES
301.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
302.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
303.	<i>Que adiciona el artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PES
304.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 187 bis y 420 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PES
305.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PES
306.	<i>Que reforma el artículo 7° de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PT

307.	<i>Que reforma los artículos 68 y 69 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	PT
308.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 72 de la Ley General de Bienes Nacionales y 25 de la Ley de Aeropuertos.</i>	Ley Secundaria	PT
309.	<i>Que adiciona el artículo 95 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PT
310.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
311.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PT
312.	<i>Que reforma los artículos 26 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
313.	<i>Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PT
314.	<i>Que expide la Ley que crea el Fideicomiso Operador del Fondo de Acceso a la Seguridad Social para Artistas y Promotores Culturales.</i>	Ley Secundaria	PT

315.	<i>Que reforma los artículos 9º, 91, 92 y 93 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	PT
316.	<i>Que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
317.	<i>Que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
318.	<i>Que adiciona el artículo 259 ter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
319.	<i>Que reforma el artículo 102 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MC
320.	<i>Que adiciona el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
321.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	MC
322.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	MC
323.	<i>Que adiciona el artículo 41 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MC

324.	<i>Que adiciona los artículos 5° y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MC
325.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
326.	<i>Que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
327.	<i>Que reforma el artículo 262 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
328.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
329.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 48 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MC
330.	<i>Que reforma los artículos 95 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
331.	<i>Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para garantizar a todos los trabajadores del país y sus familias una vida digna.</i>	Reforma Constitucional	PRD
332.	<i>Que reforma el artículo 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD

333.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PRD
334.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	PRD
335.	<i>Que reforma los artículos 2º, 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
336.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 26 y 29 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
337.	<i>Que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
338.	<i>Que reforma el artículo 3 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
339.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRD
340.	<i>Que expide la Ley de Ahorro y Recorte de Gasto Corriente de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PRD
341.	<i>Que adiciona los artículos 210 y 212 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PVEM

342.	<i>Que adiciona un artículo 33 bis a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PVEM
343.	<i>Que reforma los artículos 16 y 99 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
344.	<i>Que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</i>	Ley Secundaria	Comisión de Defensa Nacional
345.	<i>Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PT
346.	<i>Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI
347.	<i>Que reforma el artículo 92 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PRI
348.	<i>Que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
349.	<i>Que reforma los artículos 17 y 36 y adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
350.	<i>Que expide la Ley General de la Diversidad Sexual.</i>	Ley Secundaria	MORENA
351.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</i>	Ley Secundaria	MORENA

352.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
353.	<i>Que reforma el artículo 68 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PES
354.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
355.	<i>Que reforma los artículos 4º, 83 y 86 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
356.	<i>Que reforma los artículos 6º, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	PRI
357.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PAN
358.	<i>Que reforma el artículo 2º de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PRD
359.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 429, 430 y 431 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
360.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
361.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

362.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
363.	<i>Que declara el mes de febrero de cada año como -Mes de la Salud del Hombre-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
364.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
365.	<i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
366.	<i>Que declara el mes de febrero como -Mes Nacional para la Concientización, Prevención, Detección y Tratamiento Oportuno del Cáncer Infantil-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PVEM
367.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de fuero e inmunidad.</i>	Reforma Constitucional	MC
368.	<i>Que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PVEM

369.	<i>Que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
370.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Planeación, en materia de participación ciudadana.</i>	Ley Secundaria	PRD
371.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PAN
372.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 70 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
373.	<i>Que reforma el artículo 7° de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
374.	<i>Que reforma el artículo 102 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
375.	<i>Que adiciona el artículo 15 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
376.	<i>Que adiciona el artículo 2° de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MC
377.	<i>Que reforma los artículos 90 y 94 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
378.	<i>Que adiciona un artículo 23 bis a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</i>	Ley Secundaria	PRI

379.	<i>Que reforma los párrafos quinto y sexto de la fracción III del artículo 74 y el artículo 74-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
380.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 1-A y 10 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado para el cobro adecuado del IVA a las importaciones.</i>	Ley Secundaria	PT
381.	<i>Que adiciona un artículo segundo transitorio a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.</i>	Ley Secundaria	MORENA
382.	<i>Que reforma los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
383.	<i>Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
384.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
385.	<i>Que reforma el artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	PES
386.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 343 bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
387.	<i>Que reforma el artículo 48 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	PES
388.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 8° y 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	MORENA

389.	<i>Que reforma los artículos 456 y 457 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
390.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
391.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
392.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 2° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</i>	Ley Secundaria	MORENA
393.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 2o.-A, inciso j) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PAN
394.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PAN
395.	<i>Que reforma los artículos 23, primer párrafo y 32-D., último párrafo del Código Fiscal de la Federación y se deroga la fracción VI del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.</i>	Ley Secundaria	PAN

396.	<i>Que reforma los artículos 2o.-A y 9o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PRI
397.	<i>Que reforma el párrafo segundo de la fracción V, del artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.</i>	Ley Secundaria	PAN
398.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.</i>	Ley Secundaria	MC
399.	<i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
400.	<i>Que abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente.</i>	Ley Secundaria	MC
401.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
402.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
403.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos a fin de garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.</i>	Ley Secundaria	PAN

404.	<i>Que reforma los artículos 7 y 12 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PT
405.	<i>Que adiciona el artículo 4° de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
406.	<i>Que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
407.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
408.	<i>Que adiciona los artículos 366 quintus y 366 sextus al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
409.	<i>Que adiciona el artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</i>	Ley Secundaria	MORENA
410.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
411.	<i>Que reforma el artículo 59 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.</i>	Ley Secundaria	PAN
412.	<i>Que expide la Ley que crea el Consejo Hacendario de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PRI
413.	<i>Que adiciona un artículo 399 ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PES

414. <i>Que reforma y adiciona los artículos 2° y 22 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</i>	Ley Secundaria	PVEM
415. <i>Que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
416. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	Comisión de Ganadería
417. <i>Que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRD
418. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Población, de la Ley de Asistencia Social, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	MORENA
419. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
420. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</i>	Ley Secundaria	PT

421.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	PRI
422.	<i>Que adiciona los artículos 25 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES
423.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</i>	Ley Secundaria	PES
424.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRI
425.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Ley Secundaria	PT
426.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
427.	<i>Que reforma el artículo 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	PT

428.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
429.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 4 bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	PRI
430.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 89, 95, 96 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
431.	<i>Que reforma el artículo 1° de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.</i>	Ley Secundaria	PAN
432.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 38 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
433.	<i>Que adiciona el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
434.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
435.	<i>Que reforma el artículo 47 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA

436.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 122 y 123 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</i>	Ley Secundaria	MC
437.	<i>Que reforma los artículos 6° y 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
438.	<i>Que adiciona un artículo 37 bis a la Ley sobre el Contrato de Seguro.</i>	Ley Secundaria	PAN
439.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
440.	<i>Que adiciona un artículo 4° C a la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
441.	<i>Que reforma el artículo 80 de la Ley de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	PAN
442.	<i>Que declara el día 23 de febrero de cada año como el -Día Nacional del Rotarismo-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
443.	<i>Que reforma los artículos 113 y 115 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PVEM
444.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MORENA

445.	<i>Que reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PVEM
446.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de responsabilidades de servidores públicos.</i>	Reforma Constitucional	PES
447.	<i>Que reforma los artículos 8°, 12 y 18-A de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PES
448.	<i>Que adiciona el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
449.	<i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
450.	<i>Que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
451.	<i>Que reforma el artículo 61 de la Ley Aduanera.</i>	Ley Secundaria	PAN
452.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI

453.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
454.	<i>Que adiciona una fracción III al artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
455.	<i>Que reforma la fracción I del artículo 138 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
456.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
457.	<i>Que adiciona un artículo transitorio a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRD
458.	<i>Que expide la Ley del Impuesto Federal sobre Emisiones de Fuentes Fijas.</i>	Ley Secundaria	MC
459.	<i>Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA

460.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
461.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 232 y 234 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRD
462.	<i>Que adiciona el artículo 24 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
463.	<i>Que reforma los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
464.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</i>	Ley Secundaria	PVEM
465.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 38 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</i>	Ley Secundaria	PAN
466.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 56 de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	PAN
467.	<i>Que reforma el artículo 211 bis 1 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
468.	<i>Que reforma el artículo 66 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN

469.	<i>Que reforma el artículo 32 de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	PAN
470.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reducción del número de legisladores federales.</i>	Reforma Constitucional	PAN
471.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
472.	<i>Que reforma los artículos 7 bis, 10 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PAN
473.	<i>Que adiciona el artículo 10 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MC
474.	<i>Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
475.	<i>Que adiciona un artículo 11 bis a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
476.	<i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
477.	<i>Que adiciona el artículo 24 bis de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA

478.	<i>Que adiciona el artículo 72 ter de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
479.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
480.	<i>Que reforma y deroga el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PT
481.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
482.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal para eliminar el matrimonio infantil.</i>	Ley Secundaria	MC
483.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley Federal de Competencia Económica.</i>	Ley Secundaria	MORENA
484.	<i>Que reforma el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MC
485.	<i>Que deroga el artículo 158 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PVEM

486.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
487.	<i>Que adiciona un artículo 389 ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
488.	<i>Que reforma los artículos 17 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i>	Ley Secundaria	PRI
489.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
490.	<i>Que adiciona el artículo 330 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PES
491.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
492.	<i>Que adiciona el artículo 75 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
493.	<i>Que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
494.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 65, 66 y 212 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

495.	<i>Que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
496.	<i>Que reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>	Ley Secundaria	PES
497.	<i>Que deroga el inciso c) de la fracción II del artículo 2o., las fracciones XIV a XVI del artículo 3o., la fracción IV del artículo 8o. y el artículo 18-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PAN
498.	<i>Que adiciona un artículo 259 ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
499.	<i>Que reforma el artículo 6º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</i>	Ley Secundaria	PAN
500.	<i>Que adiciona los artículos 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 70 y 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
501.	<i>Que adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
502.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 2º, 357 y 371 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN

503.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
504.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MC
505.	<i>Que reforma los artículos 2° y 3° de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.</i>	Ley Secundaria	MC
506.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	MC
507.	<i>Que reforma el artículo 3° de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MC
508.	<i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Sin Partido
509.	<i>Que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PES
510.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.</i>	Ley Secundaria	PES

511.	<i>Que adiciona un inciso f) a la fracción VIII del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Baja California
512.	<i>Que reforma los artículos 66 y 128 ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
513.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 8, 20 y 21 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
514.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
515.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Protección Civil, Federal de Derechos, y General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	PAN
516.	<i>Que adiciona un inciso al artículo 2o., fracción I, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MC
517.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN

518.	<i>Que reforma el artículo 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
519.	<i>Que reforma los artículos 133 y 134 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
520.	<i>Que reforma el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PAN
521.	<i>Que adiciona el artículo 6° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
522.	<i>Que reforma los artículos 13 y 46 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
523.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 7° y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
524.	<i>Que deroga el inciso b) de la fracción II y el último párrafo del artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
525.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA

526.	<i>Que adiciona un artículo 213-ter y reforma el artículo 400 bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
527.	<i>Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
528.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 50 y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
529.	<i>Que deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos y abroga el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 01 de marzo de 2002.</i>	Ley Secundaria	PRD
530.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 3°, 4° y 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>	Ley Secundaria	PES
531.	<i>Que expide la Ley para el Uso de Perros Guía y Animales de Servicio.</i>	Ley Secundaria	MC
532.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la</i>	Ley Secundaria	PAN

	<i>Federación, del Código Penal Federal y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i>		
533.	<i>Que reforma los artículos 20, 169 y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
534.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
535.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
536.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
537.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
538.	<i>Que reforma los artículos 7 bis y 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
539.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	MORENA

540.	<i>Que reforma y adiciona el artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PT
541.	<i>Que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
542.	<i>Que instauro la -Presea General Emiliano Zapata Salazar- al mérito por la Lucha Social en México.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
543.	<i>Que expide la Ley General sobre Desplazamiento Forzado Interno.</i>	Ley Secundaria	MORENA
544.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
545.	<i>Que reforma los artículos 109 bis de la Ley del Seguro Social y 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
546.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	PRI
547.	<i>Que reforma el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES

548.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
549.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
550.	<i>Que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
551.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
552.	<i>Que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
553.	<i>Que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
554.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	PAN
555.	<i>Que expide la Ley General para Detectar Oportunamente el Cáncer Infantil.</i>	Ley Secundaria	PVEM

556. <i>Que adiciona los artículos 3º, 53 y 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	PAN
557. <i>Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados y expide el Reglamento de la Medalla -Emiliano Zapata, Caudillo del Sur-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
558. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</i>	Ley Secundaria	MC
559. <i>Que reforma los artículos 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 29 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	MC
560. <i>Que reforma y adiciona los artículos 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC

561.	<i>Que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
562.	<i>Que reforma el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	MC
563.	<i>Que reforma los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i>	Ley Secundaria	MC
564.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	MC
565.	<i>Que reforma los artículos 212 y 215 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
566.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
567.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción para fortalecer a los OICs.</i>	Ley Secundaria	MC
568.	<i>Que declara la primera semana de junio de cada año como la -Semana Nacional de la Bicicleta-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC

569.	<i>Que reforma los artículos 17, 35 y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</i>	Ley Secundaria	MC
570.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
571.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 27, 117, 294 y 366 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	MC
572.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MC
573.	<i>Que reforma los artículos 1º y 2º de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	MC
574.	<i>Que reforma el artículo 14 bis 5 de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MC
575.	<i>Que declara el año 2020 como el -Año del Legado Constitucional de Venustiano Carranza-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC

576.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MC
577.	<i>Que reforma los artículos 331 y 995 bis de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
578.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 25 de la Ley de Planeación.</i>	Ley Secundaria	PES
579.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4° y 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PES
580.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
581.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
582.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.</i>	Ley Secundaria	PES
583.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i>	Ley Secundaria	MC

584.	<i>Que reforma el artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
585.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
586.	<i>Que reforma el artículo 2º y deroga la fracción IV del artículo 3º de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
587.	<i>Que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PAN
588.	<i>Que reforma el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRD
589.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PVEM
590.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
591.	<i>Que expide la Ley de Ahorro y Recorte de Gasto Corriente de la Federación.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido

592.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
593.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
594.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PRI
595.	<i>Que reforma los artículos 19, 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores.</i>	Ley Secundaria	PRI
596.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
597.	<i>Que reforma el Decreto por el que se Establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
598.	<i>Que reforma los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
599.	<i>Que reforma la fracción IV del artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PT

600.	<i>Que reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
601.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MC
602.	<i>Que reforma el artículo 27 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
603.	<i>Que reforma el artículo 370 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
604.	<i>Que reforma el artículo 40 de la Ley de Puertos.</i>	Ley Secundaria	PAN
605.	<i>Que adiciona el artículo 29 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.</i>	Ley Secundaria	PAN
606.	<i>Que reforma el artículo 1° de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PAN
607.	<i>Que reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	PAN
608.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Ley de Sociedades de Solidaridad Social.</i>	Ley Secundaria	PAN

609.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
610.	<i>Que reforma los artículos 3° y 994 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
611.	<i>Que reforma el artículo 26 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i>	Ley Secundaria	PAN
612.	<i>Que reforma el artículo 27 de la Ley Federal de Archivos.</i>	Ley Secundaria	PAN
613.	<i>Que reforma el artículo 29 de la Ley Federal del Derecho de Autor.</i>	Ley Secundaria	PAN
614.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
615.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
616.	<i>Que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
617.	<i>Que reforma un artículo 217 bis y adiciona un artículo 217 bis 1 al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN

618.	<i>Que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PRI
619.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	MORENA
620.	<i>Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PT
621.	<i>Que reforma el artículo 12 de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	PT
622.	<i>Que declara el 14 de marzo de cada año como el -Día de la Madre Soltera y Monoparental-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PT
623.	<i>Que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
624.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</i>	Ley Secundaria	MC
625.	<i>Que reforma los artículos 17 bis, 134 y 197 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC

626.	<i>Que reforma los artículos 3° y 26 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</i>	Ley Secundaria	MC
627.	<i>Que reforma el artículo 15 de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	MC
628.	<i>Que adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
629.	<i>Que adiciona el artículo 1916 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
630.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PVEM
631.	<i>Que reforma el artículo 111 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Colima
632.	<i>Que abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Colima
633.	<i>Que reforma la fracción XVII del artículo 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Durango

634. <i>Que adiciona los artículos 4° y 43 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 9° de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</i>	Ley Secundaria	PRD
635. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI
636. <i>Que reforma el artículo 259 bis y adiciona un artículo 259 ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
637. <i>Que adiciona un artículo 51 bis y reforma el artículo 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
638. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de hostigamiento y acoso sexual.</i>	Ley Secundaria	PRI
639. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico -Eduardo Neri, Legisladores de 1913-, en materia de plazos.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI

640.	<i>Que crea la -Presea General Emiliano Zapata Salazar- al mérito por la Lucha Social en México.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
641.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	MORENA
642.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de género.</i>	Ley Secundaria	PRI
643.	<i>Que reforma los artículos 31, 84 y 333 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
644.	<i>Que reforma los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
645.	<i>Que reforma el artículo 256 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PES
646.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 5° y 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PES
647.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 1° y 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES

648.	<i>Que reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
649.	<i>Que reforma la fracción III del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Congreso de Aguascalientes
650.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 48 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Jalisco
651.	<i>Que reforma el artículo 341 bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Jalisco
652.	<i>Que deroga el inciso d) del artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PRD
653.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social y del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MORENA
654.	<i>Que reforma los artículos 40, 41 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC

655. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Fiscal de la Federación y de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.</i>	Ley Secundaria	PAN
656. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Consejo Fiscal.</i>	Ley Secundaria	MC
657. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MORENA
658. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
659. <i>Que reforma y adiciona los artículos 210, 212 y 216 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
660. <i>Que expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar el Mercado Ilícito de Petrolíferos, y reforma y adiciona diversos ordenamientos para la implementación de una política de marcación y controles volumétricos de petrolíferos.</i>	Ley Secundaria	MORENA

661.	<i>Que reforma los artículos 91, 94 y 95 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PES
662.	<i>Que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PT
663.	<i>Que reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
664.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación en materia de cuenta pública.</i>	Ley Secundaria	PRI
665.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRI
666.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
667.	<i>Que reforma el artículo 239 de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PAN
668.	<i>Que adiciona el artículo 2-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PAN

669.	<i>Que reforma el artículo 33 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
670.	<i>Que adiciona al título VII, -De los estímulos fiscales-, el capítulo XII, -Del estímulo fiscal para guarderías y estancias infantiles en empresas o establecimientos-, con el artículo 205, de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
671.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 390 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PES
672.	<i>Que reforma y deroga los artículos 14 y 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el DOF el 30 de enero de 2018.</i>	Ley Secundaria	PES
673.	<i>Que expide la Ley que crea la Universidad Nacional Náutica Mercante.</i>	Ley Secundaria	MORENA
674.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, de la</i>	Ley Secundaria	PRI

	<i>Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo.</i>	
675.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Impuesto sobre la Renta en materia de fomento al empleo para los jóvenes.</i>	Ley Secundaria PRI
676.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal en materia de registro nacional de deudores alimenticios morosos.</i>	Ley Secundaria PRI
677.	<i>Que reforma los artículos 1º, 12 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria PRI
678.	<i>Que reforma el artículo 92 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria PRI
679.	<i>Que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PRI
680.	<i>Que adiciona el artículo 7º de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria PRI
681.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 259 bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria PRI
682.	<i>Que reforma los artículos 6º y 12 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria Sin Partido
683.	<i>Que reforma el artículo 2-A a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria PRI

684.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</i>	Ley Secundaria	PRI
685.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
686.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Reforma Constitucional	PRI
687.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
688.	<i>Que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
689.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
690.	<i>Que reforma el artículo 54 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI

691. <i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRI
692. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, con el objetivo de tipificar la violencia política en razón de género.</i>	Ley Secundaria	PRI
693. <i>Que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
694. <i>Que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PRI
695. <i>Que reforma el artículo 225 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
696. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</i>	Ley Secundaria	PAN

<p>697. <i>Que reforma diversas disposiciones de los Reglamentos de las Medallas -Sor Juana Inés de la Cruz-, al Mérito Cívico -Eduardo Neri, Legisladores de 1913- y de Honor Gilberto Rincón Gallardo.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PRI</p>
<p>698. <i>Que declara el primer domingo de junio de cada año como el -Día Nacional de la Democracia-.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PRI</p>
<p>699. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>
<p>700. <i>Que reforma y adiciona el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reconocimiento de pueblos y comunidades afroamericanas.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PRI</p>
<p>701. <i>Que expide la Ley General de Principios Rectores para la Protección de los Animales de Compañía.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>
<p>702. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reconocimiento de los pueblos y comunidades afroamericanas.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PRI</p>

703.	<i>Que reforma el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
704.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 2, 3 y 7 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PRD
705.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MC
706.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
707.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Sin Partido
708.	<i>Que reforma los artículos 34 y 35 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
709.	<i>Que reforma los artículos 16 y 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC

710.	<i>Que adiciona el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
711.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Migración en materia de unidad familiar.</i>	Ley Secundaria	PRI
712.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro en materia de democratización de la representación trabajadora.</i>	Ley Secundaria	PRI
713.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PT
714.	<i>Que reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
715.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 1 y 96 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PES
716.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley de</i>	Ley Secundaria	PRD

Asistencia Social; de la Ley General de Víctimas; de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; del Código Penal Federal; y, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

717. *Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.*

Ley Secundaria PRI

718. *Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Variedades Vegetales.*

Ley Secundaria MORENA

719. *Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.*

Ley Secundaria MORENA

720. *Que reforma el artículo 84 de la Ley del Seguro Social.*

Ley Secundaria MORENA

721. *Que reforma el artículo 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.*

Ley Secundaria PAN

722.	<i>Que reforma el artículo 5 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
723.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 419 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
724.	<i>Que reforma el artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC
725.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	PAN
726.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PT
727.	<i>Que reforma el artículo 37 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.</i>	Ley Secundaria	MORENA
728.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT

729.	<i>Que reforma los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
730.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
731.	<i>Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PRD
732.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
733.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
734.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
735.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
736.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y 22 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	PES

737.	<i>Que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
738.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, del Código de Comercio y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</i>	Ley Secundaria	PAN
739.	<i>Que reforma los artículos 431 y 432 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PT
740.	<i>Que reforma el artículo 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
741.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PT
742.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Reforma Constitucional	MC
743.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PT

744.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i>	Ley Secundaria	MORENA
745.	<i>Que adiciona el artículo 368 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
746.	<i>Que reforma el artículo 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
747.	<i>Que adiciona el artículo 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MORENA
748.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	PT
749.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</i>	Ley Secundaria	PRD
750.	<i>Que reforma el artículo 21 de la Ley de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
751.	<i>Que reforma los artículos 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT

752.	<i>Que reforma el artículo 84 de la Ley General de Población.</i>	Ley Secundaria	MC
753.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 40 de la Ley de Vías Generales de Comunicación y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
754.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
755.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
756.	<i>Que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
757.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	MC
758.	<i>Que reforma el artículo 381 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
759.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, de la Ley del Instituto de</i>	Ley Secundaria	MORENA

	<i>Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Seguro Social.</i>		
760.	<i>Que reforma el artículo 52 de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
761.	<i>Que adiciona el artículo 55 de la Ley Minera.</i>	Ley Secundaria	MORENA
762.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4 bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y 26 de la Ley del Banco de México.</i>	Ley Secundaria	PT
763.	<i>Que reforma el artículo 7 de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	MC
764.	<i>Que reforma los artículos 18 y 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
765.	<i>Que reforma el artículo 51 y adiciona un artículo 55 bis a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</i>	Ley Secundaria	PVEM
766.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4 y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
767.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN

768.	<i>Que adiciona el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PES
769.	<i>Que adiciona los artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</i>	Ley Secundaria	PAN
770.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.</i>	Ley Secundaria	MORENA
771.	<i>Que expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.</i>	Ley Secundaria	PRD
772.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PVEM
773.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
774.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
775.	<i>Que reforma el artículo 6° de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	MORENA
776.	<i>Que reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.</i>	Ley Secundaria	PAN

777.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</i>	Ley Secundaria	MC
778.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 137, 141 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	PES
779.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 7, 59 y 113 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
780.	<i>Que adiciona el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
781.	<i>Que reforma el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	PES
782.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
783.	<i>Que reforma el artículo 2726 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
784.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
785.	<i>Que reforma el artículo 180 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN

786.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 390 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PES
787.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
788.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
789.	<i>Que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
790.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
791.	<i>Que reforma los artículos 3 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
792.	<i>Que reforma los artículos 381 Ter y 381 Quáter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
793.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal</i>	Reforma Constitucional	PAN

	<i>de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>		
794.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PT
795.	<i>Que adiciona el artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	MC
796.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	PT
797.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación.</i>	Ley Secundaria	PES
798.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PES
799.	<i>Que reforma y deroga los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
800.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
801.	<i>Que adiciona los artículos 70 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PES
802.	<i>Que expide la Ley Nacional que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza.</i>	Ley Secundaria	PRD

<p>803. <i>Que declara el tercer jueves de noviembre de cada año como el -Día Nacional de la Filosofía-.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior MORENA</p>
<p>804. <i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PT</p>
<p>805. <i>Que reforma los artículos 35 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PRD</p>
<p>806. <i>Que reforma el artículo 11 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>
<p>807. <i>Que reforma diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PRD</p>
<p>808. <i>Que declara el día 07 de marzo de cada año como el -Día Nacional del Huipil-.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior MORENA</p>

809.	<i>Que reforma los artículos 16 y 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MC
810.	<i>Que reforma los artículos 27, 28 y 29 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</i>	Ley Secundaria	PAN
811.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 165 del Código Penal Federal y 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</i>	Ley Secundaria	MC
812.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
813.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 33 y 35 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
814.	<i>Que reforma los artículos 35 del Código Civil Federal y 32 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	MORENA
815.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
816.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA

817.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
818.	<i>Que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
819.	<i>Que reforma el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
820.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	MC
821.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
822.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de trabajo de periodistas.</i>	Ley Secundaria	PAN
823.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.</i>	Ley Secundaria	PT
824.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN

825.	<i>Que reforma el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
826.	<i>Que declara el 20 de octubre de cada año como el -Día Nacional del Mezcal-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
827.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 12 y 13 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
828.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MC
829.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	PRD
830.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 81, 82 y 83 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
831.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 75 y 76 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN

832.	<i>Que adiciona un artículo 123 bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
833.	<i>Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
834.	<i>Que reforma el artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PAN
835.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
836.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
837.	<i>Que adiciona el artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de la Salud.</i>	Ley Secundaria	PT
838.	<i>Que reforma los artículos 7 y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MC

839.	<i>Que reforma el artículo 25 y adiciona un artículo 47 bis a la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PES
840.	<i>Que reforma los artículos 3 y 46 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
841.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
842.	<i>Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
843.	<i>Que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
844.	<i>Que reforma el artículo 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y adiciona un artículo 26 bis a la Ley Federal de Defensoría Pública.</i>	Ley Secundaria	PES
845.	<i>Que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PVEM
846.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 2 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

847. <i>Que reforma el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PT
848. <i>Que adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PES
849. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria MORENA
850. <i>Que declara el 21 de abril de cada año como el -Día Nacional de la Educadora-.</i>	Iniciativa de carácter PES admvo. y de gobierno interior
851. <i>Que reforma y adiciona los artículos 6, 45 y 46 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria MORENA
852. <i>Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PRI
853. <i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PT

854.	<i>Que reforma los artículos 64, 130 y Décimo Cuarto Transitorio de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
855.	<i>Que reforma el artículo 6 de la Ley Minera.</i>	Ley Secundaria	PT
856.	<i>Que deroga el artículo 10 bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
857.	<i>Que adiciona los artículos 25 de la Ley General de Partidos Políticos y 232 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRI
858.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
859.	<i>Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
860.	<i>Que reforma el artículo 53 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	PES
861.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	PRD
862.	<i>Que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Sin Partido

863.	<i>Que reforma el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
864.	<i>Que reforma el artículo 418 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
865.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
866.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 66 y 77 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRD
867.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
868.	<i>Que adiciona los artículos 55 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
869.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PT

870.	<i>Que expide la Ley General para la Coordinación, Planeación y Desarrollo de las Zonas Metropolitanas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
871.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PES
872.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
873.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en materia de integración de alumnos con discapacidad a la educación regular.</i>	Ley Secundaria	MORENA
874.	<i>Que reforma los artículos 56 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
875.	<i>Que reforma el artículo 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PT
876.	<i>Que reforma los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, 259 bis del Código Penal Federal y 51 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MC

877.	<i>Que reforma los artículos 2, 3 y 11 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Ley Secundaria	PES
878.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
879.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
880.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 14, 18 y 20 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	MC
881.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 22 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</i>	Reforma Constitucional	PES
882.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
883.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 2 y 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria	MORENA
884.	<i>Que reforma el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI

885.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
886.	<i>Que adiciona el artículo 3 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
887.	<i>Que reforma los artículos 193 y 267 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
888.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 12 y 33 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
889.	<i>Que reforma el artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
890.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
891.	<i>Que reforma los artículos 66 y 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria	MORENA
892.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA

893.	<i>Que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</i>	Ley Secundaria	PAN
894.	<i>Que reforma el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PT
895.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de reducción de tiempos de campaña.</i>	Reforma Constitucional	MC
896.	<i>Que reforma el artículo 22 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PVEM
897.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
898.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PAN
899.	<i>Que adiciona el artículo 36 de la Ley de Transición Energética.</i>	Ley Secundaria	PVEM
900.	<i>Que adiciona un artículo 298 bis a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
901.	<i>Que reforma el artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PAN

902.	<i>Que reforma el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	PES
903.	<i>Que reforma los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
904.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i>	Ley Secundaria	PES
905.	<i>Que reforma los artículos 201, 202, 203 y 205 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
906.	<i>Que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
907.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	PAN
908.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</i>	Ley Secundaria	PT

909.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i>	Ley Secundaria	MC
910.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 189 y 190 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES
911.	<i>Que reforma los artículos 62 y 171 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
912.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 273 y 422 bis del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
913.	<i>Que reforma los artículos 94 y 95 de la Ley del Seguro Social y 39 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PAN
914.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Asistencia Social.</i>	Ley Secundaria	PES
915.	<i>Que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
916.	<i>Que reforma el artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PES
917.	<i>Que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

918.	<i>Que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
919.	<i>Que adiciona el artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
920.	<i>Que reforma el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</i>	Ley Secundaria	PAN
921.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 75, 76 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
922.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
923.	<i>Que expide la Ley General de Bienestar Animal y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Vida Silvestre.</i>	Ley Secundaria	MORENA
924.	<i>Que declara el año 2020 como el -Año de Doña Leona Vicario, Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA

925.	<i>Que reforma los artículos 4, 71 y 73 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MORENA
926.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
927.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 6 y 13 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
928.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
929.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal, 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
930.	<i>Que reforma el Artículo Primero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de combate a la corrupción, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016.</i>	Ley Secundaria	PAN
931.	<i>Que adiciona artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PES

932.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
933.	<i>Que reforma el artículo 3 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	PAN
934.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PES
935.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional.</i>	Ley Secundaria	MORENA
936.	<i>Que adiciona un artículo 381 Quintus al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
937.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
938.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	PAN
939.	<i>Que reforma el artículo 74 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES

940.	<i>Que adiciona el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
941.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
942.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
943.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	Comisión de Igualdad de Género
944.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.</i>	Ley Secundaria	Comisión de Igualdad de Género
945.	<i>Que deroga el artículo 10 de la Ley General de Población.</i>	Ley Secundaria	MORENA
946.	<i>Que adiciona el artículo 73 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
947.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 102, 103 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PT

948. <i>Que declara el 24 de abril de cada año como el -Día Nacional de la Música Tradicional Mexicana-</i> .	Iniciativa de carácter MC admvo. y de gobierno interior
949. <i>Que reforma y adiciona el artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PES
950. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria MORENA
951. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de refugios para mujeres víctimas de violencia.</i>	Ley Secundaria MC
952. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</i>	Ley Secundaria Comisión de Igualdad de Género

953.	<i>Que adiciona un artículo 7 bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRI
954.	<i>Que adiciona un artículo 145 a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MC
955.	<i>Que reforma los artículos 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y 40 de la Ley de Puertos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
956.	<i>Que adiciona el artículo 3 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MC
957.	<i>Que reforma el artículo 39 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
958.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones al Decreto por el que se crea la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo y al Reglamento de la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC
959.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MC
960.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 254 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA

961.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 3 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 4 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
962.	<i>Que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
963.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Educación, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</i>	Ley Secundaria	PAN
964.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
965.	<i>Que reforma el artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	PES
966.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
967.	<i>Que adiciona el artículo 212 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN

968.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
969.	<i>Que reforma el artículo 8 de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	PES
970.	<i>Que reforma el artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	PAN
971.	<i>Que reforma los artículos 7 y 33 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MC
972.	<i>Que reforma los artículos 50 y 52 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PES
973.	<i>Que reforma los artículos 32 y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	PAN
974.	<i>Que reforma los artículos 995 y 995 bis de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
975.	<i>Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PES
976.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
977.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PES

978.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
979.	<i>Que reforma y deroga el artículo 400 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
980.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
981.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Nacionalidad y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Reforma Constitucional	PT
982.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de violencia política de género.</i>	Ley Secundaria	MC
983.	<i>Que adiciona el artículo 200 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PES

984.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PVEM
985.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
986.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PAN
987.	<i>Que adiciona el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
988.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de abandono de menores.</i>	Ley Secundaria	MC
989.	<i>Que reforma el artículo 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
990.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 2687 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
991.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la Ley General</i>	Ley Secundaria	PT

	<i>de Desarrollo Social y de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>		
992.	<i>Que adiciona un artículo 43 bis a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</i>	Ley Secundaria	MC
993.	<i>Que reforma el artículo 3 de la Ley General de Vida Silvestre.</i>	Ley Secundaria	MORENA
994.	<i>Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
995.	<i>Que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
996.	<i>Que reforma el artículo 6 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General para Respetar, Proteger, Garantizar y Promover los Derechos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Personas Periodistas.</i>	Reforma Constitucional	Comisión de Gobernación y Población
997.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
998.	<i>Que adiciona el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Sin Partido

999.	<i>Que reforma un párrafo al artículo 132, fracción XXVII Bis de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
1000.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de la Industria Eléctrica y a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Sonora
1001.	<i>Que declara el 20 de mayo de cada año como el Día Nacional del Psicólogo.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRD
1002.	<i>Que reforma el artículo 6 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.</i>	Ley Secundaria	PAN
1003.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1004.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PAN
1005.	<i>Que reforma la fracción XIII del artículo 3, recorriéndose las subsecuentes y el Título Quinto, recorriéndose los subsecuentes, y se adiciona</i>	Ley Secundaria	PAN

<p><i>la fracción XXIII del artículo 3 de la Ley General de Turismo; y se reforma el inciso b, fracción I, artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i></p>		
<p>1006. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</i></p>	Ley Secundaria	PVEM
<p>1007. <i>Que reforma la fracción XI del artículo 15 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i></p>	Ley Secundaria	PT
<p>1008. <i>Que adiciona el artículo 6o. B de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>1009. <i>Que reforma diversos artículos de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>1010. <i>Que reforma el primer párrafo del artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>1011. <i>Que deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>1012. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y de la Ley de Nacionalidad.</i></p>	Ley Secundaria	PAN

1013. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MC
1014. <i>Que reforma el inciso a) del párrafo segundo de la fracción II; del párrafo segundo del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1015. <i>Que reforma el artículo 2o. de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1016. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	MC
1017. <i>Que realiza la interpretación auténtica del artículo 3o., fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1018. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1019. <i>Para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, -Heroicas Fuerzas Armadas de México-</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC

1020.	<i>Que reforma la fracción VII del artículo 9 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	PT
1021.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1022.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1023.	<i>Que adiciona una fracción XXXIV al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, recorriendo la subsecuente y adicionando un artículo 149 Quáter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
1024.	<i>Que adiciona una fracción VI al artículo 6, recorriendo las subsecuentes, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1025.	<i>Que reforma el artículo 224 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MC
1026.	<i>Que reforma los artículos 47 y 69, este último, adicionando un inciso i), recorriendo los subsecuentes de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PT

1027.	<i>Que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1028.	<i>Que adiciona el artículo 205 y el Capítulo XII -De las empresas con certificación en igualdad laboral y no discriminación- de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
1029.	<i>Que reforma los artículos 2o. y 3o. de la Ley Aduanera.</i>	Ley Secundaria	MC
1030.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MC
1031.	<i>Que adiciona los artículos 3, 7, 8, 9 y 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MC
1032.	<i>Que expide la Ley Orgánica de la Financiera Nacional Agropecuaria, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1033.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 40 de La Ley de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	MC

<p>1034. <i>Que crea la Medalla de Honor al Mérito Migrante.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter MORENA admvo. y de gobierno interior</p>
<p>1035. <i>Que reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>1036. <i>Para inscribir en letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados la leyenda -Al exilio republicano español-</i></p>	<p>Iniciativa de carácter MORENA admvo. y de gobierno interior</p>
<p>1037. <i>Que reforma el artículo 18 y el segundo párrafo del artículo 196 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Ley Secundaria Congreso de Coahuila</p>
<p>1038. <i>Que adiciona el artículo 323 Bis a la Ley Federal del Trabajo y una fracción al artículo 54 de la Ley General de Educación.</i></p>	<p>Ley Secundaria Congreso de Coahuila</p>
<p>1039. <i>Que reforma y adiciona la fracción VI al artículo 17 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</i></p>	<p>Ley Secundaria Congreso de Coahuila</p>

<p>1040. <i>Que reforma las fracciones I y II del Artículo Único del decreto que Establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>Congreso de Nayarit</p>
<p>1041. <i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de Fondo de Desastres Naturales.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>Congreso de Nayarit</p>
<p>1042. <i>Que reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PRI</p>
<p>1043. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>MC</p>
<p>1044. <i>Que adiciona el artículo 2° A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PRD</p>
<p>1045. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PES</p>

<p>1046. <i>Que reforma y adiciona el artículo 353-E de la Ley Federal del Trabajo y se adiciona un segundo párrafo al artículo 87 y un tercer párrafo al artículo 95 de la Ley General de Salud.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>1047. <i>Que reforma y adiciona el artículo 87 Bis 2 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>1048. <i>Que reforma los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 23; deroga el artículo 23 Bis y la fracción I del artículo 24 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i></p>	Ley Secundaria	PES
<p>1049. <i>Que reforma y adiciona los artículos 21 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA
<p>1050. <i>Que reforma y adiciona los artículos 308 del Código Civil Federal; 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; y, 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>	Ley Secundaria	PRI
<p>1051. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y, de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i></p>	Ley Secundaria	PES

<p>1052. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; de la Ley de Asociaciones Público Privadas; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>1053. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, y de la Ley Federal del Trabajo.</i></p>	Reforma Constitucional	PAN
<p>1054. <i>Que reforma la fracción II del artículo 36 y se adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i></p>	Ley Secundaria	PRI
<p>1055. <i>Que abroga el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.</i></p>	Ley Secundaria	PES
<p>1056. <i>Que adiciona un artículo 10 Bis y se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</i></p>	Ley Secundaria	PES

1057.	<i>Que adiciona las fracciones VII, VIII y IX al apartado B del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1058.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1059.	<i>Que adiciona una fracción X al artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PES
1060.	<i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1061.	<i>Que reforma el artículo 7 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1062.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social; la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PES
1063.	<i>Que adiciona la fracción XIII del artículo 10; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 18 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PAN

1064.	<i>Que adiciona dos párrafos a la fracción VI del artículo 7 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1065.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria	PES
1066.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1067.	<i>Que adiciona la fracción IV y último párrafo al artículo 12; adiciona el artículo 26 Bis; adiciona el segundo y tercer párrafo al artículo 105; y reforma el primer párrafo del artículo 201 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
1068.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 48 de la Ley General de Turismo</i>	Ley Secundaria	PES
1069.	<i>Que modifica el artículo 7° de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1070.	<i>Que reforma el artículo 162 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1071.	<i>Que modifica el artículo 206 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1072.	<i>Que reforma y adiciona la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</i>	Ley Secundaria	PAN

1073. <i>Que modifica el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1074. <i>Que inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de Amado Nervo.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
1075. <i>Que adiciona un segundo, tercero y cuarto párrafo a la fracción III del artículo 54 y un párrafo tercero, cuarto y quinto al artículo 56, recorriéndose subsecuentemente el actual párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1076. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1077. <i>Que reforma el artículo 10 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</i>	Ley Secundaria	MC
1078. <i>Que adiciona un párrafo tercero al artículo 13 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, recorriendo los subsiguientes párrafos.</i>	Ley Secundaria	PT

1079.	<i>Que adiciona un artículo 156 bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1080.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y, del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD
1081.	<i>Que adiciona la fracción IV Ter del artículo 33 y se modifican los artículos 38 y 41 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
1082.	<i>Que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, los artículos 18, 41, 42, 106 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1083.	<i>Que reforma el artículo 420 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1084.	<i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRD
1085.	<i>Que reforma los artículos 17, 23, 24 y 38; y, deroga un párrafo del artículo 38 de la Ley de Inversión Extranjera.</i>	Ley Secundaria	PES
1086.	<i>Que adiciona un párrafo segundo, recorriéndose el subsecuente, al artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

<p>1087. <i>Que adiciona el inciso p) al artículo 199 y un segundo párrafo al numeral 8 del artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; reforma el inciso r) del artículo 30 y adiciona el inciso h) al artículo 43; y, reforma la fracción V del inciso a) del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>1088. <i>Que crea la Ley Federal de Mecenazgo Cultural.</i></p>	Ley Secundaria	PES
<p>1089. <i>Que deroga la fracción XXX del artículo 28 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>1090. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>1091. <i>Que crea el Título Sexto de la Seguridad Social, el Capítulo Único del Fideicomiso de la Seguridad Social y los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</i></p>	Ley Secundaria	PES
<p>1092. <i>Que adiciona un párrafo a los artículos 17 y 19 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA

1093.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y, de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1094.	<i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1095.	<i>Que adiciona el penúltimo párrafo del artículo 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y, reforma el último párrafo del artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
1096.	<i>Que reforma el artículo 26 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i>	Ley Secundaria	PAN
1097.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Vida Silvestre.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1098.	<i>Que reforma el párrafo sexto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1099.	<i>Que reforma la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN

<p>1100. <i>Que declara el año 2021 como el -Año de la Educación, Centenario de la Secretaría de Educación Pública-, al conmemorar el centenario de la creación de la Secretaría de Educación Pública.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter PRI admvo. y de gobierno interior</p>
<p>1101. <i>Que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>
<p>1102. <i>Que adiciona un párrafo tercero al artículo 40 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRD</p>
<p>1103. <i>Que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud.</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>
<p>1104. <i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 190 de la Ley del Seguro Social.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>1105. <i>Que adiciona las fracciones III y IV al artículo 228 del Código Penal Federal.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>1106. <i>Que reforma la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para establecer como fecha cívica nacional el día 16 de junio de cada año, en conmemoración del aniversario de la batalla de San Gertrudis</i></p>	<p>Ley Secundaria Congreso de Tamaulipas</p>

y en reconocimiento a la contribución heroica de la Ciudad de Camargo, Tamaulipas, a la Soberanía nacional.

1107. *Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 69 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Reforma Constitucional PES

1108. *Que reforma la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.*

Ley Secundaria MC

1109. *Que reforma la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Reforma Constitucional PT

1110. *Que reforma el artículo 17 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.*

Ley Secundaria PVEM

1111. *Que declara el día 8 de abril -Día Nacional de los Tenangos y de la Artesanía Indígena-.*

Iniciativa de carácter PRD
admvo. y de gobierno
interior

1112. *Que adiciona la fracción XII del artículo 115 y reforma los artículos 212 y 216 de la Ley General de Salud.*

Ley Secundaria PRI

1113.	<i>Que adiciona diversas disposiciones al artículo 420 Bis al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1114.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PT
1115.	<i>Que reforma el segundo párrafo del artículo 4° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y adiciona un nuevo cuarto párrafo recorriéndose los siguientes al artículo 20 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i>	Ley Secundaria	MC
1116.	<i>Que adiciona un artículo 24 Ter a la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PT
1117.	<i>Que reforma el párrafo cuarto de la base I del artículo 41; la fracción II del artículo 54; y el inciso f) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1118.	<i>Que adiciona el artículo 419 Ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1119.	<i>Que reforma los artículos 5o. y 7o. de la Ley del Servicio Militar.</i>	Ley Secundaria	PAN
1120.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1121.	<i>Que adiciona una estrofa al artículo 57 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1122.	<i>Que reforma y adiciona una fracción III al artículo 282 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1123.	<i>Que reforma los artículos 73 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1124.	<i>Que reforma la fracción IV del artículo 27 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1125.	<i>Que reforma el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
1126.	<i>Que reforma artículo 44 y se deroga la fracción III del artículo 51-A de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</i>	Ley Secundaria	PAN
1127.	<i>Que reforma el artículo 2° fracción II inciso B) de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; y se reforma el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN

1128.	<i>Que reforma los párrafos octavo y noveno del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1129.	<i>Que reforma el artículo 278-A de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	MC
1130.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública.</i>	Ley Secundaria	PRD
1131.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1132.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
1133.	<i>Que reforma los artículos 16 y 63 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MC
1134.	<i>Que reforma los párrafos primero y segundo del artículo 65 y el primer párrafo del artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1135.	<i>Que reforma el artículo 5 de la Ley del Banco de México.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1136.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PRD

1137.	<i>Que reforma el artículo 14 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1138.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de los artículos 4, 9, 13 fracción I y 38 párrafo segundo y tercero de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1139.	<i>Que adiciona el artículo 261, numeral 5 del Reglamento de la Cámara de Diputados para instituir la -Medalla Emiliano Zapata- al mérito agrario y la justicia social.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
1140.	<i>Que adiciona las fracciones XII y XIII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1141.	<i>Que reforma el numeral 4 y se deroga el numeral 5 del artículo 3; se adiciona el inciso l) del artículo 4; y, se reforma el inciso r), numeral 1 del artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PRD
1142.	<i>Que expide la Ley General de Educación Indígena Intercultural y Plural.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1143.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN

1144.	<i>Que reforma el artículo 5 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1145.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud en materia de acceso a los servicios de salud y medicamentos asociados para las personas que no poseen seguridad social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1146.	<i>Que reforma el párrafo primero del artículo 25 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Tamaulipas
1147.	<i>Que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	MC
1148.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley Federal de Deuda Pública.</i>	Ley Secundaria	PT
1149.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1150.	<i>Que adiciona la fracción XVIII al artículo 33 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
1151.	<i>Que adiciona un Capítulo IX -Del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros- de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1152.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PRI
1153.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</i>	Ley Secundaria	MC
1154.	<i>Que reforma el párrafo primero del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1155.	<i>Que reforma el artículo 25 y se adiciona el artículo 46 bis de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1156.	<i>Que reforma el artículo 3 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</i>	Ley Secundaria	MC
1157.	<i>Que reforma los artículos 15-A, 15-C y 15-D de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRD
1158.	<i>Que declara al año 2021 como -Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA

1159.	<i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 9 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</i>	Ley Secundaria	PAN
1160.	<i>Que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI
1161.	<i>Que reforma el primer párrafo y adiciona la fracción II Ter al artículo 420 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1162.	<i>Que reforma los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1163.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1164.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1165.	<i>Que modifica diversas disposiciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PRI

1166.	<i>Para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el nombre de -José Vasconcelos-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC
1167.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1168.	<i>Que reforma el artículo 4 y se adiciona el artículo 30 Bis a la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PAN
1169.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
1170.	<i>Que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1171.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
1172.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1173.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1174.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo; y, de la Ley de Puertos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1175.	<i>Que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal; y, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1176.	<i>Que crea la Ley Nacional de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.</i>	Ley Secundaria	PAN
1177.	<i>Que reforma la fracción VII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1178.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI
1179.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</i>	Ley Secundaria	MC

1180.	<i>Que expide la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PT
1181.	<i>Que reforma el artículo 17 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1182.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</i>	Ley Secundaria	PRD
1183.	<i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Turismo; y de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PES
1184.	<i>Que reforma los artículos 23 y 450, fracción II del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
1185.	<i>Que adiciona las fracciones XVI Ter al artículo 3o. y X Ter al 7o. de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1186.	<i>Que adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN

1187.	<i>Que adiciona las fracciones X Bis y X Bis 1 al artículo 7º. de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	MC
1188.	<i>Que expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.</i>	Ley Secundaria	PT
1189.	<i>Que adiciona un último párrafo al artículo 4º y una fracción XXXII al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PVEM
1190.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</i>	Ley Secundaria	PRD
1191.	<i>Que reforma el artículo 6 y adiciona un artículo 10 bis de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</i>	Ley Secundaria	PES
1192.	<i>Que adiciona una fracción III Bis y III Ter al artículo 12 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
1193.	<i>Que modifica y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1194.	<i>Que reforma el artículo 186, párrafo segundo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN

1195.	<i>Que reforma los artículos 4° y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1196.	<i>Que reforma el párrafo tercero del artículo 21 de la Ley de Planeación.</i>	Ley Secundaria	MC
1197.	<i>Que expide la Ley del Consejo Nacional para la Mejora Continua de la Educación.</i>	Ley Secundaria	PT
1198.	<i>Que reforma el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1199.	<i>Que reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
1200.	<i>Que reforma el párrafo primero y el párrafo noveno del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1201.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1202.	<i>Que reforma el artículo 26, fracción I de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.</i>	Ley Secundaria	PT

1203.	<i>Que reforma el artículo 2° fracción II inciso b) de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y se reforma y adiciona el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1204.	<i>Que adiciona el párrafo sexto al artículo 48 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI
1205.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PT
1206.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
1207.	<i>Que reforma el artículo 98 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
1208.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1209.	<i>Que reforma el artículo 25 y adiciona el artículo 46 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1210.	<i>Que expide la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
1211.	<i>Que expide la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
1212.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI

1213.	<i>Que reforma los artículos 111 Bis y 113 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MC
1214.	<i>Que reforma y modifica el artículo 158 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
1215.	<i>Que adiciona una fracción XXIX-AA al artículo 73 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1216.	<i>Que reforma los artículos 291 y 292 del Código Penal Federal; y el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PES
1217.	<i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
1218.	<i>Que declara el día 29 de abril de cada año como el -Día Nacional contra la Sustracción de Menores y la Alienación Parental-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1219.	<i>Que reforma el párrafo primero y se adiciona un párrafo segundo al artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PRI

1220.	<i>Que adiciona el artículo 258 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	MC
1221.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de los artículos 2, 26, 28, 37, 41, 50, 51, 52, 54, 55, 60, 61, 62, 63, 64, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 79, 93, 99, 105, 109, 110, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1222.	<i>Que adiciona un artículo 73 bis a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1223.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal; del Código Federal de Procedimientos Civiles; de la Ley General de Inclusión a las Personas con Discapacidad; y, de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1224.	<i>Que adiciona el artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PRI
1225.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en Materia Electoral.</i>	Reforma Constitucional	MC

1226.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 7, 14, 24 bis y 48 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1227.	<i>Que reforma artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1228.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1229.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración; y, de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1230.	<i>Que reforma el párrafo tercero del artículo 434 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1231.	<i>Que adiciona un último párrafo al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1232.	<i>Que abroga el Estatuto de las Islas Mariás, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de diciembre de 1939.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1233.	<i>Que crea la Ley Orgánica de Radio Educación.</i>	Ley Secundaria	Congreso de la Ciudad de México

1234.	<i>Que reforma los artículos 51, 56 y 57; y adiciona un segundo párrafo al artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Congreso de la Ciudad de México
1235.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Coahuila
1236.	<i>Que adiciona una porción normativa al artículo 1º de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Coahuila
1237.	<i>Que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
1238.	<i>Que reforma el artículo 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; adiciona el artículo 107 Ter del Código Penal Federal; y reforma el artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Reforma Constitucional	MC
1239.	<i>Que adiciona el inciso b), del artículo 18, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera e Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PT
1240.	<i>Que reforma el artículo 209 bis y 400 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD

1241.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
1242.	<i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 3 de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
1243.	<i>Que reforma el artículo 123 apartado A, fracción VI, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Sin Partido
1244.	<i>Que reforma el artículo 466 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
1245.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	MC
1246.	<i>Que reforma el artículo 103 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
1247.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PES
1248.	<i>Que reforma el artículo 1 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
1249.	<i>Que reforma el octavo párrafo del artículo 17, así como la fracción I, inciso c) del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI

1250.	<i>Que reforma la fracción I, del artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
1251.	<i>Que reforma el artículo 17 en sus numerales 1 y 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PT
1252.	<i>Que reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1253.	<i>Que adiciona la Ley General de Desarrollo Social; y se adiciona la Ley Orgánica del Banco del Bienestar.</i>	Ley Secundaria	PAN
1254.	<i>Que reforma la fracción III del artículo 61 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
1255.	<i>Que reforma el artículo 39 del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PT
1256.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1257.	<i>Que adiciona una fracción XIII, recorriendo la numeración de la fracción siguiente al artículo 30; y, reforma la fracción IV del artículo 31 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1258.	<i>Que adiciona el artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PRI
1259.	<i>Que reforma el artículo 313 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1260.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1261.	<i>Que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1262.	<i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones a la Ley General de Bienes Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1263.	<i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 56; y el párrafo segundo del artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y el artículo 118 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y se adiciona un artículo 100 Bis al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1264.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1265.	<i>Que reforma el artículo 235 bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1266.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1267.	<i>Que abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1268.	<i>Que reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Hidalgo
1269.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
1270.	<i>Que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1271.	<i>Que adiciona un tercer párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1272.	<i>Que reforma el artículo 47 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PT
1273.	<i>Que adiciona un artículo 61 bis 1 a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRD

1274.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PES
1275.	<i>Que reforma el artículo 18, fracción III de la Ley de Capitalización del Procampo.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
1276.	<i>Que reforma el párrafo primero y se adiciona un párrafo segundo al artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PRI
1277.	<i>Que adiciona un inciso N) a la fracción I del artículo 4 de la Ley de Asistencia Social.</i>	Ley Secundaria	MC
1278.	<i>Que adiciona la fracción X al artículo 9° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; y se modifica la fracción XVI del artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PT
1279.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PRD
1280.	<i>Que adiciona el párrafo segundo del artículo 1 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido

1281.	<i>Que reforma los artículos 272 Bis 1 y 272 Bis 2 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1282.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1283.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República</i>	Ley Secundaria	MC
1284.	<i>Que adiciona la fracción VII, recorriéndose las subsecuentes en su orden, del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
1285.	<i>Que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1286.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1287.	<i>Que reforma los numerales 7 y 8, del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1288.	<i>Que adiciona un tercer párrafo al artículo 323 Ter del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1289.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4° y 32 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1290.	<i>Que reforma el párrafo quinto del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1291.	<i>Que deroga las fracciones I, II y III del tercer párrafo del artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1292.	<i>Que reforma el artículo 74 y adiciona el artículo 74 Bis a la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1293.	<i>Que reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Ejecutivo Federal
1294.	<i>Que reforma los artículos 116 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Ejecutivo Federal
1295.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1296.	<i>Que reforma el artículo 29 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	MC
1297.	<i>Que reforma el artículo 50 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PT

1298.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
1299.	<i>Que reforma el artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1300.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	PAN
1301.	<i>Que reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	MC
1302.	<i>Que reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PRD
1303.	<i>Que reforma los artículos 17, 32, 33, 34, 35, 36, 54 y 55, modifica la denominación del capítulo V, deroga el artículo 25, y adiciona los artículos 3, 17-bis, 36-1 A, 36-9, un capítulo V-bis, y artículos 55-1 y 55-2 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1304.	<i>Que adiciona tres párrafos al artículo 91 de la Ley de la Guardia Nacional.</i>	Ley Secundaria	MC
1305.	<i>Que adiciona un artículo 149 Quáter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD

1306.	<i>Que reforma los artículos 94 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1307.	<i>Que adiciona el artículo 50 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1308.	<i>Que reforma el artículo 62 de la Ley Aduanera</i>	Ley Secundaria	MORENA
1309.	<i>Que reforma el artículo 11 de la Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares.</i>	Ley Secundaria	PAN
1310.	<i>Que se inscribe en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, la leyenda -Federación de Chiapas a México (1824)-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1311.	<i>Que adiciona un artículo 190 Bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y se adiciona un artículo 168 Ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1312.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1313.	<i>Que reforma y adiciona la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1314.	<i>Que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1315.	<i>Que reforma el artículo 13 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1316.	<i>Que reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1317.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1318.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1319.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 149 Ter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1320.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1321.	<i>Que reforma los artículos 5, 7, 30 y 74 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; y, se adiciona un párrafo al artículo 20 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Veracruz
1322.	<i>Que reforma la fracción I del artículo 271 y el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Sonora
1323.	<i>Que expide la Ley del Centro para la Mejora Continua de la Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
1324.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1325.	<i>Que reforma diversos artículos del Capítulo II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1326.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.</i>	Ley Secundaria	PRD
1327.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	Sin Partido

1328.	<i>Que expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.</i>	Ley Secundaria	PAN
1329.	<i>Que reforma el primer párrafo del artículo 209 Bis y se adiciona un párrafo al artículo 400 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1330.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</i>	Ley Secundaria	Sin Partido
1331.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1332.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y expide una Ley General de Cuidados Paliativos y Muerte Digna.</i>	Ley Secundaria	PAN
1333.	<i>Que reforma los artículos 3, 12, 19, 32, 33 y 47 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI
1334.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Reforma Constitucional	MC
1335.	<i>Que expide la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRD

1336.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1337.	<i>Que reforma el Capítulo XXIV, recorriendo los subsecuentes, y adiciona la fracción XIX del artículo 6 y los artículos 128, 129 y 130, recorriendo los subsecuentes, de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</i>	Ley Secundaria	PAN
1338.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i>	Ley Secundaria	PRD
1339.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1340.	<i>Que reforma los artículos 55 fracción segunda y 58 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1341.	<i>Que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Extinción de Dominio.</i>	Ley Secundaria	PRD
1342.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</i>	Ley Secundaria	MORENA

<p>1343. <i>Que reforma el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PAN</p>
<p>1344. <i>Que el Congreso de la Unión declara el 20 de mayo de cada año como el -Día Nacional del Psicólogo-.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PRD</p>
<p>1345. <i>Que adiciona un sexto párrafo, recorriéndose los subsiguientes, del artículo 4 y reforma el artículo 73, fracción XXIX-G, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional MORENA</p>
<p>1346. <i>Que reforma el primer párrafo del artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PAN</p>
<p>1347. <i>Que reforma la fracción X del artículo 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>1348. <i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Ley Secundaria PAN</p>

1349.	<i>Que modifica diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley Federal de Competencia Económica.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1350.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de municipalismo y de federalismo.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1351.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación; y, de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1352.	<i>Que deroga el Capítulo Cuarto, -Del Arraigo-, artículos 12, 12 Bis, 12 Ter, 12 Quáter y 12 Quintus de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1353.	<i>Que reforma el artículo 25 y adiciona un artículo 25 Bis de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</i>	Ley Secundaria	PAN
1354.	<i>Que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PRI
1355.	<i>Que expide diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1356.	<i>Que adiciona una fracción VII al artículo 61 y un artículo 159 Bis a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
1357.	<i>Que reforma el artículo 35 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1358.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI
1359.	<i>Que reforma el artículo 4º, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1360.	<i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1361.	<i>Que reforma el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PRI
1362.	<i>Que adiciona un artículo 55 bis de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1363.	<i>Que reforma los artículos 30, apartado B), fracciones I y II y el artículo 34 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI

1364.	<i>Que expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1365.	<i>Que expide la Ley Reglamentaria de la fracción IX del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1366.	<i>Que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1367.	<i>Que adiciona una fracción I recorriéndose las subsecuentes al artículo 1395 del Código de Comercio.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Oaxaca
1368.	<i>Que reforma el primer párrafo del artículo 55 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	Congreso de San Luis Potosí
1369.	<i>Que reforma el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Veracruz
1370.	<i>Que expide la Ley del Impuesto Federal sobre las Bolsas de Plástico de un Solo Uso.</i>	Ley Secundaria	MC
1371.	<i>Que adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC

1372.	<i>Que reforma los artículos 28 y 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
1373.	<i>Que adiciona el Capítulo XII a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
1374.	<i>Que deroga la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.</i>	Ley Secundaria	PAN
1375.	<i>Que adiciona un tercer párrafo al artículo 33, Apartado A, de la Ley de Coordinación Fiscal y reforma el artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1376.	<i>Que adiciona el Capítulo XII, artículo 205, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1377.	<i>Que adiciona la fracción IV del artículo 278 B de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1378.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MC
1379.	<i>Que reforma los artículos 17 y 51 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PT

1380. <i>Que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1381. <i>Que reforma los artículos 5 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 130 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
1382. <i>Que declara el año 2020 como el -Año de Carranza-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI
1383. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PES
1384. <i>Que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma el inciso a) de la base II del artículo 41 y el párrafo primero de la fracción VI del Apartado A del artículo 123; y, se adicionan los párrafos sexto y séptimo del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016.</i>	Reforma Constitucional	PT

1385.	<i>Que reforma los artículos 15, 22 y 26 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRD
1386.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1387.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria	PES
1388.	<i>Que adiciona los artículos 3 y 5 de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	PT
1389.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	MC
1390.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 47 y 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRD
1391.	<i>Que adiciona el artículo 79 de la Ley de Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1392.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 6 y 13 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1393.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</i>	Ley Secundaria	PAN

1394.	<i>Que adiciona el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1395.	<i>Que adiciona el artículo 145 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PES
1396.	<i>Que adiciona el artículo 134 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1397.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1398.	<i>Que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
1399.	<i>Que adiciona el artículo 10 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1400.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de muerte digna.</i>	Ley Secundaria	PT
1401.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 371 y 376 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1402. <i>Que reforma el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1403. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo a fin de garantizar los derechos laborales de los periodistas.</i>	Ley Secundaria	PAN
1404. <i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1405. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1406. <i>Que adiciona el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1407. <i>Que reforma el artículo 1 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1408.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 265 y 266 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1409.	<i>Que reforma el artículo 21 de la Ley de Planeación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1410.	<i>Que reforma el artículo 14 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1411.	<i>Que establece el 05 de septiembre de cada año como el -Día Nacional de la Mujer Indígena-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1412.	<i>Que reforma el artículo 217 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PAN
1413.	<i>Que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PRD
1414.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1415.	<i>Que adiciona los artículos 2º y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PRI

1416.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1417.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 22, 74 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1418.	<i>Que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRI
1419.	<i>Que reforma los artículos 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 238 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PRI
1420.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
1421.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1422.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
1423.	<i>Que expide la Ley General de Envases, Empaques y Embalajes.</i>	Ley Secundaria	PAN

1424.	<i>Que declara el 05 de septiembre de cada año como el -Día Internacional de la Mujer Indígena-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PT
1425.	<i>Que declara el año 2020 como el -Año del Primer Jefe, Venustiano Carranza-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1426.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1427.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 15 y 24 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1428.	<i>Que expide la Ley del Registro Federal de Agresores Sexuales.</i>	Ley Secundaria	PT
1429.	<i>Que reforma los artículos 21, 76 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1430.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 308 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1431.	<i>Que adiciona el artículo 216 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1432.	<i>Que reforma los artículos 6° y 7° de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i>	Ley Secundaria	PES
1433.	<i>De Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
1434.	<i>Con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
1435.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
1436.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
1437.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Ingresos sobre Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
1438.	<i>Que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1439.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1440.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
1441.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 215 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1442.	<i>Que reforma los artículos 53 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y 7o.-A de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.</i>	Ley Secundaria	PRD
1443.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1444.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRI
1445.	<i>Que adiciona el artículo 26 Bis a la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
1446.	<i>Que reforma el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI
1447.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1448.	<i>Que reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1449.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de Navegación y Comercio Marítimos, y de Puertos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1450.	<i>Que expide la Ley de Amnistía.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
1451.	<i>Que adiciona los párrafos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y décimo primero a la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1452.	<i>Que adiciona un inciso A-Bis) a la fracción I del artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MC
1453.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1454.	<i>Que adiciona el artículo 187 bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC

1455.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PT
1456.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	MC
1457.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 132 y 391 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PES
1458.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1459.	<i>Que adiciona el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1460.	<i>Que reforma el artículo 7° de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MC
1461.	<i>Que reforma los artículos 1° y 2° de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	MC
1462.	<i>Que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN

1463.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.</i>	Ley Secundaria	PRI
1464.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de adecuaciones presupuestarias.</i>	Ley Secundaria	MC
1465.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 5° de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	MC
1466.	<i>Que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
1467.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 52 y 55 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	MC
1468.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MC
1469.	<i>Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
1470.	<i>Que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PT
1471.	<i>Que reforma los artículos 7o. y 48 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MC
1472.	<i>Que adiciona los artículos 7o. y 48 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1473.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</i>	Ley Secundaria	PAN
1474.	<i>Que reforma los artículos 7o., 8o. y 14 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1475.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 13 y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1476.	<i>Que reforma el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1477.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1478.	<i>Que reforma los artículos 50 Bis y 50 Ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1479.	<i>Que adiciona el artículo 74 Ter de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1480.	<i>Que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Femicidio y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
1481.	<i>Que reforma los artículos 2° y 6° de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PRI
1482.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PRD
1483.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1484.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
1485.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	MC
1486.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
1487.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de reconocimiento a asesores técnicos pedagógicos.</i>	Ley Secundaria	PRI

1488.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1489.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI
1490.	<i>Que reforma el párrafo sexto del artículo 1o. y adiciona los párrafos primero, segundo y tercero al artículo 2o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1491.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria con el fin de eliminar el uso de dinero en efectivo en el sector público.</i>	Ley Secundaria	PAN
1492.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1493.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1494.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
1495.	<i>Que reforma el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
1496.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PES
1497.	<i>Que abroga el Estatuto de las Islas Marías.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1498.	<i>Que reforma los artículos 159 y 160 de la Ley Federal del Derecho de Autor.</i>	Ley Secundaria	PRI
1499.	<i>Que expide la Ley de Amnistía contra la criminalización de los Derechos Reproductivos de las Mujeres.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1500.	<i>Que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PRI
1501.	<i>Que expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.</i>	Ley Secundaria	Congreso de México

1502.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
1503.	<i>Que adiciona un artículo 2 a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PRI
1504.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
1505.	<i>Que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1506.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal en materia de regulación de cannabis.</i>	Ley Secundaria	MC
1507.	<i>Que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1508.	<i>Que reforma los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MC
1509.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC

1510.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1511.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1512.	<i>Que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas.</i>	Ley Secundaria	PT
1513.	<i>Que reforma el artículo 78 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MC
1514.	<i>Que adiciona el artículo 78 de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	MC
1515.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PAN
1516.	<i>Que reforma el artículo 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	PAN
1517.	<i>Que reforma el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</i>	Ley Secundaria	MC
1518.	<i>Que reforma los artículos 3° y 9° de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MC

1519.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1520.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1521.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Banco de México.</i>	Ley Secundaria	PRD
1522.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PRD
1523.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PRD
1524.	<i>Que adiciona el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1525.	<i>Que reforma el artículo 20 de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PRI
1526.	<i>Que reforma el artículo 30 de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	PRI
1527.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 39 del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PRD

1528.	<i>Que reforma el artículo 162 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
1529.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PRD
1530.	<i>Que reforma los artículos 226 y 464 Ter de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
1531.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PRD
1532.	<i>Que reforma el artículo 49 de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	PRI
1533.	<i>Que reforma el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1534.	<i>Que reforma el artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</i>	Ley Secundaria	PRD
1535.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica.</i>	Ley Secundaria	PRD
1536.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PRI

1537.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 25 y 325 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
1538.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRD
1539.	<i>Que reforma los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	PRD
1540.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Consulta Popular.</i>	Ley Secundaria	PRD
1541.	<i>Que reforma el artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MC
1542.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 57 y 59 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRD
1543.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte en materia de perspectiva de género.</i>	Ley Secundaria	MC
1544.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	MC

1545.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1546.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PES
1547.	<i>Que adiciona los artículos 52 y 92 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 64 Bis a la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Baja California Sur
1548.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1549.	<i>Que adiciona los artículos 35 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1550.	<i>Que reforma el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	MC
1551.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 24 de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1552.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	MC
1553.	<i>Que reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1554.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas.</i>	Ley Secundaria	MC
1555.	<i>Que reforma los artículos 39 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1556.	<i>Que reforma el artículo 160 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	MC
1557.	<i>Que expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.</i>	Ley Secundaria	PES
1558.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MC
1559.	<i>Que reforma la fracción V y se adiciona la fracción VI, recorriéndose la subsecuente al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Tamaulipas

1560.	<i>Que adiciona la fracción XXVII al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1561.	<i>Que reforma el artículo 2o.-A, fracción I, inciso b), numeral 5 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1562.	<i>Que reforma el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1563.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; y, de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	MC
1564.	<i>Que reforma el primer párrafo de la fracción V del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1565.	<i>Que reforma los artículos 3º, 5º y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PT
1566.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PVEM

<p>1567. <i>Que reforma y adiciona los artículos 117, 120 y 1299 del Código Civil Federal.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PAN</p>
<p>1568. <i>Que adiciona el artículo 250 del Código Penal Federal.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PVEM</p>
<p>1569. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PVEM</p>
<p>1570. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en materia de plásticos.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PVEM</p>
<p>1571. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en materia de prohibición de popotes.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PVEM</p>
<p>1572. <i>Que reforma y adiciona el artículo 1° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PT</p>

1573.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en materia de plásticos en general.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1574.	<i>Que deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1575.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1576.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1577.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1578.	<i>Que reforma el artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	PES
1579.	<i>Que reforma los artículos 2º, 3º y 8º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PAN

1580.	<i>Que adiciona el artículo 48 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PES
1581.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD
1582.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRD
1583.	<i>Que reforma el artículo 2º-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PRD
1584.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1585.	<i>Que adiciona un artículo 419 Ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1586.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Ley General para el Control del Tabaco.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Hidalgo

1587.	<i>Que reforma los artículos 52, 52 Bis y 53 de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	PRI
1588.	<i>Que reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1589.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 52, 52 Bis y 53 de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1590.	<i>Que adiciona el artículo 258 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1591.	<i>Que reforma los artículos 27 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1592.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1593.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRD
1594.	<i>Que reforma el artículo 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1595.	<i>Que adiciona el artículo 4° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PRI

1596.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PES
1597.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRD
1598.	<i>Para inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de esta Soberanía, la frase -Viva el Plan de Iguala, del 24 de febrero de 1821, que nos dio Independencia y Libertad-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1599.	<i>Que reforma los artículos 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y 86 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI
1600.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1601.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN

1602.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1603.	<i>Que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1604.	<i>Que expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.</i>	Ley Secundaria	Congreso de la Ciudad de México
1605.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley de Seguridad Nacional y de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1606.	<i>Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1607.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.</i>	Ley Secundaria	PT
1608.	<i>Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre del historiador y antropólogo Miguel León Portilla.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA

<p>1609. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en materia de bebidas saborizadas.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>1610. <i>Para declarar -Día de Muertos-, los días 31 de octubre, 1° y 2° de noviembre.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PAN</p>
<p>1611. <i>Que reforma el artículo 140 del Código Penal Federal.</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>
<p>1612. <i>Que reforma los artículos 3° y 6° de la Ley General de Salud.</i></p>	<p>Ley Secundaria PAN</p>
<p>1613. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de la Ley Federal de Deuda Pública.</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>
<p>1614. <i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores.</i></p>	<p>Ley Secundaria Congreso de Baja California Sur</p>
<p>1615. <i>Que expide la Ley de Amnistía en favor de todas las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas a las que se haya ejercitado acción penal ante los tribunales del orden federal, y que durante el</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>

<i>proceso penal no se les haya garantizado el acceso a la jurisdicción en la lengua indígena nacional en que sean hablantes.</i>		
1616. <i>Que expide la Ley de Amnistía en favor de los Sentenciados por Delitos Relacionado con el Consumo o Posesión de Cannabis Sativa, Índica o Marihuana.</i>	Ley Secundaria	MC
1617. <i>Que adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1618. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1619. <i>Que reforma el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1620. <i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1621. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1622. <i>Que reforma y adiciona los artículos 2 y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1623.	<i>Que expide el Código Procesal Agrario, abroga la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	PT
1624.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1625.	<i>Que reforma los artículos 169 y 170 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PT
1626.	<i>Que adiciona el artículo 7 Bis a la Ley General en materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRI
1627.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</i>	Ley Secundaria	PT
1628.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	PT
1629.	<i>Que reforma el artículo 153-T de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PT

<p>1630. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>1631. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>1632. <i>Que reforma los artículos 2o.-A y 9º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>1633. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, de la Ley de Productos Orgánicos, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley General de Salud y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>1634. <i>Que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Cinematografía.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA

1635.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1636.	<i>Que expide la Ley General para el Control de Cannabis y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1637.	<i>Que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PT
1638.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar.</i>	Ley Secundaria	PAN
1639.	<i>Que adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1640.	<i>Que reforma el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1641.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada y de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	PAN

1642.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	MC
1643.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 100 y 103 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1644.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PAN
1645.	<i>Que reforma los artículos 269 y 421 Bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
1646.	<i>Que reforma el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
1647.	<i>Que reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1648.	<i>Que reforma y deroga el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	PES
1649.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Partidos Políticos y de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRD

1650.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
1651.	<i>Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PT
1652.	<i>Que reforma el artículo 254 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
1653.	<i>Que reforma los artículos 16 y 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PRI
1654.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia del fortalecimiento de la donación de órganos, tejidos y células con fines de trasplante.</i>	Ley Secundaria	PAN
1655.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1656.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación.</i>	Ley Secundaria	PAN
1657.	<i>Que reforma el artículo Tercero Transitorio del decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y, la Ley Orgánica del Tribunal</i>	Ley Secundaria	PAN

<i>Federal de Justicia Administrativa, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016.</i>		
1658. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de paridad en tribunales electorales locales.</i>	Ley Secundaria	MC
1659. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1660. <i>Que adiciona el artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1661. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
1662. <i>Que reforma diversas disposiciones de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General en Materia de Delitos</i>	Ley Secundaria	MC

<i>Electoral, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de la Ley General de Partidos Políticos.</i>		
1663. <i>Que expide la Ley General para la Regulación, Control y Aprovechamiento de la Cannabis y sus derivados; y se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal; y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1664. <i>Que reforma el artículo 17 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
1665. <i>Que reforma y adiciona el artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRD
1666. <i>Que reforma el artículo 28 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1667. <i>Que reforma el artículo 38 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1668. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Chihuahua

1669.	<i>Decreto que declara el 26 de septiembre de cada año como el -Día Nacional del Relacionista Público-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	Congreso Jalisco
1670.	<i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 143 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	Congreso Jalisco
1671.	<i>Que reforma el artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
1672.	<i>Que expide la Ley General de Control y Comercialización del Cannabis; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; y, del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
1673.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y, el artículo 14, penúltimo párrafo, de la Ley de Asociaciones Público Privadas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1674.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PT
1675.	<i>Que abroga la Ley de Capitalización del Procampo.</i>	Ley Secundaria	PT

1676.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PT
1677.	<i>Que declara el 15 de octubre de cada año como el -Día Internacional del Amaranto-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PT
1678.	<i>Que reforma el artículo 39 del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PT
1679.	<i>Que reforma los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	PT
1680.	<i>Que adiciona el artículo 418 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
1681.	<i>Que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1682.	<i>Que deroga el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1683.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1684.	<i>Que reforma el artículo 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1685.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT

1686.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1687.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1688.	<i>Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados los nombres de Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada -El Nigromante- y de Leandro Valle Martínez.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PT
1689.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PT
1690.	<i>Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Felipe Ángeles Ramírez.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PT
1691.	<i>Que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PT
1692.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</i>	Ley Secundaria	PRI

1693.	<i>Que adiciona el artículo 10 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	PT
1694.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	PT
1695.	<i>Que adiciona el artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1696.	<i>Que reforma el artículo 107 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1697.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	PT
1698.	<i>Que reforma y deroga los artículos 19 y 31 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PT
1699.	<i>Que deroga diversas disposiciones del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1700.	<i>Que reforma el artículo 103 Bis de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PT
1701.	<i>Que reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PT
1702.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PT

1703.	<i>Que reforma el artículo 247 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PT
1704.	<i>Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PT
1705.	<i>Que reforma el artículo 6° del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI
1706.	<i>Que reforma los artículos 157 Bis de la Ley General de Salud y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MC
1707.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
1708.	<i>Que reforma el artículo 397 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1709.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, de la Ley de Transición Energética y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1710.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de horarios laborales flexibles.</i>	Ley Secundaria	PVEM

1711.	<i>Que reforma los artículos 95 y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1712.	<i>Que reforma el artículo 247 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PT
1713.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</i>	Ley Secundaria	MC
1714.	<i>Que reforma los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PT
1715.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	MC
1716.	<i>De decreto por el que se declara el 2 de febrero de cada año como el -Día Nacional de la Aviación Agrícola-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PES
1717.	<i>Que adiciona el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reconocer las lenguas indígenas y el español como lenguas nacionales.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

1718.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del derecho a la educación en la lengua materna.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1719.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1720.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PES
1721.	<i>Que adiciona el artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
1722.	<i>Que adiciona un artículo 103 bis a la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PAN
1723.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</i>	Ley Secundaria	PAN
1724.	<i>Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN

1725.	<i>Que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1726.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1727.	<i>Que adiciona los artículos 7° y 9° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1728.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	MC
1729.	<i>Que reforma los artículos 137 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1730.	<i>Que reforma el artículo 468 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
1731.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PAN
1732.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.</i>	Ley Secundaria	PAN

1733.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>	Ley Secundaria	PAN
1734.	<i>Que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PAN
1735.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	PAN
1736.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PAN
1737.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PAN
1738.	<i>Que reforma el artículo 284 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1739.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
1740.	<i>Que adiciona el artículo 17 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</i>	Ley Secundaria	PAN

1741.	<i>Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1742.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1743.	<i>Que reforma el artículo 60 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y adiciona un artículo 215 Bis al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1744.	<i>Que reforma los artículos 4° y 7° de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	PAN
1745.	<i>Que reforma el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	PAN
1746.	<i>Que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1747.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>	Ley Secundaria	PAN
1748.	<i>Que reforma el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo</i>	Ley Secundaria	PAN

<i>Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el DOF el 06 de enero de 1997.</i>		
1749. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	MC
1750. <i>Que reforma el artículo 14 de la Ley General de Bibliotecas.</i>	Ley Secundaria	PAN
1751. <i>Que reforma los artículos 42 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	PAN
1752. <i>Que reforma el artículo 27 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.</i>	Ley Secundaria	PAN
1753. <i>Que adiciona el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el DOF el 06 de enero de 1997.</i>	Ley Secundaria	PAN
1754. <i>Que reforma el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN

1755.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1756.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1757.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
1758.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
1759.	<i>Que adiciona el artículo 173 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
1760.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PAN
1761.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1762.	<i>Que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
1763.	<i>Que adiciona un artículo 165 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
1764.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 41 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
1765.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
1766.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PAN
1767.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	MC
1768.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de reconocimiento de la violencia digital.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1769.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	PAN
1770.	<i>Que adiciona el artículo 49 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
1771.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1772.	<i>Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1773.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 2º, fracción I, inciso A) numeral 3, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1774.	<i>Que reforma el artículo 183 y adiciona un artículo 183 Bis a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1775.	<i>Que adiciona los artículos 113-A, 113-B y 113-C a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRD

1776.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRD
1777.	<i>Que reforma el artículo 66 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
1778.	<i>Que reforma el artículo 26 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1779.	<i>Que adiciona un artículo 38 bis a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PES
1780.	<i>Que adiciona un artículo 140 Bis al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1781.	<i>Que reforma los artículos 15 y 191 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	PES
1782.	<i>Que adiciona el artículo 381 bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1783.	<i>Que adiciona el artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PES
1784.	<i>Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1785.	<i>Que reforma el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1786.	<i>Que reforma el artículo 7 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1787.	<i>Que reforma los artículos 36 y 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1788.	<i>Que abroga el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1789.	<i>Que adiciona el artículo 7° de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1790.	<i>Que adiciona el artículo 55 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
1791.	<i>Que reforma los artículos 1° y 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1792.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código de Comercio.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1793.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1794.	<i>Que adiciona los artículos 52 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1795.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1796.	<i>Que adiciona los artículos 7° y 14 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1797.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1798.	<i>Que expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1799.	<i>Que reforma el artículo 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1800.	<i>Que declara el 30 de junio de cada año como el -Día Nacional del Politólogo-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1801.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1802.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 5 A, 84 y 201 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
1803.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y, del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1804.	<i>Que reforma el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1805.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1806.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1807.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1808.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1809.	<i>Que reforma el artículo 49 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1810.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1811.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1812.	<i>Que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

1813.	<i>Que expide la Ley Nacional de Fomento al Cultivo, Comercio e Industrialización del Cacahuate.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1814.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1815.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia del Registro Nacional de Donadores Voluntarios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1816.	<i>Que adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PES
1817.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1818.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1819.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1820.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia electoral.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

1821.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 23 y 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1822.	<i>Que reforma el artículo 280 de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1823.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo referente al sector social de la economía.</i>	Ley Secundaria	PES
1824.	<i>Que reforma el artículo 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1825.	<i>Que adiciona el artículo 7° de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</i>	Ley Secundaria	PES
1826.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo en materia de accesibilidad.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1827.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	PES

1828.	<i>Que reforma el artículo 259 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PES
1829.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1830.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1831.	<i>Que adiciona el artículo 2° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1832.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en materia de agricultura familiar y seguridad alimentaria.</i>	Ley Secundaria	PES
1833.	<i>Que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1834.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1835.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.</i>	Ley Secundaria	MC
1836.	<i>Que reforma los artículos 29 y 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1837.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley General de Bienes Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1838.	<i>Que adiciona los artículos 20 y 55 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1839.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 23 y 24 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1840.	<i>Que reforma el artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PES

1841.	<i>Que adiciona el artículo 8° de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1842.	<i>Que adiciona un artículo 74 Bis a la Ley de Petróleos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1843.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1844.	<i>Que reforma los artículos 530 y 539 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1845.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1846.	<i>Que deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de despenalización del aborto.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1847.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Asistencia Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1848.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1849.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1850.	<i>Que reforma el artículo 48 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1851.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1852.	<i>Que reforma el artículo 75 del Código de Comercio.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1853.	<i>Que adiciona un artículo 61 Bis a la Ley General de Bienes Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1854.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 75 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1855.	<i>Que reforma el artículo 6 Bis de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1856.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1857. <i>Que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1858. <i>Que reforma el artículo 4° de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1859. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud en materia de violencia obstétrica.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1860. <i>Que declara el 14 de septiembre de cada año como el -Día Nacional del Pescador-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1861. <i>Que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1862. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1863.	<i>Que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1864.	<i>Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
1865.	<i>Que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1866.	<i>Que adiciona el artículo 3° de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MC
1867.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PAN
1868.	<i>Que adiciona el artículo 3° de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1869.	<i>Que reforma los artículos 2° y 6° de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1870.	<i>Que declara el 27 de septiembre de cada año como el -Día Nacional del Embarazo Múltiple-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1871.	<i>Que adiciona el artículo 164 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1872.	<i>Que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1873.	<i>Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1874.	<i>Que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1875.	<i>Que adiciona un artículo 44 Bis 6 a la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1876.	<i>Que adiciona el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1877.	<i>Que reforma el artículo 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1878.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1879.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 3° y 25 de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1880.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i>	Ley Secundaria	PAN
1881.	<i>Que reforma los artículos 26 y 28 de la Ley Federal de Consulta Popular.</i>	Ley Secundaria	MC
1882.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1883.	<i>Que adiciona los artículos 201 del Código Penal Federal y 4° de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	PES
1884.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
1885.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PES
1886.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1887.	<i>Que reforma el artículo 7° de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1888.	<i>Que reforma los artículos 58 y 60 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1889.	<i>Que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1890.	<i>Que reforma el artículo 1390 Bis 23 del Código de Comercio.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1891.	<i>Que reforma el artículo 1° de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1892.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 8°, 12 y 18-A de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1893.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 51 Bis de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1894.	<i>Que expide la Ley General sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1895.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 2º y 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1896.	<i>Que reforma los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1897.	<i>Que reforma el artículo 113 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1898.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Ley Secundaria	PES
1899.	<i>Que adiciona el artículo 4º de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1900.	<i>Que reforma los artículos 2º, 4º y 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PES

1901.	<i>Que reforma el artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</i>	Ley Secundaria	MC
1902.	<i>Que adiciona el artículo 1934 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
1903.	<i>Que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
1904.	<i>Que adiciona el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PES
1905.	<i>Que reforma los artículos 1º, 24 y 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PES
1906.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1907.	<i>Que adiciona el artículo 14 Bis 7 de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MC
1908.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 288 y 288-A-1 de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1909.	<i>Que adiciona el artículo 52 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1910.	<i>Que reforma los artículos 39, 41 y 42 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1911.	<i>Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
1912.	<i>Que reforma el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1913.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1914.	<i>Que declara el 15 de octubre de cada año como el -Día Nacional de las Personas Ciegas y Débiles Visuales-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI
1915.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1916.	<i>Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA

1917.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	MC
1918.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1919.	<i>Que reforma el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1920.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1921.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1922.	<i>Que reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1923.	<i>Para inscribir con Letras de Oro el nombre de Cuitláhuac en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA

1924.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 2º, 94, 100 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1925.	<i>Que adiciona el artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1926.	<i>Que reforma los artículos 12 y 13 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1927.	<i>Que reforma el artículo 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1928.	<i>Que reforma el artículo 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1929.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de maltrato animal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1930.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1931.	<i>Que reforma los artículos 201 y 214 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1932.	<i>Que adiciona el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

1933.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1934.	<i>Que reforma el artículo 70 de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1935.	<i>Que expide la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de la Comunalidad.</i>	Ley Secundaria	PT
1936.	<i>Que reforma el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
1937.	<i>Que reforma los artículos 10 y 12 de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1938.	<i>Que reforma los artículos 15-B y 15-C de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1939.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 198 y 271 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1940.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica en materia de tarifas eléctricas.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1941.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
1942.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1943.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PES
1944.	<i>Que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1945.	<i>Que adiciona el artículo 7° de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MC
1946.	<i>Que reforma el artículo 16 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1947.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

1948.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1949.	<i>Que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1950.	<i>Que adiciona el artículo 5° de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1951.	<i>Que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1952.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley de la Guardia Nacional.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1953.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PAN
1954.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 17 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1955.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1956.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1957.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de corrección ortotipográfica.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1958.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1959.	<i>Que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
1960.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 21, 59 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1961.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de medicina tradicional y complementaria.</i>	Ley Secundaria	MC
1962.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1963.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

1964.	<i>Que adiciona un artículo 78 Bis al Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1965.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1966.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1967.	<i>Que reforma el artículo 113 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1968.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1969.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos y de la Ley de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1970.	<i>Que expide la Ley para Personas Usuarias de Perros de Asistencia.</i>	Ley Secundaria	MC

1971.	<i>De decreto por el que se declara la tercera semana de octubre de cada año como la -Semana Nacional de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PES
1972.	<i>Que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1973.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 5° y 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1974.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1975.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1976.	<i>Que deroga la fracción III del artículo 8° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1977.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</i>	Ley Secundaria	PVEM

1978.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1979.	<i>Que expide la Ley General para Regular el Cannabis.</i>	Ley Secundaria	PES
1980.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 194 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1981.	<i>Que abroga la Ley para la Depuración y Liquidación de Cuentas de la Hacienda Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1982.	<i>Que reforma el artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1983.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 136 y 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1984.	<i>Que reforma el artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1985.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal</i>	Ley Secundaria	MORENA

<i>de Armas de Fuego y Explosivos y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</i>		
1986. <i>Que reforma el artículo 5° de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.</i>	Ley Secundaria	PAN
1987. <i>Que reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
1988. <i>Que reforma los artículos 7° y 8° de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</i>	Ley Secundaria	PT
1989. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en materia de perspectiva de género y empoderamiento de la mujer indígena.</i>	Ley Secundaria	MC
1990. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PRD
1991. <i>Que reforma y adiciona los artículos 2° y 10 de la Ley del Servicio Militar.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1992. <i>Que reforma el artículo 414 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN

1993.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1994.	<i>Que reforma el artículo 14 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.</i>	Ley Secundaria	PAN
1995.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos en materia de frentes, coaliciones o fusiones.</i>	Ley Secundaria	PES
1996.	<i>Que reforma los artículos 41 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1997.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales relativa a violencia política por razones de género.</i>	Ley Secundaria	PES
1998.	<i>Que expide la Ley para la Coordinación del Desarrollo Metropolitano del Valle de México.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1999.	<i>Que reforma los artículos 5° y 18 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2000.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA

2001.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2002.	<i>Que reforma los artículos 56, 60 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
2003.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	PRI
2004.	<i>Que expide la Ley General de Impulso a las Actividades de las Madres Jefas de Familia en Condiciones Vulnerables.</i>	Ley Secundaria	PRI
2005.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PRI
2006.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 9º y 14 Bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PRI
2007.	<i>Que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PRI
2008.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Ley Secundaria	PRI

<p>2009. <i>Que reforma los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Décimo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía, publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2013.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PRI</p>
<p>2010. <i>Que adiciona el artículo 2° de la Ley que crea el Instituto Nacional de las Bellas Artes y Literatura.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>
<p>2011. <i>Que reforma los artículos 64 y 144 de la Ley de Migración.</i></p>	<p>Ley Secundaria Congreso de Chihuahua</p>
<p>2012. <i>Que adiciona los artículos 7° y 50 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>
<p>2013. <i>Que reforma los artículos 17, 62 y 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>
<p>2014. <i>Que adiciona un artículo 2-B a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>
<p>2015. <i>Que adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>

2016.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de interrupción legal del embarazo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2017.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de interrupción legal del embarazo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2018.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI
2019.	<i>Que expide la Ley del Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2020.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	MC
2021.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
2022.	<i>Que reforma los artículos 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN

<p>2023. <i>Que adiciona el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i></p>	Ley Secundaria	PRI
<p>2024. <i>Que reforma los artículos 133 y 134 de la Ley Federal del Trabajo.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>2025. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la Ley de Asociaciones Público Privadas, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>2026. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Minera.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>2027. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear el Instituto de Estudios Parlamentarios e instrumentar el Servicio Civil de Carrera de la Cámara de Diputados.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA

2028. <i>Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Lucio Blanco Fuentes.</i>	Iniciativa de carácter PRI admvo. y de gobierno interior
2029. <i>Que reforma el artículo 77 bis 37 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria MORENA
2030. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio.</i>	Ley Secundaria Congreso de Chihuahua
2031. <i>Que reforma los artículos 1º, segundo párrafo y 2º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria MORENA
2032. <i>Que adiciona el artículo 2º a la Ley de Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria PAN
2033. <i>Que adiciona un párrafo al artículo 2º, fracción I, inciso C), de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria PRI
2034. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria PRI
2035. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i>	Ley Secundaria MORENA

2036.	<i>Que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
2037.	<i>Que reforma el artículo 66 de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2038.	<i>Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
2039.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, del Decreto por el que se expide la Ley Agraria publicado el 26 de febrero de 1992 en el DOF y de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.</i>	Ley Secundaria	PRI
2040.	<i>Que reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
2041.	<i>Que adiciona un artículo 325 Bis al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
2042.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

2043.	<i>Que reforma el artículo 58 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PRI
2044.	<i>Que abroga el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 01 de marzo de 2002.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2045.	<i>Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
2046.	<i>Que adiciona los artículos 1° y 2° de la Ley General de Bibliotecas.</i>	Ley Secundaria	MC
2047.	<i>Que reforma el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</i>	Ley Secundaria	PRI
2048.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</i>	Ley Secundaria	PRI
2049.	<i>Que reforma el artículo 261 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2050.	<i>Que reforma el artículo 127 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.</i>	Ley Secundaria	PRI

2051.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
2052.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PRI
2053.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.</i>	Ley Secundaria	PRI
2054.	<i>Que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	PRI
2055.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 390 del Código Penal Federal y 2° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</i>	Ley Secundaria	PRI
2056.	<i>Que reforma el artículo 280 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2057.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PRI
2058.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 259 Bis y 259 Ter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2059.	<i>Que reforma el artículo 6° de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	PRI

2060. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de erradicación de publicidad sexista en los medios de comunicación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2061. <i>Que reforma y adiciona el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
2062. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRI
2063. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos.</i>	Ley Secundaria	MC
2064. <i>Que adiciona el artículo 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2065. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y de la Ley Reglamentaria de la fracción XIII Bis del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA

2066.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2067.	<i>Para inscribir en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Mariano Otero.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI
2068.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 75 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2069.	<i>Que reforma el artículo 61 y adiciona un artículo 51 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
2070.	<i>Que reforma el artículo 138 de la Ley de Concursos Mercantiles.</i>	Ley Secundaria	PT
2071.	<i>Que reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	MC
2072.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2073.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	PRI

2074.	<i>Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
2075.	<i>Que reforma el artículo 85 de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PES
2076.	<i>De decreto por el que se declara el 28 de abril de cada año como el - Día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional Mexicana-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
2077.	<i>Que deroga el artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PT
2078.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2079.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
2080.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 5° y 12 de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2081.	<i>Que abroga la Ley Nacional de Ejecución Penal y expide el Código Nacional Penitenciario.</i>	Ley Secundaria	MORENA

2082.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2083.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
2084.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2085.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2086.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	PRI
2087.	<i>Que adiciona una fracción X al artículo 9o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2088.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para crear el Sistema Nacional de Salud para el Bienestar).</i>	Reforma Constitucional	Ejecutivo Federal

2089.	<i>Que reforma los artículos 9, 93, 96 y 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	PAN
2090.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PVEM
2091.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PRD
2092.	<i>Que reforma el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
2093.	<i>Que reforma los artículos 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales y 7° de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PES
2094.	<i>Que reforma el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PES
2095.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 390 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
2096.	<i>Que reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
2097.	<i>Que reforma el artículo 10 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	MORENA

2098.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
2099.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PRI
2100.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	PES
2101.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PRD
2102.	<i>Que expide la Ley del Primer Empleo.</i>	Ley Secundaria	PVEM
2103.	<i>Que adiciona el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
2104.	<i>Que abroga el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MC

<p>2105. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.</i></p>	Ley Secundaria	PES
<p>2106. <i>Que reforma el artículo 3° de la Ley de Transición Energética.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>2107. <i>Que adiciona diversas disposiciones al Reglamento de la Cámara de Diputados.</i></p>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRD
<p>2108. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>2109. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en materia de plásticos.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>2110. <i>Que reforma el artículo 33 de la Ley de Aviación Civil.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>2111. <i>Que reforma diversas disposiciones del Código de Comercio y del Código Federal de Procedimientos Civiles.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA

2112.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 41 y 994 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2113.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales en materia de violencia política de género.</i>	Ley Secundaria	MC
2114.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 117, 120 y 1299 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
2115.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2116.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
2117.	<i>Que adiciona el artículo 61 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PT
2118.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2119.	<i>Que adiciona los artículos 115 de la Ley General de Educación y 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN

2120.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	PT
2121.	<i>Que adiciona diversas disposiciones al Código Federal de Procedimientos Civiles.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2122.	<i>Que adiciona un artículo 27 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PAN
2123.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.</i>	Ley Secundaria	PT
2124.	<i>Que reforma el artículo 10 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2125.	<i>Que reforma los artículos 368 Quáter y 381 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2126.	<i>Que adiciona el artículo 16 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.</i>	Ley Secundaria	PAN
2127.	<i>Que reforma los artículos 9º de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA

<p>2128. <i>De Decreto para inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el nombre de Manuel Gómez Morin.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter PAN admvo. y de gobierno interior</p>
<p>2129. <i>Que expide la Ley que crea el Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter PRI admvo. y de gobierno interior</p>
<p>2130. <i>Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PT</p>
<p>2131. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>
<p>2132. <i>Que adiciona el artículo 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i></p>	<p>Ley Secundaria PVEM</p>
<p>2133. <i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>2134. <i>Que reforma el artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.</i></p>	<p>Ley Secundaria PAN</p>

2135.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI
2136.	<i>Que reforma el artículo 399 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
2137.	<i>Que reforma los artículos 3° y 6° de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
2138.	<i>Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
2139.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PAN
2140.	<i>Que reforma los artículos 63 y 64 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2141.	<i>De Decreto por el que se declara el 11 de enero como el -Día Nacional de la Lucha contra la Diabetes Mellitus Tipo 1-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
2142.	<i>Que reforma los artículos 4° y 20 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PT
2143.	<i>Que adiciona el artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PES

2144.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PVEM
2145.	<i>Que reforma el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
2146.	<i>Que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2147.	<i>Que adiciona el artículo 44 Bis y el Capítulo IV Bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Baja California Sur
2148.	<i>Que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el artículo 1º de la Ley Nacional de Extinción de Dominio.</i>	Reforma Constitucional	Congreso de Jalisco
2149.	<i>Que expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.</i>	Reforma Constitucional	Congreso de Hidalgo
2150.	<i>Que reforma los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC

2151.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
2152.	<i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PVEM
2153.	<i>Que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2154.	<i>Que adiciona el artículo 71 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</i>	Ley Secundaria	PAN
2155.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 91 y 166 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	MC
2156.	<i>Que expide la Ley General de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores.</i>	Ley Secundaria	PRD
2157.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 3º, 49 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2158.	<i>Que reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	PAN
2159.	<i>Que expide la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi.</i>	Ley Secundaria	PRD

2160.	<i>Que reforma el artículo 11 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2161.	<i>Que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
2162.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 13 y 76 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PES
2163.	<i>Que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2164.	<i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
2165.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2166.	<i>Que adiciona un artículo 73 Bis a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
2167.	<i>Que reforma el artículo 87 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2168.	<i>Que reforma el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN

2169.	<i>Que reforma el artículo 38 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2170.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PES
2171.	<i>Que reforma los artículos 79 y 133 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
2172.	<i>Que expide la Ley General de Bibliotecas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2173.	<i>Que adiciona el artículo 6° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2174.	<i>Que adiciona el artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2175.	<i>Que adiciona un artículo 148 Bis al Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2176.	<i>Que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2177.	<i>Que reforma el artículo 419 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2178.	<i>Que reforma los artículos 103 y 105 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

2179. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2180. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2181. <i>Que adiciona el artículo 25 de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
2182. <i>Que reforma y adiciona el artículo 8° del Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA

INICIATIVA	TIPO DE REFORMA	PARTIDO
1. <i>Que reforma el artículo 27 de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PES
2. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en favor de la eliminación del fuero constitucional de los malos servidores públicos y en contra de la impunidad.</i>	Reforma Constitucional	PT
3. <i>Que reforma los artículos 21, 73, 76, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
4. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PRI
5. <i>Que reforma el artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PRI
6. <i>Que reforma la fracción V del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

7. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
8. <i>Que reforma la fracción V del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
9. <i>Que adiciona los numerales 3 y 4 al artículo 302 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI
10. <i>Que modifica el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
11. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MORENA
12. <i>Que reforma el párrafo octavo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
13. <i>Que reforma el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRI

14. <i>Que reforma los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, con la finalidad de mejorar el funcionamiento y la distribución del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.</i>	Ley Secundaria	PT
15. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	MORENA
16. <i>Que adiciona un primer párrafo al inciso f) de la fracción VIII del artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
17. <i>Que adiciona la fracción IV Ter al artículo 6, un segundo párrafo al artículo 62 y las fracciones V, VI, VII y VIII al artículo 64 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
18. <i>Que reforma la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
19. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, de la Ley de Planeación y de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
20. <i>Que reforma el inciso n) del artículo 54 y se deroga el inciso d) del artículo 289 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; se reforman,</i>	Ley Secundaria	PAN

adicionan y se recorren en lo subsecuente, diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; y se crea la Ley Federal de Participación Ciudadana y se abroga la Ley Federal de Consulta Popular.

21. <i>Que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
22. <i>Que reforma la fracción III del artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</i>	Ley Secundaria	MORENA
23. <i>Que reforma las fracciones II y VIII del artículo 7; se reforma la fracción IX y adiciona las fracciones IX Bis y IX Ter al artículo 14 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
24. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de declaratoria de procedencia.</i>	Reforma Constitucional	MC
25. <i>Que modifica la fracción II del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
26. <i>Que reforma los artículos 38, 61, 62, 74, 108, 111, 112, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

27. <i>Que reforma los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Ejecutivo Federal
28. <i>Que reforma el artículo 95 de la Ley de Hidrocarburos, para prohibir el uso de la fractura hidráulica.</i>	Ley Secundaria	PT
29. <i>Que reforma el artículo 6° de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
30. <i>Que adiciona los párrafos segundo y tercero a la fracción V del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
31. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
32. <i>Que reforma el párrafo primero del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
33. <i>Que reforma los artículos 64, 70, 118, 184, 295, 296 y 303 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PVEM
34. <i>Que adiciona diversas disposiciones al Título Quinto de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
35. <i>Que reforma el artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía.</i>	Ley Secundaria	MC

36. <i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PES
37. <i>Que expide el Código de Procedimientos Agrarios y se deroga el Título Décimo de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
38. <i>Que reforma el último párrafo del artículo 58 de la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria y se adiciona un tercer párrafo al artículo 19 de la Ley General de Salud</i>	Ley Secundaria	PAN
39. <i>Que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
40. <i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 11 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PVEM
41. <i>Que adiciona una fracción IX al artículo 35 y se reforma la fracción XXIX-Q del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
42. <i>Que expide la Ley Federal Agraria y se deroga la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	MORENA
43. <i>Que reforma y adiciona el artículo 164 y el artículo 164 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN

44. <i>Que reforma el artículo 2, Apartado A, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
45. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
46. <i>Que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que propone establecer un modelo de elección popular de las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</i>	Reforma Constitucional	PT
47. <i>Que reforma los artículos 469 de la Ley General de Salud y 228 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
48. <i>Que expide la Ley de Presupuesto General de la Nación, Eficiencia en el Gasto Público y Austeridad Republicana.</i>	Ley Secundaria	PAN
49. <i>Que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que propone que la admisión y discusión de una acción de inconstitucionalidad no dé lugar a la suspensión de la norma cuestionada.</i>	Reforma Constitucional	PT
50. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

51. <i>Que adiciona los nuevos artículos 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 84 y se recorren los subsecuentes de la Ley General de Salud y reforma el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.</i>	Ley Secundaria	PAN
52. <i>Que adiciona un último párrafo al artículo 420 del Código Penal Federal y se adiciona la fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PVEM
53. <i>Que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
54. <i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 341 Bis y se recorre el subsecuente, todos de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
55. <i>Que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</i>	Ley Secundaria	MORENA
56. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transición Energética.</i>	Ley Secundaria	PRI
57. <i>Que adiciona el Capítulo II, que se integra con el artículo 199 Octies al Título Séptimo BIS del Libro Segundo del Código Penal Federal, en materia de tipificación de envíos electrónicos de imágenes sexuales.</i>	Ley Secundaria	PT

58. <i>Que deroga los artículos 14, 15, 103, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
59. <i>Que reforma el artículo 39 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRI
60. <i>Que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	MC
61. <i>Que reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
62. <i>Que reforma los artículos 200, 201, 202 y 203 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
63. <i>Que adiciona un artículo 159 Bis a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
64. <i>Que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
65. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN

66. <i>Que adiciona el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se crea el Banco Nacional para el Desarrollo de la Economía Social.</i>	Reforma Constitucional	PT
67. <i>Que reforma la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	PRI
68. <i>Que adiciona el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
69. <i>Que reforma el artículo 55 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MORENA
70. <i>Que adiciona un párrafo a la fracción II del artículo 19 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa.</i>	Ley Secundaria	PRI
71. <i>Que reforma y adiciona disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</i>	Ley Secundaria	MC
72. <i>Que adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salario estudiantil.</i>	Reforma Constitucional	PT
73. <i>Con proyecto de Ley Federal del Gobierno de Coalición, Reglamentaria de los artículos 76, fracción II, y 89, fracción XVII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y reforma a la Ley Orgánica de la Administración</i>	Ley Secundaria	PRD

<i>Pública Federal, el Reglamento del Senado de la República y el Reglamento de la Cámara de Diputados.</i>		
74. <i>Que reforma la fracción VI del artículo 7° de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
75. <i>Que reforma la fracción VI y adiciona las fracciones XIV, XV y XVI del artículo 5 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PAN
76. <i>Que reforma el artículo 381 Ter y se adiciona el artículo 381 Quinquies del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
77. <i>Que reforma el artículo 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
78. <i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
79. <i>Que reforma las fracciones II, XII y XVI del artículo 29 y el último párrafo del artículo 120, ambos de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</i>	Ley Secundaria	PAN
80. <i>Que reforma diversos artículos de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, de la Ley del Seguro Social y</i>	Ley Secundaria	PRI

de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

81. *Que reforma las fracciones I y II del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Reforma Constitucional MC

82. *Que adiciona el primer párrafo de la fracción XIV y se añade un párrafo segundo y un párrafo tercero al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, por el que se da certeza a la continuidad de los apoyos a los becarios del CONACyT hasta la culminación de sus estudios.*

Ley Secundaria PT

83. *Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Reforma Constitucional PAN

84. *Que reforma y adiciona los artículos 10, 44 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.*

Ley Secundaria PRI

85. *Que adiciona un tercer párrafo al artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Reforma Constitucional MC

86. *Que adiciona la fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.*

Ley Secundaria PAN

87. <i>Que reforma el artículo 41 de la Ley General de Turismo y el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.</i>	Ley Secundaria	PRI
88. <i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley de Aguas Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MC
89. <i>Que reforma la fracción VII del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.</i>	Ley Secundaria	PT
90. <i>Que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
91. <i>Que reforma la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	PRI
92. <i>Que reforma el párrafo primero y las fracciones V, VII, IX del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
93. <i>Que reforma la Ley General de Salud y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para prevenir y evitar embarazo temprano.</i>	Ley Secundaria	PT
94. <i>Que adiciona un numeral 3, recorriéndose la numeración, al artículo 147 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN

95. <i>Que adiciona un artículo Décimo Quinto Transitorio a la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
96. <i>Que reforma el artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
97. <i>Que adiciona la fracción VI del artículo 2o de la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
98. <i>Que reforma el artículo 20 de la Ley de Inversión Extranjera.</i>	Ley Secundaria	MORENA
99. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MORENA
100. <i>Que adiciona una fracción XII al artículo 13 y un Capítulo Vigésimo Primero al Título Segundo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
101. <i>Que reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Chihuahua
102. <i>Que crea el Instituto Cultural Frida Kahlo.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN

103.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Mejora Regulatoria.</i>	Ley Secundaria	PAN
104.	<i>Que expide la Ley General para Regular el Uso de la Fuerza.</i>	Ley Secundaria	PRD
105.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 114, 139 y 140 de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	MORENA
106.	<i>Que reforma los artículos 336 y 336 bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
107.	<i>Que establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	Ciudadanos
108.	<i>Que reforma el 4to. párrafo de la fracción I, inciso A, de la fracción II y el 1er. párrafo de la fracción III, del artículo 41, así como los incisos G, E, I, de la fracción 4 del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para eliminar el doble financiamiento para los Partidos Políticos Nacionales.</i>	Reforma Constitucional	Ciudadanos
109.	<i>Que reforma el artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	PAN

<p>110. <i>Que reforma la fracción XXIX-D del artículo 73, y se deroga la fracción VII del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto del Plan Nacional de Desarrollo.</i></p>	Reforma Constitucional	PRI
<p>111. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se reforma la Ley de Coordinación Fiscal.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>112. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>113. <i>Que reforma el artículo 20 de la Ley de Nacionalidad.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>114. <i>Que reforma y adiciona los artículos 4, 25 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho a la energía eléctrica.</i></p>	Reforma Constitucional	PAN
<p>115. <i>Que reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA
<p>116. <i>Que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el artículo 185 de la Ley del ISSSTE.</i></p>	Ley Secundaria	PRD

117. <i>Que reforma el artículo 124 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PT
118. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de cumplimiento de las plataformas electorales.</i>	Ley Secundaria	MC
119. <i>Que expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI
120. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para proveer recursos.</i>	Ley Secundaria	PAN
121. <i>Que reforma el párrafo segundo del artículo primero de la Ley del Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
122. <i>Que reforma la Ley General de Cambio Climático, para incentivar la generación y consumo de energías renovables para contrarrestar los efectos del cambio climático.</i>	Ley Secundaria	PT

123. <i>Que expide la Ley General de Protección de Testigos de Actos de Corrupción y reforma los artículos 64 y 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria MC
124. <i>Que reforma los artículos 27, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional MC
125. <i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación incluyente para personas con discapacidad.</i>	Reforma Constitucional PRD
126. <i>Que reforma el Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PRI
127. <i>Que adiciona un artículo 19 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en defensa de la economía y seguridad de los usuarios de carreteras y caminos de cuota.</i>	Ley Secundaria PT
128. <i>Iniciativa de paridad de género en órganos de gobierno del Congreso de la Unión.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PT

129.	<i>Que expide la Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</i>	Ley Secundaria	MORENA
130.	<i>Que reforma el artículo 3, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
131.	<i>Que reforma el artículo 25 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRD
132.	<i>Que reforma el artículo 20 de la Ley de Inversión Extranjera.</i>	Ley Secundaria	MORENA
133.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	PAN
134.	<i>Que modifica los artículos 3o., 247, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 452, 453, 454, 455, 470 y 471 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
135.	<i>Que reforma la fracción XII, del párrafo segundo, del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
136.	<i>Que reforma las fracciones I y II del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC

<p>137. <i>Que reforma los artículos 2, 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de reconocer al pueblo y comunidades afroamericanos, sus aportes a la cultura y a la historia de nuestro país, así como su participación en la conformación de la identidad nacional.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PRD</p>
<p>138. <i>Que reforma el párrafo primero del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>
<p>139. <i>Que reforma el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para garantizar el ejercicio de los derechos políticos y ciudadanos a partir de los 16 años.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PT</p>
<p>140. <i>Que deroga la fracción VII del artículo 19 de la Ley Reglamentaria del artículo 6o., párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de réplica.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>141. <i>Que adiciona la fracción XI al artículo 3o.; la fracción VI al artículo 36 y la modificación al artículo 37 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, respecto de la -etiqueta ecológica-.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRD</p>

<p>142. <i>Que reforma el artículo 11 Bis del Código Penal Federal, que incorpora el tipo penal de financiamiento al terrorismo al catálogo de los ilícitos, respecto de los cuales se les pueden imponer alguna o varias consecuencias jurídicas a las personas jurídicas por su intervención en la comisión de delitos.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>143. <i>Que reforma y adiciona un tercer párrafo a la fracción XIX Bis, recorriéndose el subsecuente en su orden, del artículo 4 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>144. <i>Que reforma y adiciona el tercer párrafo del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA
<p>145. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y se crea el Instituto Nacional de las Personas con Discapacidad.</i></p>	Ley Secundaria	PT
<p>146. <i>Que reforma el primer párrafo del artículo 209 BIS; el segundo párrafo del artículo 260; el primer párrafo del artículo 261; el artículo 262; el primer y tercer párrafo del artículo 265; y el primer párrafo del artículo 266 del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA

<p>147. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México; la Ley General de Educación y la Ley General de Salud, en materia de servicio social.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>148. <i>Que reforma y adiciona el artículo 113 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>149. <i>Que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>150. <i>Que reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>151. <i>Que deroga la fracción V del artículo 170; y reforma las fracciones XVII y XVII Bis del artículo 132; y la fracción IV del artículo 170; y adiciona una nueva fracción IV Bis y VI al artículo 170 y recorre los subsecuentes de la Ley Federal del Trabajo.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>152. <i>Que reforma el artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MC
<p>153. <i>Que promueve la escala móvil de salarios para recuperar y fortalecer el poder adquisitivo de las y los trabajadores en México.</i></p>	Reforma Constitucional	PT

154.	<i>Que adiciona el Capítulo IV Bis al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	MORENA
155.	<i>Que reforma los artículos 58 y 60 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD
156.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y reforma el artículo 10 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	MC
157.	<i>Que adiciona la Ley Minera.</i>	Ley Secundaria	PRI
158.	<i>Que reforma las fracciones III del artículo 3, V del artículo 4 y el inciso j) del numeral I del artículo 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PVEM
159.	<i>Que adiciona la fracción XI del artículo 19 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de residuos especiales de carácter ficológico, conocidos como sargazos.</i>	Ley Secundaria	PVEM
160.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de perspectiva de género y lenguaje incluyente.</i>	Ley Secundaria	PT
161.	<i>Que adiciona la fracción III al artículo 135 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD

162. <i>Que adiciona el artículo 89 Bis a la Ley de Protección al Ahorro Bancario, para auditar al IPAB y sacar a la luz la verdad sobre el Fobaproa.</i>	Ley Secundaria	PT
163. <i>Que reforma el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	MORENA
164. <i>Que adiciona la fracción VIII bis al artículo 7, se reforma la fracción XIII bis del artículo 12, y se reforma la fracción IX del artículo 14, todos de la Ley General de Educación</i>	Ley Secundaria	PAN
165. <i>Que reforma el artículo 379 del Código Penal.</i>	Ley Secundaria	MC
166. <i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo y se reforma el artículo 170, fracción 1 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
167. <i>Que reforma la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>	Ley Secundaria	MORENA

168.	<i>Que reforma el artículo 59 de la Ley Aduanera, en apoyo a los contribuyentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
169.	<i>Que adiciona el Artículo 17 QUÁTER a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para combatir la contaminación por plásticos desechables de un solo uso.</i>	Ley Secundaria	PT
170.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 80 y 89, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
171.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del artículo 123 Constitucional.</i>	Ley Secundaria	MC
172.	<i>Que adiciona las fracciones VI y VII y se recorren las subsecuentes del artículo 25 y se adiciona un inciso c) a la fracción I del artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
173.	<i>Que adiciona los artículos 56 y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
174.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA

175.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 6o., 28, 73 y 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de turismo y de la cobertura y acceso a la banda ancha e internet.</i>	Reforma Constitucional	PAN
176.	<i>Que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que la Cámara de Diputados se integre a través del sistema de representación proporcional pura.</i>	Reforma Constitucional	PT
177.	<i>Que reforma el artículo 324 y se deroga el artículo 325 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
178.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
179.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.</i>	Ley Secundaria	PAN
180.	<i>Que reforma el artículo 31 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
181.	<i>Que reforma el artículo 279 Ter y 280 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PVEM

182. <i>Que modifica la fracción XIX y se recorre el subsiguiente del artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.</i>	Ley Secundaria	PES
183. <i>Que reforma el numeral 1 del artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRI
184. <i>Que reforma los artículos 74, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la implementación de la figura del presupuesto participativo, como instrumento para que los ciudadanos decidan a qué rubros se destinará parte del presupuesto público federal aplicado en sus comunidades.</i>	Reforma Constitucional	PT
185. <i>Que reforma la fracción IV del artículo 7 de la Ley General de Educación, para incorporar programas de estudio de educación intercultural y bilingüe que fomenten la conservación de la cultura de los pueblos originarios en las comunidades rurales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
186. <i>Que reforma y adiciona el numeral 3 de la fracción VI del artículo 29 Bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de cuotas de garantía de no caducidad.</i>	Ley Secundaria	PAN
187. <i>Que reforma el artículo 4o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MC

188.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
189.	<i>Que reforma el artículo 267 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
190.	<i>Que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	Comisión de Salud
191.	<i>Que reforma los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos y se adiciona el artículo 4o-C de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN
192.	<i>Que reforma la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PRI
193.	<i>Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle carácter obligatorio a la educación inicial, que comprende las fases preconcepcional, concepcional, prenatal, natal y posnatal hasta los tres años.</i>	Reforma Constitucional	PT
194.	<i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 6 de la Ley Minera.</i>	Ley Secundaria	MORENA

195.	<i>Que adiciona una fracción III al artículo 54 y se reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Extinción de Dominio, reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PVEM
196.	<i>Que reforma el artículo 130 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PRD
197.	<i>Que reforma los artículos 1o., 11, 15 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
198.	<i>Que adiciona una nueva fracción VII al artículo 15 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i>	Ley Secundaria	PAN
199.	<i>Que adiciona la fracción XI al artículo 63 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.</i>	Ley Secundaria	PAN
200.	<i>Que reforma el párrafo vigésimo primero, vigésimo séptimo y vigésimo noveno del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PVEM
201.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.</i>	Ley Secundaria	MORENA

202.	<i>Que reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, del Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
203.	<i>Que reforma el artículo 22 del Código Civil Federal, el Capítulo VI del Código Penal Federal, sobre aborto y el artículo 67 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRD
204.	<i>Que reforman los artículos 1º y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
205.	<i>Que modifica el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
206.	<i>Que adiciona un cuarto párrafo al artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
207.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación.</i>	Ley Secundaria	PRI
208.	<i>Que garantiza el derecho a la vivienda de las trabajadoras y trabajadores del hogar.</i>	Ley Secundaria	PT
209.	<i>Que reforma el párrafo primero y la fracción V del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

210.	<i>Que adiciona un párrafo cuarto, recorriéndose los demás en su orden, al artículo 13 de la Ley General del Sistema Nacional de Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	MORENA
211.	<i>Que reforma y adiciona la fracción XXXI recorriéndose la subsecuente en su orden del artículo 73; deroga la fracción IV del artículo 74; y reforma el artículo 75 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
212.	<i>Que reforma el décimo primer párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
213.	<i>Que adiciona un nuevo Capítulo V al Título II y se recorren los subsecuentes, de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
214.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
215.	<i>Que reforma el artículo 8° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
216.	<i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita,</i>	Ley Secundaria	MORENA

del Código Penal Federal y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

217. *Que expide la Ley del Registro Nacional de Detenciones.*

Ley Secundaria PRD

218. *Que expide la Ley General de Juventud; adiciona las fracciones XVII, XVIII, XIX, XX y XIX del artículo 4 y reforma el artículo 7 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.*

Ley Secundaria PRI

219. *Que adiciona una fracción al artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.*

Ley Secundaria PT

220. *Que reforma los artículos 45 y 46 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.*

Ley Secundaria MORENA

221. *Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes de obras públicas y servicios relacionados con las mismas; de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos.*

Ley Secundaria PAN

<p>222. <i>Que reforma el artículo 7, fracciones V, XVII, XXI y XXIII; artículo 10, fracciones I, IV y IX; artículo 18; artículo 20; artículo 96, fracciones III, VIII y X; y se adiciona un inciso IV al artículo 10; una fracción VII al artículo 26; y el artículo 35 bis a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>223. <i>Que reforma el artículo 126 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>224. <i>Que adiciona el artículo 25 de la Ley General de los Partidos Políticos.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>225. <i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 189 del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>226. <i>Que reforma los artículos 2 y 86 y adiciona un artículo 172 Bis de la Ley Federal del Trabajo; y reforma los artículos 29 y 34 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.</i></p>	Ley Secundaria	PVEM
<p>227. <i>Que reforma, adiciona y deroga los artículos 11, 14, 19, 20, 21, 26, 27, 33, 34 y 53 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>228. <i>Que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud.</i></p>	Ley Secundaria	PAN

<p>229. <i>Que reforma la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra de la -Puerta Giratoria-, para evitar el conflicto de intereses entre la esfera pública y privada.</i></p>	Ley Secundaria	PT
<p>230. <i>Que reforma y adiciona el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación.</i></p>	Ley Secundaria	PRD
<p>231. <i>Que adiciona un párrafo al artículo 51 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>	Ley Secundaria	PRI
<p>232. <i>Que reforma los artículos 14 y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>233. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>234. <i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 302 del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>235. <i>Que modifica las fracciones IV y V, adiciona la fracción VI al artículo 28; y adiciona un párrafo a los artículos 74 y 79 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; modifica y adiciona un último párrafo al artículo 2-A y 25 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>236. <i>Que reforma los artículos 290, 291 y 292 del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	PRI

237.	<i>Que reforma el noveno párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
238.	<i>Que reforma el artículo 28 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</i>	Ley Secundaria	PAN
239.	<i>Que reforma el artículo 3 de la Ley General de Población y adiciona un artículo 41 bis a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
240.	<i>Que deroga los artículos 395 y 413 de la Ley Federal de Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
241.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 83 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
242.	<i>Que reforma el artículo 39 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
243.	<i>Que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
244.	<i>Que adiciona una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PRI

245. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
246. <i>Que adiciona los artículos 301 Bis, Ter y un Capítulo I Bis, al Título Décimo Noveno de los Delitos contra a la Vida y la Integridad Corporal, del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PVEM
247. <i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Protección Civil, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	PAN
248. <i>Que reformar el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear el Banco Nacional para el Bienestar.</i>	Reforma Constitucional	PT
249. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PES
250. <i>Que reforma los artículos 3o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación para el cuidado y la prevención de la salud.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
251. <i>Que reforma la fracción X y el párrafo tercero del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRD

252. <i>Que adiciona una fracción XI al artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</i>	Ley Secundaria	PRI
253. <i>Que adiciona un Capítulo VIII TER, denominado -De las transacciones efectuadas a través del Servicio de Transporte Privado de Personas, mediante plataformas electrónicas- y un artículo 76 Ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PAN
254. <i>Que adiciona la fracción XXX al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
255. <i>Que reforma la fracción VII del artículo 7; las fracciones VIII y IX del artículo 49; y se adiciona una fracción X al artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MC
256. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley para el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
257. <i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; a la Ley de la</i>	Ley Secundaria	PAN

<p><i>Tesorería de la Federación; a la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y al Código Penal Federal.</i></p>	
<p>258. <i>Que reforma el segundo, tercero y cuarto párrafos; y adiciona los párrafos quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno, recorriéndose en sus términos el actual párrafo quinto para convertirse en el párrafo décimo, del artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i></p>	<p>Ley Secundaria PAN</p>
<p>259. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i></p>	<p>Ley Secundaria PT</p>
<p>260. <i>Que reforma la fracción I del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>
<p>261. <i>Que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i></p>	<p>Ley Secundaria MC</p>
<p>262. <i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>263. <i>Que deroga el artículo 132 de la Ley de Seguro Social y 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i></p>	<p>Ley Secundaria PVEM</p>

264. <i>Que adiciona un inciso k al artículo 72, y la fracción II bis al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
265. <i>Que reforma los artículos 12, fracción I y III; y el artículo 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.</i>	Ley Secundaria	PT
266. <i>Que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio.</i>	Ley Secundaria	MORENA
267. <i>Que adiciona el artículo 3o, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
268. <i>Que reforma el artículo 4 Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	PAN
269. <i>Que reforma el artículo 73, fracción XXI c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
270. <i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 301, se adiciona un artículo 307 Bis y se reforma el artículo 421 Bis de la Ley General de Salud; y se reforma la fracción III del artículo 219; se adiciona la fracción X al artículo 223; y se adiciona el artículo 246 Bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PRI

271. <i>Que reforma el párrafo segundo y se abroga el párrafo quinto del artículo 1070 bis del Código de Comercio.</i>	Ley Secundaria	MORENA
272. <i>Que adiciona dos fracciones al artículo 109 Bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
273. <i>Que reforma la fracción XII del artículo 34 de la Ley General para la Igualdad de Género entre Mujeres y Hombres.</i>	Ley Secundaria	MORENA
274. <i>Que reforma el artículo 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; los artículos 28 y 55 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República; la fracción II del artículo 112 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la fracción II del artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la fracción III del artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la denominación del Título Tercero y de su Capítulo III, así como diversos artículos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	PRD
275. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

276.	<i>Que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
277.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Título Noveno, Libro Segundo del Código Penal Federal y se expide la Ley de Seguridad Informática.</i>	Ley Secundaria	MORENA
278.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 3o. fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
279.	<i>Que reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PAN
280.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Civiles y de la Ley del Mercado de Valores.</i>	Ley Secundaria	MORENA
281.	<i>Que reforma el artículo 74 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
282.	<i>Que reforma el artículo 242 y la fracción VI del artículo 252, recorriéndose su contenido a la fracción VII del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
283.	<i>Que abroga el decreto que establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA

284.	<i>Que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
285.	<i>Que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</i>	Ley Secundaria	PAN
286.	<i>Que adiciona una fracción XXXVIII al artículo 4 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.</i>	Ley Secundaria	PVEM
287.	<i>Que reforma el artículo 29 y adiciona dos párrafos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	MC
288.	<i>Que reforma los artículos 94 y 99 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
289.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</i>	Ley Secundaria	MORENA
290.	<i>Que reforma la Ley de Expropiación y la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PAN

291.	<i>Que reforma el numeral 1 del artículo 218 y el numeral 4 del artículo 277; y se adiciona un numeral 5 al artículo 277 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
292.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 151 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
293.	<i>Que reforma el artículo 73, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
294.	<i>Que reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
295.	<i>Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
296.	<i>Que adiciona un párrafo segundo al artículo 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MORENA
297.	<i>Que reforma y adiciona el Código Penal Federal y la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
298.	<i>Que adiciona los incisos j) y k) a la fracción II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
299.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Comercio Exterior y de la Ley de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PAN

300.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
301.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
302.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
303.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	MC
304.	<i>Que deroga la fracción II del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
305.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRI
306.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 212 y se reforman los artículos 301 y 421 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

307. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Federal de Sanidad Animal y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MORENA
308. <i>Que reforma el artículo 1, 2 y 7 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
309. <i>Que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud, para modificar el etiquetado frontal nutrimental de bebidas y de alimentos en beneficio del combate a la obesidad.</i>	Ley Secundaria	PT
310. <i>Que reforma el artículo 10 de la Ley Federal de Deuda Pública.</i>	Ley Secundaria	PRD
311. <i>Que reforma la Ley General de Población.</i>	Ley Secundaria	PRI
312. <i>Que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
313. <i>Que deroga la fracción II y adiciona la fracción III del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
314. <i>Que adiciona un quinto párrafo al artículo 218 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD

315. <i>Que reforma el artículo 36 y adiciona el artículo 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
316. <i>Que expide la Ley General de Comunicación Gubernamental y deroga la Ley General de Comunicación Social.</i>	Ley Secundaria	PRD
317. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
318. <i>Que reforma la fracción I y adiciona la fracción X del artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	PRI
319. <i>Que adiciona una fracción VI al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
320. <i>Que reforma la fracción VI del artículo 17 y la fracción III del artículo 32 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</i>	Ley Secundaria	PAN
321. <i>Que reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	MC

322. <i>Que reforma los artículos 1o., 4 y 6; y se añaden los artículos 176 a 181 de la Ley Federal de Sanidad Animal; y se reforma el artículo 753 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
323. <i>Que adiciona un párrafo al artículo 26, y un párrafo al artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco.</i>	Ley Secundaria	MORENA
324. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	MORENA
325. <i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 50, la fracción XXIX-S y un segundo párrafo a la fracción XXXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
326. <i>Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
327. <i>Que reforma los párrafos sexto y decimotercero del artículo 22 del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PAN
328. <i>Que reforma la fracción VII del artículo 115 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

<p>329. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>330. <i>Que adiciona el noveno párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 20 del Código Fiscal de la Federación.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>331. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>332. <i>Que adiciona un V párrafo al artículo 17 de la Ley de Amparo.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>333. <i>Que declara el 13 de octubre de cada año, como el -Día Nacional de la Paz-</i> .</p>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
<p>334. <i>Que adiciona el artículo 26 Bis y reforma el artículo 28 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>335. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social; de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención,</i></p>	Ley Secundaria	PAN

	<i>Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>		
336.	<i>Que adiciona la fracción VII del artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
337.	<i>Que reforma la fracción V del Apartado -A-, así como el inciso c), en su fracción XI, del Apartado -B- del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
338.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
339.	<i>Que reforma el artículo 21 de la Ley del Banco de México.</i>	Ley Secundaria	PAN
340.	<i>Que reforma los artículos 94, noveno párrafo; y adiciona un cuarto párrafo a la fracción I del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
341.	<i>Que reforma el párrafo décimo y adiciona un párrafo décimo primero, un párrafo décimo segundo y un párrafo décimo tercero al artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN

342.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 2, 27, 53, 73, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
343.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación; y la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
344.	<i>Que reforma el artículo 89, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
345.	<i>Que reforma el artículo 90, numeral 1, fracción III de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
346.	<i>Que reforma el artículo 7, fracción III de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
347.	<i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
348.	<i>Que crea la Ley para el Fortalecimiento de la Confianza Ciudadana.</i>	Ley Secundaria	PRD
349.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
350.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PT

351.	<i>Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
352.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
353.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
354.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 60 y 360 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD
355.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
356.	<i>Que adiciona un artículo 55 bis a la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional.</i>	Ley Secundaria	PAN
357.	<i>Que reforma los artículos 2, 7, 8 y 33 y adiciona un párrafo tercero, recorriéndose el subsecuente del artículo 2, de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
358.	<i>Que reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
359.	<i>Que reforma el artículo 245 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN

360.	<i>Que adiciona las fracciones XXVII al artículo 10 y XXV al artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MORENA
361.	<i>Que adiciona los artículos 115, 115 Bis y 115 Ter de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PT
362.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
363.	<i>Que reforma el artículo 79 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
364.	<i>Que adiciona un inciso al artículo 11 de la Ley Para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>	Ley Secundaria	MORENA
365.	<i>Que reforma los artículos 68, 69, 71, 72, 73, 75, 78 y 84 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional.</i>	Ley Secundaria	PT
366.	<i>Que reforma el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PT
367.	<i>Que crea la Ley Nacional de Identificación Personal.</i>	Ley Secundaria	PT

368.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 3° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
369.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
370.	<i>Que abroga el decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2002.</i>	Ley Secundaria	PT
371.	<i>Que expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
372.	<i>Que reforma el artículo 61; y adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PRD
373.	<i>Que adiciona el numeral 2 al artículo 139 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
374.	<i>Que expide la Ley de Almacenamiento Rural y se reforman los artículos 98, 99 y 100 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	PAN
375.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI

376.	<i>Que reforma el artículo 61 y 64 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
377.	<i>Que reforma el artículo 6 y 6 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
378.	<i>Que reforma la fracción V del artículo 31 de la Ley de Manejo y Disposición de Residuos Sólidos.</i>	Ley Secundaria	PRD
379.	<i>Que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
380.	<i>Que reforma el artículo 9 de la Ley Minera.</i>	Ley Secundaria	MORENA
381.	<i>Que reforma los artículos 76, fracción II; 78, fracción VII; 89, fracción II y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
382.	<i>Que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
383.	<i>Que adiciona las fracciones VIII y X al artículo 152 y un décimo al artículo 406 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MC
384.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley Federal de Radiodifusión y Telecomunicaciones.</i>	Ley Secundaria	PT

385.	<i>Que reforma el artículo 274 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD
386.	<i>Que adiciona el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
387.	<i>Que reforma las fracciones XXVII y XXXII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
388.	<i>Que reforma los artículos 4, fracción I, 44 y 45 de la Ley General de Comunicación Social.</i>	Ley Secundaria	PRI
389.	<i>Que adiciona el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional el principio de Austeridad Republicana, eje medular de la Cuarta Transformación de la vida política del país.</i>	Reforma Constitucional	PT
390.	<i>Que reforma la fracción III del artículo 101 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRD
391.	<i>Que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

392.	<i>Que reforma y adiciona el numeral 7 al artículo 280 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PAN
393.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI
394.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PRI
395.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRD
396.	<i>Que reforma el artículo 374 y se adiciona el Título Diecisiete a la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
397.	<i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
398.	<i>Que reforma el artículo 88 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	MC
399.	<i>Que deroga el párrafo quinto del artículo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</i>	Ley Secundaria	PRD
400.	<i>Que reforma la fracción VII del artículo 115 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

401.	<i>Que reforma los artículos 1, 4 y 7 de la Ley Sobre la Celebración de Tratados.</i>	Ley Secundaria	PAN
402.	<i>Que modifica y adiciona los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PRI
403.	<i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 78 de la Ley de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MC
404.	<i>Que reforma los artículos 4 y 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
405.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 68 y 111 de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
406.	<i>Con proyecto de Ley Nacional de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
407.	<i>Que deroga las fracciones I y II; reforma la fracción III del artículo 132 de la Ley del Seguro Social; deroga las fracciones I y II y se reforma la fracción III del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PRI
408.	<i>Que reforma el párrafo tercero del artículo 6° de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en materia Energética.</i>	Ley Secundaria	MC

409.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PRD
410.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	MORENA
411.	<i>Que adiciona un párrafo quinto y un párrafo sexto, al Apartado A del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
412.	<i>Que adiciona la fracción XVII al artículo 14; la fracción VI al artículo 68; y el artículo 71 bis de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MC
413.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 3, 114, 139 y 140 de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	MORENA
414.	<i>Que adiciona las fracciones XIII y XIV, y se recorren las subsecuentes del artículo 14 y adiciona las fracciones VI y VII al artículo 57 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
415.	<i>Que reforma el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI

416.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MC
417.	<i>Que reforma y adiciona un artículo 222 Ter a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
418.	<i>Que reforma el artículo 76, fracción I; y el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
419.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 210 de la Ley General del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PRI
420.	<i>Que reforma el artículo 80 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MC
421.	<i>Que reforma el artículo 376 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
422.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
423.	<i>Que reforma los artículos 314 fracción V; 348 y 419; y adicionan los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
424.	<i>Que adiciona un artículo 137 Bis 10 de la Ley Aduanera.</i>	Ley Secundaria	MORENA
425.	<i>Que reforma el artículo 46 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PAN

426.	<i>Que reforma el artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
427.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	PAN
428.	<i>Que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
429.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
430.	<i>Que reforma la fracción XXIII del artículo 7º. de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	PAN
431.	<i>Que reforma el artículo 1198 del Código de Comercio.</i>	Ley Secundaria	MORENA
432.	<i>Que adiciona la fracción XVI Bis 1 y un apartado D al artículo 3o., el artículo 64 Bis 2 y se modifica la fracción II del artículo 13 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN

433.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 142 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; la fracción VIII del artículo 387 del Código Penal Federal; el artículo 362 del Código de Comercio; y el artículo 2395 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
434.	<i>Que adiciona la fracción III Bis, del artículo 61 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
435.	<i>Que reforma el artículo 50 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
436.	<i>Que reforma un párrafo al artículo 33, apartado A) de la Ley de Coordinación Fiscal; y el artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
437.	<i>Que reforma el artículo 102, Apartado B, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
438.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
439.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
440.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA

441. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN
442. <i>Que adiciona el Capítulo V al Título II, recorriéndose el actual Capítulo V para ser Capítulo VI de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	MORENA
443. <i>Que adiciona un párrafo cuarto a la fracción IV, recorriéndose los párrafos subsecuentes, del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
444. <i>Que reforma la fracción XIV recorriéndose la subsecuente fracción XV del artículo 12; así como la fracción I Bis del artículo 13 de la Ley General de Educación, así como el último párrafo de la fracción I del artículo 10 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados.</i>	Ley Secundaria	MORENA
445. <i>Que expide la Ley para la Disposición de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
446. <i>Que reforma la fracción XIII del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN

447. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
448. <i>Que reforma el artículo 1° párrafo primero; y el artículo 62 fracción II de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	PAN
449. <i>Que reforma el artículo 48 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
450. <i>Que adiciona un Capítulo Sexto denominado: De las Controversias Constitucionales y un artículo 279 BIS, al Título Octavo del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
451. <i>Que reforma y adiciona las fracciones IV y XIII del artículo 5° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
452. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación; la Ley General de Salud; la Ley General de Población; la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PAN

453.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; de la Ley de Asistencia Social; y de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
454.	<i>Que reforma el artículo primero de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
455.	<i>Que adiciona un párrafo décimo tercero al artículo quinto de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	MORENA
456.	<i>Que reforma la denominación y reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
457.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	MORENA
458.	<i>Que reforma el artículo 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
459.	<i>Que adiciona una fracción al artículo 41 de la Ley de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	MORENA
460.	<i>Que reforma el párrafo sexto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

461. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
462. <i>Que reforma el inciso r) del artículo 25 y el numeral 7 del artículo 87 de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
463. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PES
464. <i>Que reforma la fracción IV del artículo Décimo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	MORENA
465. <i>Que reforma los artículos 15 y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
466. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
467. <i>Que reforma los artículos 6, fracción V; 22, fracciones I, II y III; VI, artículos 217 y 221; adiciona una fracción VII al artículo 22; adiciona el artículo 80 Bis de la Ley de Propiedad Industrial; y se reforma el artículo 15 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

468.	<i>Que adiciona los artículos 88 Bis 1 y 88 Bis 2 a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	Comisión de Salud
469.	<i>Que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio.</i>	Ley Secundaria	PRD
470.	<i>Que expide la Ley para la Disposición de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	PRI
471.	<i>Que reforma el artículo 280 y se adiciona un artículo 280 Bis a la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
472.	<i>Que reforma el artículo 17, así como el numeral VII, del Apartado B, del artículo 20 y se adiciona la fracción IX, del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
473.	<i>Que expide la Ley General de Seguridad Vial.</i>	Ley Secundaria	MC
474.	<i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia; y del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI

475.	<i>Que declara el día 4 de mayo de cada año, como el Día del Inmigrante Coreano.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PVEM
476.	<i>Que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
477.	<i>Que deroga el artículo séptimo de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
478.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y la Ley de Concursos Mercantiles, en materia de extinción de dominio.</i>	Ley Secundaria	MORENA
479.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	PVEM
480.	<i>Que expide la Ley de la Guardia Nacional.</i>	Ley Secundaria	PVEM
481.	<i>Que expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.</i>	Ley Secundaria	PVEM
482.	<i>Que expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.</i>	Ley Secundaria	PVEM

483.	<i>Que adiciona un numeral 4 al artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PAN
484.	<i>Que reforma la fracción VI del apartado B del artículo 2º y la fracción XVII del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
485.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 7 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI
486.	<i>Que reforma los dos primeros párrafos al artículo 65 y el primer párrafo del artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear un tercer periodo ordinario de sesiones.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
487.	<i>Que reforma los artículos 61 Bis y 64 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
488.	<i>Que reforma el artículo 190 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PT
489.	<i>Que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
490.	<i>Que expide la Ley de Desarrollo Sustentable del Maguey.</i>	Ley Secundaria	MC
491.	<i>Que adiciona un párrafo octavo al artículo 2, se adiciona el párrafo primero del artículo 18, y se adiciona el último párrafo del artículo 36 de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	PT

492.	<i>Que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PRD
493.	<i>Que reforma la fracción XXVIII del artículo 3 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PT
494.	<i>Que se declara al año 2020 como el Año de Venustiano Carranza.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
495.	<i>Que expide la Ley General de Seguridad Vial.</i>	Ley Secundaria	MORENA
496.	<i>Que reforma el primer párrafo de la fracción V del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
497.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 39 del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
498.	<i>Que reforma, adiciona y deroga los artículos 21 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo Cuarto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional.</i>	Reforma Constitucional	Congreso de Chihuahua

499. <i>Que adiciona el artículo 63 Bis a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
500. <i>Que reforma la fracción XXVI del artículo 4; la fracción V del artículo 14; y la fracción I del artículo 16 de la Ley del Servicio Profesional Docente.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
501. <i>Que reforma el artículo 45 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
502. <i>Que reforma la fracción III del artículo 18 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
503. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León

504.	<i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
505.	<i>Que adiciona una fracción XIX al artículo 38, recorriendo la subsecuente, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
506.	<i>Que reforma la Ley General de Vida Silvestre.</i>	Ley Secundaria	MORENA
507.	<i>Que adiciona una fracción XXX al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; y una fracción XI al artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional.</i>	Ley Secundaria	PRI
508.	<i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</i>	Ley Secundaria	PAN
509.	<i>Que reforma el párrafo primero del artículo 29 y el artículo 35, ambos de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</i>	Ley Secundaria	MC
510.	<i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	MORENA

511. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PAN
512. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	Ejecutivo Federal
513. <i>Que solicita que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convoca a la Cámara de Senadores a celebrar un periodo de sesiones extraordinarias, con el objeto de realizar Sesión Solemne para conmemorar los 80 años del exilio español en México.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
514. <i>Que reforma el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
515. <i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
516. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PT

517. <i>Que reforma la fracción IV del artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PVEM
518. <i>Que adiciona el artículo 21 Bis a la Ley General para Prevenir, Sancionar y erradicar los Delitos en de Trata de Personas y Para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos.</i>	Ley Secundaria	PRD
519. <i>Que reforma y adiciona diversas fracciones del artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
520. <i>Que reforma el artículo 170 del Código Federal de Procedimientos Civiles.</i>	Ley Secundaria	Congreso de San Luis Potosí
521. <i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, se reforma el tercer párrafo del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Reforma Constitucional	Congreso de Baja California Sur
522. <i>Que reforma el artículo 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

523. <i>Que reforma la fracción III y se adiciona un párrafo, ambos, al artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.</i>	Ley Secundaria PAN
524. <i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PRI
525. <i>Que expide la Ley de Austeridad y Eficiencia Gubernamental.</i>	Ley Secundaria PRI
526. <i>Que adiciona un párrafo a la fracción VII, del numeral 1, del artículo 129 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PRD
527. <i>Que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional PRD
528. <i>Que adiciona las fracciones XXIII y XXIX y se recorren las subsecuentes del artículo 3; adiciona la fracción VIII y se recorre la subsecuente del artículo 18; adiciona la fracción X y se recorre la subsecuente del artículo 20; y, adiciona un capítulo VI bis de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria PRD
529. <i>Que reforma los artículos 132 fracción XXVII Bis; y, el 170 fracción II de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria MORENA

530. <i>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear el Gabinete Social de la Presidencia de la República.</i>	Ley Secundaria	MORENA
531. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	MORENA
532. <i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y, de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	Congreso de la Ciudad de México
533. <i>Que adiciona el inciso d) a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, se reforma el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Congreso de la Ciudad de México
534. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación; del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; y, de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	MC
535. <i>Que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 7 y 33 de la Ley General de Educación; artículos 50, 116 y 137</i>	Ley Secundaria	PT

<p><i>de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y, artículo 3 de la Ley General de Salud.</i></p>	
<p>536. <i>Que reforma el artículo 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional MORENA</p>
<p>537. <i>Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de paridad de género al interior de los partidos políticos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional MORENA</p>
<p>538. <i>Que reforma la fracción XIX del párrafo décimo del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de paridad de género al interior del Tribunal Superior Agrario.</i></p>	<p>Reforma Constitucional MORENA</p>
<p>539. <i>Que reforma el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de paridad de género al interior de los poderes legislativo y judicial locales.</i></p>	<p>Reforma Constitucional MORENA</p>
<p>540. <i>Que reforma los artículos 96, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de paridad de género en el Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal.</i></p>	<p>Reforma Constitucional MORENA</p>

541. <i>Que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, para que el 8 de marzo sea considerado día de descanso obligatorio, exclusivamente para las mujeres.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Zacatecas
542. <i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en materia de estancias infantiles.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Chihuahua
543. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
544. <i>Que reforma el artículo 76, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
545. <i>Que adiciona un Título Séptimo a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
546. <i>Que adiciona el artículo 259 bis 1 del Título Decimoquinto -Delitos contra la Libertad y el Normal Desarrollo Psicosexual-, Capítulo I del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN

547.	<i>Que reforma los artículos 5, 20 Bis 6, 20 Bis 7, 131 y 133 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MORENA
548.	<i>Que reforma el artículo 92 bis del Capítulo XI, -Del incumplimiento- de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PAN
549.	<i>Que adiciona la fracción Octava bis, del artículo 68 del Capítulo I, -Del procedimiento de conciliación- de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	PAN
550.	<i>Que reforma los artículos 77 bis 36 y 77 bis 37 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
551.	<i>Que reforma los artículos 108, 110, 111, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
552.	<i>Que reforma las fracciones XII, XIII y XIV del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
553.	<i>Que reforma los artículos 121 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y se adiciona un artículo 25 Bis a la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	MORENA

554.	<i>Que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
555.	<i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Chihuahua
556.	<i>Que reforma los artículos 65 y 130 y deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Oaxaca
557.	<i>Que reforma la fracción XXVII bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Oaxaca
558.	<i>Que adiciona la fracción II, recorriéndose las subsecuentes del artículo 12; deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social; y, reforma los artículos 146 y 338 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Oaxaca
559.	<i>Que reforma el artículo 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
560.	<i>Que reforma el artículo 102 apartado B, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN

<p>561. <i>Que reforma el artículo 115, fracción III inciso h); y adiciona un último párrafo al artículo 4 y una fracción XXX-A al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PAN</p>
<p>562. <i>Que declara el 06 de junio como el -Día de la Paridad de Género-.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PRI</p>
<p>563. <i>Que reforma el artículo 130, numeral 1, fracción IX del Reglamento del Senado de la República.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior PRD</p>
<p>564. <i>Que reforma los artículos 26, 73, fracciones VIII y XXIX-W, artículo 79 fracción IV y artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PRD</p>
<p>565. <i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional MORENA</p>
<p>566. <i>Que reforma los artículos 8, 13, 23, fracción V; 28, 36 bis y 41, fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>

<p>567. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; de la Ley de Seguridad Nacional; del Código Nacional de Procedimientos Penales; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley Orgánica de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente; de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>568. <i>Que reforma el artículo 11; la fracción VII del artículo 14, recorriéndose las subsecuentes; y, se adiciona un artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</i></p>	Ley Secundaria	PT
<p>569. <i>Que expide la Ley General para la Prohibición de la Fractura Hidráulica.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>570. <i>Que expide la Ley General para la Regulación de la Cannabis con fines de Autoconsumo y para Uso Médico, Científico, Terapéutico y Cosmético; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	PT
<p>571. <i>Que reforma el artículo 166 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i></p>	Ley Secundaria	PRD

<p>572. <i>Que reforma el Artículo Vigésimo Tercero Transitorio (adecuación de los Estatutos Sindicales) del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; de la Ley Federal de la Defensoría Pública; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores; y, de la Ley del Seguro Social.</i></p>	Ley Secundaria	PRD
<p>573. <i>Que reforma la Ley General de Partidos Políticos; y, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>574. <i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General en materia de Delitos Electorales; y, reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>575. <i>Que reforma el artículo 81 de la Ley General de Salud.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>576. <i>Que reforma la fracción VII del artículo 73; y se deroga la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	PAN

577. <i>Que adiciona numerales 2 y 3 a los artículos 30 y 78; así como los numerales 3 y 4 al artículo 72, todos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
578. <i>Que reforma el artículo 81 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
579. <i>Que adiciona una fracción VII al apartado A del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
580. <i>Que adiciona un párrafo quinto al artículo 51 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
581. <i>Que crea el reconocimiento -Dr. Jesús Kumate Rodríguez-, y se adiciona una fracción VI al numeral q, del artículo 56 y se adiciona un artículo 56 Ter al Reglamento del Senado.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
582. <i>Que declara el 21 de agosto de cada año como el -Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
583. <i>Que adiciona un Capítulo Quinto al Título Noveno denominado -De la Participación Ciudadana- del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN

584.	<i>Que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
585.	<i>Que reforma diversas disposiciones del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
586.	<i>Que reforma y adiciona una fracción XII al artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	PRI
587.	<i>Que adiciona los párrafos segundo y tercero al artículo 228, y adiciona el párrafo tercero al artículo 235 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PRI
588.	<i>Que adiciona un párrafo segundo al artículo 24 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
589.	<i>Que reforma la fracción VIII del artículo 387 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
590.	<i>Que reforma el artículo 376 y se adiciona un artículo 376 Ter de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
591.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	Reforma Constitucional	MORENA

592. <i>Que reforma el artículo 22 y se adiciona un nuevo artículo 22 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</i>	Ley Secundaria	PAN
593. <i>Que adiciona la fracción XXXII del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	Reforma Constitucional	MORENA
594. <i>Que adiciona una nueva fracción VII al artículo 61 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
595. <i>Que reforma el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública federal; y 149 Ter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
596. <i>Que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
597. <i>Que adiciona un párrafo segundo a la fracción II del artículo 35 y un párrafo segundo a la fracción III del artículo 36, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC

<p>598. <i>Que reforma y adiciona el párrafo sexto y modifica los párrafos quinto y octavo del artículo 145; así como el párrafo tercero del artículo 147 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>599. <i>Que reforma el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 74, y se adiciona un último párrafo a la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	PAN
<p>600. <i>Que adiciona la fracción XVII al artículo 7º; la fracción IX Bis al artículo 14 de la Ley General de Educación; y la fracción XXI al artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>601. <i>Que reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA
<p>602. <i>Que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	PAN
<p>603. <i>Que reforma y adiciona el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>604. <i>Que adiciona la fracción X al artículo 31; un párrafo segundo al artículo 14; y un artículo 79 Bis, todos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i></p>	Ley Secundaria	PRD

<p>605. <i>Que reforma el artículo 132, fracción XXVII Bis de la Ley Federal del Trabajo; y adiciona el artículo 28 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.</i></p>	Ley Secundaria	PT
<p>606. <i>Que reforma el artículo 226 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>607. <i>Que reforma y adiciona una fracción XII al artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i></p>	Ley Secundaria	PRI
<p>608. <i>Que adiciona y reforma diversos artículos de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>609. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>610. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>611. <i>Que adiciona un artículo 15 Bis a la Ley general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i></p>	Ley Secundaria	PT

612. <i>Que adiciona los artículos 149 Quáter y 149 Quinquies al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
613. <i>Que reforma y adiciona una fracción XII al artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	PRI
614. <i>Que adiciona la fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
615. <i>Que reforma la fracción I del artículo 2 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.</i>	Ley Secundaria	MC
616. <i>Que reforma los párrafos tercero y cuarto; adiciona el párrafo sexto; y al párrafo séptimo se le adicionan las fracciones XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII, al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; adiciona el artículo 6 Bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales; adiciona el artículo 41 Bis a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; reforma el segundo párrafo del artículo 4 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos;</i>	Ley Secundaria	PRD

<p><i>adiciona un segundo párrafo al artículo 88 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; adiciona un segundo párrafo al artículo 480 de la Ley General de Salud.</i></p>		
<p>617. <i>Que reforma el primer párrafo y las fracciones II y III y adiciona una fracción IV del artículo 149 TER del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>618. <i>Que reforma el artículo 315 y adiciona los artículos 149 Quáter y 319 Bis del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>619. <i>Que reforma la fracción II del artículo 149 Ter y se adicionan las fracciones IV, V y VI al mismo artículo del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	PRD
<p>620. <i>Que reforma el artículo 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>621. <i>Que adiciona la fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	PRI
<p>622. <i>Que reforma y adiciona una fracción XII al artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i></p>	Ley Secundaria	PRI

623. <i>Que reforma el primer párrafo del artículo 55 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	Congreso de San Luis Potosí
624. <i>Que reforma los artículos 235 y 247 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
625. <i>Que expide el Código Nacional de Procedimientos Familiares.</i>	Ley Secundaria	PAN
626. <i>Que reforma la fracción II del artículo 76 y adiciona el artículo 137, así como el Título Décimo -De la Naturaleza- a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
627. <i>Que adiciona el artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
628. <i>Que adiciona una fracción XV al artículo 18; una fracción IX al artículo 22; y un Capítulo Sexto denominado -De los consejos regionales para la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa- de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</i>	Ley Secundaria	PVEM
629. <i>Que adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PAN

630.	<i>Que expide la Ley General para la Regulación y Control de Cannabis.</i>	Ley Secundaria	PRD
631.	<i>Que reforma los artículos 44, párrafo 1, incisos c), d), e), f), g), y h); 62 y 72, ambos en sus párrafos 1 y 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PES
632.	<i>Que reforma las fracciones III, IV y VIII del artículo 12; se reforma la fracción I y II del artículo 16; se reforman las fracciones IV, V y VIII del artículo 18; se reforma el párrafo primero; y se derogan los párrafos segundo y tercero del artículo 23; y se reforman los artículos 26, 27 y 48 de la Ley General para el Control del Tabaco.</i>	Ley Secundaria	PRI
633.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	Comisión de Juventud y Deporte
634.	<i>Que adiciona el artículo 1° de la Ley de la Industria Eléctrica.</i>	Ley Secundaria	PAN
635.	<i>Que deroga el octavo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de arraigo.</i>	Reforma Constitucional	Sin Partido

<p>636. <i>Que reforma el Artículo Cuarto de las disposiciones Transitorias del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2008.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>637. <i>Que adiciona una nueva fracción XIV al artículo 76; y se recorren las subsecuentes y se reforma el párrafo cuarto del artículo 102 inciso A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	PAN
<p>638. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>639. <i>Que adiciona una fracción VI al artículo 7 y reforma los artículos 35 y 36 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</i></p>	Ley Secundaria	PVEM
<p>640. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MC
<p>641. <i>Que declara el 30 de agosto de cada año, como el Día Nacional de las y los Vecinos.</i></p>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC

642.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre.</i>	Ley Secundaria	MORENA
643.	<i>Que reforma y adiciona dos párrafos al artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
644.	<i>Que adiciona diversos artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MORENA
645.	<i>Que reforma los artículos 346 y 347 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
646.	<i>Que reforma los artículos 335 y 340 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
647.	<i>Que reforma el artículo 30, inciso B), fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PVEM
648.	<i>Que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</i>	Ley Secundaria	PRD
649.	<i>Que adiciona la fracción III; el penúltimo párrafo del artículo 42 Bis; reforma las fracciones I, IV, VIII y IX; adiciona la fracción XI, del artículo 47 Bis; adicionándose la fracción XV del artículo 87 de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	PES
650.	<i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PRI

651.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PRD
652.	<i>Que reforma los artículos 22 y 24 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</i>	Ley Secundaria	MORENA
653.	<i>Que modifica el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD
654.	<i>Que reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
655.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 115, 212 y 301 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
656.	<i>Que adiciona una fracción VI al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, recorriéndose las subsecuentes en el mismo orden.</i>	Ley Secundaria	PRI
657.	<i>Que reforma el artículo 6 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.</i>	Ley Secundaria	PAN
658.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.</i>	Ley Secundaria	MORENA

659.	<i>Que reforma el artículo 15 de la Ley de Petróleos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
660.	<i>Que reforma el párrafo tres de la fracción VI del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
661.	<i>Que reforma el artículo 419 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
662.	<i>Que adiciona una nueva fracción IV al artículo 82 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
663.	<i>Que reforma la fracción X del artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PAN
664.	<i>Que adiciona un artículo 430 al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
665.	<i>Que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
666.	<i>Que adiciona un inciso Q, a la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
667.	<i>Que expide la Ley Federal de los Mezcales Tradicionales.</i>	Ley Secundaria	MC
668.	<i>Que reforma los artículos 56 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

669.	<i>Que reforma el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
670.	<i>Que declara el día 29 de septiembre de cada año, como el Día Nacional del Maíz.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
671.	<i>Que reforma el artículo 91 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
672.	<i>Que reforma el inciso b) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
673.	<i>Que reforma los artículos 75, fracción IV y 86 de la Ley Agraria.</i>	Ley Secundaria	PRI
674.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 3 fracción XI y artículo 4 fracción II de la Ley General de Turismo, y adiciona la fracción XXV al artículo 75 del Código de Comercio, recorriendo en su orden la subsecuente.</i>	Ley Secundaria	PRD
675.	<i>Que reforma el artículo 18 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
676.	<i>Que reforma los artículos 27 y 34 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PRD

<p>677. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, adicionando un Título Décimo Bis, denominado: -De la Libertad de Expresión-, con un Capítulo Único denominado: -Delitos cometidos contra la libertad de expresión-.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>678. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>679. <i>Que reforma el cuarto párrafo de la fracción I del artículo 41; la fracción II del artículo 54; y el párrafo segundo del inciso f) de la fracción IV, del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos-.</i></p>	Reforma Constitucional	Ciudadanos
<p>680. <i>Que reforma los artículos 235 y 247 de la Ley General de Salud.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>681. <i>Que reforma la fracción IX del artículo 4; y se adicionan las fracciones XVI al artículo 2; y IV al artículo 27 de la Ley General de Turismo</i></p>	Ley Secundaria	PVEM
<p>682. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>683. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MC

684.	<i>Que adiciona el artículo 7 Bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales y el 412 Bis al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PT
685.	<i>Que adiciona un artículo 9 BIS a la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PAN
686.	<i>Que agrega una fracción XXIX Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
687.	<i>Que expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en contra de la Infraestructura y el Sistema Eléctrico.</i>	Ley Secundaria	MORENA
688.	<i>Que reforma el primer párrafo del artículo 58, el primer párrafo del artículo 59, el primer párrafo del artículo 76 y el segundo párrafo del artículo 77, y se adiciona un artículo 77 Bis, todos de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
689.	<i>Que adiciona un párrafo quinto al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
690.	<i>Que reforma los artículos 180 y 189 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
691.	<i>Que reforma los artículos 10 y 20 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA

692.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 3, 15, 20 y 33 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
693.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
694.	<i>Que reforma los artículos 6, párrafo primero, bases II, III y IV, inciso b) y c), así como el párrafo último, y 7, párrafo primero, fracciones I, inciso a), II y IV de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
695.	<i>Que adiciona el artículo 149 Quater al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
696.	<i>Que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
697.	<i>Que declara el 12 de septiembre como -Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PRI
698.	<i>Que reforma el artículo 227, se adicionan los artículos 227 Bis y 227 Ter, y se reforma el párrafo primero del artículo 228 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PRI

699.	<i>Que reforma la Ley del Servicio Militar Nacional.</i>	Ley Secundaria	MORENA
700.	<i>Que adiciona un artículo 56 Bis y se reforma el artículo 57 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PES
701.	<i>Que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
702.	<i>Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
703.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i>	Ley Secundaria	PT
704.	<i>Que reforma el artículo 2 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.</i>	Ley Secundaria	PAN
705.	<i>Que deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y adiciona y reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
706.	<i>Que expide la Ley General de Fomento a las Industrias Creativas y Culturales.</i>	Ley Secundaria	MORENA

707.	<i>Que reforma el artículo 105, fracción II, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
708.	<i>Que reforma los artículos 132 y 146 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>	Ley Secundaria	PAN
709.	<i>Que reforma el artículo 258 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
710.	<i>Que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
711.	<i>Que modifica el artículo 67 de la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica.</i>	Ley Secundaria	PRD
712.	<i>Que reforma los artículos 62, 66, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 81 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
713.	<i>Que expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en contra de la Infraestructura y el Sistema Eléctrico.</i>	Ley Secundaria	MORENA

714.	<i>Que adiciona un Título Décimo Primero al Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PT
715.	<i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
716.	<i>Que adiciona una fracción IV al artículo 48; y una fracción III al artículo 61, recorriéndose los subsecuentes en su orden, todas de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MC
717.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 24 y 76 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	MORENA
718.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</i>	Ley Secundaria	MORENA
719.	<i>Que adiciona el artículo 21 Bis al Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
720.	<i>Que adiciona una fracción VI Bis al artículo 3; y una fracción IV Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI

721.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
722.	<i>Que adiciona un Título VII, recorriéndose los subsecuentes en su orden, al Libro Tercero de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	MC
723.	<i>Que reforma el artículo 144 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MORENA
724.	<i>Que reforma los párrafos cuarto y sexto del artículo 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i>	Ley Secundaria	MC
725.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</i>	Ley Secundaria	PAN
726.	<i>Que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	MORENA
727.	<i>Que reforma los artículos 36, primer párrafo, y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i>	Ley Secundaria	PAN

<p>728. <i>Que reforma el artículo 132, fracción XXXI de la Ley Federal del Trabajo y se adiciona la fracción XI al artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Ley Secundaria	PT
<p>729. <i>Que reforma el artículo 2o.-A, fracción I, inciso b, numeral 5 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>730. <i>Que adiciona una fracción VII Bis al artículo 7 de la Ley General de Educación; y se adiciona una fracción VI al artículo 67 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>	Ley Secundaria	PVEM
<p>731. <i>Que reforma el artículo 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>732. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>733. <i>Que reforma los artículos 5, 15 fracción I; 18 primer y segundo párrafos de la fracción VII; 26 primer párrafo, 46 fracción IV y recorriéndose la fracción V;</i></p>	Ley Secundaria	MORENA

	<i>48 fracciones I, II y III; y adiciona el artículo 51 Bis de la Ley General para el Control del Tabaco.</i>		
734.	<i>Que declara el 24 de noviembre como el -Día Nacional de la Tortilla-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
735.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
736.	<i>Que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
737.	<i>Que reforma el primer párrafo del artículo 13 del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
738.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
739.	<i>Que reforma el artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	Reforma Constitucional	PRD
740.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN

741.	<i>Que reforma la fracción XI del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la fracción III del artículo 266 BIS del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
742.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
743.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 139, 139 Bis, 148 Bis y 148 Quáter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
744.	<i>Que adiciona los artículos 17, 62, 121 y 132 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	PT
745.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
746.	<i>Que adiciona los artículos 84 Bis y 90 Bis a la Ley de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
747.	<i>Que reforma los párrafos 4 y 5 del artículo 14 y el párrafo 2 del artículo 232, todos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
748.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas.</i>	Ley Secundaria	MORENA

<p>749. <i>Que reforma los artículos 3, numeral 1; 45, numeral 6, inciso f); 86, numeral 1 y 102, numeral 1; se adiciona el artículo 40, numeral 2, inciso d), así como se adiciona un Título Séptimo -Del Parlamento Abierto- y los artículos 145 a 149 a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>750. <i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>751. <i>Que reforma los artículos 107 Bis y 205 Bis, y se adiciona un artículo 266 Ter del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>752. <i>Que adiciona un Capítulo VI al Título Segundo de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>753. <i>Que adiciona un artículo 260 Bis a la Ley del Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA
<p>754. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la</i></p>	Ley Secundaria	PAN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, en materia de paridad de género.

755. *Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, en materia de paridad de género.*

Ley Secundaria PAN

756. *Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de paridad de género.*

Ley Secundaria PAN

757. *Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en materia de paridad de género.*

Ley Secundaria PAN

758. *Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, en materia de paridad de género.*

Ley Secundaria PAN

759. *Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de paridad de género.*

Ley Secundaria PAN

760. *Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, en materia de paridad de género.*

Ley Secundaria PAN

761.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Banco de México, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
762.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
763.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Casa de Moneda de México, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
764.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
765.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
766.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
767.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
768.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Concursos Mercantiles, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN

769.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
770.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura física y Deporte, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
771.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
772.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
773.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
774.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN

775.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
776.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
777.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
778.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, en materia de paridad de género,</i>	Ley Secundaria	PAN
779.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
780.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
781.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y hombres, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN

782.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
783.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
784.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
785.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
786.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
787.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
788.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN

789.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Antes -Ley Orgánica de la Financiera Rural-), en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
790.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
791.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
792.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
793.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
794.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
795.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN

796.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
797.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
798.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
799.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
800.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
801.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
802.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN

803.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
804.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
805.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
806.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
807.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
808.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, en materia de paridad de género.</i>	Ley Secundaria	PAN
809.	<i>Que reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción VIII, numeral 3 del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
810.	<i>Que adiciona un artículo 419 Ter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRI

811. <i>Que reforma el artículo 4 de la Ley sobre la Celebración de Tratados.</i>	Ley Secundaria	PVEM
812. <i>Que reforma el Artículo Cuarto Transitorio, fracción V del Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.</i>	Ley Secundaria	PRD
813. <i>Que reforma el artículo 76, fracción I, párrafo segundo; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PVEM
814. <i>Que reforma los artículos 3, fracción VI; 33, tercer párrafo; 37; 38, primer párrafo; 39; 41; 52 y 60, y adiciona un segundo párrafo al artículo 36 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como se reforma el último párrafo y se adiciona una fracción VI, recorriéndose las subsiguientes, al artículo 214 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
815. <i>Que crea el muro de honor del Senado de la República y se expiden los criterios para las inscripciones de honor que se realicen en el mismo.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA

816.	<i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Baja California Sur
817.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	MORENA
818.	<i>Que reforma el artículo 105, fracción II, inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
819.	<i>Que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
820.	<i>Que reforma el artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
821.	<i>Que reforma el artículo 301 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
822.	<i>Que adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN

823.	<i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 1 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i>	Ley Secundaria	PAN
824.	<i>Que reforma los artículos 1 y 4 de la Ley para Uso y Protección de la denominación y del emblema de la Cruz Roja.</i>	Ley Secundaria	PAN
825.	<i>Que reforma la fracción XVI del artículo 2 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PAN
826.	<i>Que adiciona una fracción al artículo 3 de la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.</i>	Ley Secundaria	PAN
827.	<i>Que modifica el artículo 4 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
828.	<i>Que reforma la fracción XIII del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PAN
829.	<i>Que deroga la fracción III Bis del artículo 6 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.</i>	Ley Secundaria	PAN
830.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 7 y la fracción II del artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PAN
831.	<i>Que reforma la fracción XI del artículo 7 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
832.	<i>Que reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN

833.	<i>Que reforma la fracción VI del artículo 7 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PAN
834.	<i>Que reforma la fracción XII del artículo 7 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PAN
835.	<i>Que reforma la fracción XXIV del artículo 7 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PAN
836.	<i>Que reforma la fracción XVII del artículo 8 de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	PAN
837.	<i>Que reforma el artículo 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PAN
838.	<i>Que reforma la fracción XII y XIII del artículo 12 de la Ley Federal de Competencia Económica.</i>	Ley Secundaria	PAN
839.	<i>Que adiciona la fracción XIX y se recorre la subsecuente del artículo 16, reforma el Título Sexto y el párrafo segundo del artículo 71 de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	PAN
840.	<i>Que adiciona el artículo 17 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PAN
841.	<i>Que reforma la fracción I del artículo 20 de la Ley de Nacionalidad.</i>	Ley Secundaria	PAN

842.	<i>Que reforma el artículo 22 Bis adicionando una fracción de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	PAN
843.	<i>Que reforma el artículo 25 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
844.	<i>Que reforma la fracción V del artículo 28 de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	PAN
845.	<i>Que adiciona una fracción XIX al artículo 29 de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	PAN
846.	<i>Que reforma el segundo párrafo del artículo 33 de la Ley de Vivienda.</i>	Ley Secundaria	PAN
847.	<i>Que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
848.	<i>Que reforma el artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PAN
849.	<i>Que reforma el artículo 37 de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
850.	<i>Que reforma el artículo 38 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	PAN

851.	<i>Que reforma el párrafo primero del artículo 39 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
852.	<i>Que reforma el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
853.	<i>Que adiciona un párrafo segundo al artículo 43 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i>	Ley Secundaria	PAN
854.	<i>Que reforma el artículo 44 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	PAN
855.	<i>Que reforma los artículos 46 y 48 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.</i>	Ley Secundaria	PAN
856.	<i>Que reforma el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
857.	<i>Que reforma el artículo 55 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
858.	<i>Que reforma el artículo 58 de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	PAN
859.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley Federal de Competencia Económica.</i>	Ley Secundaria	PAN
860.	<i>Que reforma los artículos 62 y 63 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN

861. <i>Que reforma el artículo 62, numeral 2 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
862. <i>Que adiciona el artículo 65 Bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
863. <i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 68 Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</i>	Ley Secundaria	PAN
864. <i>Que adiciona un inciso g) a la fracción I del artículo 10 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
865. <i>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
866. <i>Que reforma el artículo 74 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>	Ley Secundaria	PAN
867. <i>Que reforma el artículo 74 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN

868.	<i>Que reforma las fracciones I y II del artículo 78 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PAN
869.	<i>Que adiciona el artículo 78 y el artículo 79 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>	Ley Secundaria	PAN
870.	<i>Que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
871.	<i>Que adiciona un párrafo tercero al artículo 84 de la Ley Federal de Competencia Económica.</i>	Ley Secundaria	PAN
872.	<i>Que reforma el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
873.	<i>Que reforma y adiciona el artículo 91 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
874.	<i>Que reforma el párrafo segundo y cuarto del artículo 95 de la Ley Federal de Competencia Económica.</i>	Ley Secundaria	PAN
875.	<i>Que reforma la fracción IV del artículo 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PAN
876.	<i>Que reforma las fracciones II, V y VI; y, se adiciona una fracción VII al artículo 107 de la Ley General de Población.</i>	Ley Secundaria	PAN

877.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 115 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
878.	<i>Que adiciona un párrafo tercero al artículo 151 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
879.	<i>Que reforma el artículo 165 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
880.	<i>Que reforma el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.</i>	Ley Secundaria	PAN
881.	<i>Que reforma la fracción XLVI del artículo 3 y el párrafo segundo del artículo 262 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	PAN
882.	<i>Que adiciona un artículo 308 Ter de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
883.	<i>Que reforma el artículo 315 y el artículo 315 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
884.	<i>Que reforma el artículo 368 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
885.	<i>Que reforma el artículo 374 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
886.	<i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 392 del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
887.	<i>Que reforma el artículo 401 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
888.	<i>Que reforma la fracción VIII del artículo 403 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
889.	<i>Que reforma los artículos 406 y 407 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
890.	<i>Que adiciona el artículo 420 Sextus del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
891.	<i>Que reforma el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN

892.	<i>Que reforma la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
893.	<i>Que reforma diversas disposiciones y deroga el Capítulo Tercero, Título Vigésimo Quinto del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
894.	<i>Que reforma el artículo tercero de la Ley de la Casa de Moneda de México.</i>	Ley Secundaria	PAN
895.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	PAN
896.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular.</i>	Ley Secundaria	PAN
897.	<i>Que deroga el Capítulo IV, Título Sexto -Delitos con la Autoridad- del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
898.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</i>	Ley Secundaria	PAN
899.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PAN
900.	<i>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
901.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN

902.	<i>Que reforma el artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y se adiciona el artículo 420 Quinquies.</i>	Ley Secundaria	PAN
903.	<i>Que reforma la fracción XII del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PAN
904.	<i>Que reforma la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PAN
905.	<i>Que modifica diversas disposiciones de la Ley Minera.</i>	Ley Secundaria	PAN
906.	<i>Que reforma la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
907.	<i>Que reforma la Ley General de Protección Civil.</i>	Ley Secundaria	PAN
908.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.</i>	Ley Secundaria	PAN
909.	<i>Que reforma el artículo primero de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i>	Ley Secundaria	PAN
910.	<i>Que reforma y adiciona la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.</i>	Ley Secundaria	PAN

<p>911. <i>Que reforma la fracción I del artículo 1 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>912. <i>Que reforma la fracción XIII del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>913. <i>Que reforma el artículo 4 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>914. <i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>915. <i>Que adiciona un segundo párrafo a los artículos 52 y 92 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y un artículo 64 Bis a la Ley del Seguro Social.</i></p>	Ley Secundaria	Congreso de Baja California Sur
<p>916. <i>Que adiciona un inciso I), recorriéndose el anterior para ahora ser el inciso j) de la fracción III del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA

<p>917. <i>Que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	PRI
<p>918. <i>Que adiciona el artículo 62 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Ley Secundaria	PRI
<p>919. <i>Que adiciona un inciso w) a la fracción II del artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i></p>	Ley Secundaria	PVEM
<p>920. <i>Que adiciona una fracción X al artículo 2; un tercer y cuarto párrafo al artículo 8; y se reforma la fracción III del artículo 121 de la Ley General de Bienes Nacionales.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>921. <i>Que adiciona una fracción al artículo 51 Bis 1 de la Ley General de Salud.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>922. <i>Que reforma el artículo 114 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y adiciona un párrafo tercero, recorriéndose los subsecuentes al Artículo Séptimo Transitorio del -Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano-.</i></p>	Ley Secundaria	PAN

923.	<i>Que reforma la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Ley Secundaria	PT
924.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social y a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	MORENA
925.	<i>Que adiciona una fracción IV al artículo 14 y una fracción XI al artículo 28, recorriéndose las subsecuentes fracciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PRI
926.	<i>Que reforma el artículo 4 de la Ley Sobre la Celebración de Tratados.</i>	Ley Secundaria	PT
927.	<i>Que reforma el artículo 6 Bis, fracción VI; se adiciona un artículo 16 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y se agrega un artículo 259 Ter y 259 Quáter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PRD
928.	<i>Que reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PT
929.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	PRI

930. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
931. <i>Que reforma y adiciona un inciso a) a la fracción I del artículo 253 del Código Penal Federal; y se reforma el artículo 8, adicionando la fracción III de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
932. <i>Que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
933. <i>Que adiciona dos párrafos al artículo 23, reforma los artículos 23, 44, las fracciones I y II del artículo 606; y, adiciona una fracción III, se deroga la fracción II del artículo 450, se derogan los artículos 464, 486, 487, 488, 489, 491, 635, 636, 637, 638, 639, 640 y se incorpora el Título Décimo Tercero del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
934. <i>Que reforma el párrafo tres de la fracción VI del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
935. <i>Que reforma la fracción X del artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PAN

<p>936. <i>Que reforma el artículo 159 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y el artículo 17 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</i></p>	Ley Secundaria	PVEM
<p>937. <i>Que adiciona las fracciones XX al artículo 10; IV al artículo 13 y XXXI al artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</i></p>	Ley Secundaria	PVEM
<p>938. <i>Que reforma el artículo 85 y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 90, ambos de la Ley Federal del Trabajo.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>939. <i>Que reforma el primer párrafo y las fracciones II y III del artículo 149 Ter y adiciona la fracción IV al mismo artículo del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>940. <i>Que reforma el artículo 41, fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA
<p>941. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal; y, de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</i></p>	Ley Secundaria	PRI

942.	<i>Que adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 90 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</i>	Ley Secundaria	PT
943.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	PRD
944.	<i>Que adiciona el artículo 288 bis al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
945.	<i>Que reforma el artículo 171 del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
946.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 19 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
947.	<i>Que reforma los artículos 100, párrafo primero, 101 y 102, párrafos segundo y tercero y deroga los párrafos segundo y tercero del artículo 100, todos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
948.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
949.	<i>Que reforma los incisos e) y f); y se adiciona un inciso g) a la fracción I del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y reforma la</i>	Ley Secundaria	MC

<p><i>fracción XXXI y adiciona una fracción XXXII, recorriéndose la subsecuente en su orden, al artículo 8 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i></p>	
<p>950. <i>Que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional PAN</p>
<p>951. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Nacional de Extinción de Dominio.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRI</p>
<p>952. <i>Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de recursos dentro de los juicios mercantiles.</i></p>	<p>Ley Secundaria Congreso de Chihuahua</p>
<p>953. <i>Que reforma la fracción XX y adiciona una nueva fracción XXI, recorriéndose las subsecuentes del artículo 9; asimismo, reforma las fracciones IV y V y adiciona la fracción VI al artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i></p>	<p>Ley Secundaria Congreso de Nuevo León</p>

<p>954. <i>Que reforma la fracción IX del artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con relación a homologar la descripción múltiple o agravada con los estándares internacionales.</i></p>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
<p>955. <i>Que reforma el artículo 4 de la Ley General de Educación, en relación con la obligatoriedad de recibir educación sin importar su condición migratoria.</i></p>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
<p>956. <i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 1o. de la Ley Federal de Seguridad Privada</i></p>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
<p>957. <i>Que crea la Ley General para la Regulación, Control y Aprovechamiento de la Cannabis y sus derivados; y se reforman diversos artículos de la Ley General de Salud, así como del Código Penal Federal; y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>958. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i></p>	Ley Secundaria	MC

959.	<i>Que adiciona la fracción XXX al artículo 132 y las fracciones XVII y XVIII del artículo 133, todas de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MC
960.	<i>Que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Desplazamiento Forzado Interno; y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	MC
961.	<i>Que reforma la fracción II del artículo 19 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
962.	<i>Que expide la Ley para la Regulación y Control del Cannabis y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
963.	<i>Que adiciona una fracción al artículo 11 de la Ley Federal de Telecomunicaciones; y se adiciona una fracción al artículo 14 de la Ley Federal de Competencia Económica.</i>	Ley Secundaria	PVEM
964.	<i>Que adiciona la fracción XII al artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Ley Secundaria	PVEM

<p>965. <i>Que reforma expide la Ley General de Control y Comercialización del Cannabis; se modifican y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	PRI
<p>966. <i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA
<p>967. <i>Que reforma los artículos 8, 9 y 37 de la Ley General de Educación.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>968. <i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MORENA
<p>969. <i>Que reforma la fracción VIII del apartado A; y la fracción VI del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	Congreso de Baja California Sur
<p>970. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones jurídicas a la Ley General de Educación.</i></p>	Ley Secundaria	Congreso de Chihuahua

971.	<i>Que reforma la fracción III del artículo 235 y el párrafo primero del artículo 237 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRD
972.	<i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
973.	<i>Que reforma y adiciona diversos artículos del Código Fiscal de la Federación.</i>	Ley Secundaria	PRD
974.	<i>Que reforma y adiciona la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PRI
975.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar.</i>	Ley Secundaria	PT
976.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 270 y 272 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
977.	<i>Que adiciona un décimo segundo párrafo, recorriendo en su orden los subsecuentes, al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRD
978.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley de la Economía Social y Solidaria; y, de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud en materia de proyectos productivos de jóvenes y su inclusión financiera).</i>	Ley Secundaria	PRI

979.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 39 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
980.	<i>Que reforma el artículo 26 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.</i>	Ley Secundaria	PVEM
981.	<i>Que reforma el tercer párrafo del artículo 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Baja California Sur
982.	<i>Que reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
983.	<i>Que adiciona el artículo 61 Bis de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
984.	<i>Que adiciona la fracción III del artículo 253 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León

985.	<i>Que adiciona un artículo 27 Bis a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
986.	<i>Que reforma el artículo 237 y adiciona un Capítulo XI al Título Segundo, con sus respectivos artículos 239 A y 239 B de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	PES
987.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública.</i>	Ley Secundaria	MORENA
988.	<i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.</i>	Ley Secundaria	PT
989.	<i>Que adiciona una nueva fracción IV al artículo 82 de la Ley General de Desarrollo Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
990.	<i>Que adiciona un tercer párrafo al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PRI
991.	<i>Que modifica y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MORENA

992. <i>Que adiciona un Capítulo II: Del Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, al Título Cuarto de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i>	Ley Secundaria	PRD
993. <i>Que reforma y adiciona la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
994. <i>Que reforma las fracciones III y VIII y adiciona las fracciones XI y XII al artículo 47 Bis, se reforma el artículo 52, se deroga el artículo 52 Bis, y se adiciona una fracción XV al artículo 87 de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	MC
995. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal; y, de la Ley de la Guardia Nacional.</i>	Ley Secundaria	PAN
996. <i>Que reforma los artículos primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</i>	Ley Secundaria	PAN
997. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	PAN

<p>998. <i>Que adiciona un Artículo Octavo Transitorio al decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	<p>Reforma Constitucional</p>	<p>PAN</p>
<p>999. <i>Que declara la segunda semana de octubre de cada año como la -Semana Nacional de la Concientización y Prevención de la Influenza-.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior</p>	<p>PRI</p>
<p>1000. <i>Que reforma el segundo párrafo del artículo 15 de la Ley Minera.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PAN</p>
<p>1001. <i>Que adiciona un párrafo décimo al artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de lista de personas bloqueadas.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>Congreso de Nuevo León</p>
<p>1002. <i>Que reforma el párrafo primero y sus fracciones I, II, III, IV, V y VI, y el párrafo tercero del artículo 419 Bis y adiciona los artículos 420 Ter y 420 Quáter al Código Penal Federal.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PRI</p>
<p>1003. <i>Que reforma el artículo 20 Bis y adiciona al artículo 15 la fracción VIII, así como el artículo 20 Ter a la Ley Federal de Defensoría Pública.</i></p>	<p>Ley Secundaria</p>	<p>PRI</p>

1004.	<i>Que modifica el artículo 14 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.</i>	Ley Secundaria	PRD
1005.	<i>Que reforma, adiciona y modifica diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental; y, del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1006.	<i>Que adiciona el inciso h) al numeral 5 de la fracción XXIX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1007.	<i>Que reforma el artículo 20 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1008.	<i>Que reforma los artículos 50 Bis y 50 Ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1009.	<i>Que adiciona un segundo párrafo al artículo 343 Ter del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1010.	<i>Que adiciona los artículos 419 Ter y 419 Quáter al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1011.	<i>Que adiciona el artículo 44 Bis, Capítulo IV Bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Baja

		California
		Sur
1012. <i>Que reforma las fracciones XXXVIII, XXXIX y XL del artículo 8 de la Ley de la Policía Federal.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Nuevo León
1013. <i>Que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</i>	Ley Secundaria	MC
1014. <i>Que reforma el artículo octavo del Reglamento de la Medalla Belisario Domínguez.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1015. <i>Que adiciona una nueva fracción V al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRD
1016. <i>Que adiciona la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PT
1017. <i>Que reforma los artículos 362 y 363 del Código de Comercio y el párrafo segundo del artículo 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</i>	Ley Secundaria	PAN
1018. <i>Que reforma y adiciona un inciso a) a la fracción I del artículo 253 del Código Penal Federal; y se reforma el artículo 8, adicionando la fracción III de la</i>	Ley Secundaria	MORENA

<i>Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</i>		
1019. <i>Que reforma y adiciona la fracción V del artículo 107 de la Ley de Migración.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1020. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente, de la Ley Minera; y, del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MC
1021. <i>Que reforma diversos artículos de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción III, y un segundo y tercer párrafos a la fracción IV, ambas del artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1022. <i>Que adiciona una fracción al artículo 104 y se reforma el artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1023. <i>Que reforma diversos artículos de la Ley de Aviación Civil.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1024. <i>Que adiciona un párrafo al artículo 60 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN

1025. <i>Que deroga el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
1026. <i>Que reforma los artículos 37 y 68 y adiciona una fracción XVII al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</i>	Ley Secundaria	MC
1027. <i>Que reforma los artículos 25, 27, fracción IV; 28, fracción III; 29, fracción I; 30, fracción I; 33, 35, primer párrafo; 96, primer párrafo y fracción X; 98 y 115; reforma y adiciona los artículos 1, 2, 5, 7, 9, 18, 19, 32, 36, 100; adiciona los artículos 36 Bis, 100 Bis y una fracción XXIII al artículo 106, y se deroga la fracción XXXIX del artículo 5, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i>	Ley Secundaria	PES
1028. <i>Que adiciona las fracciones XIII y XIV al artículo 3, recorriéndose las subsecuentes en su orden; así como los artículos 38, 39 y 40, actualmente derogados; y reforma la fracción II del artículo 5, la fracción IX del artículo 9 y la fracción X del artículo 10, de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	MC

1029.	<i>Que reforma la fracción VII del artículo 2; se reforma la fracción IX del artículo 3; se agrega la fracción IX bis al artículo 6; se reforma la fracción VIII del artículo 7; y se reforma el artículo 97 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PAN
1030.	<i>Que adiciona un quinto párrafo al artículo 400 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1031.	<i>Que adiciona el capítulo IX de la Ley Nacional del Registro de Detenciones.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1032.	<i>Que adiciona los artículos 266 Ter y 266 Quar al Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1033.	<i>Que reforma el párrafo tercero del artículo 8° de la Ley de Planeación.</i>	Ley Secundaria	PAN
1034.	<i>Que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PVEM
1035.	<i>Que adiciona un inciso a) a la fracción XIX del artículo 3 de la Ley General de Turismo.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1036.	<i>Que expide la Ley General de Economía Circular.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1037.	<i>Que adiciona un tercer párrafo y cinco fracciones al artículo 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	MC

1038.	<i>Que reforma los artículos 158, 159 y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
1039.	<i>Que reforma la Ley del Seguro Social en sus artículos 201, 207, 240 y 242.</i>	Ley Secundaria	PAN
1040.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1041.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.</i>	Ley Secundaria	MC
1042.	<i>Que reforma el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1043.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PVEM
1044.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley de Transición Energética y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</i>	Ley Secundaria	MC
1045.	<i>Que reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA

<p>1046. <i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>1047. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Educación, de la Ley Reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación; y de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>1048. <i>Que reforma los párrafos primero, segundo y cuarto; y las fracciones I, II, III, V del artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.</i></p>	Ley Secundaria	PAN
<p>1049. <i>Que reforma las fracciones IV y V; y adiciona la fracción VI al artículo 7 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA
<p>1050. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</i></p>	Ley Secundaria	MORENA

1051.	<i>Que adiciona una fracción III al artículo 77 bis 35 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1052.	<i>Que reforma la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos; y el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	Congreso de Chihuahua
1053.	<i>Que reforma el artículo 146 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	MC
1054.	<i>Que crea la Ley General de Salud Mental.</i>	Ley Secundaria	PT
1055.	<i>Que reforma el último párrafo, base I, del artículo 41, así como el párrafo segundo del inciso F) de la fracción IV, del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PES
1056.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor</i>	Ley Secundaria	MC
1057.	<i>Que expide la Ley General de Economía Circular.</i>	Ley Secundaria	MORENA

1058.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</i>	Ley Secundaria	PAN
1059.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</i>	Ley Secundaria	MC
1060.	<i>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT
1061.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MC
1062.	<i>Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1063.	<i>Que reforma el numeral 1 del artículo 62 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	MC
1064.	<i>Que deroga la fracción III del artículo 97, así como se deroga el artículo 101 de Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC

1065.	<i>Que reforma el artículo 101 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MC
1066.	<i>Que reforma, adiciona y modifica diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1067.	<i>Que reforma el quinto párrafo del apartado A del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1068.	<i>Que reforma los artículos 5 y 96 de la Ley General de Víctimas.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1069.	<i>Que modifica el artículo 160 y adiciona el 160 Bis del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1070.	<i>Que reforma el artículo 101 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PAN
1071.	<i>Que reforma las fracciones A, C, D y E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PT

1072.	<i>Que adiciona diversas disposiciones a los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PRI
1073.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 93, 94 101 Y 102 del Reglamento del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	PVEM
1074.	<i>Que adiciona los artículos 7 Bis y 7 Ter a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i>	Ley Secundaria	PRD
1075.	<i>Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la condición de espectro autista.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1076.	<i>Que reforma el artículo 132 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PT
1077.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 14 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA
1078.	<i>Que reforma los artículos 60 y 80 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PRI

1079.	<i>Que adiciona el artículo 62 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1080.	<i>Que reforma la fracción I del artículo 10, así como el párrafo primero del artículo 16 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	PAN
1081.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</i>	Ley Secundaria	PRI
1082.	<i>Que reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	PAN
1083.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 212, las fracciones VI y VII al artículo 215 y un artículo 216 Bis; y, reforma los artículos 301 y 421 de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	PRI
1084.	<i>Que adiciona el artículo 31 bis a la Ley General de Salud y reforma el artículo 73 párrafo tercero de la Ley General de Educación.</i>	Ley Secundaria	PAN
1085.	<i>Que reforma los artículos 76, 89, 95, 96 y 98 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC

<p>1086. <i>Que reforma el artículo 97, numeral 1, fracción I, y deroga la fracción III del citado artículo, así como el artículo 101 del Reglamento del Senado de la República.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter PAN admvo. y de gobierno interior</p>
<p>1087. <i>Que declara el 27 de noviembre de cada año, como Día Nacional de la Dermatitis Atópica.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter MORENA admvo. y de gobierno interior</p>
<p>1088. <i>Que reforma el artículo 4 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y el artículo 29 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>1089. <i>Que reforma diversos artículos de la Ley General de Víctimas.</i></p>	<p>Ley Secundaria PRD</p>
<p>1090. <i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</i></p>	<p>Ley Secundaria MORENA</p>
<p>1091. <i>Que reforma el artículo 101 del Reglamento del Senado de la República.</i></p>	<p>Iniciativa de carácter PRI admvo. y de gobierno interior</p>

1092.	<i>Que reforma el artículo 6 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.</i>	Ley Secundaria	PAN
1093.	<i>Que reforma el artículo 15 de la Ley de Petróleos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1094.	<i>Que reforma los incisos e) y f); y se adiciona un inciso g) a la fracción I del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y reforma la fracción XXXI y adiciona una fracción XXXII, recorriéndose la subsecuente en su orden, al artículo 8 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MC
1095.	<i>Que reforma y adiciona los artículos 3° y 3° Bis de la Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores.</i>	Ley Secundaria	PT
1096.	<i>Que reforma diversos artículos de la Ley General de Comunicación Social.</i>	Ley Secundaria	PAN
1097.	<i>Que adiciona los artículos 144 Bis y 144 Ter a la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	MC
1098.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley de Transición Energética, y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.</i>	Ley Secundaria	PVEM

1099.	<i>Que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1100.	<i>Que reforma las fracciones XIX y XXVII del artículo 8; las fracciones X, XI y XII del artículo 16; y adiciona las fracciones II, III, IV y V al artículo 21, recorriéndose las subsecuentes en su orden, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</i>	Ley Secundaria	MC
1101.	<i>Que adiciona los artículos 90, 346 y un artículo 353-V de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1102.	<i>Que reforma diversos artículos del Reglamento del Senado de la República y expide el Código de Ética del Senado de la República.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1103.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</i>	Ley Secundaria	PAN
1104.	<i>Que reforma los artículos 38, 38 Bis 2 y adiciona un artículo 38 Bis 3 a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i>	Ley Secundaria	MC
1105.	<i>Que reforma el numeral 3°. de la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MORENA

<p>1106. <i>Que adiciona una fracción XX Bis al artículo 30 Bis, recorriéndose las subsecuentes en su orden, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y reforma el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>1107. <i>Que adiciona el artículo 259 Ter del Código Penal Federal.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>1108. <i>Que adiciona los párrafos tercero y cuarto al artículo 225 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>1109. <i>Que adiciona un artículo 5 Bis a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>1110. <i>Que adiciona una fracción XVII, recorriéndose las subsecuentes en su orden, al artículo 7, reforma los artículos 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201 y 202 y deroga el segundo párrafo del artículo 189 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</i></p>	Ley Secundaria	MC
<p>1111. <i>Que reforma y adiciona el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p>	Reforma Constitucional	MC

1112.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y, del Código Penal Federal.</i>	Ley Secundaria	PAN
1113.	<i>Que adiciona los párrafos cuarto y quinto, al artículo 60 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</i>	Ley Secundaria	MC
1114.	<i>Que reforma el párrafo segundo del artículo 65 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	Ley Secundaria	PAN
1115.	<i>Que reforma la fracción IX del artículo 8 y la fracción IV del artículo 9 de la Ley General de Cambio Climático.</i>	Ley Secundaria	MC
1116.	<i>Que adiciona un nuevo párrafo al artículo 194 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</i>	Ley Secundaria	PAN
1117.	<i>Que reforma las fracciones V, VI, VIII y IX; y adiciona una fracción al artículo 12 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i>	Ley Secundaria	MC
1118.	<i>Que reforma los párrafos octavo y noveno de la fracción VIII, del Apartado A, del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC

1119.	<i>Que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1120.	<i>Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1121.	<i>Que adiciona una fracción VIII al artículo 9 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1122.	<i>Que adiciona una fracción IV, recorriéndose las subsecuentes en su orden, al artículo 9 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i>	Ley Secundaria	MC
1123.	<i>Que reforma el segundo párrafo de la fracción I, del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1124.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</i>	Ley Secundaria	MC
1125.	<i>Que reforma el numeral 4 del artículo 85 de la Ley General de Partidos Políticos.</i>	Ley Secundaria	PES
1126.	<i>Que adiciona un párrafo al artículo 104 de la Ley General de Bienes Nacionales.</i>	Ley Secundaria	PRD

1127.	<i>Que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Ley Secundaria	PAN
1128.	<i>Que reforma los artículos 60 y 80 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</i>	Ley Secundaria	PRI
1129.	<i>Que adiciona la fracción III al artículo 17 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</i>	Ley Secundaria	PT
1130.	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 7 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.</i>	Ley Secundaria	PRI
1131.	<i>Que adiciona un Artículo Quinto Transitorio a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.</i>	Ley Secundaria	PRI
1132.	<i>Que reforma el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Reforma Constitucional	MC
1133.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1134.	<i>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PRI

1135. <i>Que adiciona dos párrafos al artículo 42 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1136. <i>Que instituye la Medalla al Mérito Académico -Felipe de Jesús Ángeles Ramírez-.</i>	Iniciativa de carácter admvo. y de gobierno interior	MORENA
1137. <i>Que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</i>	Ley Secundaria	MORENA
1138. <i>Que reforma el artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo.</i>	Ley Secundaria	PAN